



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA



CATÁLOGO DE DOCUMENTOS SOBRE EL  
SEGUNDO IMPERIO MEXICANO (1864-1867)



FACULTAD DE FILOSOFÍA  
Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN HISTORIA

P R E S E N T A

CELIA MACÍAS RÁBAGO

A S E S O R A D E T E S I S

DRA. BERTA FLORES SALINAS

México, D. F.

1998

TESIS CON  
FALLA DE CONTEN

26/7/98

22  
24-



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## CONTENIDO

	Página
Introducción.....	7
- Descripción física de legajos y expedientes	7
- Contenido de fichas catalográficas.....	8
- Lista de legajos y expedientes.....	9
- Nota aclaratoria.....	14
- Lista de abreviaturas.....	17
Antecedentes históricos .....	19
Presentación del <i>Catálogo</i> .....	37
Comentarios finales .....	83
Bibliografía .....	89
<i>Catálogo de documentos del Segundo Imperio Mexicano (1864-1867)</i> .....	91
Índice .....	575

FALTAN PAGINAS

De la: **1**

A la: **6**

## INTRODUCCIÓN

El interés por profundizar en el estudio del período del Segundo Imperio Mexicano creció en mí al cursar las asignaturas "México de 1854 a 1876" y el "Seminario del Siglo XIX Mexicano", impartidos por la doctora Berta Flores Salinas, en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras.

Elegí elaborar un catálogo sobre el tema ya que de esta forma tenía oportunidad de acercarme a las fuentes primarias de información y tener ante mí el material original de la época a investigar.

La finalidad del *Catálogo de documentos sobre el Segundo Imperio Mexicano (1864-1867)* es proporcionar, a quienes se interesan en el tema, una visión rápida del contenido de los documentos que lo integran. Contiene un índice general en orden alfabético que se localiza al final del mismo para agilizar la búsqueda de información. El índice es onomástico, geográfico y temático. En cada caso, se remite al número de ficha en que se localiza la información. Se trató de recabar la información lo más completa que fue posible para que, efectivamente, sea una guía para localizar con facilidad los datos que se requieran.

Para la elaboración de este *Catálogo* consulté parte de los documentos que sobre el Segundo Imperio Mexicano tiene bajo su custodia el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (AHSREM) "Genaro Estrada", ubicado en el exconvento de Tlaltelolco y que forma parte del acervo histórico de esta Secretaría.

### Descripción física de legajos y expedientes

Los documentos consultados que abarcan los años correspondientes al período estudiado se encuentran archivados en legajos y expedientes clasificados y foliados por número progresivo. Se llama legajo a los libros tamaño oficio encuadernados con pasta gruesa; los expedientes son las carpetas o *folders* tamaño oficio.

Tanto los legajos como los expedientes tienen impreso en la parte exterior tres renglones: **legajo/expediente, año y asunto.**

Bajo el rubro de **legajo/expediente** aparece la clasificación topográfica que a cada uno de ellos le ha asignado el AHSREM "Genaro Estrada". Unas veces sólo contiene números; en otras, se combinan letras y números.

En el renglón de **año**, aparecen el/los años que abarca/n los documentos comprendidos en el legajo o expediente.

El asunto resume el contenido de los documentos. Cada uno de estos últimos tiene asignado un número específico de folio.

Los legajos están encuadernados; los expedientes sólo están cosidos a las carpetas, y varios de ellos son únicamente hojas sueltas dentro de una carpeta.

En general, los documentos consultados están en buen estado. La mayor parte de ellos son manuscritos, a excepción de los recortes de periódico que están impresos.

En un principio, la intención era consultar únicamente documentos expedidos por los Ministerios que formaban parte del gobierno imperial. El hecho de no contar con el número suficiente de documentos para elaborar el *Catálogo*, obligó a consultar también las fuentes republicanas. Esto fue mucho más interesante, pues a lo largo de la investigación se observaron ambos puntos de vista --el imperialista y el republicano.

#### Contenido de fichas catalográficas

Las fichas del catálogo constan de los siguientes datos:

- [1] **Número de ficha.** Corresponde al número progresivo ubicado al margen izquierdo del *Catálogo*. Comprende del número 1 al 1516.
- [2] **Fecha de expedición.** Indica el año, mes y día en que se expidió el documento. Cuando no apareció la fecha se usó la abreviatura s/f.
- [3] **Emisor.** Incluye el nombre completo o cargo. Cuando no apareció este dato se usó la abreviatura s/e. Si el nombre o la rúbrica no es clara se anotó ilegible.
- [4] **Lugar de procedencia.** Consiste en el nombre completo del sitio geográfico en que fue elaborado el documento. Cuando no se localizó el lugar de origen se usó la abreviatura s/l.
- [5] **Tipología documental.** Registra la clase de documento: carta, nota, telegrama, artículo de periódico, reseñas políticas y comerciales, convenios, etcétera.
- [6] **Destinatario.** Incluye el nombre completo o cargo. Si no apareció este dato se usó la abreviatura s/d.
- [7] **Destino.** Exhibe el nombre completo del sitio geográfico a donde se envió el documento. Cuando no se localizó el lugar, se usó la abreviatura s/l.
- [8] **Resumen.** Se hizo una descripción del contenido. Se modernizó la ortografía original. Los títulos de las publicaciones periódicas fueron escritos con letra cursiva, así como el los diferentes barcos, buques de guerra y comerciales. Los artículos de las publicaciones periódicas fueron entrecomillados. Cuando surgió una letra, palabra, fecha que parecía incorrecta, se le agregó entre corchetes la locución latina *[sic]* al final de la expresión para indicar que fue tomada textualmente; si se obtuvo el dato correcto, éste se escribió entre corchetes.

- [9] **Clasificación topográfica.** Señala la clasificación designada por el AHSREM "Genaro Estrada", así como el número de folio/s. Cuando no apareció el número de folio se usó la abreviatura s/fo.
- [10] **Descripción del documento.** Entre paréntesis aparecen detalles físicos del documento, tales como papel membretado, impreso, manuscrito, borrador, rúbrica. También se señala si es un anexo y si fue escrito en inglés o francés. En estos casos la traducción fue hecha por esta investigadora, excepto cuando los documentos ya aparecían traducidos.
- [11] **Ausencia de dato.** Cuando no aparece alguna información, pero ésta se conoce, se escribió entre corchetes.

Ejemplo:

1239 [1] 1867 junio 7 [2] R. Sainé [3] Casa Mata, [4] [Ver.]  
 [11] carta [5] Matías Romero [6] Washington, DC,  
 EUA [7]

Le informa que el Gobierno mandó suspender el juicio de Maximiliano mientras llegan a Querétaro el barón [A.V.] Magnus y los defensores, don Mariano Riva Palacio, [Rafael] Martínez de la Torre y Eulalio Ortega. [8]

L-E-1252 (1) fo. 78 [9]  
 (manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 73-74) [10]

#### Lista de legajos y expedientes

El *Catálogo de documentos sobre el Segundo Imperio Mexicano (1864-1867)* está formado por los siguientes legajos y expedientes:

LEGAJO	L-E-82
AÑOS	1863-1866
ASUNTO	ARCHIVO DEL CONSULADO DE MÉXICO EN LIVERPOOL, INGLATERRA. COLECCIÓN NUMÉRICA COMPLETA DE LA CORRESPONDENCIA REMITIDA POR LA SECRETARÍA DE NEGOCIOS EXTRANJEROS. CONTIENE RESEÑAS POLÍTICAS QUE INFORMAN SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE MAXIMILIANO DE HABSBURGO Y SUS CONFLICTOS CON LOS JUARISTAS. SE ANEXA LA CORRESPONDENCIA RESERVADA RELATIVA A LAS CUESTIONES PENDIENTES CON LA CORTE DE ROMA. NEGOCIACIONES CON EL NUNCIO DE SU SANTIDAD. 219 ff.

NOTA: Los fo. 1, 38, 164 y 220 fueron eliminados por estar en blanco.

EXPEDIENTE	3-4-4136
AÑO	1864
ASUNTO	LA LEGACIÓN EN PARÍS DA CUENTA DE LA DISCUSIÓN HABIDA EN EL CUERPO LEGISLATIVO DE FRANCIA SOBRE LOS ASUNTOS DEL IMPERIO MEXICANO.
EXPEDIENTE	6-17-12
AÑO	1865
ASUNTO	VIOLACIÓN DE TERRITORIO. EL CÓNSUL IMPERIAL EN NUEVA YORK COMUNICA QUE DE ESE PUERTO HAN SALIDO ARMAS Y SALDRÁ GENTE PARA AYUDAR A LOS ENEMIGOS DEL GOBIERNO DE MAXIMILIANO DE HABSBURGO.
EXPEDIENTE	6-19-13
AÑOS	1864-1865
ASUNTO	CONSULADO DEL IMPERIO DE BAYONA, [FRANCIA]: RESEÑAS POLÍTICAS Y COMERCIALES.
EXPEDIENTE	6-19-25
AÑO	1864
ASUNTO	CONSULADO DEL IMPERIO EN BREST, FRANCIA. RESEÑA POLÍTICA Y COMERCIAL.
EXPEDIENTE	6-19-17
AÑO	1866
ASUNTO	CONSULADO DEL IMPERIO EN BURDEOS, [FRANCIA]. RESEÑAS POLÍTICAS Y COMERCIALES.
EXPEDIENTE	6-19-24
AÑOS	1865-1866
ASUNTO	CONSULADO DEL IMPERIO EN CETTE, FRANCIA. RESEÑAS POLÍTICAS Y COMERCIALES.
EXPEDIENTE	6-19-26
AÑO	1865
ASUNTO	CONSULADO DEL IMPERIO EN FORT DE FRANCE, MARTINICA, FRANCIA. RESEÑA DE ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS.
EXPEDIENTE	6-19-22
AÑO	1865
ASUNTO	CONSULADO DEL IMPERIO EN LYON, [FRANCIA]. RESEÑAS POLÍTICAS Y COMERCIALES.
EXPEDIENTE	6-19-23
AÑO	1864
ASUNTO	CONSULADO DEL IMPERIO EN MARSELLA, [FRANCIA]. RESEÑAS POLÍTICAS Y COMERCIALES.

EXPEDIENTE	6-19-29
AÑO	1864
ASUNTO	CONSULADO DEL IMPERIO EN TOULON, [FRANCIA]. RESEÑAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS.
EXPEDIENTE	6-19-11
AÑO	1865
ASUNTO	CONSULADO DEL IMPERIO DE [VIENA], AUSTRIA. RESEÑAS DE POLÍTICA EXTRANJERA.
EXPEDIENTE	6-19-30
AÑO	1865
ASUNTO	CONSULADO DEL IMPERIO DE [BRUSELAS], BÉLGICA. RESEÑAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS.
LEGAJO	L-E-1501
AÑOS	1867-1880
ASUNTO	ARCHIVO DE LA LEGACIÓN DE MÉXICO EN INGLATERRA. 1867-1880. ÍNDICES, INSTRUCCIONES, CONCENTRACIONES Y TODO LO RELACIONADO CON EL MISMO.
EXPEDIENTE	1-3-604
AÑO	1865
ASUNTO	NOTICIAS DE LOS PAÍSES BAJOS COMUNICADAS POR LA LEGACIÓN MEXICANA.
LEGAJO	L-E-1225
AÑO	1842-1866
ASUNTO	SERAPIO MORA. SU EXPEDIENTE PERSONAL.
EXPEDIENTE	1-12-1293
AÑO	1866
ASUNTO	JUAN NEPOMUCENO ALMONTE COMUNICA QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE PARÍS [FRANCIA] SE NIEGA A PAGAR A LOS REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS DE MAXIMILIANO EN EUROPA.
EXPEDIENTE	1-2-550
AÑO	1866
ASUNTO	CONVENCIÓN SOBRE DEUDAS ENTRE MÉXICO Y FRANCIA. FIRMADA EL 30 DE JULIO DE 1866 ENTRE MAXIMILIANO DE HABSBURGO Y NAPOLEÓN III.
EXPEDIENTE	20-12-74
AÑO	1866
ASUNTO	EXTRACTO DE LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS QUE DEBEN RENDIR LOS CÓNSULES AL GOBIERNO IMPERIAL.

EXPEDIENTE	1-2-557
AÑO	1866
ASUNTO	REPUBLICANOS JUARISTAS EN LA BAJA CALIFORNIA. INFORMACIONES IMPERIALES SOBRE SU ESTANCIA EN DICHO LUGAR COMO CENTROS DE APROVISIONAMIENTO DE LOS DE SONORA, SINALOA Y OTROS LUGARES.
LEGAJO	L-E-1796 (III)
AÑO	1866
ASUNTO	AGUSTÍN FISCHER (PRESBITERO). SU EXPEDIENTE PERSONAL.
EXPEDIENTE	15-2-73
AÑOS	1886-1890
ASUNTO	ARTÍCULO SOBRE CONVENIO CELEBRADO ENTRE MANUEL MARÍA DE MEZA COMO REPRESENTANTE DE ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA Y FERNANDO MAXIMILIANO EN EL CUAL ÉSTE OFRECE RETIRARSE DE MÉXICO ABDICANDO A FAVOR DE SANTA ANNA.
EXPEDIENTE	5-15-8435
AÑO	1864
ASUNTO	CIRCULAR COMUNICANDO QUE BENITO JUÁREZ ESTABLECE SU GOBIERNO EN CHIHUAHUA, ESPERANDO QUE LOS MEXICANOS LUCHARÁN HASTA RECHAZAR A LOS FRANCESES INVASORES. (COPIA AL CARBÓN).
EXPEDIENTE	3-15-5370
AÑO	1865-[1867]
ASUNTO	EL CÓNSUL DE MÉXICO EN FRANKLIN, TEXAS, [ESTADOS UNIDOS] ACUSA RECIBO DE LA CIRCULAR EN QUE SE LE COMUNICA QUE EL GOBIERNO SE HA TRASLADADO A CHIHUAHUA, DURANTE LA INTERVENCIÓN FRANCESA.
EXPEDIENTE	6-20-18
AÑO	1865
ASUNTO	MAXIMILIANO DE HABSBURGO, EMPERADOR DE MÉXICO. SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE SU GOBIERNO POR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
LEGAJO	L-E-1988 (II)
AÑO	1865
ASUNTO	CLUB MEXICANO EN NUEVA YORK, N.Y. EE. UU. DE A. DE MEXICANOS REFUGIADOS SOBRE FORMACIÓN DEL MISMO POR ELEMENTOS DEL PARTIDO LIBERAL.
LEGAJO	L-E-1988 (III)
AÑO	1865
ASUNTO	FALLECIMIENTO DEL GENERAL LIBERAL BENITO QUIJANO. REFUGIADO POLÍTICO EN NUEVA YORK, N.Y., EE. UU. DE A.

LEGAJO	L-E-1988 (IV)
AÑOS	1865-66 Y 1895-96
ASUNTO	FALLECIMIENTO DEL GENERAL LIBERAL MANUEL DOBLADO. REFUGIADO POLÍTICO EN NUEVA YORK, N.Y., EE. UU. DE A.
EXPEDIENTE	6-17-11
AÑO	1865
ASUNTO	RECONOCIMIENTO DE GOBIERNO. EL MINISTRO COLOMBIANO EN INGLATERRA Y EL VENEZOLANO EN ESTADOS UNIDOS SUGIEREN A SUS GOBIERNO QUE NO SE RECONOZCA A MAXIMILIANO.
EXPEDIENTE	1-3-683
AÑO	1866
ASUNTO	INTERVENCIÓN DE FRANCIA EN MÉXICO. SOBRE CONTRABANDO DE ARMAS Y OTROS MATERIALES DE GUERRA, PARA LOS FRANCESES, COMETIDO POR EL BARCO AMERICANO JOHN L. STEPHENS, EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA.
EXPEDIENTE	1-12-1355
AÑO	1866
ASUNTO	EL MINISTRO RUSO EN LOS ESTADOS UNIDOS DESEA QUE EL CONGRESO DE ESOS ESTADOS DECLARE QUE SI MAXIMILIANO NO SALE DE MÉXICO, SE AYUDE MATERIALMENTE A ESTA NACIÓN PARA OBLIGARLO A SALIR. 2 ff.
EXPEDIENTE	6-17-3
AÑO	1866
ASUNTO	MINUTAS DE LA CORRESPONDENCIA CON LA LEGACIÓN DE ESTADOS UNIDOS SOBRE ASUNTOS INTERNACIONALES. 25 ff.
EXPEDIENTE	1-12-1291
AÑO	1866
ASUNTO	INFLUENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EVITAR QUE AUSTRIA LE ENVIARA TROPAS AUSTRIACAS A MAXIMILIANO.
LEGAJO	L-E-1313
AÑOS	1862-1867
ASUNTO	APOYO A LOS ESTADOS UNIDOS PARA EVACUAR A LOS FRANCESES DE NUESTRO TERRITORIO, AFIRMACIÓN DE LA DOCTRINA MONROE 1865. SE ANEXA TEXTO IMPRESO: LA INTERVENCIÓN FRANCESA EN MÉXICO, JUZGADA POR SUS MISMOS SATÉLITES. LINARES 27 DE MAYO DE 1866. CIRCULAR NÚMERO 10 PUBLICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERCEPTADA A FÉLIX ELOIN SOBRE EL FIN DE LA INTERVENCIÓN FRANCESA EN MÉXICO. SE INCLUYEN RECORTES DE PRENSA.

- LEGAJO L-E-1313  
 AÑO 1865  
 ASUNTO CORRESPONDENCIA DEL CONSULADO DE MÉXICO EN SAN FRANCISCO, [CALIFORNIA, EUA].
- LEGAJO L-E-1312  
 AÑOS 1862-1867  
 ASUNTO INTERVENCIÓN FRANCESA. INFORMES QUE ENVÍA LA LEGACIÓN DE MÉXICO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SOBRE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS DE MÉXICO CON ESTE PAÍS, LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS SOBRE LA CAÍDA DEL IMPERIO DE MAXIMILIANO Y LA SITUACIÓN POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA. SE INCLUYEN RECORTES DE PRENSA. 402 f.
- LEGAJO L-E-1252 (1)  
 AÑO 1867  
 ASUNTO MAXIMILIANO DE HABSBURGO. CORRESPONDENCIA DE LA LEGACIÓN MEXICANA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA INFORMANDO SOBRE LA SOLICITUD DE ESE GOBIERNO PARA QUE SE LE OTORQUE UN TRATO BENIGNO A MAXIMILIANO. CAPTURA DE MAXIMILIANO POR EL EJÉRCITO LIBERAL DE MÉXICO. 225 ff.
- LEGAJO L-E-1251  
 AÑOS 1864-1867  
 ASUNTO MAXIMILIANO DE HABSBURGO. CORRESPONDENCIA DIVERSA Y BORRADORES DEL JEFE DE GABINETE DEL LLAMADO EMPERADOR DE MÉXICO.
- LEGAJO L-E-1251  
 AÑO 1867  
 ASUNTO MAXIMILIANO DE HABSBURGO. IMPERIO DE MÉXICO. CORRESPONDENCIA SOBRE SU DERROTA EN QUERÉTARO, PRISIÓN, ENJUICIAMIENTO, EJECUCIÓN Y ENTREGA DE SU CADÁVER. 142 pp.
- EXPEDIENTE 42-2-9  
 AÑO 1867  
 ASUNTO SE PERMITE A DON FÉLIX ELOIN, SECRETARIO PRIVADO DEL ARCHIDUQUE MAXIMILIANO, QUE SALGA DE LA REPÚBLICA.

#### Nota aclaratoria

Considero pertinente señalar que el valor de este trabajo de investigación radica en las fichas que integran el Catálogo. No es una tesis ni tesina.

La parte de la **Introducción** informa al lector sobre la forma en que se elaboró el Catálogo. En los **Antecedentes históricos** se hizo un esbozo de la historia de México desde 1821 hasta 1864, año

en que tomó posesión de la corona el emperador Fernando Maximiliano. Finalmente, en la **Presentación del Catálogo** se dan a conocer los diversos temas tratados. Cabe señalar que esta última parte resulta un tanto repetitiva, ya que existen documentos sobre un mismo tópico archivados por el AHSREM en varios legajos y expedientes.

## ABREVIATURAS

AHSREM	Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México
E.E.	excelentísimos
EE.UU.de A.	Estados Unidos de Norteamérica
EUA	Estados Unidos de Norteamérica
fo.	folio
N.Y.	Nueva York
s/d	sin destinatario
s/e	sin emisor
s/f	sin fecha
s/fo.	sin folio
s/l	sin lugar
[sic]	así
S.A.	su alteza
S.E.	su excelencia
S.M.	su majestad
S.M.I.	su majestad imperial
S.M.I.	su majestad ilustrísima
S.M.I.R.	su majestad ilustrísima y real
S.S.	Su Santidad
S.S. M.M.	sus majestades
S.S. M.M. I.I.	sus majestades ilustrísimas

FALTA PAGINA

No. 18

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La idea de proponer a un príncipe español o de otra casa reinante en Europa el trono de México se remonta al año de 1821. Al proclamar la Independencia de México, el Plan de Iguala establecía una monarquía moderada con el título de Imperio de México, llamando para ocupar el trono al rey Fernando VII. Cuando las Cortes de España declararon nulo el Tratado de Córdoba, que junto con el Plan de Iguala sirvieron de base para el acta de Independencia, la venida de los borbones se hizo imposible.<sup>1</sup>

Agustín de Iturbide ofreció, por medio de una diputación mexicana, la corona al archiduque Carlos, de la Casa de Austria, quien la rechazó. Iturbide se proclamó entonces emperador de México en mayo de 1822, cargo al que abdicó en marzo del año siguiente.

La suspensión del federalismo en México permitió que los colonos de Texas justificaran su rebelión. El territorio texano estaba unido al de Coahuila y ambos formaban un estado de la Federación.<sup>2</sup> Declararon que se separaban de la Federación mientras no estuviera vigente la Constitución de 1824. En marzo de 1836 la provincia mexicana de Texas declaró su independencia. Estados Unidos la reconoció como país independiente.

Diez años después se provocó una ruptura de relaciones entre México y Estados Unidos cuando Texas fue admitido como estado de la Unión Americana. En 1847 se llevó a cabo la invasión de México por Estados Unidos. Al ser derrotado, México tuvo que firmar el Tratado de Guadalupe Hidalgo en febrero de 1848, por el que perdió más de la mitad de su territorio.<sup>3</sup>

Por otra parte, hacia 1835 Francia exigió la indemnización de los ciudadanos franceses por daños causados durante las guerras civiles de México; exentarlos del pago de préstamos forzosos y que se les autorizara ejercer el comercio de menudeo. También pretendía el reconocimiento de las declaraciones de 1827, y la pronta negociación y ratificación de un tratado comercial.

El representante de Francia en México, Antoine Louis Deffaudis, intervino a favor de los comerciantes franceses ante el

---

<sup>1</sup> Pedro Pruneda, *Historia de la guerra de Méjico desde 1861 a 1867*, México, Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, A.C., 1994, pp. 53-55

<sup>2</sup> Álvaro Matute, *México en el Siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, 1984, p. 394

<sup>3</sup> Ana Rosa Suárez Argüello, *et al*, *EUA síntesis de su historia I*, Vol. 8, México, Alianza Editorial Mexicana, 1988, p. 442

gobierno nacional. Puso como alternativa el someterse a las demandas de Francia o forzar a una ruptura en sus relaciones diplomáticas. Al ver que el Gobierno objetaba muchas de sus reclamaciones abandonó la ciudad de México y se estableció en Veracruz. De ahí envió un ultimátum en el que recapitulaba las quejas y demandas, y exigía al Gobierno el pago de 600,000 pesos. Luis G. Cuevas, ministro de Relaciones Exteriores, rechazó totalmente el ultimátum y ordenó a la legación mexicana en París que presentara una queja formal contra Deffaudis y su comportamiento. Sin embargo, ya el capitán Bazoche, comandante de la estación del Golfo, tenía órdenes de atacar la fortaleza de San Juan de Ulúa en caso de que el Gobierno no capitulara a la llegada de la flota.

Por todo lo anterior, el presidente Anastasio Bustamante emitió un manifiesto a la nación acusando a Francia de agresión injusta. El Congreso Mexicano se vio obligado a declarar la guerra y expidió un decreto para expulsar a los franceses de México.

Posteriormente, Francia envió al general Charles Baudin para negociar con Cuevas. Llegaron a un acuerdo sobre varios puntos, excepto el relativo al comercio al menudeo. Se necesitaba el consentimiento del Congreso para este asunto. La última oferta hecha por el gobierno mexicano fue la de ofrecer al gobierno francés el tratamiento de la nación más favorecida. Baudin no la aceptó y de nuevo se iniciaron las hostilidades contra Veracruz.

En vista de que durante todo este tiempo la flota francesa había declarado el bloqueo en los principales puertos del Golfo y del Pacífico y que varios países se vieron afectados por esta acción, entre ellos Inglaterra, el ministro inglés Richard Pakenham traía instrucciones de su gobierno para ofrecer sus servicios como mediador. Manuel Eduardo de Gorostiza, ministro de Relaciones Exteriores para entonces, recibió un reporte de José María Gutiérrez de Estrada, representante en París, en el que le hacía saber el interés de Francia por salir de este problema. Las negociaciones tuvieron lugar en Veracruz entre Baudin, Gorostiza y el general Guadalupe Victoria. De estas negociaciones resultó un tratado de paz y una convención firmada el 9 de marzo de 1839. El tratado proclamaba "paz constante y amistad perpetua" entre Francia y México.<sup>4</sup>

Durante los siguientes 20 años prevaleció la anarquía en el país. Existió una constante guerra de partidos entre los Federalistas --que planteaban la necesidad de la autonomía política, económica y administrativa de las provincias--, y los

---

<sup>4</sup> Nancy Nichols Barker, *The French experience in Mexico 1821-1861*, Chapel Hill, USA, The University of North Carolina Press, 1979, pp. 57-88

centralistas o conservadores --que defendían la idea de un gobierno central fuerte--.

José María Gutiérrez de Estrada formaba parte de un grupo minoritario que estaba a favor de la monarquía. En 1840 escribió un folleto dirigido a Anastasio Bustamante en el que la recomendaba como forma de gobierno; sugería que el trono de México fuera ocupado por un príncipe de sangre real. La monarquía era, a juicio de Gutiérrez de Estrada, el único medio capaz de salvar la nacionalidad mexicana amenazada por Estados Unidos.

Esta carta monárquica no tuvo el éxito deseado por su autor. Bustamante la mandó recoger y dio órdenes a la policía para que Gutiérrez de Estrada fuera detenido. Éste salió del país y estableció su residencia en Roma en el Palacio de Marescotti. En Europa trabajó constantemente para lograr el apoyo de países que estuvieran dispuestos a crear en México un sistema monárquico.<sup>5</sup>

En 1854 Gutiérrez de Estrada recibió del presidente Antonio López de Santa Anna plenos poderes para negociar en las cortes de Londres, Madrid, París y Viena el establecimiento en México de una monarquía con un príncipe europeo. Gutiérrez de Estrada se valió entonces de la ayuda de José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, quien en esa época era el primer secretario de la embajada en Madrid, para negociar este asunto con la reina de España, Isabel II y con el que era el presidente del Consejo de Ministros, el Conde de San Luis. Sin embargo, en el mes de julio estalló en España una revolución que trajo como consecuencia el fin de estas negociaciones.<sup>6</sup>

En 1855 el general Juan Alvarez fue electo presidente interino de México. Durante ese año se promulgó la ley sobre administración de justicia llamada Ley Juárez. Al año siguiente se expidió la Ley Lerdo, que desamortizaba los bienes de las corporaciones civiles y religiosas, y suprimía toda forma de propiedad comunal.<sup>7</sup>

Para 1857 Hidalgo y Esnaurrizar fue nombrado por el gobierno conservador secretario de la embajada en París. Hidalgo había conocido a la emperatriz Eugenia en Madrid y frecuentado la casa de Montijo. En su viaje a París, tuvo oportunidad de platicar de nuevo con ella y exponerle la difícil situación por la que atravesaba

---

<sup>5</sup> Martín Quirarte, *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de Historia Moderna y Contemporánea:9, 1970, pp. 29-30

<sup>6</sup> Egon Caesar Conte Corti, *Maximiliano y Carlota*, trad. Vicente Caridad, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, pp. 29-30

<sup>7</sup> Cristina González Ortiz y Guillermo Zermeño Padilla, *EUA Síntesis de su historia II*, Vol. 9, México, Alianza Editorial Mexicana, 1988, p. 382

México. Le sugirió la posibilidad de establecer una monarquía para salvar de este modo la raza latina y el catolicismo en el Nuevo Mundo.

Eugenia se interesó en este asunto y de inmediato lo comentó con su esposo, el emperador de Francia Napoleón III. Durante el verano de 1858, Hidalgo y Eznaurrizar conversó con éste y le hizo ver el peligro en que se encontraba México debido a la política de Estados Unidos, que amenazaba con terminar con toda influencia latina en América. Asimismo, con su poderío naval, este país quería dominar el comercio mundial en los dos océanos. Napoleón III vio la posibilidad de colocar a un príncipe europeo en el trono de México.<sup>8</sup>

En 1858 don Benito Juárez subió al poder, a la caída del presidente Ignacio Comonfort. En esta época hubo dos gobiernos en el país: el Clero y los conservadores nombraron presidente al general Félix María Zuloaga, quien mantenía la sede de su gobierno en la capital; Juárez era presidente con el apoyo del partido liberal y estableció su gobierno en Veracruz.

Al año siguiente el partido conservador destituyó de la presidencia a Zuloaga y nombró al general Miguel Miramón presidente de la República. El gobierno conservador reanudó las relaciones diplomáticas con España por medio del tratado celebrado en París en marzo de 1859 entre Juan N. Almonte, ministro plenipotenciario, y Alejandro Mon, ministro de la reina Isabel II. Mediante este Tratado el gobierno acordó la ratificación del convenio de 1853 celebrado por el gobierno de Santa Anna con España y se obligó a indemnizar a los súbditos españoles por causa de los delitos cometidos en San Vicente y San Dimas, Durango en 1856.

Ese mismo año, Miramón contrató un empréstito público con la banca suiza Jecker & Company. Recibió tres millones tres cuartos de francos y entregó a los acreedores 75 millones de francos en bonos del gobierno mexicano.<sup>9</sup>

Para entonces, el presidente de Estados Unidos James Buchanan envió a Robert M. McLane a Veracruz con autorización para reconocer a Benito Juárez como presidente de México. Después de varios meses de negociaciones diplomáticas en diciembre de 1859 el gobierno de Juárez firmó el Tratado McLane-Ocampo, que estipulaba que México cedía a perpetuidad el paso por el Istmo de Tehuantepec y el derecho a protegerlo militarmente, con o sin permiso de México. También cedía a perpetuidad el tránsito entre Camargo y Matamoros a cualquier punto de Tamaulipas y por Monterrey hasta Mazatlán. Así mismo, contraía la obligación de establecer puertos de depósito en

---

<sup>8</sup> Corti, *Op.cit.*, p. 61

<sup>9</sup> *Ibídem*, p. 99

los que se cobrara por las mercancías en tránsito. El gobierno liberal recibiría por esas concesiones un préstamo de cuatro millones de pesos.

Debe mencionarse que seis meses más tarde el Senado norteamericano no ratificó el Tratado por temer que constituiría una ayuda al Sur, que se encontraba ya a punto de declarar la guerra al Norte para iniciar la Guerra de Secesión.<sup>10</sup>

Durante ese año también se promulgaron las Leyes de Reforma que establecían la separación entre la Iglesia y el Estado; la nacionalización de los bienes del Clero; el matrimonio civil y la secularización de los cementerios.

En diciembre de 1860, Miramón fue derrotado por el general liberal Jesús González Ortega en Calpulalpan. Con esta batalla que libraron los ejércitos conservador y liberal se dio por terminada la guerra de Reforma que se había iniciado en 1858. Miramón huyó entonces a La Habana, Cuba.

Juárez, quien continuaba en Veracruz, trasladó su gobierno a la ciudad de México en enero de 1861; expropió los bienes de la iglesia; suprimió los privilegios del Clero y expulsó del país a los obispos que habían apoyado al partido conservador.

España, Francia e Inglaterra reclamaron al gobierno de Juárez cuantiosos daños sufridos por sus súbditos por la anarquía que prevalecía en México. El 17 de julio de 1861, Juárez decidió suspender los pagos sobre adeudos extranjeros durante dos años.

Como consecuencia de esta disposición, Francia, Inglaterra y España rompieron relaciones diplomáticas con México, firmaron la Convención de Londres el 31 de octubre y formaron la Alianza Tripartita. El cobro de los compromisos de dinero adquiridos por México quedó aplazado, puesto que la ley de suspensión de pagos se había derogado<sup>11</sup>. Sin embargo, España hacía varias reclamaciones a México, entre ellas, el cumplimiento del tratado Mon-Almonte. Por su parte, Inglaterra, además de reclamar el pago de las demandas reconocidas por el gobierno mexicano, exigía la admisión de interventores nombrados por su gobierno en las aduanas nacionales. Francia exigía igualmente la indemnización a ciudadanos franceses que radicaban en México, el derecho de ocupar las aduanas de

---

<sup>10</sup> Ángela Moyano Pahissa, *México y Estados Unidos: orígenes de una relación 1819-1861*, México, SEP, Frontera, 1987, pp. 272, 286-288

<sup>11</sup> José C. Valadés, *Maximiliano y Carlota en México. Historia del Segundo Imperio*, México, Diana, 1993, p. 27

Veracruz y Tampico, y de resolver sobre el aumento o disminución de los derechos de importación.<sup>12</sup>

La Convención de Londres establecía en su artículo segundo que ninguna de las potencias debería pretender una ventaja territorial ni ejercer influencia alguna en la situación interna de México o sobre su derecho a elegir y constituir la forma de su gobierno.<sup>13</sup> No obstante, Napoleón III ya tenía la idea fija de intervenir en la vida política de México.

La escuadra española fue la primera en presentarse en Veracruz. Posteriormente, llegaron a ese mismo Puerto fuerzas británicas y francesas. En febrero de 1862, en La Soledad, poblado cercano a Veracruz, el general Juan Prim, presidente de los delegados aliados, y el ministro de Relaciones, Manuel Doblado, redactaron un acuerdo para la negociación de las reclamaciones.<sup>14</sup>

Almonte, quien había sido destituido por Juárez de su puesto de embajador en Francia otorgado por Miramón, regresó a México en febrero de 1862. En Córdoba, Veracruz se proclamó jefe supremo de la nación. Su autoridad fue desconocida por el gobierno liberal. Se le declaró traidor y puesto fuera de la ley; sin embargo, las fuerzas francesas lo apoyaron.<sup>15</sup>

El general francés Charles Ferdinand Latrille, conde de Lorencez, desembarcó en Veracruz con refuerzos militares. Más tarde fue ascendido a general de división a cargo del ejército francés en México. El 20 de abril de 1862, expidió una proclama, asegurando que los mexicanos asesinaban a los soldados de su país incitados por el gobierno de Juárez. Esta proclama fue un pretexto para advertir que la guerra entre México y Francia se había iniciado.<sup>16</sup> Posteriormente, los delegados de las tres naciones invasoras tuvieron la última conferencia en Orizaba, en donde resolvieron dar por terminada la expedición tripartita. Las fuerzas españolas e inglesas zarparon de Veracruz.

Por su parte, el 27 de abril Lorencez con su ejército se dirigió hacia la capital de la República. En un informe que el

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 42 Apud, *Extrait du procès verbal*, Veracruz, 12-21 de enero, 1862, MS. I-12:3, Secretaría de Relaciones

<sup>13</sup> Matute, *Op.cit.*, p. 507

<sup>14</sup> Alfred Jackson Hanna y Kathryn Abbey Hanna, *Napoleón III y su México*, México, 1973, Fondo de Cultura Económica, p. 45

<sup>15</sup> Pruneda, *Op.cit.*, pp. 138-139

<sup>16</sup> Valadés, *Op.cit.*, p. 47, Apud, *El conde de Lorencez, Mexicanos*, Orizaba, 20 de abril, 1862

general envió a Napoleón III, le hacía saber que llegaría a la ciudad para el 25 de mayo. Sin embargo, el 5 de mayo de 1862 se llevó a cabo la batalla de Puebla en la que fue derrotado por el ejército republicano al mando del general Ignacio Zaragoza.

En julio Napoleón III ordenó al general Elie Frédéric Forey dirigirse a México. Éste llegó a Veracruz en septiembre con órdenes de avanzar hacia Puebla. El cuerpo expedicionario francés se incrementó a 30,000 hombres, formado por dos divisiones de infantería, una a cargo del general Achille François Bazaine, y la otra del general Félix Charles Douay. El desembarco de las tropas terminó en noviembre.

El 15 de febrero de 1863 Forey expidió en Orizaba una proclama dirigida a los mexicanos en que declaraba que los soldados franceses habían llegado a México con la misión de "consultar" la voluntad nacional sobre la forma de gobierno más conveniente, y la elección de los hombres que "parecieran más dignos para asegurar el orden con la libertad en el interior".<sup>17</sup> Así mismo, hacía saber que sólo pensaba combatir al gobierno de Juárez, el cual era impotente para hacer el bien, pero que nunca combatiría al pueblo de México.<sup>18</sup>

Se pusieron en movimiento las tropas francesas, al mando de Forey, hacia la ciudad de Puebla; ésta fue sitiada durante 62 días por el ejército intervencionista. En una situación de penuria, Jesús González Ortega y sus generales acordaron la rendición de la plaza, la cual se llevó a cabo el 18 de mayo de 1863.<sup>19</sup> Forey entró a ella a la cabeza del ejército franco-mexicano el día 19.

Posteriormente, Forey giró órdenes a Bazaine para que, junto con su división, se dirigiera a la ciudad de México. En vista de lo anterior, de que la moral de la tropa en el bando liberal estaba tan quebrantada, y de que no era posible levantar nuevos batallones, el ministro de Guerra, Miguel Blanco, opinó que la capital debería ser evacuada. El presidente Juárez, sus ministros, los miembros de la Corte y la Comisión Permanente del Congreso salieron de la ciudad de México el 31 de mayo, y se dirigieron a San Luis Potosí, en donde establecieron el Gobierno.<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 80, Apud, *El comandante en jefe... a los mexicanos*, Orizaba, 15 de febrero, 1863

<sup>18</sup> Pruneda, *Op.cit.*, p. 160

<sup>19</sup> Valadés, *Op.cit.*, p. 84, Apud, Jesús Lalanne, *La defensa de la plaza, México, 1904*, Zaragoza y Puebla, 1905; L. Chávez Orozco, *El sitio de Puebla, México, 1927*

<sup>20</sup> *Ibidem*, pp. 88-89

Al mando de Bazaine, los franceses llegaron a la capital mexicana el 7 de junio de 1863. El día 10 hizo su entrada en la ciudad de México Forey, acompañado por Almonte y el ministro Alphonse Dubois de Saligny. El partido conservador organizó un recibimiento ostentoso.

En la capital, Forey nombró una Junta de Notables integrada por 35 miembros, en su mayoría del partido conservador y algunos liberales moderados para iniciar el gobierno provisional. Se formó también la Regencia, integrada por Juan N. Almonte, el arzobispo electo de México Antonio Pelagio Labastida y Dávalos, y por el general Mariano Salas. El 10 de julio los miembros de la Junta de Notables, a excepción de dos, votaron por una monarquía moderada. Esta corona fue ofrecida a Fernando Maximiliano de Habsburgo. La Asamblea designó que el triunvirato compuesto por Almonte, Labastida y Salas gobernara al país hasta la llegada del soberano.<sup>21</sup>

Posteriormente, Forey recibió órdenes de París para regresar a su país en donde recibiría el bastón de mariscal; así entregó a Bazaine el mando del cuerpo expedicionario francés el 30 de septiembre de 1863.

#### **Fernando Maximiliano de Habsburgo**

El archiduque Fernando Maximiliano nació en el palacio de Schönbrunn en Viena, Austria, el 6 de julio de 1832. Era hermano del emperador de Austria Francisco José e hijo de los archiduques Francisco Carlos de Habsburgo y Sofía Willelsbach.

Maximiliano tuvo como preceptor al conde Heinrich Bombelles, quien se preocupó por asignarle un extenso plan de conocimientos; además, el archiduque dedicó su tiempo al estudio de lenguas, botánica, pintura, literatura y música. Se inclinaba por el romanticismo y la fantasía; disfrutaba con la naturaleza, los animales y las flores. Daba gran importancia a los deportes, especialmente a la equitación. Su sentimiento de honor estaba muy desarrollado.

En 1848 Francisco José ascendió al trono de Austria; como Maximiliano quería colaborar con él en la dirección de los asuntos de gobierno, pero sus sugerencias fueron constantemente desatendidas, sólo le quedó un campo de actividad secundaria: la marina austriaca, de la cual fue oficial desde 1850, y llegó a ocupar el mando superior de la flota del Imperio. Procedió entonces a su mejoramiento. En 1854 la llevó a un viaje de adiestramiento a Grecia, Asia Menor, el Sur de Italia y España.

---

<sup>21</sup> Hanna, *Op.cit.*, p. 290

A su regreso a Trieste fundó un arsenal en el puerto de Pola, donde, bajo su supervisión, fueron construidos algunos barcos. Estableció un museo naval y un instituto hidrográfico.<sup>22</sup> Años después, sus conocimientos sobre la materia naval contribuyeron a la reforma de la marina austriaca.

Interrumpió sus actividades marítimas porque en mayo de 1856 fue enviado por Francisco José a recorrer las cortes europeas. Viajó a París para observar la situación de la nueva corte imperial francesa, en donde fue huésped de Napoleón III.

Continuó su viaje y visitó en Bruselas al rey Leopoldo I de Bélgica, fundador de la casa de los Coburgo. Ahí conoció a la princesa Carlota de Bélgica, hija de éste y de la princesa Luisa de Orleáns, con quien contrajo matrimonio el 27 de julio de 1857.

Poco después de su boda, el Emperador nombró a Maximiliano gobernador general del reino de Lombardía y Venecia, provincias de la Alta Italia que pertenecían al Imperio Austriaco. Este nombramiento se le otorgó en momentos críticos, ya que dichas provincias se encontraban dispuestas a pelear por su liberación de Austria.

Fernando Maximiliano ocupó este puesto durante dos años (1857-59). Se hizo notar por su espíritu ilustrado y conciliador. Realizó varias mejoras gubernamentales, como nombrar una comisión de catastro para la repartición equitativa de las contribuciones; preparar la exoneración de los feudos y diezmos, suprimiendo el privilegio fiscal establecido en tiempos de Napoleón I.

Debido a la situación política, a fines de 1858 el archiduque se vio precisado a enviar a su esposa a Bruselas para que permaneciera al lado de su padre.

A principios de 1859 Francisco José otorgó al conde Gyulay de Marus la mayor autoridad civil y militar del reino Lombardo Veneto. De esta forma, relevó a su hermano del puesto de gobernador general y lo puso a las órdenes del teniente mariscal de campo Alemann, comandante de la plaza de Venecia.

En ese año estalló la guerra entre Francia y Austria. Napoleón III había prometido al rey del Piamonte, Víctor Manuel II, y a su ministro Camillo Cavour el apoyo de las armas francesas para lograr la unificación de Italia. Después de la batalla de Solferino, en donde los franceses vencieron a los austriacos, el emperador francés concertó un armisticio con Francisco José: Cerdeña adquirió

---

<sup>22</sup> Valadés, *Op.cit.*, pp. 94-95

Lombardía, Austria conservó Venecia y Francia adquirió Niza y Saboya.<sup>23</sup>

Maximiliano decidió entonces emprender un viaje a España, las Canarias y la isla de Madera. En esta última dejó a su esposa, mientras se dirigía a Brasil, en donde tocó los puntos de escala más importantes. Regresó a Austria en la primavera de 1860.

De nuevo en su país decidió retirarse a vivir en su castillo de Miramar, junto al Mar Adriático, y permanecer alejado de la corte de Austria debido a las continuas desavenencias con Francisco José, quien veía en Maximiliano un terrible rival pues la opinión pública lo creía más digno de portar la corona de los Habsburgo. En Miramar se dedicó al estudio de las ciencias y las artes.<sup>24</sup>

En octubre de 1861 el señor Gutiérrez de Estrada se presentó ante el Conde Müllinen, quien representaba temporalmente a Richard de Metternich como embajador de Austria en París, y le hizo ver los deseos de Francia para que un archiduque austriaco ocupara el trono de México. El conde Bernard von Rechberg, ministro de Relaciones de Austria, fue enviado por Francisco José a Miramar para plantear el asunto a Maximiliano. El archiduque mostró interés por la idea de Napoléon.<sup>25</sup>

Francisco José estaba seguro de que su hermano no se negaría a acceder a los deseos de la nación mexicana si ésta lo llamaba al trono. Además, era una magnífica ocasión para mantenerlo alejado de la corte austriaca en donde era mal visto por su propia familia debido a sus ideas liberales. A fines de 1861, el Emperador prometió al archiduque hacer reclutamientos en Austria para formar un cuerpo de voluntarios que lo acompañara a México. Le ofreció también su licenciamiento como comandante en jefe de la marina del Imperio.<sup>26</sup>

Mientras en México, en febrero de 1862, se llevaban a cabo las negociaciones preliminares en La Soledad, Gutiérrez de Estrada visitaba a Maximiliano en Miramar. El archiduque se interesaba cada vez más en el ofrecimiento hecho para ocupar el trono de México.

El emperador de Francia decidió dedicarse de lleno al establecimiento de la monarquía en México. Por medio del príncipe

---

<sup>23</sup> Berta Flores Salinas, *Cartas desde México. Dos fuentes militares para el estudio de la Intervención Francesa en México (1862-1867)*, Tesis, México, 1996, p. 24

<sup>24</sup> Pruneda, *Op.cit.*, p. 210

<sup>25</sup> Valadés, *Op.cit.*, p. 76

<sup>26</sup> Corti, *Op.cit.*, p. 106

de Metternich se propuso a Maximiliano abiertamente el apoyo de las armas francesas para llevar a cabo estos planes.<sup>27</sup>

En tanto, el archiduque concedió audiencia en Miramar al obispo de Puebla, Labastida, y escuchó sus opiniones sobre la situación de la Iglesia en México.<sup>28</sup> También conversó con el general Almonte, de quien el emperador francés se expresaba favorablemente.

En marzo de 1862 Maximiliano escribió a Napoleón III solicitándole la negociación de un empréstito por 25 millones de francos. En caso de aceptar la corona, Maximiliano se trasladaría a México en un buque austriaco de guerra. También le expresó su deseo de verse acompañado por una pequeña fuerza militar reclutada en Europa que, poco a poco, sería completada con mexicanos.

A fines de enero de ese mismo año, el archiduque ya había escrito también al papa Pío IX con el fin de pedirle autorización para tramitar un empréstito de 100 millones de francos con garantía hipotecaria sobre los bienes del Clero de México. Le solicitaba, así mismo, el regreso de los obispos expulsados por Juárez en 1861, y su apoyo para la reorganización y reforma del Clero.<sup>29</sup>

Al mismo tiempo, en Orizaba, la conferencia entre las tres potencias había fracasado llegando a un rompimiento entre ellas. España e Inglaterra retiraron sus tropas y sus barcos de Veracruz; y Francia se quedaba sola en México.

A fines de 1862 el gabinete inglés ofreció a Maximiliano el trono de Grecia, el cual rechazó. Su idea de ocupar el trono de México seguía firme. En ese entonces, el archiduque mantenía constante comunicación, tanto con Hidalgo como con Gutiérrez de Estrada, quienes no cesaban de enviarle noticias favorables sobre su país.

El 12 de junio de 1863 la Regencia remitió una carta a Maximiliano en la que se le invitaba a aceptar la corona de México. La Comisión nombrada por la Regencia para llevar al archiduque el decreto de la Junta de Notables y ofrecerle la corona se componía de José María Gutiérrez de Estrada, José Manuel Hidalgo y

---

<sup>27</sup> Valadés, *Op.cit.*, p. 78, *Apud*, Maximiliano a Napoleón, Miramar, 2 de enero, 1862, Ms. Arch. Viena, en copia de la Secretaría de Relaciones, f. 005 (Borrador de De Pont)

<sup>28</sup> *Ibídem*, p. 79, *Apud*, Maximiliano a Napoleón, Miramar, 22 de enero 1862. Ms., en copiador cit., fo. 012

<sup>29</sup> Corti, *Op.cit.*, p. 120, *Apud*, carta del archiduque Fernando Maximiliano al papa Pío IX, 26, I, 1862, borrador de la carta en el A.M.E.M., Viena, Archivo del Estado

Eznaurrizar, Antonio Escandón, Tomás Murphy, Adrián Woll, Ignacio Aguilar y Marocho, Joaquín Velázquez de León, Francisco Javier Miranda y Ángel Iglesias. Los cuatro primeros se encontraban en Europa, los demás se embarcaron para Saint Nazaire a mediados de agosto. El 2 de octubre de 1863 llegó la Comisión a Trieste y el día 3 fue recibida por el archiduque en el castillo de Miramar. Gutiérrez de Estrada pronunció un discurso en el que sobresalían las frases de esperanza en el monarca acabado de elegir para México.

Fernando Maximiliano aceptaría la corona con las siguientes condiciones:

1. que fuera llamado por el voto de la mayoría de los mexicanos;
2. que su nombramiento lo aprobara su hermano y su suegro, y
3. que Francia ayudara con su ejército y su marina hasta la consolidación del trono.

Conviene destacar que, aunque Maximiliano solicitó al emperador Napoleón III un tratado de alianza y garantía a largo plazo con Inglaterra y Francia, este convenio nunca se realizó.

Maximiliano se reunió posteriormente con Francisco José en Schönbrunn para tratar el asunto de la corona mexicana. El emperador confirmó sus ofrecimientos de Venecia, sobre todo lo relativo al reclutamiento de voluntarios.

Mientras el archiduque permanecía en Miramar, recibió un informe del cónsul de Estados Unidos en Trieste en que le aseguraba que los mexicanos tenían gran antipatía contra la monarquía. También tuvo noticias de Inglaterra, por medio del embajador Charles Wyke, que lo alentaban a desistir de su idea de aceptar el trono de México.

Del mismo modo, su madre, la archiduquesa Sofía le escribió una carta en donde le hacía ver que podía correr la misma suerte que el rey Otto de Grecia, quien fue expulsado de ese país.

Por su parte, Carlota visitó a su padre en Bruselas y sostuvo largas conversaciones con él sobre México. Éste le prometió trabajar en favor del proyecto mexicano y ver la posibilidad de que una fragata inglesa los escoltara en su viaje.

Por otro lado, Francisco José señaló en una carta dirigida al archiduque que Austria no podía asumir una cogarantía de la existencia de la monarquía a establecerse en México por carecer de suficientes medios para emprender empresas trasatlánticas. Tampoco podía otorgarle ningún empréstito. Lo que sí confirmó fue la formación de un cuerpo de voluntarios austriacos.

Para entonces ya habían transcurrido dos años desde el inicio de la intervención francesa en México. En ese momento las tropas

ascendían a 40,000 hombres. Bazaine fue nombrado por Napoleón III comandante en jefe del cuerpo expedicionario en sustitución de Forey.

Asimismo, la relación entre el Clero mexicano y los miembros de la intervención francesa era ya muy tirante. En una sesión del Consejo de la Regencia, el arzobispo Labastida observó que los bienes nacionalizados deberían ser devueltos al Clero. El general Bazaine y el arzobispo tuvieron constantes fricciones hasta que se llegó a la ruptura total cuando el secretario de la Regencia anunció al Supremo Tribunal de Justicia que el arzobispo cesaba de ser uno de los tres regentes, resolución que fue apoyada por Bazaine.<sup>30</sup>

En octubre de 1863, Maximiliano estuvo en Ischl y había tratado con su padre y con su tío, el archiduque Luis, el ofrecimiento de la corona de México. Ambos se oponían por completo a la aventura mexicana. Fernando Maximiliano opinaba que estaban desorientados. Tenía en mente que su hermano, el archiduque Luis Víctor, contrajera matrimonio con una de las hijas del emperador Pedro II de Brasil, para poder fundar en América del Sur una nueva dinastía de la casa de Habsburgo. Pensaba, en el futuro, absorber los territorios pertenecientes a las repúblicas existentes entre México y Brasil, y crear dos poderosos estados imperiales.<sup>31</sup> Todo quedó en proyectos y su plan nunca llegó a realizarse.

El general Almonte, por su parte, seguía informado desde México al archiduque sobre la situación del país, según su punto de vista. Le aseguraba que para principios de enero de 1864 la adhesión política del país sería casi completa. Le rogaba acelerara su llegada, pues la lucha política terminaría en breve y únicamente habría que resolver problemas de tipo administrativo. José Manuel Hidalgo, desde París, y Gutiérrez de Estrada, desde Roma, le escribían igualmente alentándolo a emprender el viaje a México, ya que sólo su presencia podría consolidar la situación.

Por ese entonces, Estados Unidos no podía mezclarse en el asunto de México y la fundación de la monarquía puesto que se encontraba envuelto en su guerra civil. El ministro austriaco Rechberg estaba seguro de que, en cuanto la Unión Americana saliera de esa guerra y le conviniera, podría llegar a intervenir en forma activa.

En Francia la invasión a México cada vez se hacía menos popular y el mismo Napoleón III deseaba que Maximiliano emprendiera su viaje lo antes posible. Su misión sería formar un poderoso imperio aliado al de Francia. El emperador francés ansiaba que el

---

<sup>30</sup> Valadés, *Op.cit.*, p. 123

<sup>31</sup> Corti, *Op.cit.*, pp. 207-208

archiduque se encontrara en México para así también poder retirar sus tropas y aliviar la carga del ejército francés.<sup>32</sup>

Para entonces, el gobierno inglés guardaba una absoluta neutralidad sobre México. En varias ocasiones se le había advertido a Maximiliano sobre los peligros de emprender esta empresa. El archiduque pensaba que Inglaterra tenía prevención contra el plan y trató de influir positivamente sobre ella en favor de la monarquía mexicana, pero sus esfuerzos fueron inútiles.

Mientras tanto, en México se elaboraban las adhesiones con innumerables firmas a favor de la monarquía en los lugares tomados por los franceses. También se hicieron exhortaciones militares, que equivalían a órdenes. Se reunió un número muy grande de adhesiones y se le enviaron a Maximiliano.

El conde de Rechberg dio su opinión sincera al archiduque: le hizo ver que Napoleón III lo apremiaba a emprender su viaje a México para salir del problema a que lo había llevado su política exterior; el partido monárquico lo urgía a estar en el país, pues sólo con su presencia veía una posible perspectiva de éxito; por las actas de adhesión recibidas no se podía hablar de una libre manifestación de la voluntad del pueblo mexicano, y el gobierno inglés nunca asumiría obligaciones que lo vincularan en el futuro. Por todo lo anterior, las condiciones fundamentales establecidas por Maximiliano para aceptar el trono no se habían cumplido y estaba en libertad ante Napoleón III de rechazar la corona mexicana.

Francisco José pensaba que había que esperar noticias de los progresos de la expedición de Bazaine y el resultado de los debates del Cuerpo Legislativo de París, el cual quizá pudiera obligar a Napoleón III a no realizar sus planes sobre México.<sup>33</sup> El rey Leopoldo I, era de la idea de que al hacerse cargo Maximiliano del gobierno prestaba un gran servicio a Napoleón III, que no podía salir de otro modo de esta empresa. El archiduque debía, por lo tanto, llegar a un acuerdo sobre el período durante el cual las tropas francesas deberían permanecer en el país.

Por su parte, el gobierno de Juárez envió a Jesús Terán, en enero de 1864, para convencer a Europa de la resistencia liberal y para desalentar a Maximiliano de aceptar el ofrecimiento de los Notables de México. Fue recibido por Maximiliano en el castillo de Miramar. Terán explicó al archiduque la naturaleza e historia de México; las dificultades para gobernar el país; lo odioso de un sistema impuesto por una potencia extranjera y la legitimidad del gobierno del presidente Juárez. Maximiliano aceptó su ignorancia al

---

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 213

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 221

respecto y opinó que un gobierno enérgico y liberal conquistaría "todos sus corazones". Tenía "la esperanza de un día dar la mano al señor Juárez".<sup>34</sup>

A fines de 1863 Maximiliano tenía muy clara la situación respecto al asunto de México, se le habían hecho varias advertencias antes de la aceptación definitiva de la corona y de su partida a México.

Desde entonces la cámara de Representantes en Washington había declarado que nunca toleraría una monarquía en México fundada sobre las ruinas de un gobierno republicano.

Para ultimar las negociaciones respecto a la aceptación de la corona llegó a Miramar el diplomático belga Kint von Roodenbeck, puesto a disposición del archiduque por el rey Leopoldo I. Roodenbeck llevó una carta escrita por Maximiliano a Napoleón III en la que expresaba los diferentes puntos a los cuales estaba condicionada la aceptación definitiva de la corona. Entre otras cosas, pedía que las ciudades de Morelia, Querétaro, Guanajuato y Guadalajara estuvieran a su favor; que Napoleón III declarara que la solución de la cuestión económica, el apoyo material de Francia, así como el apoyo moral de Inglaterra y España fueran un hecho; que las tropas francesas pudieran ser sustituidas por igual número de legionarios extranjeros y de tropas europeas, pero de 8,000 a 10,000 franceses debían mantener ocupadas durante seis años las ciudades de Puebla, Orizaba y Córdoba.

Napoleón III mantuvo correspondencia con Maximiliano relativa a los bienes nacionalizados de la Iglesia. Le aconsejó resolviera la cuestión religiosa antes de su partida a México. El emperador aseguró al archiduque que las tropas francesas abandonarían México, poco a poco, mientras se organizaban las fuerzas mexicanas y extranjeras. La legión extranjera permanecería de seis a ocho años en México.

Fernando Maximiliano escribió a Napoleón III en enero de 1864 para informarle que estaba decidido a aceptar la corona, salvo la aceptación de varias modificaciones, como eran: que las deudas a pagar a Francia fueran reintegradas en diez anualidades progresivas; que la legión extranjera se incrementara a 8,000 hombres, que fuera reclutada en Francia, y que conservara la bandera francesa.

Por su parte, Francisco José ya había ordenado equipar la fragata *Novara* para la travesía. A fines de enero de 1864 el conde de Reichberg comunicó al archiduque que, en caso de aceptar la

---

<sup>34</sup> Valadés, *Op.cit.*, p. 162-163, Apud, Arturo Pani, Jesús Terán, México, 1949, pp. 56 y ss

corona mexicana, también debía renunciar a sus derechos a la sucesión del trono de Austria.<sup>35</sup>

En marzo de 1864 Maximiliano y Carlota llegaron a París para conversar con Napoleón III. En este viaje se llegó a un acuerdo sobre la convención militar dividida en una parte oficial y en otra secreta. Se estipulaba que 25,000 hombres de las tropas francesas permanecerían en México hasta que fueran reemplazadas por otras; la legión extranjera formada por 8,000 hombres residiría en el país durante ocho años. En lo relativo al aspecto económico, México tendría que pagar 270 millones de francos como gastos de la expedición francesa hasta el primero de julio de 1864, después de lo cual cubriría 1,000 francos al año por cada soldado de Napoleón III. Además, tenía que indemnizar a todos los franceses, cuyos daños habían sido el pretexto de la expedición.

En la parte secreta, el convenio establecía que "cualesquiera fue fuesen los acontecimientos que pudiesen ocurrir en Europa la ayuda de Francia nunca faltaría al nuevo Imperio". Respecto al ejército francés, de los 38,000 hombres con los que contaba en ese momento, para 1865 debía reducirse a 28,000; en 1866 a 25,000, y en 1867 a 20,000.<sup>36</sup>

El 12 de marzo de 1864 Napoleón III y Maximiliano pactaron una Convención con carácter de provisional, la cual debía ser firmada en forma definitiva en Miramar, después de la aceptación oficial de la corona.

De París, los archiduques viajaron a Inglaterra en donde visitaron a la reina María Amalia, antigua reina de Francia, esposa de Luis Felipe y abuela de Carlota, quien no se abstuvo de decirles la verdad respecto a la aceptación de la corona de México. Lamentó su decisión y les predijo un triste porvenir. Maximiliano justificó su decisión con la esperanza de ver terminada una guerra civil devastadora.

Posteriormente, el 19 de marzo, en Viena el conde Rechberg le rogó a Maximiliano firmar el documento titulado "Pacto de Familia", en el cual el archiduque y sus descendientes renunciaban a todos los derechos de sucesión al trono de Austria, en tanto que cualquier otro miembro varón de la casa imperial viviera. Maximiliano se negó a firmarlo y partió a Miramar.

El archiduque no estaba dispuesto a renunciar al trono y a los derechos hereditarios de Austria, por lo que hizo saber a su hermano que estaba decidido a comunicar a la comisión mexicana su negativa de aceptar la corona. Asimismo, informaría al comandante

---

<sup>35</sup> Corti, *Op.cit.*, p. 236

<sup>36</sup> *Ibíd.*, pp. 239-240

de la fragata *Themis*, perteneciente al gobierno francés, que no la utilizaría.

Carlota se presentó ante Francisco José para interceder a favor de Maximiliano. Le solicitó que añadiera un artículo adicional secreto en el que se estipulara que, en caso de que el archiduque renunciara voluntariamente al trono de México o lo perdiera, el Pacto quedaría sin fuerza y se le restablecerían sus antiguos derechos. Francisco José escribió a Maximiliano el 31 de marzo una carta en la cual prometía al archiduque y a su esposa, que en caso de regresar a Europa, les procuraría una posición adecuada en el Estado.<sup>37</sup>

Napoleón III presionó a Maximiliano y en una carta que le dirigió le decía "no es posible que renunciéis ir a México y digáis, ante la faz del mundo, que intereses de familia os obligan a defraudar a todas las esperanzas que Francia y México han puesto en vos."<sup>38</sup>

Finalmente, el 9 de abril de 1864 llegó a Miramar el emperador Francisco José. Maximiliano accedió entonces a firmar el Pacto de Familia, lo cual implicaba la renuncia definitiva a sus derechos al trono de Austria para aceptar el de México.

Luego de esto, el 10 de abril, se realizó en Miramar la ceremonia de aceptación de la corona de México, en presencia de algunos mexicanos, cuya comisión presidía José María Gutiérrez de Estrada. En esa ceremonia, Fernando Maximiliano expresó que, en vista de que las condiciones acordadas para aceptar la corona estaban cumplidas, ya que las actas de adhesión que había recibido confirmaban que la mayoría de los mexicanos ratificaba el voto de los Notables; que contaba con el apoyo de Napoleón III para establecer sobre bases sólidas la independencia y bienestar del Imperio, y que, el jefe de su familia, Francisco José, consentía que aceptara el trono que se le proponía, él aceptaba la corona que la nación mexicana le ofrecía, la cual llevaría con la ayuda del Todopoderoso.

Ese mismo día nombró regente del Imperio a la archiduquesa Carlota, expidió un decreto disolviendo la Regencia y nombró lugarteniente al general Juan N. Almonte para gobernar al país durante el tiempo que transcurriera hasta su llegada.

Después de la prestación del juramento y del *Te Deum*, Maximiliano firmó la convención militar pactada provisionalmente en

---

<sup>37</sup> *Ibidem*, pp. 254-255

<sup>38</sup> Valadés, *Op.cit.*, p. 146, *Apud*, Napoleón a Maximiliano, París, 30 de marzo, 1864, en *Copiador Relaciones*, f. 078.

París.<sup>39</sup>

El 14 de abril de 1864 se embarcaron en el muelle de Trieste el archiduque Fernando Maximiliano y su esposa Carlota, a bordo de la fragata austriaca *Novara*, seguida del barco de guerra francés *Themis* que los escoltaría hasta el puerto de Veracruz, México. En su recorrido, la *Novara* entró a Civitá Vecchia, el puerto de Roma, el 18 de abril. Al día siguiente Maximiliano y Carlota visitaron al papa Pío IX. En su conversación no se trató el asunto de la Iglesia de México.<sup>40</sup>

Durante las seis semanas que duró el viaje hacia México, Maximiliano redactó el reglamento para su secretaría particular; después, el de los ministros. Escribió también un proyecto para el ceremonial de la corte.

La *Novara* entró a la rada de Veracruz el 28 de mayo de 1864. Al día siguiente, el emperador Fernando Maximiliano y la emperatriz Carlota desembarcaron y asistieron a un *Te Deum* en la parroquia de Veracruz. Posteriormente, tomaron el ferrocarril que los trasladó a Tejería. Ahí abordaron la diligencia que los condujo a la ciudad de México. Su entrada a ésta se llevó a cabo el 12 de junio.<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup> Vicente Riva Palacio, et al. *México a través de los siglos*, México, Cumbre, 1984, Tomo XVI, pp. 55-56

<sup>40</sup> Valadés, *Op.cit.*, p. 164, Apud, A. Chauveau, en *Advenimiento*, p. 136 y ss; Aguilar y Marocho, t. x, Roma, 23 de abril, 1864, en *Advenimiento*, p. 145

<sup>41</sup> H. de Reinach Fousse-magne, *Charlotte de Belgique Impératrice du Mexique*, Paris, Plon-Nourrit, [1925], p. 167

## PRESENTACIÓN DEL CATÁLOGO

ARCHIVO DEL CONSULADO DE MÉXICO EN LIVERPOOL, INGLATERRA. COLECCIÓN NUMÉRICA COMPLETA DE LA CORRESPONDENCIA REMITIDA POR LA SECRETARÍA DE NEGOCIOS EXTRANJEROS. CONTIENE RESEÑAS POLÍTICAS QUE INFORMAN SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE MAXIMILIANO DE HABSBURGO Y SUS CONFLICTOS CON LOS JUARISTAS. SE ANEXA LA CORRESPONDENCIA RESERVADA RELATIVA A LAS CUESTIONES PENDIENTES CON LA CORTE DE ROMA. NEGOCIACIONES CON EL NUNCIO DE SU SANTIDAD.

El legajo L-E-82 contiene documentos muy valiosos emitidos, en su mayoría, por el Ministro de Negocios Extranjeros al cónsul del Imperio en Liverpool, Inglaterra. Le hace saber que el 19 de mayo de 1864 la Regencia recibió la aceptación oficial del archiduque Fernando Maximiliano de Austria al trono de México y que el día 29 del mismo mes, a las seis y media de la tarde, desembarcaron en Veracruz el emperador Maximiliano y la emperatriz Carlota.<sup>1</sup>

#### Administración

Una vez que el Emperador tomó posesión de su puesto, otorgó nombramientos para formar su nuevo gabinete de trabajo, formó la Junta de Guerra bajo la presidencia del general Achille François Bazaine, emitió diversos decretos, y a principios de septiembre se encontraba realizando giras de trabajo en varias poblaciones del Imperio.

El junio de 1864 Maximiliano expidió un decreto que designaba el "Escudo de Armas del Imperio" y las "Banderas del Estado".<sup>2</sup> Posteriormente, emitió decretos relativos a la administración de justicia, marina nacional mercante y al arreglo de la deuda interior.<sup>3</sup>

Respecto a la situación económica, se notificó oficialmente la creación de un banco por los primeros capitalistas de México.<sup>4</sup>

Por órdenes de Maximiliano se dieron instrucciones sobre la forma en que deberían emitirse las comunicaciones oficiales, tamaño de papel a usar, uniformidad. Se giraron órdenes a los

---

<sup>1</sup> Vide, fichas 3-5,7,11

<sup>2</sup> Vide, fichas 1,6,8,9,14-18,20,24,30,31,33,41,50,82,147,149,150,174,181,186,207,214,230,241,244,253,282,294,304,309,314,352,377,380,384,386

<sup>3</sup> Vide, ficha 31

<sup>4</sup> Vide, ficha 39

representantes del Imperio en otros países para que mensualmente se remitiera a la Secretaría de Negocios Extranjeros una reseña política y comercial para, de esta forma, estar al tanto de cuanto ocurriera en las diversas naciones.

A lo largo de las diferentes reseñas políticas que fueron enviadas por esta Secretaría a los representantes en el exterior, se informó también sobre la situación militar que prevalecía en el país y los enfrentamientos sostenidos entre las fuerzas imperiales y las juaristas.

Continuamente se enviaron expediciones militares a diversas partes del país con el fin de pacificarlo. Una gran fuerza militar se concentró en Oaxaca.<sup>5</sup> Las comunicaciones emitidas por el gobierno imperial trataban de desprestigiar a las fuerzas juaristas. Se les llamó rebeldes, disidentes, gavilla.

En septiembre de 1864, el Ministro de Negocios Extranjeros informó oficialmente que Benito Juárez se había marchado rumbo a Chihuahua, con muy pocos hombres adictos a su causa.<sup>6</sup> Un año después, en ese mismo mes, de nuevo el titular de la Secretaría, hacía pública la noticia de que Juárez había abandonado el territorio mexicano, pasando la frontera por Paso del Norte a Santa Fe.<sup>7</sup>

Como consecuencia de esa noticia, el 3 de octubre de 1865 el emperador Maximiliano, basado en la retirada de Juárez, expidió un decreto que condenaba a la pena capital a todo el que fuera cogido con las armas en la mano.<sup>8</sup>

Por otra parte, el 30 de noviembre de 1865 el licenciado Manuel Ruiz, presidente de la Suprema Corte juarista, firmó una protesta contra la prórroga que del ejercicio de la primera magistratura se decretó por sí y para sí el mismo Juárez con fecha 9 de ese mes.<sup>9</sup>

Al año siguiente, *El Diario del Imperio* publicó el 28 de abril una noticia respecto a la hipoteca que se había propuesto hacer el

---

<sup>5</sup> Vide, fichas 10, 22, 26, 28, 29, 34-36, 45, 51, 52, 59, 83, 84, 88, 93, 95, 96, 99-101, 112-114, 126-128, 130, 137, 139-142, 151, 161-163, 175, 182, 184, 192, 193, 195, 202, 206, 216, 221, 223, 228, 229, 234, 238, 239, 246, 252, 259, 262, 267, 277, 279, 289, 295, 306, 310, 319, 325, 337, 345, 361, 370, 385

<sup>6</sup> Vide, fichas 23, 25

<sup>7</sup> Vide, ficha 220

<sup>8</sup> Vide, fichas 224, 239, 245, 250, 257

<sup>9</sup> Vide, ficha 255

partido juarista en los departamentos de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas para adquirir un préstamo de 50 millones de pesos de Estados Unidos.<sup>10</sup>

### Finanzas

Uno de los objetivos principales del Imperio era ocupar los diferentes puertos a fin de contar con ingresos por concepto de impuestos aduanales. A fines de septiembre el puerto de Matamoros fue ocupado por el general Tomás Mejía<sup>11</sup>. Como resultado de este hecho, se pacificó temporalmente la línea del Bravo y se tomó posesión de las aduanas fronterizas.

### Beneficencia

Desde un principio y a lo largo de su gobierno, tanto Maximiliano como la emperatriz Carlota se dieron a la tarea de realizar obras de beneficencia. Donaron dinero de sus cajas particulares para socorrer a familias necesitadas; se organizaron juntas de caridad para aliviar los sufrimientos de la clase proletaria. En el periódico oficial *L'Estafette* se difundieron ampliamente las actividades de la emperatriz Carlota. Visitaba escuelas, casas de beneficencia y asistía a oficios religiosos en Catedral.<sup>12</sup>

### Publicaciones

El medio para dar a conocer las medidas dictadas por el Emperador sobre la administración pública y otros asuntos de importancia era a través de *El Diario del Imperio*. Fue este el caso del artículo publicado en mayo de 1866 titulado "El Emperador y la esclavitud".<sup>13</sup> En la ciudad de México se publicaban también los diarios *El Pájaro Verde*, *La Sociedad*, *L'Ere Nouvelle* y *L'Estafette*.

### Indios

En enero de 1865 se informó que una comisión de indios mayas de Yucatán y algunos emisarios de las tribus *kikapoos* de las fronteras del Norte, presentaron un homenaje al emperador Maximiliano.<sup>14</sup>

---

<sup>10</sup> Vide, ficha 313

<sup>11</sup> Vide, fichas 29,35

<sup>12</sup> Vide, fichas 27,32,122,133,160,170,182,209,232,299,321,351,362,366

<sup>13</sup> Vide, ficha 332

<sup>14</sup> Vide, ficha 90

## Comunicaciones

Fernando Maximiliano se daba cuenta que no habría el desarrollo deseado en el país de no construir vías de comunicación, principalmente las vías férreas. Por lo tanto, se dio a los servicios públicos y a las comunicaciones una gran importancia durante esta época. El gobierno imperial llevó a cabo un plan para facilitarlos y disminuir los gastos muertos de flete. En octubre de 1864, se autorizó una vía férrea en Guanajuato; en Michoacán se construyó un ramal de ferrocarril que se uniría al de Guanajuato; se abrió una carretera entre San Luis Potosí y Tampico.

A principios de 1865 se firmó la concesión del ferrocarril a Veracruz. En marzo, se inauguraron los trabajos del ferrocarril de Orizaba a Veracruz en Cumbres de Maltrata; en ese mismo mes se informó que para agosto estarían en movimiento los trenes hasta el pueblo de San Ángel.

El Ministro de Negocios Extranjeros informó al cónsul del Imperio en Liverpool que desde la Independencia hasta 1862 sólo se construyeron en el país 50 kilómetros de camino de fierro. Dio a conocer que se habían construido más en los últimos dos años que en larga época anterior.<sup>15</sup>

En mayo, el Emperador otorgó la concesión al señor Courcillon para establecer una compañía de transporte de pasajeros, mercancía y correspondencia denominada *Expreso del Imperio Mexicano*.<sup>16</sup>

También aprobó el establecimiento de dos líneas de vapores en el Pacífico; una que uniría San Francisco con Mazatlán y otra a Acapulco con Mazatlán. Así mismo, se informó que se pondría en funcionamiento un barco de vapor entre Texcoco y la ciudad de México.

El día 10 de julio se inauguró el ferrocarril de Chalco, cuyo tren llegó hasta el Paseo Nuevo. Al mes siguiente se informó sobre las líneas de vapores establecidas entre Nueva York y Veracruz.<sup>17</sup>

A fines del año, el Emperador concedió un privilegio exclusivo para la construcción y explotación durante 75 años de un ferrocarril entre Veracruz y Perote.

En abril de 1866 Maximiliano dio autorización para la construcción y explotación de un camino de hierro que saldría del

---

<sup>15</sup> Vide, ficha 131

<sup>16</sup> Vide, fichas 167,301

<sup>17</sup> Vide, fichas 105,191,201

norte de la capital, pasando por Pachuca y Tulancingo, hacia el río de Tuxpan.

El 30 de mayo se concedió permiso para el establecimiento de otra línea de vapores correo entre el puerto de Veracruz y Nueva Orleáns. El 9 de junio, aniversario del cumpleaños de la Emperatriz, se inauguró el ferrocarril de San Ángel.<sup>18</sup>

También se incrementó la comunicación telegráfica en ese período. Se proyectó el establecimiento de una línea telegráfica en Matamoros. De igual forma, se establecería otra de Tehuacán a Oaxaca. Maximiliano concedió a varios capitalistas de Nueva York permiso para establecer nuevas líneas telegráficas que unirán las principales ciudades del Imperio con Estados Unidos.

Así mismo, en febrero de 1866, el Emperador autorizó al señor Keiffer establecer varias líneas telegráficas en el interior del Imperio. Una de ellas, comunicaría Cuernavaca con la capital.<sup>19</sup>

### Colonización

Uno de los asuntos de suma importancia para el Imperio fue el proceso de colonización que se inició en esos años. Ya a fines de 1864 se anunció el desembarco de 1,000 extranjeros en Veracruz.

Para mayo de 1865 el Ministro de Negocios Extranjeros informó al cónsul imperial en Liverpool que se estaba trabajando en la elaboración de una ley sobre colonización.<sup>20</sup> En julio de ese año, el Emperador autorizó la fundación de una colonia en la Sierra de Zongolica, que se formaría con los soldados extranjeros cuyo servicio hubiera terminado. También, varias haciendas de Córdoba, que estaban hipotecadas por el Clero, podrían ser ocupadas para recibir a los inmigrantes.

En enero de 1866 el Ministro de Negocios Extranjeros informó que en Florencia, Italia, se había formado una compañía para colonizar unos terrenos en Veracruz.<sup>21</sup>

Para atraer extranjeros calificados, Maximiliano decretó que los médicos y cirujanos que inmigraran podrían ejercer su profesión sin necesidad de presentar el examen previo que exigía la ley. Se

<sup>18</sup> Vide, fichas 40, 48, 89, 105, 115, 145, 154, 165, 171, 176, 191, 208, 219, 263, 301, 317, 347, 348, 351, 355

<sup>19</sup> Vide, fichas 108, 145, 183, 191, 196, 208, 290, 296, 355

<sup>20</sup> Vide, ficha 156

<sup>21</sup> Vide, ficha 265

publicó un decreto sobre cartas de naturalización y otro sobre abolición de pasaportes.

En Estados Unidos, el señor Bernardo Caufield fue el encargado de impulsar la colonización mediante la Compañía Americana de Inmigración a México, según el decreto firmado por Maximiliano en abril de 1865.<sup>22</sup>

### Educación

Durante el Imperio se dio un nuevo impulso al estudio de las artes y de la educación. Se anunció que el número de alumnos de la Academia de San Carlos se cuadruplicó en 1865 en relación al año anterior. Floreció la pintura con Pelegrín Clavé, Félix Parra, José Salomé Piña y Juan Urruchi. En junio de 1865 se inauguró la Academia de Ciencias y Literatura.

Se abrieron escuelas, tanto en diversas poblaciones del Imperio como en la capital. Se establecieron casas de educación primaria en algunos barrios de la ciudad. A principios de 1866 se publicó la ley sobre instrucción pública.

En junio de 1865 se inauguró la imprenta del gobierno en el Hospicio de Pobres, en donde muchos niños aprendieron tipografía y encuadernación.

En abril del siguiente año el emperador Maximiliano propuso que en los obispados de Chilapa y Zamora se establecieran seminarios para educar y preparar eclesiásticos sacados de la juventud nativa de esos lugares.

Se fundó también un establecimiento de asilo, curación y educación para los ciegos.<sup>23</sup>

Es interesante la ley sobre la vagancia que se promulgó en mayo de 1865 porque se esperaba erradicar con ella ese mal social.<sup>24</sup>

### Relaciones exteriores

Debido a la guerra civil que se estaba llevando a cabo en Estados Unidos, ese país no se involucró de lleno en los problemas que surgieron en México como resultado del establecimiento del Imperio.

<sup>22</sup> Vide, fichas 55, 91, 97, 107, 108, 144, 152, 153, 156, 164, 178, 197, 219, 265, 302, 365, 369, 372

<sup>23</sup> Vide, fichas 56, 106, 108, 109, 118, 136, 173, 177, 188, 218, 275, 291, 297, 316, 333, 382

<sup>24</sup> Vide, ficha 158

Una vez que triunfó el Norte, se señaló la posibilidad de que el gobierno norteamericano reconociera al Imperio.

En agosto de 1865 se recibieron noticias en México de que ese Gobierno estaba decidido a no violar las leyes de neutralidad. No obstante esta declaración, en febrero del siguiente año, se llevó a cabo una invasión de norteamericanos en la Villa de Bagdad, Tamaulipas, violando así estas leyes. Sin embargo, las autoridades de Estados Unidos se declararon contrarias a los involucrados en ese suceso.<sup>25</sup>

Por otro lado, la mayor parte de los países europeos reconoció el Imperio de Maximiliano y envió ministros en su representación actuando como enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios.

En diciembre de 1864, el enviado extraordinario del Rey de Suecia presentó sus credenciales a Maximiliano. También fue recibido en audiencia oficial el conde de Thun, ministro plenipotenciario de Austria. La reina Victoria de Inglaterra nombró al señor Peter Campbell Scarlett su representante en la corte de México.

En junio de 1865, se anunció la presentación de credenciales ante el emperador Maximiliano del señor Alphonse Dano, ministro de Francia, en substitución de Charles François Montholon; al mes siguiente, presentó sus credenciales el enviado del Rey de Portugal. Lo mismo hizo, en febrero de 1866, el barón de Magens como ministro residente del Rey de Prusia.

De igual forma, Maximiliano envió a sus representantes a diversas cortes, como fue el caso de su ministro en la corte de Constantinopla.<sup>26</sup>

### Legislación

En abril de 1865 se elaboró un estatuto provisional del Imperio. La Constitución transitoria regiría por un año y se harían las reformas necesarias a su término.

La tolerancia de cultos llegó a ser un hecho, gracias al decreto expedido por Maximiliano el 26 de febrero anterior.<sup>27</sup> Este decreto ocasionó nuevos disgustos con el Clero.

---

<sup>25</sup> Vide, fichas 49,61,211,215,288

<sup>26</sup> Vide, fichas 58,62,86,120,159,172,198,199,293,311,324,377

<sup>27</sup> Vide, ficha 104

En abril de 1865 se dictó una ley de imprenta que reglamentaba la amplia libertad de prensa. Sin embargo, en julio del siguiente año fueron aprehendidas y deportadas a Yucatán, por orden del Gobierno, varias personas de la prensa acusadas de trastornar el orden público.<sup>28</sup>

En agosto de 1865 Maximiliano decretó que semanariamente se hiciera una publicación de las leyes y disposiciones generadas por él.

Es importante el decreto que en abril de 1866 expidió el Emperador, en el que se establecía que la unidad monetaria de México sería, como hasta entonces, el peso mexicano de plata.<sup>29</sup>

Otro decreto, que fue publicado por *El Diario del Imperio* en julio de 1866, informaba sobre el nombramiento otorgado por Maximiliano al señor Charles Nicolas Friant como Intendente General del Ejército Expedicionario y Director del Ministerio de Hacienda. El general Auguste Alphonse Osmont fue también nombrado Director del Ministerio de Guerra.<sup>30</sup>

### Ejército

A fines de 1864 se informó sobre el desembarco en Veracruz de las primeras tropas belgas. En enero del siguiente año llegaron también a Veracruz 1,200 hombres que formaban parte de la legión austriaca.

En mayo de 1866 empezó a circular la noticia de la retirada de las tropas francesas del territorio mexicano. Para julio de ese año, ya se habían formado algunos Batallones de Cazadores de México compuestos por mexicanos y franceses.<sup>31</sup> Junto con Bazaine, el Emperador había fijado las bases para la organización de dichos Batallones. Maximiliano pidió a Napoleón III su aprobación y permiso para contratar por cinco años oficiales, armeros y médicos franceses, pero el Emperador no contestó su petición.

Para combatir la guerrilla, Maximiliano ordenó se diera prisa a la organización del ejército imperial mexicano. También decretó el servicio militar obligatorio exigiendo que todos los ciudadanos, por nacimiento o naturalización, de 18 a 35 años de edad entraran en sorteo para reemplazar los cuerpos o formar otros nuevos. La organización del ejército fue un fracaso. El decreto de reclutamiento fue desoído por el pueblo de México. El Emperador

---

<sup>28</sup> Vide, fichas 134,383

<sup>29</sup> Vide, fichas 340,341

<sup>30</sup> Vide, ficha 386

<sup>31</sup> Vide, fichas 54,85,171,336,353,373

entregó el mando del supuesto ejército al conde de Thun, pero éste organizó a un grupo de extranjeros. Después de este revés, el general José López Uraga ocupó el puesto del futuro cuerpo militar, pero tampoco pudo reclutar soldados.

### **Emperatriz Carlota**

El 9 de julio de 1866 se anunció la salida de la emperatriz Carlota para Europa con el fin de arreglar algunas cuestiones internacionales de México.<sup>32</sup>

Carlota visitaría al papa Pío IX para solicitarle el apoyo necesario del Clero de México el cual se encontraba en contra del emperador Maximiliano. El tema principal a tratar con Su Santidad era la firma de un Concordato, del que había hecho omisión el Nuncio Apostólico, Monseñor Meglia, por instrucciones del propio Vaticano.

Igualmente, se entrevistaría con Napoleón III para reprocharle su desleal conducta y falta de cumplimiento de los tratados de Miramar. Carlota era la única persona apta y competente para enfrentarse al Emperador, ya que Maximiliano no podía abandonar el país.

### **Negociaciones con el Nuncio de Su Santidad**

En este mismo legajo, L-E-82, se encuentran los documentos que la Secretaría de Negocios Extranjeros remitió al cónsul en Liverpool, Inglaterra, respecto a los asuntos pendientes con la Corte de Roma. Esta documentación tenía carácter de reservada.

En ella se hizo saber que cuando el emperador Maximiliano visitó a Su Santidad en Roma, éste le prometió enviar a un representante autorizado para allanar las dificultades en asuntos eclesiásticos, especialmente las relativas a los bienes del Clero. De esta forma, a fines de 1864 se anunció la llegada del Nuncio de Su Santidad.

El 10 de diciembre se realizó la recepción oficial de bienvenida del Nuncio, Monseñor Meglia, y el día 12 éste celebró de pontifical en la Colegiata de Guadalupe.

En plática posterior, Maximiliano le propuso nueve puntos para la solución de la cuestión eclesiástica. El Nuncio puso objeción a dos de ellos pues consideró eran materia de Concordato y debían tratarse en Roma.

El Ministro de Justicia fue el encargado de tratar con él en la segunda instancia. En dicha conferencia, Monseñor Meglia le hizo

---

<sup>32</sup> Vide, fichas 375,378

saber que no podría resolver ninguno de los puntos propuestos por carecer de instrucciones, únicamente podía aceptar la derogación de todas las Leyes de Reforma. La emperatriz Carlota dialogó posteriormente con el Nuncio, sin obtener resultados satisfactorios.

Por instrucciones de Maximiliano, se exigió a Monseñor Meglia que dejara dicho por escrito que no contaba con las instrucciones requeridas para llegar a un acuerdo respecto a los problemas con el Clero.

El Ministro de Negocios también se entrevistó con Monseñor Meglia, pero tampoco obtuvo resultados positivos. Éste insistió en que su misión era, en primer lugar, procurar la derogación de las Leyes de Reforma.

El Ministro contestó por escrito al Nuncio. Le comunicó que el emperador Maximiliano procuraba indemnizar a la Iglesia de su pérdida y restituir a la religión sus derechos de ciudadanía.

El Emperador instruyó entonces a su ministro en Roma que solicitara al cardenal Secretario de Estado el envío de un Nuncio revestido con las facultades necesarias para resolver las dificultades que se presentaran. Advirtió que, de no llegar oportunamente, se vería forzado a dictar las providencias que demandaban la paz y tranquilidad del Imperio.

Otra medida de Maximiliano fue ordenar al Ministro de Justicia que los sacramentos se administraran sin estipendio para los pueblos.

Posteriormente, Maximiliano expidió un decreto declarando que estaban vigentes las leyes relativas al pase de las Bulas y Rescriptos pontificios. Monseñor Meglia protestó ante esta medida al Ministro de Negocios Extranjeros. Éste contestó su nota y con ella se dio por terminadas las relaciones entre el representante de Maximiliano y el Nuncio.

Maximiliano declaró religión del Estado a la religión católica apostólica romana. Así mismo, como emperador y representante de la soberanía del pueblo mexicano, no reconocía en la tierra mayor potestad que la suya. No aceptaba que debía obedecer al Romano Pontífice como su "súbdito".

Finalmente, el Emperador determinó enviar a un ministro de Estado y a dos consejeros a Roma a fin de instruir a Su Santidad de la situación que guardaba el país.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup> Vide, fichas 53, 58, 64-81, 87, 359

MAXIMILIANO DE HABSBURGO. CORRESPONDENCIA DIVERSA Y BORRADORES DEL JEFE DEL GABINETE DEL LLAMADO EMPERADOR DE MÉXICO.

Aunque el legajo L-E-1251 se localiza en la parte final del *Catálogo*, ya que su segunda parte cubre los temas sobre la derrota de Maximiliano en Querétaro, su prisión, enjuiciamiento y la entrega del cadáver, en su primera parte, fichas 1242 a 1380, se encuentra correspondencia diversa y borradores del jefe del gabinete de Maximiliano, señor Félix Eloin. También están archivados varios documentos emitidos por diferentes personajes del Imperio.

Las fechas que cubren estas fichas van de junio de 1864 a agosto de 1867.

Tanto en este legajo como a lo largo del *Catálogo* se encuentran archivados diferentes documentos que tratan sobre un mismo tema, por lo que constantemente se hará referencia a ellos.

Se deja ver que el mariscal Achille François Bazaine, a través de sus secretario, está en constante contacto con el señor Eloin para que, por su conducto, Maximiliano estuviera al tanto de lo que ocurría en el Imperio. Al menos, así lo hizo durante los primeros meses de la llegada del Emperador.

El general Félix Charles Douay envió a Eloin noticias sobre las fiestas que, por motivo del desembarco de sus majestades, preparó el prefecto municipal de Guadalajara. Para que la emperatriz Carlota estuviera al tanto de la situación en París, anexó ejemplares del *Moniteur* en donde se discutió en las Cámaras el asunto de México.<sup>34</sup>

En un principio, el emperador Maximiliano y el mariscal Bazaine parecían tener buenas relaciones. Al menos, así los demuestran las felicitaciones enviadas por Maximiliano al Mariscal por el triunfo de su ejército. La noticia de la toma de Oaxaca fue un importante evento militar. También lo felicitó por la ocupación de Chihuahua.<sup>35</sup>

Es importante señalar el documento marcado con la ficha número 1245, ya que en él Maximiliano envió una carta a Bazaine que trataba sobre la reorganización del ejército mexicano. Dejó al Mariscal en libertad para formar las diversas subcomisiones para que llevara a cabo dicha reorganización.

---

<sup>34</sup> Vide, ficha 1244

<sup>35</sup> Vide, fichas 1271, 1292, 1318

Destaca el hecho de que dentro del proyecto de reorganización de las fuerzas armadas se tenía contemplada la colonización militar. Este asunto fue de primordial importancia para Maximiliano. Él mismo elaboró la ley orgánica del ejército, la cual firmó el 26 de enero de 1865.<sup>36</sup>

Para mayo de 1865 el Emperador comisionó al general conde de Thun, perteneciente al cuerpo austro-belga, que se encargara de la reorganización de ese cuerpo.<sup>37</sup>

Un año después, Maximiliano aprobó el proyecto relativo a la reorganización del ejército, según lo señala la carta que le dirigió al Ministro de Guerra Antonio García.<sup>38</sup>

El Emperador recibió de Napoleón III el apoyo necesario para formar el ejército nacional. Así lo expresa en su carta al mariscal Bazaine en donde le hace saber que el Emperador de Francia le ha dado órdenes [a Bazaine] para que prestara a su gobierno toda la ayuda necesaria para formar las fuerzas armadas, crear los cuerpos mixtos y reformar los cuerpos voluntarios.<sup>39</sup>

Maximiliano solicitó a Bazaine autorizara al intendente Friant para trabajar en el aspecto administrativo para esta reorganización.<sup>40</sup>

Para concluir este proyecto, en junio de 1866 Maximiliano designó al general Osmont para que trabajara bajo las órdenes del Mariscal en la oficina de asuntos mexicanos.<sup>41</sup>

En octubre de ese mismo año Bazaine informó a Maximiliano que, por instrucciones del gobierno francés, los señores Osmont y Friant no podrían seguir prestando apoyo a su Gobierno.<sup>42</sup> Para esta fecha las relaciones entre Maximiliano y Bazaine eran ya bastante tensas.

Maximiliano se vio obligado a recordar al Mariscal el artículo cuarto del Tratado de Miramar, por el cual disponía Bazaine de todas las fuerzas del Imperio para impedir una desgracia militar y

---

<sup>36</sup> Vide, fichas 1245, 1294

<sup>37</sup> Vide, ficha 1298

<sup>38</sup> Vide, ficha 1356

<sup>39</sup> Vide, ficha 1360

<sup>40</sup> Vide, ficha 1359

<sup>41</sup> Vide, ficha 1365

<sup>42</sup> Vide, ficha 1370

política mucho más grande que todas las que había sufrido hasta esa fecha (octubre 1866).<sup>43</sup>

A pesar de las fricciones entre el Emperador y el mariscal Bazaine, existía un protocolo que lo obligaba a hacer demostraciones de agradecimiento. Así lo señala la carta enviada por Maximiliano a Bazaine en la que agradecía su asistencia a los actos religiosos llevados a cabo con motivo de la salud de la Emperatriz.<sup>44</sup>

En este legajo nuevamente se encuentran, como ya se dijo, documentos que tratan sobre la construcción de vías de comunicación.<sup>45</sup> El contar con una red ferroviaria confiable traería consigo el restablecimiento de las transacciones comerciales.

Respecto al problema de las guerrillas, el coronel Charles Dupin estuvo a cargo de atacarlas en la zona noreste del país. Entre sus recursos, contaba con barcos de vapor bien equipados para combatirlos.<sup>46</sup>

En este legajo aparecen también documentos que atestiguan los problemas originados por el Clero respecto a las propiedades nacionalizadas, y por abuso de poder.<sup>47</sup>

Se tienen documentos que hablan sobre las noticias publicadas por la prensa mexicana. Definitivamente se puede decir que no existía libertad de prensa y que los corresponsales que no acataban las disposiciones imperiales eran reprimidos por las autoridades.<sup>48</sup>

Entre los planes de trabajo de Maximiliano se contemplaba la organización de una gendarmería nacional que sustituyera a la francesa para evitar se cometieran delitos, sobre todo en el área rural. Se empezaría a formar una fuerza poca numerosa que ocuparía la capital y sus alrededores. Aunque al principio estaría formada por miembros del cuerpo austro-belga, en un futuro la gendarmería imperial sería integrada exclusivamente por mexicanos. Por los documentos que se tienen respecto a su organización, no se sabe con exactitud qué proporciones alcanzó. Un documento fechado en

---

<sup>43</sup> Vide, ficha 1372

<sup>44</sup> Vide, ficha 1373

<sup>45</sup> Vide, fichas 1256, 1295, 1301

<sup>46</sup> Vide, ficha 1262

<sup>47</sup> Vide, fichas 1268, 1273, 1296

<sup>48</sup> Vide, fichas 1283, 1285, 1289

septiembre de 1866 informó sobre de la suspensión del coronel Lafon al mando de la gendarmería.<sup>49</sup>

El comisario extraordinario de Finanzas envió al general Bazaine una nota que explicaba la organización financiera del Imperio. Asimismo, le notificó su salida de México. Esta decisión la había tomado en virtud de que, siendo el autor de varias resoluciones que habían afectado numerosos intereses, su presencia en el Imperio no era conveniente.<sup>50</sup>

El señor Charles E. Corta, contestó carta al mariscal Bazaine en la que le hizo saber estar de acuerdo en que el pago del ejército mexicano lo realizara el Tesoro francés, en vista de no contar con fondos mexicanos, y siempre y cuando se reembolsara esta cantidad inmediatamente. La situación financiera del Imperio no mejoraba, al contrario, se veía constantemente amenazada. En varias ocasiones Maximiliano recibió apoyo del mariscal Bazaine respecto a este asunto.<sup>51</sup>

En este legajo se encuentra un documento muy interesante: el reporte de los oficiales del ejército republicano exiliados en Brownsville, Texas, dirigido al coronel John S. Ford. En él se relata el incidente que tuvo lugar en Matamoros entre las fuerzas del general Juan N. Cortina y las tropas confederadas. Además, manifiesta la actitud que tomó el coronel Fernando Canales ante esta situación.<sup>52</sup>

Este asunto tuvo grandes repercusiones. Incluso, el emperador Napoleón III intervino en el problema a través de su Ministro de Asuntos Extranjeros. Según lo informó este último, los hechos constituyeron infracciones a la neutralidad mexicana en beneficio de los confederados. El documento recalca el hecho de que las medidas restrictivas que fueran tomadas debían hacerse en nombre del emperador Maximiliano y jamás en nombre de Francia.<sup>53</sup>

Maximiliano, por su parte, dio instrucciones para devolver las armas de los confederados. Bazaine opinó que no debían aceptar ninguna reclamación hecha directamente a Francia por el gobierno de Estados Unidos. El mariscal Randon envió a Bazaine copia de la nota

---

<sup>49</sup> Vide, fichas 1298, 1310, 1369

<sup>50</sup> Vide, ficha 1248

<sup>51</sup> Vide, fichas 1249, 1350, 1352

<sup>52</sup> Vide, ficha 1254

<sup>53</sup> Vide, ficha 1297

del ministro de Estados Unidos en París, respecto a este problema.<sup>54</sup>

Este legajo contiene documentos que tratan sobre los gastos secretos del cuerpo expedicionario. Bazaine estuvo en constante comunicación con el Ministro de Guerra en París a quien le remitía reportes detallados de los fondos que recibía al respecto.<sup>55</sup>

Existen documentos que prueban que Maximiliano estuvo consciente de la situación de sometimiento en que se encontraban los indios. Envió al mariscal Bazaine un proyecto de decreto que tenía como finalidad rehabilitarlos. Necesitaba la ayuda del Mariscal, ya que los hacendados se opondrían a que se llevaran a cabo las medidas que ahí se proponían.<sup>56</sup>

A la llegada de Maximiliano, Estados Unidos no definía exactamente cuál sería su posición respecto a si reconocería o no a su Gobierno. El soberano estuvo muy al pendiente de la opinión pública de ese país e hizo ver a Bazaine la importancia de evitar abandonar las grandes ciudades del norte del Imperio. Según informes enviados por el general Tomás Mejía, el gobierno de Washington estaba decidido a reconocer al Imperio. Con este fin, Maximiliano giró órdenes al Mariscal para sacar a Juárez de Chihuahua y ocupar la plaza inmediatamente.<sup>57</sup>

El gobierno imperial elaboró leyes y reglamentos que definían los derechos y deberes de cada persona. Para lograr el buen funcionamiento de ellos, solicitó a Bazaine le enviara un informe detallado en donde le indicara el nombre de las personas más capacitadas para ocupar los puestos de funcionarios que aplicarían dichas leyes y reglamentos.<sup>58</sup>

Fue sumamente importante para el Imperio contar con buenas líneas de comunicación entre los diferentes puntos estratégicos. Para ello, se estableció una amplia red telegráfica.<sup>59</sup>

Existen documentos que no tienen fecha, pero que suponemos fueron elaborados casi inmediatamente después que Maximiliano llegó a México; éstos hablan sobre la reorganización de los servicios

---

<sup>54</sup> Vide, fichas 1304, 1313, 1315

<sup>55</sup> Vide, fichas 1306, 1312

<sup>56</sup> Vide, fichas 1320, 1344

<sup>57</sup> Vide, fichas 1323, 1325, 1326, 1364

<sup>58</sup> Vide, ficha 1327

<sup>59</sup> Vide, ficha 1335

públicos, proyectos de administración interna, medidas generales de orden y seguridad, organización judicial, etcétera.<sup>60</sup> En ellos se puede constatar el interés del gobierno imperial por poner en orden al Imperio.

También se encuentran documentos sobre el levantamiento de un censo de población.<sup>61</sup> Existe otro proyecto de decreto relativo a las condiciones de trabajo. El documento está compuesto por 28 artículos.<sup>62</sup>

Un asunto más que representó una enorme responsabilidad para Maximiliano fue la organización de la Legión Extranjera. El Emperador intervino directamente en los nombramientos efectuados.<sup>63</sup>

Es importante comentar que, a pesar de las carencias de tipo económico que padecía el cuerpo expedicionario, se llevó a cabo una colecta en favor de las víctimas de las inundaciones ocurridas en París.<sup>64</sup>

**LA LEGACIÓN EN PARÍS DA CUENTA DE LA DISCUSIÓN HABIDA EN EL CUERPO LEGISLATIVO DE FRANCIA SOBRE LOS ASUNTOS DEL IMPERIO MEXICANO.**

La legación en París informó al Ministerio de Negocios Extranjeros sobre la discusión que hubo en el Cuerpo Legislativo del imperio francés sobre los asuntos de México, al revisar el presupuesto.<sup>65</sup>

**VIOLACIÓN DE TERRITORIO. EL CÓNSUL IMPERIAL EN NUEVA YORK COMUNICA QUE DE ESE PUERTO HAN SALIDO ARMAS Y SALDRÁ GENTE PARA AYUDAR A LOS ENEMIGOS DEL GOBIERNO DE MAXIMILIANO DE HABSBURGO.**

El expediente 6-17-12 contiene información sobre la constante violación a las leyes de neutralidad infringidas por parte de Estados Unidos para apoyar la causa republicana.<sup>66</sup>

---

<sup>60</sup> Vide, fichas 1336-1340

<sup>61</sup> Vide, fichas 1341, 1342

<sup>62</sup> Vide, fichas 1345-1346

<sup>63</sup> Vide, fichas 1352, 1354, 1355

<sup>64</sup> Vide, ficha 1377

<sup>65</sup> Vide, ficha 388

<sup>66</sup> Vide, fichas 389-395

## CONSULADOS. RESEÑAS POLÍTICAS Y COMERCIALES.

Por medio de las reseñas políticas y comerciales Maximiliano se mantuvo informado de los acontecimientos relevantes que sucedieron en diversos lugares de Europa.

Del puerto de Bayona, Francia salieron constantemente personas con destino al Río de la Plata, Argentina para trabajar en esas tierras. El cónsul informó sobre las exposiciones de productos regionales, el movimiento mercantil con otros países europeos, la situación sanitaria debido a la epidemia del cólera en Europa, así como la situación política que imperaba en Francia y otros países europeos.<sup>67</sup>

El Ministerio de Negocios Extranjeros, a su vez, mantenía informados a los cónsules de la situación que prevalecía en el Imperio. Ellos eran los encargados de difundir ante la opinión pública de los países en donde se encontraban las noticias favorables. Al mismo tiempo, estaban encargados de buscar mercados para los diferentes productos mexicanos.

El cónsul en Brest, Francia previo una posible comunicación entre los puertos de Veracruz en México y el de Saint Nazaire en Francia, que hubiera dado como resultado grandes ventajas comerciales.<sup>68</sup>

Según informó el cónsul en Burdeos, Francia para mayo de 1866 el conflicto austro-prusiano parecía indicar que pronto estallaría la guerra entre esas dos naciones. También comentó que la prensa local interpretó la salida del general William T. Sherman de Estados Unidos hacia México como un acto de filibusterismo, tan común en ese país.<sup>69</sup>

El cónsul en Cette, Francia destacó el hecho de que Francia reduciría su ejército considerablemente con objeto de economizar. Varios ministerios habían imitado al de Guerra con el mismo fin. Hizo saber que la guerra entre España y Chile había conmovido a Francia. Informó también sobre la epidemia del cólera que atacó a varios países europeos.<sup>70</sup>

---

<sup>67</sup> Vide, fichas 396-419

<sup>68</sup> Vide, ficha 420

<sup>69</sup> Vide, fichas 438,461

<sup>70</sup> Vide, fichas 464-472

Desde Fort de France, Martinica el representante imperial recibió noticias sobre las diferentes embarcaciones que se dirigían a Veracruz con soldados que reforzarían al ejército invasor.<sup>71</sup>

El consulado de Lyon, Francia propuso productos de esa región a los negociantes de México. El cónsul hizo ver que los productos mexicanos, tales como azúcar, café, goma, algodón serían de fácil colocación en la región. Propuso a los comerciantes enviar a las exposiciones los diferentes productos. El cónsul enviaba regularmente el periódico *Correo de Lyon* cuando trataba sobre asuntos de México.<sup>72</sup>

Desde Marsella, Francia el cónsul informó sobre las actividades que realizó en la región el emperador Napoleón III. Comunicó que el periódico local *Nouvellete* publicaba todas las noticias favorables al Imperio mexicano.<sup>73</sup>

Por otra parte, ya que el puerto de Toulon, Francia era un puerto militar y no se llevaban a cabo transacciones comerciales, su cónsul enviaba únicamente resúmenes de acontecimientos políticos.<sup>74</sup>

#### RELACIONES DIPLOMÁTICAS. RESEÑAS POLÍTICAS Y COMERCIALES.

El representante en Viena, Austria destacó el aviso que se hizo sobre la publicación en *La Nueva Prensa Libre* de un artículo respecto a las negociaciones entre el gobierno del Emperador de México y la Santa Sede. El cónsul ofrecía además una visión general de la situación económica y política de Austria.<sup>75</sup>

De Bélgica llegaban informes al Ministerio de Negocios Extranjeros sobre la salud del rey de los belgas Leopoldo I, hasta que, finalmente, se dio a conocer su muerte ocurrida el 10 de diciembre de 1865. Otro acontecimiento que conmocionó a toda Bélgica fue el asesinato del presidente Abraham Lincoln.

A mediados de septiembre de 1865 se informó que el Congreso de Estados Unidos haría una moción pidiendo al emperador Napoleón III que sacara sus tropas de México. Así mismo, se hizo público que la

---

<sup>71</sup> Vide, ficha 473

<sup>72</sup> Vide, fichas 475-479

<sup>73</sup> Vide, fichas 480, 481

<sup>74</sup> Vide, fichas 482-485

<sup>75</sup> Vide, fichas 486-497

formación del cuerpo belga-mexicano fue objeto de motines en la prensa, el público y la Cámara de Diputados.<sup>76</sup>

Desgraciadamente el expediente de la Legación de México en Inglaterra no contiene ningún documento relevante para ser mencionado. Lo mismo sucede con el expediente de los Países Bajos.<sup>77</sup>

#### SERAPIO MORA. SU EXPEDIENTE PERSONAL.

El señor Serapio Mora, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Maximiliano en San Petersburgo, le hizo saber al Ministro de Negocios Extranjeros la buena acogida que tuvo por parte del Emperador de todas las Rusias. El zar Alejandro II envió una carta a Maximiliano haciéndole saber que deseaba entrar en relaciones amistosas con su Imperio.

El señor Mora también visitó, en su calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, al rey de Suecia.<sup>78</sup>

#### JUAN NEPOMUCENO ALMONTE COMUNICA QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE PARÍS [FRANCIA] SE NIEGA A PAGAR A LOS REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS DE MAXIMILIANO EN EUROPA.

Para fines de mayo de 1866 el señor Juan N. Almonte, representante imperial en París, informó al Ministro de Negocios Extranjeros la penosa situación en que se encontraban los servidores en el extranjero, ya que la comisión de Hacienda de México en París se negaba a pagar los sueldos de las legaciones.<sup>79</sup>

#### CONVENCIÓN SOBRE DEUDAS ENTRE MÉXICO Y FRANCIA. FIRMADA EL 30 DE JULIO DE 1866 ENTRE MAXIMILIANO DE HABSBURGO Y NAPOLEÓN III.

Según lo estipulado en la convención de deudas entre México y Francia, firmada el 30 de julio de 1866 entre Maximiliano y

---

<sup>76</sup> Vide, fichas 498-512

<sup>77</sup> Vide, fichas 513-522

<sup>78</sup> Vide, fichas 523-533

<sup>79</sup> Vide, fichas 534-537

Napoleón III, Maximiliano se veía precisado a ceder a Napoleón los productos libres de las aduanas marítimas de México.<sup>80</sup>

**EXTRACTO DE LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS QUE DEBEN RENDIR LOS CÓNSULES AL GOBIERNO IMPERIAL.**

En su afán por llevar un estricto control, Maximiliano giró órdenes para que cada semana los cónsules del Imperio en Europa transmitieran las noticias más relevantes a la Legación en Londres.<sup>81</sup>

**REPUBLICANOS JUARISTAS EN LA BAJA CALIFORNIA. INFORMACIONES IMPERIALES SOBRE SU ESTANCIA EN DICHO LUGAR COMO CENTROS DE APROVISIONAMIENTO DE LOS DE SONORA, SINALOA Y OTROS LUGARES.**

Nuevamente se informó al gobierno imperial sobre la violación a las leyes de neutralidad por parte de Estados Unidos. En esta ocasión, una barca americana salida de San Francisco, California transportó al general republicano y exgobernador de Baja California don Plácido Vega, junto con 40 mexicanos, a la Paz, Baja California.<sup>82</sup>

**AGUSTÍN FISCHER (PRESBITERO). SU EXPEDIENTE PERSONAL.**

Respecto al papel que desempeñó el presbítero Augustin Fischer, no se puede deducir absolutamente nada, ya que únicamente aparece en su expediente personal su nombramiento como consejero honorario de la legación en la misión extraordinaria del Imperio ante Su Santidad.<sup>83</sup>

El padre Fischer era alemán de origen y predicador protestante. Llegó a California, Estados Unidos en 1848, y de ahí pasó a Durango, México en donde se convirtió al catolicismo y fue nombrado secretario del obispo. Después se afilió a la Compañía de Jesús. El emperador Maximiliano lo comisionó para llevar a Roma un nuevo proyecto de Concordato redactado por el mismo Fischer. Salió hacia Roma en septiembre de 1865 y se entrevistó con el papa Pío IX

---

<sup>80</sup> *Ibidem*, ficha 538

<sup>81</sup> *Vide*, fichas 539, 540

<sup>82</sup> *Vide*, fichas 541-551

<sup>83</sup> *Vide*, fichas 552-555

y con el cardenal Jacobo Antonelli, sin lograr ningún acuerdo con Su Santidad.

**ARTÍCULO SOBRE CONVENIO CELEBRADO ENTRE MANUEL MARÍA DE MEZA COMO REPRESENTANTE DE ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA Y FERNANDO MAXIMILIANO EN EL CUAL ÉSTE OFRECE RETIRARSE DE MÉXICO ABDICANDO A FAVOR DE SANTA ANNA.**

Aunque el expediente 15-2-73 es de fecha posterior al período estudiado, 1886-1890, se consideró importante integrarlo al Catálogo ya que trata de un supuesto convenio celebrado entre Manuel María de Meza como representante de Antonio López de Santa Anna y Fernando Maximiliano, en el cual éste ofrecía retirarse de México abdicando en favor de Santa Anna.<sup>84</sup>

Los legajos y expedientes descritos anteriormente son los únicos emitidos por el gobierno imperial de Maximiliano. A partir de este punto, se colocaron en el Catálogo los diferentes documentos que expidió el gobierno republicano.

**CIRCULAR COMUNICANDO QUE BENITO JUÁREZ ESTABLECE SU GOBIERNO EN CHIHUAHUA. ESPERANDO QUE LOS MEXICANOS LUCHARÁN HASTA RECHAZAR A LOS FRANCESES INVASORES.**

Para octubre 15 de 1864 el secretario de Relaciones Exteriores, Sebastián Lerdo de Tejada envió una circular, desde Chihuahua, sin destinatario, en la que comunicaba que el señor presidente Benito Juárez había creído conveniente establecer la residencia del Gobierno en la capital de Chihuahua.<sup>85</sup>

**EL CÓNSUL DE MÉXICO EN FRANKLIN, TEXAS, [EUA], ACUSA RECIBO DE LA CIRCULAR EN QUE SE LE COMUNICA QUE EL GOBIERNO SE HA TRASLADADO A CHIHUAHUA, DURANTE LA INTERVENCIÓN FRANCESA.**

El cónsul en Franklin, Texas, EUA acusó recibo de la circular arriba mencionada. En ese mismo expediente, 3-15-5370, aparece una nota con fecha posterior, julio 16 de 1867, en donde el mismo Lerdo de Tejada informaba al ministro plenipotenciario en Washington, Matías Romero, que el presidente de la República, Benito Juárez,

---

<sup>84</sup> Vide, fichas 556-574

<sup>85</sup> Vide, ficha 575

había entrado a la capital, en donde volvía a quedar establecida la residencia del gobierno nacional.<sup>86</sup>

**MAXIMILIANO DE HABSBURGO. EMPERADOR DE MÉXICO. SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE SU GOBIERNO POR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

Como lo demuestra el documento marcado con la ficha 1326, Estados Unidos estuvo a punto de reconocer el gobierno de Maximiliano. Esa información se corroboró con la nota enviada por Matías Romero, dirigida a Lerdo de Tejada en febrero de 1865, en la que acusaba recibo de las instrucciones dadas por el presidente Juárez en caso de que dicho evento ocurriera.<sup>87</sup>

**CLUB MEXICANO EN NUEVA YORK, N.Y. EE.UU. DE A. DE MEXICANOS REFUGIADOS SOBRE FORMACIÓN DEL MISMO POR ELEMENTOS DEL PARTIDO LIBERAL.**

En diferentes ciudades de Estados Unidos se formaron asociaciones de mexicanos que, estando lejos de su patria, brindaban su apoyo, tanto moral como económico en favor de la causa republicana.

Tal es el caso del Club Mejicano [sic] en Nueva York. El presidente Juárez estuvo enterado de las actividades que se realizaban en el Club en favor de las instituciones democráticas.<sup>88</sup>

**FALLECIMIENTO DEL GENERAL LIBERAL BENITO QUIJANO. REFUGIADO POLÍTICO EN NUEVA YORK, N.Y., EE.UU. DE A.**

El general liberal don Benito Quijano, refugiado político en Nueva York, fue un miembro activo del Club Mejicano [sic] en esa ciudad. Ocupaba la presidencia del Club a la hora de su muerte.<sup>89</sup>

---

<sup>86</sup> Vide, fichas 576-578

<sup>87</sup> Vide, ficha 579

<sup>88</sup> Vide, fichas 580-588

<sup>89</sup> Vide, fichas 589-591

**FALLECIMIENTO DEL GENERAL LIBERAL MANUEL DOBLADO. REFUGIADO POLÍTICO EN NUEVA YORK, N.Y., EE. UU. DE A.**

Otro general liberal que murió en el exilio fue don Manuel Doblado. El general Doblado ocupó diversos ministerios dentro del gobierno del presidente Juárez. En septiembre de 1864 se estableció en Nueva York y murió en ese sitio el 19 de junio de 1865.

El ministro Matías Romero le reconoció la falta de haber salido del país a fines de 1863, cuando en la República Mexicana se llevaba a cabo una guerra extranjera.<sup>90</sup>

**RECONOCIMIENTO DE GOBIERNO. EL MINISTRO COLOMBIANO EN INGLATERRA Y EL VENEZOLANO EN ESTADOS UNIDOS SUGIEREN A SUS GOBIERNOS QUE NO SE RECONOZCA A MAXIMILIANO.**

El ministro Matías Romero se reunió en Washington con el ministro colombiano en Londres, Tomás Mosquera y el ministro de Venezuela en Washington, Blas Brusual. Ellos le informaron sobre las gestiones que habían llevado a cabo ante sus respectivos gobiernos, para que no se reconociera ninguna monarquía en América bajo el poder de fuerzas extranjeras.

Ambos, a su vez, presionaron al gobierno norteamericano para que apoyaran la desocupación por parte de Francia del territorio nacional.

En este expediente se encuentran documentos que hablan sobre la situación de Estados Unidos durante la guerra de Secesión y su posición respecto a la ocupación de México por las fuerzas de Napoleón III.<sup>91</sup>

**INTERVENCIÓN DE FRANCIA EN MÉXICO. SOBRE CONTRABANDO DE ARMAS Y OTROS MATERIALES DE GUERRA, PARA LOS FRANCESES, COMETIDO POR EL BARCO AMERICANO JOHN L. STEPHENS, EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA.**

Un problema que se presentó constantemente durante la época del Imperio fue el contrabando de armas y material de guerra para los franceses. Este es el caso que ocurrió con el barco americano John L. Stephens.<sup>92</sup>

---

<sup>90</sup> Vide, fichas 592-611

<sup>91</sup> Vide, fichas 612-632

<sup>92</sup> Vide, fichas 633-640

EL MINISTRO RUSO EN LOS ESTADOS UNIDOS DESEA QUE EL CONGRESO DE ESOS ESTADOS DECLARE QUE SI MAXIMILIANO NO SALE DE MÉXICO, SE AYUDE MATERIALMENTE A ESTA NACIÓN PARA OBLIGARLO A SALIR.

Por la nota fechada en junio de 1886, sabemos que el ministro de Rusia cerca de Washington, señor Stoekl, opinaba que el Congreso norteamericano, ignorando a Francia, debía declarar que si Maximiliano no se retiraba de la República, Estados Unidos daría auxilio para arrojarlo del país.<sup>93</sup>

#### MINUTAS DE LA CORRESPONDENCIA CON LA LEGACIÓN DE ESTADOS UNIDOS SOBRE ASUNTOS INTERNACIONALES.

En este expediente se hace alusión a conversaciones que sostuvo el ministro Matías Romero con los generales norteamericanos John M. Schofield y Ulysses S. Grant. Se habla incluso de un dinero entregado al general Schofield. Esto, con conocimiento del presidente Juárez.

El general Grant escribió una carta al presidente de Estados Unidos, Andrew Johnson, en los términos más satisfactorios acerca de la causa de la República, y de lo que podía hacerse por ella. Copia de esta carta le fue entregada a Romero.<sup>94</sup>

Existen documentos que tratan sobre la colonización que Maximiliano pretendía llevar a cabo con personas del Sur de Estados Unidos, enemigos del gobierno de Johnson. En el mismo Senado se comentó sobre la colonización propuesta por Maximiliano.<sup>95</sup>

El ministro de Francia en Estados Unidos, Charles François Montholon, solicitó oficialmente que el gobierno norteamericano reconociera el Imperio de Maximiliano.<sup>96</sup>

El gobierno del presidente Juárez se mantenía informado de las noticias de Europa e inclusive de las noticias de la República por medio de los impresos que desde Washington enviaba el señor Romero.<sup>97</sup>

---

<sup>93</sup> Vide, ficha 641

<sup>94</sup> Vide, fichas 642-643

<sup>95</sup> Vide, fichas 644, 650, 653, 661

<sup>96</sup> Vide, ficha 651

<sup>97</sup> Vide, fichas 645, 647-649, 652, 663

En diversos documentos se menciona la resolución de representantes de diferentes departamentos del gobierno norteamericano de sostener la Doctrina Monroe respecto a México.<sup>98</sup>

En diciembre de 1865 el gobierno del presidente Andrew Johnson envió al general Schofield a París para conversar con Napoleón III sobre la situación de México.<sup>99</sup>

El diputado por Pennsylvania, señor Stevens, estaba dispuesto a hablar en la Cámara de Diputados para exponer el derecho de Estados Unidos de auxiliar a la República Mexicana. Argumentaba que no se faltaría a la neutralidad para con Francia, sino para con Maximiliano. Se basaba en el hecho de que Napoleón III había enviado a Montholon como ministro de Francia cerca de Maximiliano, reconociéndolo, a su vez, como gobierno independiente.<sup>100</sup>

A fines de 1865 hubo rumores de que el señor William H. Seward, secretario de Estado de Estados Unidos, visitaría al general Antonio López de Santa Anna en Santo Tomás para proponerle organizara en la República Mexicana un gobierno provisional a la salida de Maximiliano.<sup>101</sup>

Para esa fecha, Napoleón III anunció el retiro de las tropas francesas de México. El propio mariscal Bazaine recibió órdenes para empezar a concentrar sus fuerzas y realizar la embarcación en noviembre de 1866 y en marzo de 1867.<sup>102</sup>

Se puede asegurar que fueron constantes los debates que se tuvieron en el Senado de Estados Unidos contra el gobierno francés y contra su intervención en México.<sup>103</sup>

#### **INFLUENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EVITAR QUE AUSTRIA LE ENVIARA TROPAS AUSTRIACAS A MAXIMILIANO.**

El gobierno del presidente Andrew Johnson se opuso abiertamente al envío de tropas austriacas a México. El Presidente envió diversos escritos al Congreso respecto a este asunto.

---

<sup>98</sup> Vide, fichas 655,662

<sup>99</sup> Vide, fichas 642,657

<sup>100</sup> Vide, ficha 658

<sup>101</sup> Vide, ficha 660

<sup>102</sup> Vide, fichas 663,664

<sup>103</sup> Vide, ficha 665

A su vez, William H. Seward giró órdenes al señor John L. Motley, ministro de Estados Unidos ante el gobierno austriaco, para que advirtiera a ese Gobierno que, en caso de haber hostilidades en México con la autorización del gobierno de Viena, Estados Unidos no podría permanecer como espectador neutral.

En un documento fechado el 6 de mayo de 1866, el gobierno norteamericano notificó al gobierno austriaco que ya había solicitado a Francia que retirara sus tropas de México. Asimismo, ratificaba que reconocía como legítimo al gobierno republicano de Juárez.<sup>104</sup>

En ese mismo mes, el señor John Bigelow, ministro de Estados Unidos en Francia, envió una nota desde París, en la que se dio a conocer la noticia semioficial aparecida en *La France* sobre el regreso de Bazaine con su primer destacamento para octubre de 1866.

Con objeto de mantener informado al presidente Juárez, Matías Romero le hizo llegar copia del mensaje que el presidente Johnson presentó al Congreso de Estados Unidos, de la correspondencia del Congreso respecto a los reemplazos austriacos destinados a México y de la declaración del gobierno austriaco de no enviar dichos reemplazos.<sup>105</sup>

**APOYO A LOS ESTADOS UNIDOS PARA EVACUAR A LOS FRANCESES DE NUESTRO TERRITORIO, AFIRMACIÓN DE LA DOCTRINA MONROE 1865. SE ANEXA TEXTO IMPRESO: LA INTERVENCIÓN FRANCESA EN MÉXICO, JUZGADA POR SUS MISMOS SATÉLITES. LINARES 27 DE MAYO DE 1866. CIRCULAR NÚMERO 10 PUBLICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERCEPTADA A FÉLIX ELOIN SOBRE EL FIN DE LA INTERVENCIÓN FRANCESA EN MÉXICO. SE INCLUYEN REPORTES DE PRENSA.**

Este legajo (L-E-1313) contiene múltiples documentos de gran valor enviados por el ministro Matías Romero al presidente Benito Juárez, a través de su ministro de Relaciones Exteriores, señor Sebastián Lerdo de Tejada.

Romero envió tira del periódico *Daily News* de Nueva York que contenía un artículo titulado "Soberanía de los Estados y derechos de separación". Este artículo era una defensa a la causa separatista. Aparentemente fue escrito por uno de los agentes de Maximiliano en Nueva York.<sup>106</sup>

---

<sup>104</sup> Vide, ficha 678

<sup>105</sup> Vide, fichas 667-697

<sup>106</sup> Vide, ficha 700

Varios documentos de este legajo tratan sobre los transportes franceses de guerra *Victoire* y *Rhin* que fueron reparados en el arsenal de Benicia, California. El ministro Romero envió nota al señor Seward para evitar que se violaran las leyes de neutralidad que mantenía el gobierno de Estados Unidos.<sup>107</sup>

En el legajo aparecen muchos documentos en que se constata nuevamente que la mayoría de los políticos norteamericanos estaba de acuerdo con aplicar la Doctrina Monroe respecto al caso de México.<sup>108</sup>

En opinión del señor Stoekle, ministro de Rusia en Estados Unidos, el hecho de que el emperador de Rusia, Alejandro II, enviara a Maximiliano una carta, era un acto de cortesía, pero que no implicaba un reconocimiento.<sup>109</sup>

Existen documentos que refieren el entusiasmo de varios ciudadanos norteamericanos para trasladarse a México y ayudar a los mexicanos en su guerra contra los franceses.

Se organizaron oficinas para llevar a cabo la emigración en varias ciudades de Estados Unidos, como Nueva York, Washington, Filadelfia. Esto se hizo atendiendo al decreto que publicó el gobierno de Juárez el 11 de agosto de 1864, en el que ofrecía algunos alicientes a los emigrados. Se atribuyó al general Jesús González Ortega la dirección de este movimiento.<sup>110</sup>

En mayo de 1865 apareció en el *Heraldo* de Nueva York un anuncio reclutando gente. Solicitaba se dirigieran a Benito J. Juárez, al Apartado Postal 6614 de Nueva York.<sup>111</sup>

El *New York Herald*, en mayo de 1865, informó que la prohibición para sacar armas del país había sido revocada. De esta forma, los emigrantes podían salir armados adecuadamente.<sup>112</sup>

La prensa norteamericana criticó el que se permitiera reclutar abiertamente en su tierra gente para ayudar a Juárez. Consideraba este acto como la más flagrante violación de neutralidad. También

---

<sup>107</sup> Vide, fichas 702-707, 769, 869, 871-873, 879, 881, 883-886, 888

<sup>108</sup> Vide, fichas 708, 712, 715, 731, 741, 772, 782, 786, 788

<sup>109</sup> Vide, ficha 710

<sup>110</sup> Vide, fichas 711, 715, 717, 718, 721, 723, 726-729, 732-735, 737, 743, 745, 746, 752-755, 758, 774

<sup>111</sup> Vide, ficha 727

<sup>112</sup> Vide, fichas 732-734

opinó que el Gabinete de Estados Unidos ofrecía ayuda secreta a México y que tarde o temprano participaría abiertamente.<sup>113</sup>

Nuevamente nos encontramos con más información respecto al proyecto de colonización con ciudadanos del Sur de Estados Unidos. En el artículo de periódico publicado por el *New York Daily News* en mayo de 1865, se atribuía este plan a Luis Napoleón.<sup>114</sup>

Otro artículo periodístico de esa fecha hizo saber que la captura de Richmond y la rendición del general sureño Robert E. Lee se consideraba en París como indicadores de probables conflictos entre Estados Unidos y Francia.<sup>115</sup>

Durante toda esta época el ministro Romero mantuvo constante comunicación con el secretario de Estado norteamericano William H. Seward. En esta ocasión protestó formalmente contra cualquier arreglo o cesión hecho o por hacer con Fernando Maximiliano en nombre de México, con el emperador de Francia, Napoleón III, o con cualquier otro gobierno que tratara de ceder o hipotecar territorio mexicano.<sup>116</sup>

Un artículo publicado por *The World* en Nueva York comunicaba que la renuncia de Maximiliano a los derechos austriacos no fue absoluta, y que podría reasumir sus derechos como miembro de la familia real durante los siguientes cinco años si el experimento en México no resultaba.<sup>117</sup>

Para mayo de 1865 el mismo periódico informaba que la situación política de Maximiliano no era nada sencilla. El problema financiero se hacía presente, por lo cual había solicitado un préstamo a Europa. Napoleón III declaró ante el Cuerpo Legislativo que su gobierno lo seguiría apoyando, y le concedió un nuevo préstamo.<sup>118</sup> Además, ya habían empezado las hostilidades entre el gobierno de Maximiliano y el Partido Conservador. En 1866, *La Liberté* publicó un artículo que expresaba que el experimento monárquico se aproximaba a su fin. Esto, según lo publicado por la prensa norteamericana.<sup>119</sup>

---

<sup>113</sup> Vide, fichas 722,725

<sup>114</sup> Vide, ficha 716

<sup>115</sup> Vide, fichas 719,720

<sup>116</sup> Vide, ficha 730

<sup>117</sup> Vide, ficha 738

<sup>118</sup> Vide, fichas 739,740

<sup>119</sup> Vide, ficha 811

En esa misma fecha el *New York Herald* informó que el período presidencial de Juárez terminaba en noviembre de ese año. Se anunció que Jesús González Ortega era un posible candidato para la presidencia.<sup>120</sup>

El *Courrier des États Unis*, periódico que apoyaba a Maximiliano, sugirió que su gobierno también abriera oficinas en Estados Unidos para reclutar gente.<sup>121</sup>

A lo largo de este legajo se encuentran diversos documentos que dan noticias sobre las actividades militares, tanto por parte del gobierno de Juárez, como por los imperialistas.<sup>122</sup>

Se prueba, una vez más, que el gobierno de Estados Unidos reconoció el gobierno de Juárez. Maximiliano, ante sus ojos, era un invasor, un usurpador.<sup>123</sup>

Por correspondencia archivada en este legajo, sabemos que el presidente Juárez dio autorización para expedir patentes de corso para ser utilizadas por los buques mexicanos.<sup>124</sup>

Matías Romero mantuvo estrecha relación con militares que estaban en servicio activo en Estados Unidos. En varios documentos se hablaba de una propuesta hecha directamente al general Schofield respecto a los asuntos de México. Se dispuso también que un número considerable de fuerzas del ejército norteamericano se reuniera en la frontera con México.<sup>125</sup>

A fines de octubre de 1865, el general Schofield hizo saber al ministro Romero que, en su opinión, el señor Seward era hostil a la causa de México. Decía hablar vagamente a favor de la Doctrina Monroe, sin tener intención de contribuir a la realización de las ideas que sostenía.

Schofield también estaba enterado de la participación del señor Clarence A. Seward, sobrino del secretario de Estado, en la Compañía del Expreso Mexicano, formada por una concesión de

---

<sup>120</sup> Vide, fichas 736,756

<sup>121</sup> Vide, ficha 746

<sup>122</sup> Vide, fichas 749-751,790,791

<sup>123</sup> Vide, ficha 757

<sup>124</sup> Vide, fichas 759-762,775,776,839-842

<sup>125</sup> Vide, fichas 763-767,777,782

Maximiliano.<sup>126</sup>

No fue sino hasta octubre de 1866 que William H. Seward cambió su política, siendo ya ésta favorable a México.<sup>127</sup>

Nuevamente se hizo alusión a los nombramientos otorgados por Maximiliano al general Osmont y al señor Friant como Ministros de Guerra y Finanzas respectivamente. En esta ocasión fue la prensa de Nueva York la que daba la noticia.<sup>128</sup>

En octubre de 1866, el señor Romero informó al ministro Lerdo de Tejada sobre la visita de Carlota al papa Pío IX. Anexó tiras de periódico en donde se informaba que Carlota había perdido o estaba por perder el juicio.<sup>129</sup>

Este legajo contiene cartas interceptadas a los franceses. El general Mariano Escobedo las envió al ministro Romero para que, una vez impresas, se dieran a conocer al pueblo francés, que unánimemente había desaprobado la intervención.<sup>130</sup>

**CORRESPONDENCIA DEL CONSULADO DE MÉXICO EN SAN FRANCISCO,  
[CALIFORNIA, EUA].**

La segunda parte de este legajo (L-E-1313) está dedicada a la correspondencia que emitió el consulado de México en San Francisco. El cónsul en esta ciudad, señor José Antonio Godoy, informó a Sebastián Lerdo de Tejada sobre la reorganización del Club Patriótico Mejicano [sic] en esa ciudad. Su objetivo era trabajar en favor del país y favorecer a los mexicanos necesitados; así, compraban armas, recaudaban fondos, estaban en contacto con personas de otros países que, como Chile, abrieron suscripciones para recaudar fondos a favor de la causa liberal.<sup>131</sup>

El cónsul enviaba periódicos que informaban sobre la acción de guerra llevada a cabo en contra del invasor. Incluía, a su vez,

---

<sup>126</sup> Vide, ficha 782

<sup>127</sup> Vide, ficha 805

<sup>128</sup> Vide, fichas 807, 808

<sup>129</sup> Vide, fichas 820, 821, 823-829

<sup>130</sup> Vide, fichas 795-804

<sup>131</sup> Vide, fichas 843-846, 848-852, 854, 855

informes de las batallas sostenidos por los imperialistas.<sup>132</sup>

También informó que se seguían presentando extranjeros que querían alistarse en las filas del ejército constitucional, contando con la recompensa que ofrecía el decreto del 11 de agosto de 1864 expedido en Monterrey por el Supremo Gobierno. El señor Creal, del estado de Nevada, había ofrecido llevar alrededor de 300 hombres con el nombre de colonos, para tomar parte en la defensa de la independencia de México. El general Gaspar Sánchez Ochoa se embarcó rumbo a San Francisco. Llevaba instrucciones y autorización, por parte del gobierno de Juárez, para todo lo que pudiera ocurrir en relación a emigrados y recursos.<sup>133</sup>

El cónsul de nuevo informó que se tenían noticias respecto a que el Congreso de Washington no reconocería el Imperio de Maximiliano. También hacía saber que el comandante general de California (EUA) únicamente lo reconocía a él como cónsul mexicano en San Francisco.<sup>134</sup>

El señor Godoy hizo ver la conveniencia de conceder patentes de corso. Esto contribuiría al triunfo de la causa republicana.<sup>135</sup>

El periódico *La Voz de Méjico [sic]*, editado en San Francisco [CA, EUA] publicó la noticia de que una empresa de colonización solicitaría al gobierno austriaco privilegio para introducir 50,000 negros y 50,000 chinos contratados para dedicarlos al cultivo de la tierra.<sup>136</sup>

El cónsul Godoy se dirigió directamente al comandante general del departamento del Pacífico, Irwin McDowell, para informarle sobre la presencia de los buques franceses de guerra *Victoire* y *Rhin* que se encontraban en Santa Bárbara, CA, EUA.<sup>137</sup>

---

<sup>132</sup> Vide, fichas 843,858-863,865

<sup>133</sup> Vide, fichas 843,853,880,882,887

<sup>134</sup> Vide, fichas 850,866

<sup>135</sup> Vide, fichas 856,857,878

<sup>136</sup> Vide, ficha 864

<sup>137</sup> Vide, fichas 869-874,879,881,883-886,888

INTERVENCIÓN FRANCESA. INFORMES QUE ENVÍA LA LEGACIÓN DE MÉXICO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SOBRE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS DE MÉXICO CON ESTE PAÍS, LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS SOBRE LA CAÍDA DEL IMPERIO DE MAXIMILIANO Y LA SITUACIÓN POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA. SE INCLUYEN RECORTES DE PRENSA.

En este legajo se hace patente la intervención del ministro Matías Romero quien usó sus relaciones diplomáticas con Estados Unidos a favor de México. En sus comunicaciones con el señor Lerdo de Tejada, el ministro Romero incluye una gran cantidad de recortes de periódicos publicados principalmente en Estados Unidos con noticias que interesaban a la causa de la República.

Informó sobre el viaje de Félix Eloin, consejero y jefe del gobierno de Maximiliano, a Europa y anexó cartas interceptadas a sus ministros.<sup>138</sup>

Asimismo, anexó un memorándum que le fue entregado por un ministro extranjero en el que se proponía probar que Estados Unidos tenía el derecho de intervenir en la cuestión de México.<sup>139</sup>

Un artículo de periódico destacó la noticia dada por el emperador Maximiliano sobre la supuesta salida del Presidente del territorio nacional. El 2 de octubre de 1865 Maximiliano emitió un manifiesto que apareció en *El Diario del Imperio* en donde se informa que Benito Juárez había abandonado el país.<sup>140</sup>

Respecto a las acciones militares, Romero continuamente enviaba a Lerdo de Tejada recortes de periódico que informaban sobre el particular, tanto por parte del gobierno imperial como por los liberales.<sup>141</sup>

El *New York Daily News* publicó que Maximiliano se negaba a ayudar a los confederados. Sin embargo, favorecía la emigración y pronto dictaría un decreto favorable sobre este asunto.<sup>142</sup>

---

<sup>138</sup> Vide, fichas 891-893, 1019-1034, 1060, 1061, 1067, 1069, 1070, 1099, 1100, 1154

<sup>139</sup> Vide, fichas 896, 897, 969

<sup>140</sup> Vide, fichas 898, 900, 913

<sup>141</sup> Vide, fichas 899, 905, 906, 908, 910, 915, 928, 931, 933, 935, 938, 941, 946, 947, 949, 951, 959-961, 1000, 1001, 1006, 1009, 1014, 1017, 1018, 1029, 1038, 1048-1050, 1052, 1054, 1081-1092, 1095

<sup>142</sup> Vide, ficha 907

*L'Estafette*, publicó el rumor de que Juárez había propuesto reconocer al gobierno imperial y someterse a Maximiliano, bajo la condición de que las tropas extranjeras abandonaran el país.<sup>143</sup>

Es muy importante el decreto del 3 de octubre de 1865, emitido por Maximiliano, debido a las consecuencias que trajo consigo. El decreto imponía la pena capital a todos los mexicanos que se encontraran armados contra el gobierno de Maximiliano.<sup>144</sup>

El *New York Daily News*, publicó que Matías Romero había declarado que cualquier comisión otorgada por el gobierno imperial para la construcción de ferrocarriles, línea de vapores, telégrafo, colonización sería declarada nula por el Congreso y el Supremo Gobierno. Maximiliano, por su parte, declaró lo mismo respecto a las negociaciones hechas por el gobierno liberal.<sup>145</sup>

Ese mismo periódico informó sobre las tierras que serían vendidas a los inmigrantes cerca de Córdoba y sobre otros proyectos de colonización en diferentes partes del país por parte del gobierno imperial.<sup>146</sup>

Es importante destacar el artículo fechado el 10 de octubre de 1865 en la ciudad de México y publicado en Nueva York, el cual mencionaba que, de acuerdo a las leyes del Imperio, se establecía que cualquier persona de color sería libre al pisar suelo mexicano.<sup>147</sup>

En octubre de 1865 el periódico *Wilkes' Spirit of the Times*, hizo alusión al discurso de Auburn en donde Seward previno a las potencias europeas que no les sería permitido seguir invadiendo más a México. Se hizo saber que el presidente Johnson había resuelto reivindicar la Doctrina Monroe en relación a este continente.<sup>148</sup>

Así mismo, el *New York Daily News* comentó sobre el viaje de la emperatriz Carlota a Yucatán.<sup>149</sup>

---

<sup>143</sup> Vide, ficha 909

<sup>144</sup> Vide, fichas 913, 916, 925, 965, 968

<sup>145</sup> Vide, ficha 914

<sup>146</sup> Vide, fichas 919, 921, 922

<sup>147</sup> Vide, ficha 920

<sup>148</sup> Vide, ficha 924

<sup>149</sup> Vide, ficha 932

Un artículo de periódico editado en Washington comentó sobre la cesión por parte del señor Ángel Iturbide de su hijo a favor de Maximiliano.<sup>150</sup>

A fines de 1865 *The New York Herald* publicó un artículo informando que el presidente Benito Juárez había establecido su gobierno en Paso del Norte.<sup>151</sup>

En este legajo abundan las reclamaciones, tanto por parte de los liberales como del gobierno imperial, sobre la violación de las leyes de neutralidad por parte de Estados Unidos.<sup>152</sup>

Romero hizo publicar en el *National Intelligencer* una carta del corresponsal del *Messenger Franco-American* que contenía un resumen imparcial de la situación que prevalecía en la ciudad de México a fines de 1865.<sup>153</sup>

En una de sus notas, Romero solicitó al secretario de Estado norteamericano una recomendación para que funcionarios de Nueva Orleáns facilitaran la salida de la señora Margarita Maza de Juárez y de su familia de Estados Unidos para reunirse con el presidente Juárez en Monterrey. La señora Juárez fue objeto de atenciones durante su estancia en Estados Unidos.<sup>154</sup>

En septiembre de 1866, Matías Romero informó a Lerdo de Tejada que el gobierno de Estados Unidos esperaba que Napoleón III retirara sus fuerzas de México a fines de ese año. Finalmente, la evacuación del cuerpo expedicionario concluyó a principios de marzo de 1867. El día 7 Achille François Bazaine, junto con su familia y su personal, se embarcó en el *Soverain* rumbo a Francia.<sup>155</sup>

Por correspondencia interceptada a Eloin, Matías Romero concluyó que para octubre de 1866 ya había una ruptura total entre Maximiliano y Napoleón III. Confirmó que el plan del gobierno francés era que Maximiliano abdicara antes de la salida de sus fuerzas y reconociera como Presidente a Jesús González Ortega o a Antonio López de Santa Anna. Por su parte, Santa Anna estuvo en comunicación con un ministro de Maximiliano. Ofreció brindarle su

---

<sup>150</sup> Vide, ficha 936

<sup>151</sup> Vide, fichas 945, 958

<sup>152</sup> Vide, fichas 948, 952-957

<sup>153</sup> Vide, ficha 962

<sup>154</sup> Vide, fichas 974, 1144-1148

<sup>155</sup> Vide, fichas 974, 976, 978, 982, 988, 990, 992, 994, 999, 1040, 1041, 1043, 1053, 1056, 1058, 1078, 1080, 1094, 1136

ayuda.<sup>156</sup>

El *New York Times* publicó un artículo en donde se vislumbraba la posibilidad de que Maximiliano fuera nombrado Regente del imperio austriaco, según lo informado por el periódico *La France*.<sup>157</sup>

El *Daily Morning Times* de Washington editó varios artículos de correspondencia sostenida entre el ministro Matías Romero y el general Santa Anna a fines de 1866.<sup>158</sup>

Por influencia del *London Times* y de periódicos franceses, en periódicos americanos aparecieron opiniones sobre la posible intervención y anexión de México por Estados Unidos. El *National Republican* de Washington desmintió esta noticia y señaló que no era la práctica del gobierno norteamericano presentar su política exterior a través de los periódicos.<sup>159</sup>

Un periódico de Nueva York comentó sobre el fracaso de la visita de Carlota a Napoleón III, y las dificultades con las que el mismo emperador Napoleón III se enfrentaba. Sin embargo, el *Mexican Times* aseguró que Carlota había tenido éxito en Francia. También se dieron noticias sobre su salud.<sup>160</sup>

Matías Romero informó a Lerdo de Tejada sobre el posible nombramiento de alguna persona como ministro de Estados Unidos en México, debido a que ese país no estaba muy satisfecho con el señor Lewis D. Campbell. En julio de 1867 el Senado nombró al general J.S. MacClelland ministro de Estados Unidos en México.<sup>161</sup>

El periódico *New York World* publicó un artículo que mencionaba la posible expedición de Santa Anna hacia Tampico en noviembre de 1866. Éste había obtenido ayuda de los fenianos, para derrocar a Maximiliano y establecer la república con Santa Anna como Presidente.<sup>162</sup>

---

<sup>156</sup> Vide, fichas 977, 978, 982, 991, 994, 999, 1037, 1121, 1122

<sup>157</sup> Vide, ficha 993

<sup>158</sup> Vide, fichas 997, 998

<sup>159</sup> Vide, fichas 1003-1005, 1043, 1045, 1051

<sup>160</sup> Vide, fichas 1012, 1046, 1061, 1062, 1064

<sup>161</sup> Vide, fichas 1035, 1044

<sup>162</sup> Vide, fichas 1037, 1042, 1099, 1121, 1122

El ministro de Relaciones Exteriores ordenó al general Santiago Tapia, gobernador y comandante militar de Tamaulipas, solicitara al general Pedro Hinojosa y al coronel Fernando Canales una explicación respecto a los hechos ocurridos en Matamoros en relación a la destitución del general José María Carvajal.<sup>163</sup>

*The New York Times* publicó que el general François Castelnau, mariscal de campo de Napoleón III, había llegado a Veracruz el 13 de octubre de 1866. Fue investido con la autoridad suficiente para hacer los arreglos en México, con el fin de liberar al gobierno francés del manejo de los asuntos políticos y militares del país. Llevaba instrucciones de asegurar el pago de la deuda francesa y proteger a los ciudadanos franceses. Esta política tenía como objetivo lograr la abdicación de Maximiliano.<sup>164</sup>

Informó Romero a Lerdo de Tejada sobre la visita a Brasil del señor Pedro Escandón como representante de Maximiliano. En opinión de un distinguido periodista de ese país, el señor Escandón se retiró de Brasil sin tener una buena acogida por el Gobierno ni por los particulares.<sup>165</sup>

De nuevo encontramos documentos que confirman la constante comunicación de Romero con el secretario de Estado norteamericano. A menudo le enviaba la información que juzgaba pertinente respecto a la intervención francesa, el Imperio de Maximiliano y la situación del gobierno republicano en el país.<sup>166</sup>

Por conversación que sostuvo el señor Romero con el presidente Andrew Johnson, se sabe que éste último estaba, en un principio, a favor de medidas violentas que restablecieran la paz en México.<sup>167</sup>

Existe un artículo de periódico, fechado en la ciudad de México el 27 de febrero de 1867, que habla sobre la salida de Maximiliano de la ciudad de México. Tenía intenciones de ocupar todas las poblaciones entre Querétaro y Monterrey y llevar a cabo elecciones para poder permanecer por la decisión de la población en territorio mexicano.<sup>168</sup>

---

<sup>163</sup> Vide, fichas 1001, 1015, 1016, 1018, 1057

<sup>164</sup> Vide, fichas 989-991, 999, 1041, 1058

<sup>165</sup> Vide, ficha 1073

<sup>166</sup> Vide, fichas 900, 901, 962, 963, 965-967, 982, 983, 986, 987, 1076-1078, 1149, 1150, 1152, 1153, 1155, 1164-1167

<sup>167</sup> Vide, ficha 1079

<sup>168</sup> Vide, fichas 1082, 1086, 1088, 1089

En febrero de 1867 Miramón, general en jefe del cuerpo del Primer Ejército, dirigió una proclama a sus tropas en la que acusaba a los liberales de haber vendido el territorio nacional a Estados Unidos. Aparentemente, Lerdo de Tejada hizo unas observaciones respecto a esta proclama.<sup>169</sup>

En marzo de 1867 Maximiliano se estableció en Querétaro junto con su ejército, que ascendía a cerca de 10,000 hombres. Lo acompañaban los generales Miguel Miramón, Tomás Mejía, Severo Castillo y Leonardo Márquez. Los liberales sitiaron la ciudad de Querétaro y cortaron las vías de comunicación. El general Mariano Escobedo fue nombrado general en jefe del Ejército Constitucionalista.<sup>170</sup>

En ese mismo mes, los caminos entre Veracruz y la capital estaban vigilados por los liberales. El castillo de San Juan de Ulúa permanecía aún en manos de los imperialistas. Por su parte, el general Porfirio Díaz se encontraba ya presionando la ciudad de México y había llegado a Puebla, procedente de México, para supervisar el sitio.<sup>171</sup>

El ministro Romero se encargó, entre otras cosas, de hacer llegar a los gobernadores de los estados de la República las colecciones de los documentos sobre los asuntos de México, publicados por el gobierno norteamericano durante la guerra de México con Francia.<sup>172</sup>

Este legajo contiene en su parte final documentos que tratan sobre la petición del gobierno norteamericano para permitir la salida del territorio nacional del señor Alphonse Dano, ministro de Francia cerca de Maximiliano. Dicho Gobierno también intercedió a favor de los señores Félix Eloin, secretario privado de Maximiliano, del señor Hoorick, encargado de Negocios de Bélgica cerca de Maximiliano, del príncipe Félix de Salm-Salm y del señor Ignacio Sepúlveda. Así mismo, informa que el almirante austriaco Carlos Tegetthoff había sido enviado a México para recoger los restos de Maximiliano.<sup>173</sup>

---

<sup>169</sup> Vide, fichas 1129, 1130

<sup>170</sup> Vide, fichas 1086-1092, 1095, 1097, 1098, 1101-1111, 1113, 1128, 1132, 1134

<sup>171</sup> Vide, fichas 1097, 1120, 1123, 1124, 1126, 1127, 1137, 1139, 1140

<sup>172</sup> Vide, fichas 1149, 1150, 1152, 1153

<sup>173</sup> Vide, fichas 1155, 1156, 1158-1167

MAXIMILIANO DE HABSBURGO. CORRESPONDENCIA DE LA LEGACIÓN MEXICANA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA INFORMANDO SOBRE LA SOLICITUD DE ESE GOBIERNO PARA QUE SE LE OTORQUE UN TRATO BENIGNO A MAXIMILIANO. CAPTURA DE MAXIMILIANO POR EL EJÉRCITO LIBERAL DE MÉXICO.

Nuevamente en este legajo se encuentran documentos que el ministro Matías Romero recopiló respecto a la época del Segundo Imperio Mexicano.

El señor Seward, a nombre del gobierno norteamericano, en abril de 1867, intercedió a favor de Maximiliano y sus secuaces, para que se les tratara benignamente en caso de ser tomados prisioneros. Giró órdenes al señor Lewis D. Campbell para que transmitiera este mensaje al presidente Juárez. El señor Romero censuró el hecho de que se recurriera a Campbell, puesto que no había sido reconocido como representante oficial por el gobierno de Juárez.<sup>174</sup>

Un artículo de periódico publicado en Washington, DC, criticó a Francisco José, en cuyos dominios el ser liberal se consideraba un crimen, por haberse acercado al gobierno más republicano del mundo para salvar la vida de su hermano.<sup>175</sup>

El Senado de Estados Unidos autorizó, en sus sesiones de abril 20 y 21 de 1867, la mediación de su gobierno entre las partes contendientes de la República Mexicana, con el fin de poner término a la guerra civil y hacer que se lograra el establecimiento de un gobierno republicano sobre las bases de la paz y la seguridad. Sin embargo, en su última sesión del día 23 de ese mes, la mayoría de los miembros del Senado estaba en contra de toda intervención y justificaría al gobierno mexicano si ejecutaba a Maximiliano al hacerlo prisionero.<sup>176</sup>

El señor Romero, en conversación que sostuvo con el senador Charles Sumner, difirió respecto a su opinión de que Estados Unidos sería responsable de lo que pasara en México, ya que a ellos se les debía el retiro de los franceses. Le hizo saber que su influencia moral había sido una de las razones que motivó a Napoleón III a retirar sus fuerzas. En caso de haber permanecido indiferente, Napoleón III hubiera aplazado algo más la retirada de su ejército pero al fin se hubiera hecho.<sup>177</sup>

---

<sup>174</sup> Vide, fichas 1168-1185, 1203-1211

<sup>175</sup> Vide, ficha 1188

<sup>176</sup> Vide, fichas 1190-1196, 1228, 1230

<sup>177</sup> Vide, ficha 1200

Romero recibió de Seward copia de un telegrama comunicando la toma de Querétaro el día 15 de mayo, y la captura de Maximiliano, Miramón, Mejía y demás cómplices. A fines del mes, el ministro de Austria volvía a solicitar al señor Seward la interposición de su gobierno a favor de Maximiliano.<sup>178</sup>

Otro documento importante es el memorándum escrito por Seward en el que niega las aseveraciones de los periódicos intervencionistas respecto a que Estados Unidos deseaba intervenir en México o sacar ventajas indebidas. Anunció que los gobiernos de Francia e Inglaterra se habían unido al de Austria solicitando que Estados Unidos interpusiera sus buenos oficios para salvar a Maximiliano. Romero le informó que, por las cartas y periódicos de México, sabía que la opinión pública estaba de acuerdo en que debía fusilarse a Maximiliano.<sup>179</sup>

El ministro Lerdo de Tejada envió al señor Romero, en junio de 1867, copia de los documentos que le fueron remitidos por el Ministerio de Guerra sobre las resoluciones dictadas acerca de las personas aprehendidas en Querétaro.<sup>180</sup>

El periódico italiano *Il movimento*, contiene un artículo escrito por Giuseppe Garibaldi en que envía un saludo a la nación mexicana. Exaltaba a Juárez, a quien llamaba veterano de la libertad del mundo y de la dignidad humana.<sup>181</sup>

Uno de los últimos documentos que contiene este legajo está fechado el 21 de junio de 1867. Es una carta que recibió Romero del señor Seward en que manifiestaba que el emperador de Austria, Francisco José, estaba dispuesto a restablecer a Maximiliano en sus derechos de sucesión como archiduque de Austria, tan pronto como fuera puesto en libertad y renunciara para siempre a todos sus proyectos en México.<sup>182</sup>

---

<sup>178</sup> Vide, fichas 1214-1221

<sup>179</sup> Vide, ficha 1230

<sup>180</sup> Vide, fichas 1225, 1234

<sup>181</sup> Vide, ficha 1226

<sup>182</sup> Vide, fichas 1236-1238

MAXIMILIANO DE HABSBURGO. IMPERIO DE MÉXICO. CORRESPONDENCIA SOBRE SU DERROTA EN QUERÉTARO, PRISIÓN, ENJUICIAMIENTO, EJECUCIÓN Y ENTREGA DE SU CADÁVER.

El legajo contiene documentos que se originaron con motivo de la captura de Maximiliano en Querétaro.

El primero de junio de 1867 el general Ignacio Mejía, Ministro de Guerra, envió a Sebastián Lerdo de Tejada copia de las órdenes dirigidas al general Mariano Escobedo, y de las partes que él dio al general Ignacio Mejía, que se refieren a la captura de Maximiliano y a la causa que se le mandó instruir, así como a sus cómplices Miguel Miramón y Tomás Mejía.

Según el telegrama enviado el 15 de mayo a las 4:00 p.m. el general Escobedo informó al general Ignacio Mejía que alrededor de las 8:00 de la mañana de ese día se rindieron a discreción Maximiliano y sus generales Severo Castillo y Tomás Mejía.<sup>183</sup>

En telegrama que dirigió Escobedo a Ignacio Mejía el día 20 de mayo, le informa haber puesto en conocimiento del presidente Benito Juárez que tenía como prisioneros de guerra a 8,000 hombres de tropa. Al no haber recibido contestación sobre ese asunto, y debido a la imperiosa necesidad de ir hacia la capital de la República para cooperar en las operaciones que había emprendido el general Porfirio Díaz, dispuso que Maximiliano y los principales cabecillas marcharan perfectamente custodiados hasta la ciudad de San Luis Potosí.

Al día siguiente, Escobedo recibió órdenes de Ignacio Mejía de permanecer en Querétaro, en caso de no haber salido de ella o de regresar, en caso contrario.<sup>184</sup>

El día 21 de mayo, el general Mejía giró órdenes a Escobedo para que se dispusiera a juzgar a Maximiliano, a Miguel Miramón y a Tomás Mejía, de acuerdo a los artículos del sexto al undécimo de la ley del 25 de enero de 1862. Debía también enviar la lista de los oficiales o funcionarios aprehendidos en Querétaro, con especificación de la clase o cargo que tenían entre el enemigo. Escobedo hacía ver la necesidad de nombrar a un asesor para juzgar a Maximiliano y a Mejía. El presidente Juárez decidió que el propio general Escobedo designara al asesor militar que prevenía la ley.<sup>185</sup>

---

<sup>183</sup> Vide, fichas 1381-1383

<sup>184</sup> Vide, fichas 1385, 1386

<sup>185</sup> Vide, fichas 1387-1389

El día 27 de mayo, a las 4:45 de la tarde, Maximiliano envió un telegrama directamente al presidente Juárez haciéndole saber que había mandado a México un parte telegráfico solicitando que el barón A.V. Magnus, junto con dos abogados, se trasladaran a Querétaro para hacerse cargo de su defensa.

Solicitó al Presidente ordenara al general Porfirio Díaz autorizara las salidas de estas personas, agregando a ellos a los representantes de Austria y Bélgica, o a los representantes de Inglaterra e Italia. A las 5:05 p.m. envió otro telegrama al presidente Juárez solicitando hablar con él personalmente.

El general Ignacio Mejía mandó el día 27 de mayo un telegrama al general Escobedo. En él indicaba que, si las personas solicitadas por Maximiliano pudieran llegar a Querétaro sin interrumpir los procedimientos del juicio y en los términos que la ley prefijaba para su conclusión, se permitiera la salida de la ciudad de México. En caso contrario, el acusado debería acudir a otras personas para que lo defendieran. Respecto a la entrevista que deseaba tener Maximiliano con el presidente Juárez, ésta no podría realizarse debido a la distancia.<sup>186</sup>

Maximiliano solicitó se le concediera el tiempo necesario para su defensa y arreglo de sus negocios privados, en caso de que sus defensores llegaran un poco más tarde. El presidente Juárez acordó que podría comenzarse a contar de nuevo el término que la ley señalaba para la defensa, en caso de que los defensores se presentaran al concluir o cerca de concluir el término señalado por la ley para la defensa. Lo mismo se haría para los otros dos acusados.<sup>187</sup>

La ficha 1400 es un resumen de la propia defensa de Maximiliano, la cual dirige al general Escobedo. Básicamente concluye tres puntos:

1. que se declarara incompetente el general Escobedo para juzgarlo;
2. que mandara suspender todo procedimiento en la sumaria que se instruyera contra su persona con arreglo a la ley del 25 de enero;
3. que no se nombrara, ni menos se instalara, el Consejo Ordinario de Guerra, cuya competencia no reconocía y negaba desde entonces en toda forma su jurisdicción; que se diera cuentas a quien correspondiera para los efectos ulteriores.

---

<sup>186</sup> Vide, fichas 1391-1393

<sup>187</sup> Vide, fichas 1394-1399

Maximiliano hizo llegar copia de este escrito al cónsul de Hamburgo para que fuera trasmitida al cuerpo diplomático cerca de su persona.

El 2 de junio a las 9:10 de la noche el barón A.V. Magnus envió telegrama a Lerdo de Tejada. Ya que las autoridades de México le ocasionaron una demora, ese día había salido de la capital con los abogados defensores. Solicitaba se suspendiera el juicio por un plazo suficiente para que los defensores pudieran llegar a cumplir su misión.

El general Escobedo informó al presidente Juárez que el día anterior (junio 2) recibió un telegrama del señor Magnus desde Tepeji. Informó también que el término de la defensa de Maximiliano concluía ese mismo día, 3 de junio a las 6:00 de la tarde y era el primero que concedía la ley. Comunicaba que el día anterior había concluido el término de defensa de Mejía y comenzaba el de Maximiliano, y que, a las 6:00 de la tarde principiaba el de Miramón. A ninguno se les había concedido prórroga.<sup>188</sup>

El abogado defensor de Maximiliano, Mariano Riva Palacio llegó a Querétaro, junto con los demás defensores, el día 4 de junio a las 11:30 de la noche. Envió telegrama a Lerdo de Tejada en donde le hacía ver que el proceso de Maximiliano sería leído y examinado en todas partes. Interesaba el honor del país que esta defensa fuera verdadera en el fondo y no sólo en apariencia. Solicitaba hablar personalmente con el señor Presidente.

En contestación a ese mensaje, el presidente Juárez había dado autorización para otorgar una prórroga por tres días más, empezando a contarse desde la primera prórroga.<sup>189</sup>

El día 6 de junio, Juárez envió un correo extraordinario al general Escobedo en donde se le indicaba cómo proceder con los presos de Querétaro. También se envió copia de este documento al general Ignacio Mejía. Al día siguiente, Escobedo solicitó a Lerdo de Tejada le fueran enviados los siguientes documentos:

1. preliminares de La Soledad;
2. documentos relativos a los saqueos, incendios y otros excesos cometidos por los franceses;
3. decreto que Mejía fue puesto fuera de la ley.<sup>190</sup>

---

<sup>188</sup> Vide, fichas 1402-1405

<sup>189</sup> Vide, fichas 1406-1408

<sup>190</sup> Vide, fichas 1409-1414

El día 16 de junio el general Ignacio Mejía escribió un memorándum, sin destinatario, que describía la entrevista que los señores A.V. Magnus, Mariano Riva Palacio y Rafael Martínez de la Torre, estos dos últimos defensores de Maximiliano, sostuvieron con el señor Lerdo de Tejada.

En vista del telegrama que recibieron de Querétaro los abogados defensores, que confirmaba la sentencia del Consejo de Guerra que impuso la pena de muerte al archiduque Maximiliano, a Miguel Miramón y a Tomás Mejía. Se señalaban las 3:00 de la tarde de ese mismo día (Junio 16) para la ejecución. En concreto solicitaban se suspendiera la ejecución mientras se resolvía sobre la solicitud de la gracia de indulto.

El presidente Juárez deliberó con sus ministros esta petición y "se resolvió que no era posible conceder la gracia de indulto por gravísimas consideraciones de justicia y de imprescindible necesidad de asegurar la paz de la República".<sup>191</sup>

Se envió un telegrama a Querétaro ordenando se suspendiera la ejecución por dos días, hasta la mañana del miércoles 19 de junio.<sup>192</sup>

Concepción Lombardo de Miramón dirigió una carta al ministro Lerdo de Tejada solicitando el indulto de su esposo.<sup>193</sup>

El día 18 de junio, a las 9:00 de la mañana, el señor Lerdo de Tejada envió telegrama al general Mariano Escobedo informándole que se había solicitado al presidente Juárez que, una vez que se efectuara la ejecución de Maximiliano, se permitiera disponer del cadáver para llevarlo a Europa.

El Gobierno de la República hizo saber al barón A.V. Magnus que, por varias consideraciones, no podía permitir que los restos mortales del archiduque fueran enviados a Europa.<sup>194</sup>

El día 19 de junio el general Escobedo giró órdenes al doctor Ignacio Rivadeneyra para proceder al embalsamamiento del cadáver de Maximiliano. El día 27 de ese mismo mes, el doctor Rivadeneyra informó al general Escobedo que ya había quedado terminado el embalsamamiento del cadáver de Maximiliano. Su cuerpo fue

---

<sup>191</sup> Vide, ficha 1416

<sup>192</sup> Vide, ficha 1417

<sup>193</sup> Vide, ficha 1418

<sup>194</sup> Vide, fichas 1460-1467

depositado en la casa del gobernador de Querétaro, señor Julio Cervantes.<sup>195</sup>

El 12 septiembre, el Presidente de la República ordenó a los doctores Ignacio Alvarado, Rafael Montañó y Agustín Andrade reconocieran el cadáver del archiduque Maximiliano. En caso necesario, deberían hacer lo conveniente para que quedara en buen estado de conservación. El cadáver fue depositado en la iglesia de San Andrés de la ciudad de México. Desde el día 13 de septiembre hasta el día 8 de noviembre practicaron al cadáver todas las operaciones que les parecieron más propias. A las 10:00 de la noche del día 8 concluyeron el trabajo y entregaron el cadáver del archiduque Maximiliano al inspector de policía, general Faustino Vázquez Aldana.<sup>196</sup>

Un ministro de la Casa Imperial de Austria dirigió carta a Sebastián Lerdo de Tejada, en septiembre 25, solicitando que los restos mortales del archiduque Fernando Maximiliano pudieran ser transportados a Europa para que fueran depositados en la cripta que contenía las cenizas de los príncipes de la Casa de Austria.

El vicealmirante Carlos Tegetthoff fue enviado a México con instrucciones de comunicarse con el presidente Juárez y hacer la solicitud oficial. El día primero de noviembre, Juárez dispuso que el cadáver de Maximiliano, así como sus objetos personales, fueran entregados al vicealmirante Tegetthoff para ser llevados a Austria.

Finalmente, el 25 de noviembre a las 3:00 de la tarde el comandante Feliciano Guerra hizo entrega del cadáver del archiduque Maximiliano al vicealmirante Tegetthoff en la ciudad de Veracruz. El cadáver fue depositado en la Capilla del Sagrario de la iglesia parroquial en donde fue velado, con parte de la escolta del Batallón de Fijo de Veracruz y tres oficiales de la fragata austriaca Novara.

A las 6:00 de la mañana del 26 de noviembre quedó embarcada la caja. Se levantó el acta correspondiente en donde de atestiguaba que el cadáver había sido recibido a la entera satisfacción del vicealmirante Tegetthoff.<sup>197</sup>

En abril de 1868 se acusó al doctor Vicente Licea de haberse apropiado de varios objetos pertenecientes al archiduque Maximiliano.<sup>198</sup>

---

<sup>195</sup> Vide, fichas 1430-1436, 1448

<sup>196</sup> Vide, fichas 1437-1447, 1449-1454

<sup>197</sup> Vide, fichas 1468-1502

<sup>198</sup> Vide, fichas 1507-1511

Existen documentos de fecha posterior (agosto y septiembre de 1874) en donde el gobernador de Querétaro informó que en la casa número 8 de la Calle de Capuchinas de esa ciudad se encontraron enterrados dos frascos de cristal que contenían entrañas humanas. En esa casa habitaba el doctor Vicente Licea, quien fue uno de los médicos que embalsamó al archiduque Maximiliano. El doctor Licea manifestó que él había conservado en su poder el corazón del finado general Tomás Mejía para entregarlo a su familia como último tributo de amistad después de haber embalsamado su cuerpo.<sup>199</sup>

**SE PERMITE A DON FÉLIX ELOIN, SECRETARIO PRIVADO DEL ARCHIDUQUE MAXIMILIANO, QUE SALGA DE LA REPÚBLICA.**

El último expediente que forma parte del *Catálogo* se refiere a la solicitud que el gobierno de Bélgica hizo, en noviembre de 1867, a través del secretario de Estado de Estados Unidos, señor William H. Seward, para que se permitiera al señor Félix Eloin, prisionero en México, abandonar el país.

Benito Juárez, atendiendo a la solicitud del gobierno de Estados Unidos y al espíritu que había tenido el Gobierno para dictar las disposiciones del 31 de octubre último, acordó conceder al señor Eloin la gracia de relevarlo de la pena de prisión, permitiéndole salir del territorio nacional.<sup>200</sup>

---

<sup>199</sup> Vide, fichas 1455-1459

<sup>200</sup> Vide, fichas 1512-1516

## COMENTARIOS FINALES

Cuando la Junta de Notables ofreció al archiduque Fernando Maximiliano la corona de México, confiaba en que era la persona idónea para restablecer la paz en el país, darle un gobierno fuerte e impulsarlo para lograr su desarrollo.

Maximiliano fue un hombre de gran capacidad, pero tenía poco conocimiento de México y de la idiosincrasia mexicana. Trató de gobernar bajo un régimen de monarquía constitucional. Expidió leyes y reglamentos que estaban por encima de la realidad del país. Tuvo un alto espíritu de justicia social. Su liberalismo europeo le ocasionó frecuentes choques con el grupo conservador que lo había traído.

El Emperador no quiso darse cuenta de la ardua empresa que se echaba a costas. Había idealizado el poder del trono y con éste el territorio y la gente de México. Además, sabía perfectamente que varios miembros del Cuerpo Legislativo en París se oponían a la invasión de México.

Los planes de Napoleón III iban en contra de los derechos y autonomía de un pueblo que había decidido tener instituciones democráticas, pero estaba obcecado en "regenerar" al país y justificaba sus acciones con el fin de dar a México un gobierno estable.

Mediante el tratado de Miramar, Maximiliano aceptó que el comandante de las fuerzas francesas tuviera el mando militar, pues pensó que no obstaculizaría el funcionamiento de la monarquía. Fue un grave error del emperador francés el tener dividido el poder en México. Esta situación hizo que el antagonismo entre Maximiliano y Bazaine se acrecentara, ya que el Emperador quería ser independiente de la autoridad francesa.

El hecho de que Estados Unidos no se hubiera involucrado en la intervención de México debido a su guerra civil, hizo que Maximiliano albergara falsas esperanzas para un posible reconocimiento de su gobierno. Esta situación cambió con el triunfo del Norte contra el Sur en mayo de 1865. Estados Unidos afianzó su posición y sus ideas liberales, empezó a dedicarle tiempo al problema de la intervención y a ejercer presión sobre Francia.

En repetidas ocasiones se atacó a Maximiliano por hacer tratos con los sureños e intentar establecer, según los liberales, la esclavitud en el territorio mexicano. Sin embargo, esto se contraponía con el decreto que él mismo expidió, el cual establecía que cualquier persona de color dejaba de ser esclavo al pisar suelo mexicano.

Un problema constante que se presentó durante esta época fue el contrabando de armas y material de guerra. El gobierno de Estados Unidos sostenía el principio de neutralidad. No obstante, podemos constatar que continuamente se quebrantaba dicha ley. Unas veces fue a favor de los franceses y otras de los republicanos.

En la legislación emitida por Maximiliano destacó la ley sobre la liberación de los peones del campo que ordenaba, entre otras cosas, el descanso dominical, las jornadas de trabajo, las labores de menores de edad. Los hacendados no hicieron caso de esta ley y sí provocó su enemistad. También expidió leyes para resolver el problema sobre la propiedad de la tierra, y otra que ordenaba el establecimiento de un banco de avío para labradores, artesanos y comerciantes.

El decreto del 3 de octubre de 1865 fue sumamente criticado. Para justificar su expedición Maximiliano hizo saber que el alto mando del ejército francés le aseguró que el presidente Benito Juárez había abandonado el territorio nacional y que se dirigía a Santa Fe. Debido a estas circunstancias, al no haber gobernante, no había razón por la cual sus seguidores se levantarán en armas.

Con respecto al Clero, el hecho de que las Bulas, Breves, Rescriptos y Despachos del Vaticano no pudieran ser publicados sin "el pase" dado por los Ministros de Justicia y Negocios Extranjeros, así como el establecimiento de la administración de los bienes nacionalizados, que confirmaba la legalidad de la adquisición de esos bienes, provocó el rechazo total del Clero hacia las medidas dictadas por Maximiliano.

Desde la llegada del Nuncio Apostólico de Su Santidad monseñor Meglia, a fines de 1864, hasta su salida del país en mayo de 1865, sólo hubo una serie de problemas con él, ya que, según argumentaba, carecía de las facultades para dar los pasos formales hacia el Concordato, mientras el Emperador no modificara su política sobre los bienes del Clero. Maximiliano, además de culpar al Nuncio por la falta de entendimiento con el Vaticano, acusaba al arzobispo de México, Labastida, quien junto con los obispos, conducía al Imperio hacia la ruina. Los obispos exigían que Maximiliano anulara las leyes sobre la nacionalización de los bienes del Clero.

A mediados de 1866 el Iglesia dejó a un lado el pleito de los bienes nacionalizados para atacar nuevamente al Emperador. Esta vez desaprobaba la tolerancia de cultos, y el establecimiento del divorcio, aunque éste estaba condicionado puesto que no disolvía el matrimonio.

El gobierno imperial tuvo un plan económico que consistió en liberar al comercio de trabas perjudiciales, facilitar los medios de comunicación y disminuir los gastos muertos de flete, movilizar los capitales, organizar y simplificar la administración de justicia mercantil. Así mismo, se quiso dar impulso a las

exportaciones, ramo que estaba abandonado. Además de los materiales preciosos, se podrían exportar las frutas, los cereales y el algodón del país.

Aunque toda la maquinaria de las rentas del Estado estuvo bien planeada por la dirección de Hacienda, no era posible regir una monarquía cuyas cajas estaban vacías. Además, los mexicanos no estaban acostumbrados a cumplir económicamente con el Estado. Sólo la burguesía y la pequeña burguesía de la ciudad de México pagaba impuestos. Unas 4,000 ó 5,000 personas desde la Época Virreinal sostenían al Estado. Ignoraban qué eran y en qué consistían las instituciones estatales debido a la oscuridad en que vivieron durante el Virreinato y los años que le siguieron.

No todo fue negativo durante el gobierno de Maximiliano, pues se realizaron obras de comunicación en la mayor parte del territorio nacional; se amplió la red de ferrocarril; se instalaron líneas telegráficas en diversas poblaciones; se iniciaron diversos proyectos de colonización.

El Emperador se afanó en dar hermosura a la capital. Se le dio belleza a la Plaza de Armas. El Palacio de Gobierno sufrió transformaciones. Se hizo un gran salón llamado de Embajadores en el ala sur. Se construyó una calzada que uniría Chapultepec con la ciudad de México, hoy Paseo de la Reforma. También se le dio alumbrado de gas a la capital. El Emperador, de su peculio, pagó los terrenos para ensanchar el bosque de Chapultepec y absorbió los gastos para el arreglo interior del Palacio de Gobierno y del Alcázar de Chapultepec.

A principios de 1866 Maximiliano advertía que la ayuda de Francia se estaba perdiendo. En agosto de ese año Napoleón III le hizo saber que le sería imposible pedir nuevos subsidios al Cuerpo Legislativo, por lo que se veía obligado a fijar definitivamente un término a la ocupación francesa. El retiro anticipado de las tropas hacía que Maximiliano se quedara supeditado a sus propios recursos, los cuales eran bastante reducidos.

El Emperador insistió a Bazaine que organizara el ejército franco-mexicano a fin de combatir a las guerrillas republicanas y pacificar rápidamente al país, y lo culpó de la demora en su organización, aunque la propia indecisión de Maximiliano ocasionó que este proyecto nunca se realizara.

A fines de 1866 el comandante Léonce Detroyat, subsecretario de Marina y el capitán Édouard Pierron, jefe del gabinete militar del Imperio, al ver todo perdido le sugirieron a Maximiliano que abdicara.

En octubre de ese año, Maximiliano se puso en marcha hacia Crizaba con intenciones de abandonar el país. Pidió a Bazaine que ordenara a los consejos de guerra que anularan la ley del 3 de

octubre de 1865, y que cesaran las hostilidades en contra de sus enemigos políticos. Tanto el archivo secreto, como sus objetos personales, fueron embarcados a bordo del *Dandolo* con destino a Austria. Para esa época Maximiliano ya había recibido la noticia de que Carlota había perdido la razón.

En Orizaba giró órdenes a Bazaine para convocar a una reunión con los ministros y el Consejo de Estado para tratar sobre el futuro gobierno. Aunque Maximiliano no estuvo presente, les dirigió un escrito exponiendo las razones que le hacían tomar la decisión de abdicar. También les informaba que estaba dispuesto a permanecer en México si esto era por el bien del país.

Como resultado de la reunión, se decidió que el Emperador continuara en el gobierno. Él mismo emitió una proclama en la que informaba sobre la intención de reunir a un Congreso Nacional, en el cual tendrían participación todos los partidos para determinar si el Imperio debía continuar. Los generales Leonardo Márquez y Miguel Miramón se pusieron a su disposición.

De regreso hacia la ciudad de México en la hacienda de Xonaca, cerca de Puebla, Maximiliano conferenció con el general François Castelnau, enviado de Napoleón III y el ministro francés Alphonse Dano. Ambos insistieron en su abdicación, pero Maximiliano se rehusó a acompañarlos.

El 5 de enero de 1867 Maximiliano llegó a la hacienda de la Teja, cercana a la capital, en donde lo esperaban sus ministros y consejeros. Decidió entonces aliarse a los conservadores y decretó la organización de un ejército mexicano. Consideró necesario ir al encuentro del enemigo y situar a sus soldados en dos cuerpos del ejército en Querétaro, dejando un tercer cuerpo en la ciudad de México a las órdenes del general Ramón Tabera.

El 13 de febrero el Emperador salió de la ciudad de México al frente de una columna con poco más de 2,000 soldados. El día 17 entró a San Juan del Río. Ahí tomó el mando del ejército y se dirigió a Querétaro. En marzo los liberales sitiaron la ciudad.

Finalmente, después de resistirlo durante setenta días, Maximiliano se rindió a discreción el 15 de mayo de 1867 en el Cerro de las Campanas, Querétaro. Después de un proceso murió fusilado el 19 de junio de 1867 ahí mismo. Sus restos fueron trasladados a Austria y se encuentran depositados en el convento de Capuchinas en la ciudad de Viena.

Debe añadirse que Maximiliano, al hacerse cargo del gobierno de México, fue utilizado por Napoleón III para realizar su **gran designio para América**, que consistía en sustituir las repúblicas hispanoamericanas por monarquías "ilustradas", según el ejemplo de Francia, lo cual le daría prestigio y poder intercontinentales.

Asimismo, el emperador francés no respetó los tratados de Miramar, pese a que la mayoría de sus artículos eran favorables a su país.

Según lo expresado por el ministro francés Eugène Rouher, la cuestión mexicana --el pensamiento más profundo del Imperio-- trajo resultados negativos para Francia ya que perdió hombres, dinero y prestigio.

Se concluye también que gracias a que se aproximaba la guerra en contra de Prusia, Napoleón III se vio obligado a retirar sus tropas de México para reforzar su ejército en Francia. Un factor definitivo que ayudó al retiro de los soldados franceses fue la presión que Estados Unidos ejerció sobre Francia.

Respecto a la actitud del presidente Benito Juárez, es de admirar su tenacidad para permanecer al frente del gobierno liberal y luchar en contra de tanta adversidad. Juárez observó con acierto que para combatir a los franceses sólo se podía recurrir a la guerra de guerrillas.

Por otro lado, se le criticó por el decreto expedido en noviembre de 1865 prorrogando el período presidencial. Algunos generales liberales, entre ellos Jesús González Ortega, lo consideraron un golpe de Estado, pero se apoyaba en las condiciones de guerra y en las facultades extraordinarias que le otorgaba el Congreso para tomar tal decisión.

Considero conveniente exaltar la labor efectuada por el enviado especial y ministro plenipotenciario de México en Washington señor Matías Romero. Su sentido de responsabilidad fue ilimitado, así como su capacidad de trabajo. Fue un hombre con una gran habilidad política. Su labor diplomática ha sido objeto de varias investigaciones.

Es irónica la carta que con fecha 21 de junio de 1867 le hizo llegar William H. Seward a Matías Romero. En ella le hacía saber que el emperador Francisco José, estaba dispuesto a restablecer a Maximiliano en sus derechos de sucesión como archiduque de Austria, tan pronto como fuera puesto en libertad y renunciara para siempre a todos sus proyectos en México. Dos días antes, el 19 de junio el archiduque Fernando Maximiliano había dejado de existir.

## BIBLIOGRAFIA

## Fuentes primarias

Archivo histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores  
"Genaro Estrada",

**Legajos:** L-E-82; L-E-1501; L-E-1225; L-E-1796 (III);  
L-E-1988 (II); L-E-1988 (III); L-E-1988 (IV); L-E-1313;  
L-E-1312; L-E-1252 (1) y L-E-1251

**Expedientes:** 3-4-4136; 6-17-12; 6-19-13; 6-19-25; 6-19-17;  
6-19-24; 6-19-26; 6-19-22; 6-19-23; 6-19-29; 6-19-11;  
6-19-30; 1-3-604; 1-12-1293; 1-2-550; 20-12-74; 1-2-557;  
15-2-73; 5-15-8435; 3-15-5370; 6-20-18; 6-17-11; 1-3-683;  
1-12-1355; 6-17-3; 1-12-1291 y 42-2-9

## Fuentes secundarias

Barker, Nancy Nichols. *The French experience in Mexico 1821-1861*,  
Chapel Hill, EUA, The University of North Carolina Press,  
1979

Blasio, José Luis. *Maximiliano íntimo. El emperador y su corte*,  
México, Editora Nacional, 1956

Corte, Egon Caesar, Conte. *Maximiliano y Carlota*, trad. Vicente  
Caridad, México, Fondo de Cultura Económica, 1974

Flores Salinas, Berta. *Cartas desde México. Dos fuentes militares  
para el estudio de la Intervención Francesa en México (1862-  
1867)*, Tesis, México, 1996

Fuentes Mares, José. *Juárez y la intervención*, México, Jus, 1962

Kolonitz, Paula condesa. *Un viaje a México en 1864*, México, SEP  
(SepSetentas, 291), 1976

González Navarro, Moisés. *La reforma y el imperio*, México, SEP  
(SepSetentas, 11), 1976

González Ortiz, Cristina y Guillermo Zermeño Padilla. *EUA Síntesis  
de su historia II*, Vol. 9, México, Alianza Editorial Mexicana,  
1988

Guérard, Albert. *Breve Historia de Francia*, Buenos Aires, Espasa-  
Calpe, 1951

Hanna, Alfred Jackson y Kathryn Abbey Hanna. *Napoleón III y su  
México*, trad. Ernestina de Champourcin, México, Fondo de  
Cultura Económica, 1973

- Mateos, Juan A. *El cerro de Las Campanas. Memorias de un guerrillero*, México, Porrúa, (Sepan Cuantos 193), 1971
- Matute, Álvaro. *México en el Siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, 1984
- Moyano Pahissa, Ángela. *México y Estados Unidos: orígenes de una relación 1819-1861*, México, SEP (Frontera), 1987
- Paso, Fernando del. *Noticias del Imperio*, México, Diana, 1989
- Pruneda, Pedro. *Historia de la guerra de Méjico desde 1861 a 1867*, México, Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, A.C., 1994
- Quirarte, Martín. *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de Historia Moderna y Contemporánea:9, 1970
- Reinach-Foussemagne, H. de. *Charlotte de Belgique, Impératrice du Mexique*, Paris, Plon-Nourrit, [c1925]
- Roux, Georges. *Napoleón III*, Trad. Felipe Ximénez de Sandoval, Madrid, Espasa-Calpe, 1972
- Suárez Argüello, Ana Rosa, et al. *EUA síntesis de su historia I*, Vol. 8, México, Alianza Editorial Mexicana, 1988
- Valadés, José C. *Maximiliano y Carlota en México. Historia del Segundo Imperio*, México, Diana, 1993

#### Obras generales

- Alonso, Martín. *Enciclopedia del idioma*, 3 tomos, México, Aguilar, 1988
- Alvarez, José Rogelio. *Enciclopedia de México*, 12 tomos, México, 1977
- Gran Atlas Vergara*, Barcelona, Sociedad Alianza de Artes Gráficas, 1962
- Hernández Millares, Jorge y Alejandro Carrillo Escribano. *Atlas Porrúa de la República Mexicana*, México, Porrúa, 1966
- Historia general de México*, El Colegio de México, 2 tomos, México, 1981
- Riva Palacio, Vicente, et al. *México a través de los siglos*, Tomo Décimo Sexto. México, Cumbre, 1984

LEGAJO L-E-1251  
 AÑOS 1864-1867  
 ASUNTO MAXIMILIANO DE HABSBURGO. CORRESPONDENCIA DIVERSA Y BORRADORES DEL JEFE DE GABINETE DEL LLAMADO EMPERADOR DE MÉXICO.

1242 1864 junio 4 Charles de Sansac Veracruz, Ver. carta  
 Señor Jalcott Veracruz, Ver.

Le informa que el costo del boleto de segunda clase del mecánico de trenes [Theófile] Dévignol, quien vino a Veracruz según sus instrucciones y recomendado directamente por el señor Lepignai, fue pagado en París por el señor [Pedro] Escandón.

Hasta la fecha no ha recibido el reembolso.

L-E-1251 fo. 82  
 (manuscrito, nombre, copia, francés)

1243 [1864] junio 13 [Secretario de Achille François Bazaine]  
 [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloin]  
 [México]

El general en jefe [Bazaine] sugiere se ponga en contacto con él para que le muestre diversos documentos de interés para S.M. el Emperador.

El que escribe la nota desea conocerlo y espera le haga saber qué día puede presentarse personalmente.

L-E-1251 fo. 1  
 (manuscrito, borrador, francés)

1244 [1864] junio 20 [Félix Charles Douay] [México] nota  
 Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloin] [México]

El general Douay le informa que los días 5 y 7 del presente mes se celebraron en Guadalajara unas fiestas por el feliz desembarco de sus majestades el Emperador y la Emperatriz.

Le anexa el programa que preparó el prefecto municipal.

Envía a su majestad la Emperatriz, cumpliendo con sus deseos, varios números del *Moniteur* oficial en los que se discute en las Cámaras el asunto de México.

L-E-1251 fo. 1  
 (manuscrito, borrador, francés)

1245 1864 julio 5 Maximiliano Palacio de México carta  
 [Mariscal Bazaine] [México]

Con el fin de economizar lo más posible dentro del presupuesto de guerra, la comisión encargada de elaborar el proyecto de reorganización del ejército mexicano no debe pasar por alto la situación política y geográfica del país.

Desea someter al examen de la comisión las siguientes preguntas:

1. efectivos del ejército: a) en pie de guerra b) en tiempo de paz;
2. sistema de reclutamiento, milicia, duración del servicio. ¿Habrá necesidad de regresar a sus trabajos agrícolas a parte o a todos los individuos reclutados por la leva? ¿qué trabajo realizarán las bandas de disidentes que se adhieran al Imperio?;
3. reglamentos militares. Justicia militar, consejos de guerra, cortes marciales;
4. revisión completa de los sueldos de los oficiales;
5. organización de un cuerpo de gendarmería;
6. uniformes, equipo, etcétera adecuados al país;
7. **colonización militar**;
8. organización de un servicio militar para proteger vías de comunicación;
9. organización de un servicio de salud, hospitalario y de ambulancias;
10. reglamento sobre jubilaciones, pensiones de viudez y orfandad.

Para realizar este proyecto de organización militar será necesario contar con subcomisiones compuestas por oficiales franceses y mexicanos que el Mariscal podrá elegir.

L-E-1251 fo. 68-69  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1246 [1864] julio 11 [Secretario de Achille François Bazaine]  
[México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix  
Eloin] [México]

Le trasmite la petición adjunta del señor Gutmann para que le sea comunicada al Emperador.

El general en jefe está sumamente interesado en la suerte de la familia Gutmann, por lo que agradecerá que dicha petición pueda llevarse a cabo.

L-E-1251 fo. 1  
(manuscrito, borrador, francés)

1247 [1864] agosto 8 [Secretario de Achille François Bazaine]  
[México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix  
Eloin] [México]

El general en jefe le envía al jefe de gabinete [Eloin] las proposiciones para la Orden Imperial de Guadalupe en favor de algunos oficiales que pertenecen a la Marina francesa.

L-E-1251 fo. 1  
(manuscrito, borrador, francés)

1248 1864 agosto 8 Comisariado Extraordinario de Finanzas  
México carta General Comandante en Jefe del Cuerpo  
Expedicionario de México [Bazaine] [México]

Le anexa la nota sobre la organización financiera.

Le hace saber que después de haber dirigido la maquinaria administrativa durante un año, está seguro de que el General aprobará su decisión de dejar ese puesto, ya que considera que su persona ya no es de utilidad. Por tal motivo, saldrá de México en septiembre.

Es imposible que permanezca en México ya que es el autor de todas las resoluciones hechos en los tratados. Por consecuencia, ha afectado a numerosos intereses. Otra persona debe continuar los trabajos que él inició.

L-E-1251 fo. 62-65  
(manuscrito, rúbrica, membretado, francés)

1249 1864 septiembre 7 [Charles E.] Corta México carta  
General en Jefe del Cuerpo Expedicionario de México [Bazaine]  
[México]

Respecto a su carta del 5 del corriente, con la que anexa una circular del 2 de julio, en donde invita al comandante militar y al intendente en jefe del ejército para que el pago de las tropas mexicanas lo haga el Tesoro francés por falta de fondos mexicanos y salvo el reembolso inmediato, opina que la circular mencionada, con la que no tiene ninguna objeción, puede aplicarse provisionalmente.

Basa su respuesta en párrafo de la carta del ministro de Finanzas del 15 de julio que dice:

tenemos la esperanza de hacer, aunque sea en parte, que los pagos del empréstito mexicano corran por cuenta del emperador Maximiliano. Conviene, por lo tanto, que si nosotros continuamos pagando al ejército mexicano, que usted se haga entregar en cada pago de las órdenes de pago bajo la comisión mexicana en París, ya que no contamos con el crédito en el presupuesto a partir del primero de julio.

L-E-1251 fo. 66  
(manuscrito, rúbrica, membretado, francés)

- 1250 [1864] septiembre 26 [Mariscal Bazaine] [México] nota  
 Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloin] [México]

Envía un expediente relativo a la condena de 16 individuos juzgados por la corte marcial de Aguascalientes, [Ags.].

L-E-1251 fo. 2  
 (manuscrito, borrador, francés)

- 1251 [1864] septiembre 26 [Mariscal Bazaine] [México] nota  
 Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloin] [México]

Envía un expediente relativo a la condena de cuatro individuos juzgados por la corte marcial de Guadalajara.

L-E-1251 fo. 2  
 (manuscrito, borrador, francés)

- 1252 [1864] septiembre 27 [Secretario de Achille François  
 Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador  
 [Félix Eloin] [México]

Le devuelve tres cartas que le envió al general Bazaine, relativas a las reclamaciones hechas por los habitantes de Pachuca contra el comandante Giacobbi, quien ha ejercido el mando superior en Pachuca.

Le ha hecho saber a la autoridad competente que la dirección de la policía corresponde a la fecha, según el deseo de S.M. la Emperatriz, al general en jefe.

L-E-1251 fo. 2  
 (manuscrito, borrador, francés)

- 1253 [1864] octubre 4 [Secretario de Achille François Bazaine]  
 [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix  
 Eloin] [México]

Suplica al jefe del gabinete devuelva al Mariscal una carta del señor Loysel la cual presentó a la Emperatriz el domingo pasado, septiembre 28.

El Mariscal presentó dos cartas, pero sólo una de ellas le fue devuelta.

También le suplica le regrese el expediente del señor Wodoy de Lorinne, el cual le envió en su comunicación del 10 de septiembre.

L-E-1251 fo. 2-3  
 (manuscrito, borrador, francés)

- 1254 1864 octubre 4 José A. Puente, Fernando Canales, Julián  
 Cerda y G. Hidalgo [Brownsville, TX, EUA] reporte John  
 S. Ford Brownsville, TX, EUA

Reporte de los oficiales del ejército republicano exilados voluntariamente en Brownsville, Texas, en el que dan una amplia explicación sobre los acontecimientos que sucedieron en Matamoros, actualmente ocupada por las fuerzas imperiales, y que ocasionaron que salieran de su país.

Indican que a fines de agosto o principios de septiembre el general Juan [N.] Cortina, que comandaba la brigada bajo su nombre, convocó a un consejo de guerra. Ahí notificó a sus oficiales que había preparado una alianza defensiva y ofensiva entre el gobierno de Tamaulipas y el comandante de la fuerzas de Estados Unidos acampado en el puerto de Brazos Santiago. Esto se haría para atacar a las fuerzas francesas que ya ocupaban la embocadura del río.

En esa reunión, el mayor José A. Puente declaró que no pensaba que el cónsul de Estados Unidos ni el comandante de las tropas tuvieran el suficiente poder para llevar a cabo dicho tratado. A pesar de esta observación, la asamblea general aprobó el tratado.

Se nombró a un comité, compuesto por el coronel Cerda, el teniente coronel Miguel Echazarrette y el mayor comandante del batallón José A. Puente, para establecer las bases del tratado. Ni el coronel Cerda ni el teniente coronel Puente estaban de acuerdo en esto por razones particulares. El resto de la asamblea les presionó a hacerlo.

En el tratado se estipulaba que las fuerzas del general Cortina se comprometían a auxiliar en todo momento a las fuerzas de Estados Unidos y a atacar Brownsville si fuera necesario, con la condición de que los dos ejércitos actuaran simultáneamente.

El objetivo de dicha convención era 1) poder trasladar los cañones y municiones de guerra de Matamoros a Brownsville; 2) que al pasar las tropas mexicanas al servicio de Estados Unidos los oficiales conservarían su rango y privilegios y que el general Cortina tendría siempre el mando de su brigada; 3) que la artillería y municiones de guerra se seguirían considerando de México.

Esa misma tarde, el mayor Puente fue llamado ante Cortina para traducir al inglés las bases de la convención para someterlas a la aprobación del cónsul de Estados Unidos.

Posteriormente, el cónsul de Estados Unidos hizo saber al general Cortina que efectivamente ni él ni el comandante en Brazos Santiago tenían la autoridad suficiente para convenir el tratado y que sólo le podía asegurar que la brigada de Cortina sería tratada perfectamente y que no veía ningún motivo por el cual México pudiera perder su ejército y municiones de guerra. Esta decisión fue conocida por Canales, Cerda e Hidalgo, quienes persistían en no hacer una sola gestión de las propuestas por Cortina.

El día 3 de septiembre se recibieron órdenes de marchar contra el enemigo que ocupaba Boca del Río. Se ejecutó la orden el día 4 durante la mañana. Éste fue sólo un fuego muy intenso contra las tropas francesas y no un ataque serio.

El general Canales, acompañado de su estado mayor, se dirigió hacia Burrita, dejando la orden de cuidar y vigilar la ruta que conducía a la embocadura del río. Hacia las 4:00 de la tarde se oyó el rumor de que las fuerzas del general Cortina habían abierto fuego contra las tropas confederadas.

Esto nos alarmó mucho, sobretodo a los que estábamos convencidos de no seguir a Cortina hasta la orilla izquierda del río en donde él persistía en hacerlo.

Un poco antes de ocultarse el sol, un ayudante del coronel Canales nos informó que Cortina había abierto fuego contra los confederados, que la caballería había atravesado el río y que Cortina se batía todavía contra las fuerzas del Sur.

Al saber esta noticia el coronel Canales reunió a sus oficiales y expuso esta medida salvaje y criminal tomada por Cortina. Hizo saber que si deseábamos conservar la buena reputación de nuestro país, era imposible ahora impedir que la caballería atravesara el río, puesto que estaba hecho, pero que podíamos rehusarnos a seguir al otro lado del río. Decidimos no acatar las órdenes de Cortina. Echazarrette también parecía seguir nuestro ejemplo.

Como a las 7:00 de la noche decidimos regresar a Burrita.

El coronel Canales le hizo saber a Cortina que la gente de Matamoros jamás le perdonaría esa acción; que fue un acto pérfido de un tratado que de retirar su bandera de la lucha para poder atacar a una gente que combate por su independencia, así como nosotros peleamos por lo mismo, que todavía estaba a tiempo de retractarse y de pasar al otro lado del río.

Desde ese día Canales decidió considerarse libre de toda obediencia para con Cortina. Cortina contestó que nadie lo podría hacer cambiar de opinión. Ni uno ni el otro hicieron que se pudiera cambiar la determinación de cada uno.

El coronel Canales, a petición del general Cortina, permaneció todo un día más hasta que las tropas de Cortina atravesaron el río trayendo con ellos tres piezas de artillería. En seguida salió Canales rumbo a Matamoros acompañado por el coronel Cerda, quien tampoco estaba dispuesto a cumplir los deseos de Cortina.

Posteriormente, en la última expedición que salió de Matamoros, el batallón del coronel Canales se dispersó a la retaguardia con el fin de atacar a las fuerzas francesas. Ni el coronel Canales ni sus hombres vieron ningún navío.

El coronel Cerda declaró que las tropas bajo las órdenes directas de Cortina fueron las únicas que pudieron constatar

plenamente que el buque portaba el pabellón parlamentario. Agrega que todo lo que pasó en aquella ocasión se hizo por órdenes directas de Cortina.

L-E-1251 fo. 75-79  
(manuscrito, copia, rúbricas, traducción certificada, francés)

1255 [1864] octubre 7 [Secretario de Achille François Bazaine]  
[México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix  
Eloin] [México]

El mariscal en jefe suplica a S.M. la Emperatriz la nota adjunta relativa a la dispersión de los disidentes después del combate de la Estanyuela.

L-E-1251 fo. 3  
(manuscrito, borrador, francés)

1256 1864 octubre 10 [Jacques Louis] Randon París, Francia  
carta [Mariscal Bazaine] México

De acuerdo a la proposición del señor Sansac, el ministro de Agricultura, Comercio y de Obras Públicas ha dispuesto conceder una indemnización mensual de 600 a 1,000 francos a los señores Lambert y Huguenin, ayudantes de Obras Públicas encargados de la **construcción del ferrocarril en México.**

L-E-1251 fo. 70  
(manuscrito, rúbrica, membretado, francés)

1257 [1864] octubre 20 [Secretario de Achille François Bazaine]  
[México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix  
Eloin] [México]

Después de recibir la nota del 19 de este mes, que sintetiza la carta del prefecto de Monterrey al general [Juan N.] Almonte, por órdenes de S.E. el mariscal en jefe, contesta lo siguiente:

1. Las plazas de Monterrey y de Saltillo han estado a cargo del general de Castagny bajo el mejor y más completo estado de defensa y de armamento.
2. La decisión tomada por S.M. el Emperador al organizar la autoridad administrativa y confiarla a la persona que desde hace mucho tiempo ha dirigido los destinos de Nuevo León, responde suficientemente a la segunda pregunta.
3. La disposición de tropas de la división de [Tomás] Mejía asegura la protección de los caminos, la dispersión de las bandas que infestan al país y la sumisión de los jefes disidentes. Todo esto hace pensar que la tranquilidad será restablecida y que las transacciones comerciales por ferrocarril se reanudarán muy pronto.

4. Los temores del jefe político pueden parecer exagerados y el Mariscal cree tener la razón para depositar su confianza en la rectitud del general Mejía.
5. [José María] Carvajal ha estado recluido en el cerro de [ilegible]. Esto no quiere decir que no vaya a regresar a Nuevo León, ni tampoco que sea invulnerable o inexpugnable.

Le regresa la carta dirigida al general Almonte.

L-E-1251 fo. 3-4  
(manuscrito, borrador, francés)

1258 [1864] octubre 20 Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloi] [México] nota [Mariscal Bazaine] [México]

S.M. el Emperador ha decidido que el proceso de Juan González, condenado a muerte por la corte marcial de Guanajuato, sea revisado.

La corte marcial que juzga sin apelación y cuyas sentencias sean ejecutorias dentro de las 24 horas, no serán aplicadas por el comandante en jefe a los miembros de una corte marcial ni podrán revisarlas ellos mismos.

La existencia de dos cortes marciales dentro de la misma subdivisión, o dentro de la misma orden de mando es igualmente inadmisibile.

Siempre se le han turnado al Emperador los expedientes relativos a las condenas de muerte pronunciadas por las cortes marciales, pero enfatiza que algunos comandantes superiores han sobrepasado los poderes con los que están investidos al remitir igualmente los expedientes de los condenados a penas perpetuas o temporales.

L-E-1251 fo. 4  
(manuscrito, borrador, francés)

1259 1864 octubre 22 Darío Reyes [San Luis Potosí, S.L.P.]  
carta Mariscal Bazaine [México]

A nombre propio, de varios funcionarios, empleados y vecinos de esa capital, le manifiestan el meritorio comportamiento de los señores jefes, oficiales y soldados del 62 de línea que han contribuido a extender en ese Departamento [San Luis Potosí] los beneficios de la Intervención y del régimen imperial.

Así mismo, solicitan que dicho cuerpo continúe prestando sus servicios en ese mismo Departamento, ya que se ha sabido que tienen orden de marcharse.

L-E-1251 fo. 73  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1260 1864 octubre 22 Darío Reyes San Luis Potosí, S.L.P.  
 carta Mariscal Bazaine [México]

Mismo texto que la ficha anterior.

L-E-1251 fo. 72-73  
 (manuscrito, rúbrica, membretado, francés)

1261 1864 octubre 25 Jupeaux México carta Mariscal  
 Bazaine [México]

Informa que el señor [Martín de] Castillo, secretario de Estado de las Finanzas, acaba de solicitar la cantidad de 80,000 piastras.

Le agradecerá le autorice realizar esa operación ese mismo día por medio de una orden de pago situada sobre Veracruz, ya que el señor Castillo necesita realizar esa operación en esa fecha.

El señor Castillo enviará a su vez una letra de cambio.

L-E-1251 fo. s/fo.  
 (manuscrito, rúbrica, membretada, francés)

1262 [1864] octubre 31 [Secretario de Achille François Bazaine]  
 [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix  
 Eloin] [México]

El 30 de agosto se le informó al Emperador sobre la construcción de un pequeño barco de vapor en Tampico hecho bajo la supervisión del coronel [Charles] Dupin.

El costo total será de 14,000 pesos de los cuales ya han sido pagados 6,400 pesos. El barco está listo para ponerse a flote y será armado y equipado después de que se conozca la respuesta de S.M.

L-E-1251 fo. 4  
 (manuscrito, borrador, francés)

1263 [1864] noviembre 7 [Mariscal Bazaine] [México] nota  
 Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloin] [México]

Respecto a su carta del 21 de septiembre pasado, le informa que ha solicitado información al gobernador de La Martinica respecto a los prisioneros que pudieran encontrarse en esa colonia, específicamente de los señores Salvador Ramón Díaz y Francisco Salmony.

En cuanto obtenga alguna respuesta le será notificada.

L-E-1251 fo. 5  
 (manuscrito, borrador, francés)

- 1264 [1864] noviembre 9 [Secretario de Achille François  
Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador  
[Félix Eloin] [México]

Transmite el acta de adhesión de la villa de Chilapa que deberá ser anexada al despacho que el Mariscal le dirigió el día de ayer al Emperador.

L-E-1251 fo. 5  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1265 [1864] noviembre 10 [Secretario de Achille François  
Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador  
[Félix Eloin] [México]

Le anexa la oración fúnebre pronunciada el 2 de noviembre en la catedral de México por el señor capellán en jefe del ejército francés.

L-E-1251 fo. 5  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1266 [1864] noviembre 12 [Secretario de Achille François  
Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador  
[Félix Eloin] [México]

El mariscal en jefe le envía un reporte para que le sea entregado al Emperador.

El Mariscal desea comentar este asunto personalmente con S.M. y quiere que esté enterado de antemano.

L-E-1251 fo. 5  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1267 [1864] noviembre 15 [Secretario de Achille François  
Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador  
[Félix Eloin] [México]

El Mariscal le envía al Emperador las proposiciones adjuntas para la Orden de Guadalupe. Ha agregado algunos nombres, entre otros, el del capitán Mercier y el del señor Lejeune. Los dos oficiales se dirigen a Veracruz rumbo a Francia.

También le remite un estado de las proposiciones para el paso de la guardia imperial cuyo destacamento, que llegó a México al mismo tiempo que el general [Elie Frédéric] Forey, regresó poco tiempo después a Francia.

L-E-1251 fo. 5  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1268 [1864] noviembre 23 [Secretario de Achille François  
Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador  
[Félix Eloin] [México]

Envía una prueba, para agregar a las ya existentes, contra las tendencias del Clero a hacer arreglos para clasificar dentro de la categoría de bienes llamados de beneficencia, las propiedades ya nacionalizadas a fin de quitárselas a sus propietarios actuales.

L-E-1251 fo. 5  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1269 [1864] noviembre 25 [Secretario de Achille François  
Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador  
[Félix Eloin] [México]

Favor de hacer del conocimiento del Emperador los dos documentos adjuntos.

Espera que no haya lugar para aceptar ninguna proposición de arreglo con Camacho. Un batallón del 99 se dirige hacia Jalapa a arreglar militarmente este asunto.

L-E-1251 fo. 6  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1270 [1864] noviembre 25 [Secretario de Achille François  
Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador  
[Félix Eloin] [México]

Favor de hacerle llegar al Emperador la carta adjunta.

El reemplazo del prefecto de Córdoba parece ser necesario. El Mariscal piensa que sería útil poner a Córdoba bajo la administración de Orizaba.

L-E-1251 fo. 6  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1271 1864 noviembre 28 Maximiliano México nota [Mariscal  
Bazaine] [México]

Lo felicita por el brillante triunfo de su ejército.

Le solicita que, si es posible, envíe a Europa al día siguiente un reporte detallado de ese bello día.

L-E-1251 fo. 80  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

- 1272 1864 noviembre 30 s/e México carta s/d s/l

S.M. el Emperador lo autorizó para reunirse con el ministro de Guerra y el secretario de Estado de Finanzas para convenir las

instrucciones que se darán a los jefes superiores y a los agentes del gobierno mexicano, respecto al envío a los puertos y a las principales ciudades del interior de los agentes del servicio financiero francés que se encuentran en México.

L-E-1251 fo. 22  
(manuscrito, copia, francés, documento incompleto)

1273 [1864] diciembre 3 [Secretario de Achille François Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloin] [México]

Le anexa lo siguiente:

1. copia de las proposiciones de sumisión hechas por los jefes del distrito de Huejutla;
2. petición para hacerle saber al Emperador un abuso de poder del Clero de Aguascalientes al negarse a administrar el sacramento de la Santa Eucaristía a un enfermo;
3. una pieza análoga constatando la negación de absolver a un habitante de Zacatecas.

Los documentos fundamentan lo tratado en la conferencia que sostuvo con él el 2 de diciembre.

L-E-1251 fo. 6  
(manuscrito, borrador, francés)

1274 [1864] diciembre 4 [Mariscal Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloin] [México]

De acuerdo a la reclamación que le hizo llegar el 28 de noviembre, en la que el general Francisco Aguirre solicita le sean devueltos un caballo y una mula que le fueron tomados en el momento de arrestarlo, le informa que ya se ha puesto en contacto con el comandante de la colonia de Ixmiquilpan para que le dé información sobre este asunto.

No ha recibido ninguna respuesta, pero piensa que el general Aguirre tiene la razón.

L-E-1251 fo. 6  
(manuscrito, borrador, francés)

1275 [1864] diciembre 4 [Mariscal Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloin] [México]

Le recomienda a dos franceses que se encuentran en México en una situación difícil para ver la posibilidad de conseguirles trabajo. El señor Calot, posee completo dominio tanto del francés como del español y podría desempeñarse como intérprete en algún trabajo de oficina.

El señor Chopin sirvió durante diez años con los lanceros, fue administrador de explotaciones agrícolas y durante la guerra ha perdido su fortuna. Posee excelentes recomendaciones.

L-E-1251 fo. 6  
(manuscrito, borrador, francés)

1276 [1864] diciembre 7 [Mariscal Bazaine] [México] nota  
Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloin] [México]

El general Castagny considera que el señor Sarabia deberá permanecer como jefe político de Durango.

El general Antonio Heredia, antiguo gobernador de Durango, ha elaborado una serie de intrigas contra el señor Sarabia, ya que quiere regresar a Durango como prefecto.

El general Castagny afirma que eso sería una calamidad para el país.

L-E-1251 fo. 6-7  
(manuscrito, borrador, francés)

1277 [1864] diciembre 7 [Secretario de Achille François  
Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador  
[Félix Eloin] [México]

S.E. el Mariscal le encarga le escriba para hacer del conocimiento del Emperador el estado de proposiciones para la Cruz de Guadalupe..

Incluye los nombres de oficiales, soldados y marinos que han tomado parte en la campaña.

Quiere agregar el nombre del señor capitán de estado señor Rousfell, encargado del servicio de topografía del ejército que pronto regresará a Francia.

L-E-1251 fo. 7  
(manuscrito, borrador, francés)

1278 [1864] diciembre 9 [Secretario de Achille François  
Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador  
[Félix Eloin] [México]

Envía un informe que incluye el nombre de dos oficiales que han tomado parte activa en la campaña de México y que han regresado a Europa.

L-E-1251 fo. 7  
(manuscrito, borrador, francés)

1279 [1864] diciembre 14 s/e [México] nota Jefe del  
Gabinete del Emperador [Félix Eloin] [México]

Le envía copia de la carta del general [Charles Louis] Neigre fechada el 4 de diciembre en Guadalajara.

L-E-1251 fo. 7  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1280 [1864] diciembre 14 [Secretario de Achille François Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloin] [México]

El Mariscal fue informado que, en los primeros días del mes, cerca de 30 hombres que formaban parte de guardia rural de Tlalpan la abandonaron.

La tropa no había recibido su paga después de quince días y tanto hombres como caballos no tenían qué comer.

No se habla propiamente de una deserción, sino que los hombres se retiraron de un servicio militar que ya no les era retribuido.

L-E-1251 fo. 7  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1281 [1864] diciembre 14 [Secretario de Achille François Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloin] [México]

El general Gálvez le notificó al Mariscal que el 6 de diciembre tomaron Tlacolula después de haber derrotado a las bandas que la ocupaban.

L-E-1251 fo. 7  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1282 1864 diciembre 15 [Jacques Louis] Randon París, Francia carta Mariscal Bazaine México

De acuerdo a su petición, le anexa copia de una carta escrita por el señor ministro de Finanzas, en la cual escribe sobre el señor Bouard, auditor de primera clase del Consejo de Estado, quien se encuentra actualmente en México.

L-E-1251 fo. 81  
(manuscrito, rúbrica, membretado, francés)

- 1283 [1864] diciembre 16 [Secretario de Achille François Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloin] [México]

El señor René Marson, americano, anteriormente corresponsal del periódico *Le Trait d'Union* en México, muy hostil a las ideas que representa en México el emperador Maximiliano, acaba de llegar a Veracruz.

El señor Marson había sido conducido a Veracruz para que se dirigiera a su país por orden del Mariscal.

El superior en Veracruz, quien informó sobre su desembarco, necesita saber si se le debe autorizar el permiso para continuar en México.

Favor de informar al Mariscal, lo antes posible, la decisión de S.M.

L-E-1251 fo. 8  
(manuscrito, borrador, francés)

1284 [1864] diciembre 17 [Secretario de Achille François  
Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador  
[Félix Eloin] [México]

Le anexa una carta para ser entregada a S.M. el Emperador, en la que el barón de Borthays de Saint Hilaire, solicita al Emperador el favor de ser admitido en su ejército con el grado de teniente de caballería.

Este hombre sirvió durante cuatro años en el regimiento de caballería en Francia y se desempeñó como teniente al servicio del Rey de Nápoles.

L-E-1251 fo. 8  
(manuscrito, borrador, francés)

1285 [1864] diciembre 21 [Secretario de Achille François  
Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador  
[Félix Eloin] [México]

El Mariscal ha hecho algunas observaciones sobre un artículo de la prensa mexicana. *La Raza* publicó un artículo completamente falso sobre los acontecimientos ocurridos en San Luis Potosí lo cual ha ocasionado sangrientas represalias.

*La Orquesta*, en su publicación del sábado 17, exagera todavía más lo dicho por *La Raza* y culpa de estos actos a la autoridad superior militar.

El decreto sobre el estado de guerra todavía subsiste y deja al mando superior el derecho de aplicar los términos.

El Mariscal está decidido a invitar a los corresponsales de esas noticias a mantenerse dentro de los límites de una apreciación sana de los hechos y a no deformarlos.

L-E-1251 fo. 8  
(manuscrito, borrador, francés)

1286 [1864] diciembre 21 [Secretario de Achille François  
Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador  
[Félix Eloin] [México]

El coronel Dupin ha recibido la orden de descender hacia Tampico y de abandonar [Ciudad] Victoria.

Posiblemente llegue a fines de enero y es indispensable que las tropas de la división del general Mejía vayan a reemplazar a las del coronel Dupin.

L-E-1251 fo. 8  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1287 [1864] diciembre 26 [Secretario de Achille François Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloin] [México]

El señor Toribio García no ha sido jamás perseguido ni condenado por la corte marcial de México.

El señor García fue detenido en su casa en México en octubre último y después de una detención de varios días fue enviado al interior como un acto disciplinario.

L-E-1251 fo. 8-9  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1288 [1864] diciembre 27 [Mariscal Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloin] [México]

Le anexa una copia de la carta del capitán du Bessol que llegó ayer de Tlalpan.

Esta carta dará a S.M. el Emperador la información necesaria sobre los acontecimientos ocurridos en esta villa.

L-E-1251 fo. 9  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1289 [1864] diciembre 27 [Secretario de Achille François Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloin] [México]

Le envía dos cartas del señor comandante superior de Puebla.

1. Sobre el pago de la tropa de Elisio Rodríguez por la municipalidad de Córdoba.
2. Sobre una nueva forma de represión en contra del editor de la idea liberal, por lo escrito en un artículo que trata sobre las condenas hechas por las cortes marciales.

L-E-1251 fo. 9  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1290 [1864] diciembre 28 [Secretario de Achille François Bazaine] [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix Eloin] [México]

El Mariscal le envía copia de una carta del general Mejía, que contiene algunas apreciaciones sobre la frontera norte del Imperio.

Envía también un despacho telegráfico de Oaxaca.

L-E-1251 fo. 9  
(manuscrito, borrador, francés)

1291 [1865] enero 21 s/e [México] nota s/d s/l

El subprefecto de Tepeji de la Seda señor Agustín Frontón, recibe actualmente una cantidad módica como comandante de Tepeji, después de 20 años de servicio dentro del ejército. Sus funciones como prefecto no le son retribuidas. Lo hace del conocimiento de S.M. y lo recomienda a su consideración.

El anterior prefecto de Tepeji, señor Medel, quien fue condecorado por le Legión de Honor por la defensa de la plaza en 1863, se queja de ser perseguido, sin razón, por el prefecto de Tepeaca por la liquidación de cuentas de su prefectura.

Afirma no deber la suma de 400.00 piastras que le reclama y por las cuales han hipotecado los ranchos pertenecientes a su madre.

El temblor de tierra del día 3 de octubre causó muchos desastres en Acatlán y Huajuapán. Las iglesias de estos lugares se dañaron y se requiere que el gobierno otorgue 300.00 piatras para Acatlán y 1,000.00 piastras para Huajuapán para la conservación de ambos edificios.

En la prisión de Huajuapán no se cuenta con el dinero para alimentar a los prisioneros, ni para comprar cadenas para los hombres peligrosos y criminales.

En Acatlán y Huajuapán sólo hay un juez, el cual es insuficiente para la buena administración de la justicia.

El juez de Acatlán, señor Díaz Santos, reside en Chietla, distante de Acatlán 50 leguas.

Las autoridades de Acatlán someten al general Mariscal su petición a fin de que se nombre un juez en Acatlán.

El coronel mexicano Vicente Moreno, comandante de caballería de la tropa de Matamoros, actúa dentro del territorio que se extiende de Chila hasta Tuxtla. El Mariscal recomienda ampliamente al señor Moreno.

L-E-1251 fo. 9-10  
(manuscrito, borrador, francés)

1292 1865 febrero 14 Maximiliano Chapultepec, México nota  
[Mariscal Bazaine] [México]

La noticia recibida el día de ayer sobre la toma de Oaxaca y confirmada por su telegrama, lo preparan para la capitulación de la plaza.

Lo felicita por este nuevo florón que agrega a su corona militar, de por si ya rica en recuerdos.

L-E-1251 fo. 85  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

- 1293 [1865] marzo 21 [Secretario de Achille François Bazaine]  
[México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix  
Eloin] [México]

El Mariscal le suplica le sea devuelto el despacho del ministro de Asuntos Exteriores al embajador en Roma. Este documento lo remitió en su comunicación del domingo pasado.

L-E-1251 fo. 10  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1294 1865 marzo 26 Maximiliano Alcázar de Chapultepec, México  
carta [Mariscal Bazaine] [México]

El 8 de julio del año pasado le confió la misión de elaborar un proyecto de organización del ejército mexicano.

Los documentos que le ha proporcionado han sido sumamente útiles para elaborar la ley orgánica del ejército que firmó el 26 de enero de este año.

Las comisiones y subcomisiones en las que el Mariscal es presidente serán disueltas y el Ministerio de Guerra, recientemente reorganizado, podrá por medio de los reglamentos puestos en vigor, tratar los últimos asuntos que todavía no han sido resueltos.

L-E-1251 fo. 108  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

- 1295 1865 abril 4 [ilegible] Ministro Secretario de Estado y de  
Guerra París, Francia carta [Mariscal Bazaine]  
[México]

Le suplica indague sobre el señor Théophile Dévignol, quien se embarcó en Saint Nazaire el 16 de abril de 1864, rumbo a México para trabajar como mecánico en la compañía de ferrocarril de Veracruz.

Hasta esta fecha su madre la señora Dévignol no ha tenido ninguna noticia sobre él.

Cualquier información que tenga sobre el señor Dévignol, favor de hacérsela saber directamente a él.

L-E-1251 fo. 86  
(manuscrito, rúbrica, membretado, francés)

1296 [1865] abril 8 [Secretario de Achille François Bazaine]  
 [México] nota Jefe del Gabinete del Emperador [Félix  
 Eloin] [México]

El señor Pierre Eymin envió un expediente al Mariscal el día 22 de noviembre pasado en relación a sus casas en México, ubicadas en la Calle del Reloj número 2 y 3, rogándole a S.E. hacérselo llegar al S.M. el Emperador.

El señor Eymin no ha recibido ninguna respuesta. Tiene la urgencia de entregar al Consejo de Estado sus títulos de propiedad.

Le suplica haga saber a S.M. el Emperador sobre estas pruebas de las tendencias del Clero para clasificar dentro de la categoría de bienes llamados de beneficencia a las propiedades ya nacionalizadas a fin de quitárselas a sus propietarios actuales.

L-E-1251 fo. 10-11  
 (manuscrito, borrador, francés)

1297 1865 mayo 2 Mariscal Bazaine México circular General  
 de Castagny, Contraalmirante Marékes, Coronel Garnier s/l

Fue informado que el emperador Napoleón [III] hizo algunas observaciones al ministro de Asuntos Extranjeros respecto a los hechos ocurridos en Río Grande y Matamoros y que constituyen infracciones a la neutralidad mexicana, en beneficio de los confederados.

Por los informes que le dieron, se abusó de las facilidades que ofrecen las relaciones comerciales que tienen ciertos lugares limítrofes para acudir a ayudar a la confederados y a los habitantes mismos.

La autoridad de Washington ha ratificado que las órdenes que ha enviado a las autoridades de Nueva Orleans y Texas son de estricta neutralidad hacia México. Por lo que, por recíproca justicia, se debe ejercer vigilancia para que los confederados no aprovechen el internarse en territorio o aguas mexicanas para atacar a sus adversarios.

No debe olvidarse que todas las medidas restrictivas que se tomen deben hacerse en nombre del emperador Maximiliano y jamás en nombre de Francia.

L-E-1251 fo. 110-111  
 (manuscrito, rúbrica, copia, francés)

1298 1865 mayo 5 Maximiliano Hacienda de Jalapilla carta  
 [Mariscal Bazaine] [México]

De acuerdo con su sugerencia de reorganizar el ejército y no habiendo encontrado a un general francés o mexicano que quiera tomar ese puesto, ha decidido nombrar al general conde de Thun perteneciente al cuerpo austro-belga.

La primera disposición es reunir a las fuerzas necesarias para formar una brigada. Le suplica gire sus órdenes para que los cuerpos abajo mencionados se dirijan a Puebla, sitio destinado para la organización.

- batallón del Emperador estacionado en Toluca;
- tercer batallón de línea estacionado en Zapotlán;
- la compañía de ingenieros militares estacionada en Ario;
- las fracciones de las baterías estacionadas en Jalapa y Morelia;
- el regimiento de caballería de la Emperatriz reunido en diferentes lugares.

Es necesario también llevar a cabo una buena organización en la gendarmería. Debe empezarse por crear una fuerza poco numerosa que ocuparía la capital y sus alrededores.

L-E-1251 fo. 90  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1299 1865 mayo 5 Maximiliano Hacienda de Jalapilla carta  
[Mariscal Bazaine] [México]

Mismo texto que el documento anterior.

L-E-1251 fo. 108-109  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1300 [1865] mayo 29 [Mariscal] Bazaine [México] nota Jefe  
del Gabinete de Emperador [Félix Eloin] [México]

Los últimos acontecimientos en Ewtados Unidos y los movimientos del general [Miguel] Negrete en la frontera norte del Imperio, le hacen un deber hacer saber a S.M. la situación actual.

El general Douay debe rechazar enérgicamente una parte de las fuerzas enemigas y resistir con sus guardias.

L-E-1251 fo. 22  
(manuscrito, borrador, francés)

1301 1865 junio 7 Andrew Julio México carta Mariscal  
Bazaine [México]

Le informa que el mecánico Théophile Dévignol llegó a Veracruz en Mayo [1864] y empezó a trabajar al servicio del ferrocarril de Orizaba y Veracruz.

Después de su llegada contrajo el vómito y murió.

El señor Sansac fue quien lo invitó a trabajar en México y supuestamente él iba a comunicar esta noticias a sus amigos en Francia.

L-E-1251 fo. 88  
(manuscrito, rúbrica, membretado, inglés)

1302 1865 junio 14 Maximiliano Puebla, [Pue.] carta  
Mariscal Bazaine [México]

Le hace saber que ha nombrado al general Gamboa comisario imperial de la división Sonora-Sinaloa.

Ya le han sido notificadas todas las instrucciones necesarias.

L-E-1251 fo. 91  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1303 1865 junio 14 [Jacques Louis] Randon París, Francia  
carta [Mariscal Bazaine] México

El ministro de Obras Públicas le ha informado que los señores Lambert y Huguenin, ayudantes reclutados de cuarta clase, actualmente destinados al trabajo de ferrocarril de Veracruz al Pacífico, han sido puestos, según sus propios deseos, bajo licencia ilimitada y autorizados a pasar al servicio de la compañía concesionaria de esa línea.

Le agradecerá hacer llegar las dos cartas de aviso a los señores Lambert y Huguenin.

L-E-1251 fo. 92  
(manuscrito, rúbrica, membretado, francés)

1304 1865 junio 22 Maximiliano Puebla, [Pue.] carta  
Mariscal Bazaine [México]

Leyó con sumo interés su reporte del 10 de junio sobre los acontecimientos de Brownsville y Matamoros.

Es necesario devolver inmediatamente al general Brown las armas de los confederados que se encuentran en territorio mexicano.

Confía en que [Alphonse] Dano ya le haya hecho saber el plan de campaña diplomática que se debe tomar frente a los poderosos vecinos. Le halaga que comparta sus puntos de vista.

L-E-1251 fo. 92 bis  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1305 [1865] junio 24 [Mariscal Bazaine] [México] nota  
Ministro de Guerra [París, Francia]

Para facilitar sus relaciones con las escuadras del Pacífico y del Golfo de México, solicitó al ministro de la Marina se asignara al teniente Moziman oficial de ordenanza.

Con el fin de llegar lo antes posible a México el teniente Moziman tomará un barco de la compañía trasatlántica. El costo del pasaje asciende a la cantidad de 840 francos.

Suplica a S.E. hacer que dicha suma le sea reembolsada al teniente Moziman.

L-E-1251 fo. 13  
(manuscrito, borrador, francés)

1306 [1865] junio 27 [Mariscal Bazaine] [México] nota  
Ministro de Guerra [París, Francia]

Acusa recibo de la cantidad de 10,000 francos adjunta en su carta del 15 de mayo pasado, destinados a los gastos secretos del Cuerpo Expedicionario.

El estado de cuenta de los fondos secretos del ejercicio de 1864 se enviará a S.E. por correo que saldrá de Veracruz el 15 de julio próximo.

L-E-1251 fo. 13  
(manuscrito, borrador, francés)

1307 [1865] junio 28 [Mariscal Bazaine] [México] reporte  
político Ministro de Guerra [París, Francia]

Reporte político del primero al 15 de junio.

Los reclutamientos de emigrantes hechos por [Jesús González] Ortega y otras personas no ocasionarán complicaciones serias.

Los despachos enviados por el señor [Charles François de] Montholon y por el general Mejía, señalan la buena voluntad demostrada por el Gobierno de la Unión para mantener la neutralidad ofrecida oficialmente hasta este día.

En San Francisco [EUA], el barco de vapor *Brontis* fletado por los disidentes y destinado a trasladar a cierto punto de la costa a 400 ó 500 emigrantes de la clase de gente que reclutan los agitadores, fue detenido por el general MacDowell por órdenes de su Gobierno.

El general Plácido Vega, desde Sonora y comandado por [Benito] Juárez, está tratando de introducir por la frontera de Arizona a un cuerpo de voluntarios. Entre ellos figuran unos oficiales mexicanos, antiguos prisioneros de la guerra de Puebla, que fueron devueltos por Francia después del armisticio acordado por el emperador Maximiliano.

Toda la riqueza del puerto de Matamoros es el resultado del paso por ese puerto del algodón confederado.

L-E-1251 fo. 15-16  
(manuscrito, borrador, francés)

1308 1865 julio 10 Contraalmirante Faisset Toulon, Francia  
carta Mariscal Bazaine México

Le hace saber cuál sería la situación del teniente de navío Moziman, quien trabajó bajo sus órdenes en Nueva Caledonia cuando era gobernador.

En caso de ir a México e incorporarse al Estado Mayor General del mariscal Bazaine en México, los gastos de transportación sería cubiertos por el Ministerio de Marina. Si va a permanecer estacionado en Veracruz, tendría derecho a percibir su paga completa en el mar. La oficina de ingresos de Toulon le pagaría un suplemento, por lo que únicamente podría cobrar su sueldo en tierra.

El hecho de trabajar para dos departamentos no es aceptable para un mariscal de Francia.

L-E-1251 fo. 83-84  
(manuscrito, copia, francés)

1309 [1865] julio 19 [Mariscal Bazaine] [México] nota  
Ministro de Guerra [París, Francia]

Le fue informado por el director de aduanas del Golfo de México sobre algunos abusos que se habían presentado como consecuencia de la entrada de franquicias en efectos y objetos de consumo destinados al Cuerpo Expedicionario de México.

Se aplicarán las penas más severas en contra de aquellas personas que pretendan realizar este tipo de contrabando.

L-E-1251 fo. 16  
(manuscrito, borrador, francés)

1310 1865 julio 19 Maximiliano Palacio Imperial [México]  
carta s/d s/l

Traducción de una carta de S.M. el Emperador.

Leyó con gran interés las observaciones hechas por el comandante Samarche y le parecen atinadas.

Para la organización de la gendarmería será necesario escoger a oficiales capaces, con carácter decidido y acostumbrados a cumplir con su deber.

El ministro de Guerra enviará una circular solicitando que el cuerpo austro-belga y las diferentes fracciones del ejército mexicano, envíen a sus candidatos a México para examinarlos.

En un futuro, la gendarmería imperial estará formada exclusivamente por mexicanos, pero en un principio será necesario contar con una tercera parte de los oficiales de la gendarmería francesa.

Una comisión elegirá de entre los candidatos del cuerpo austro-belga, del ejército mexicano y del Cuerpo Expedicionario francés.

Será necesario hacerle saber al comandante Samarche los puestos vacantes que existen para que puedan ser ocupados por

los oficiales de la gendarmería francesa. Éstos le serán solicitados al gobierno del emperador Napoleón III.

En la organización se evitará separar por nacionalidades. Al contrario, será necesario mezclarlos. El equipo, el armamento y el uniforme serán fabricados en París, después de que el embajador imperial haya recibido los modelos aprobados por el Emperador. Tratará con la Casa Godillot o con alguna otra que ofrezca las condiciones más ventajosas y económicas.

Se adoptará como reglamento orgánico el de la gendarmería francesa y el comandante Samarche deberá proponer cuál deberá ser el efectivo y cómo será repartido por la gendarmería imperial.

L-E-1251 fo. 93  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

- 1311 [1865] julio 27 [Mariscal Bazaine] [México] reporte político  
Ministro de Guerra [París, Francia]

Reporte político del primero al 15 de julio.

La situación sigue siendo difícil debido a la apatía de la mayor parte de las personas que ocupan algún cargo de autoridad.

Los progresos son lentos, pero no hay que desesperarse. La experiencia que el Gobierno adquiera llevará sin duda a resultados satisfactorios. Todo dependerá de elegir bien a los ministros y a los prefectos quienes hasta la fecha son más bien hostiles que favorables al Imperio.

L-E-1251 fo. 17  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1312 [1865] julio 27 [Mariscal Bazaine] [México] reporte político  
Ministro de Guerra [París, Francia]

Envía la relación de gastos secretos del Cuerpo Expedicionario de México hasta el 31 de mayo. Contiene un reporte detallado de los fondos recibidos desde el 28 de abril de 1864 hasta el mes de junio de 1865.

L-E-1251 fo. 17-18-19  
(manuscrito, borrador, francés)

- 1313 [1865] agosto 9 [Mariscal Bazaine] [México] reporte político  
Ministro de Guerra [París, Francia]

Acusa recibo de su carta del 30 de junio, respecto a las reclamaciones del traslado de la batería confederada de Brownsville, [TX, EUA] por el río mexicano.

El señor Montholon le hizo saber sobre una nueva reclamación respecto del algodón. El gobierno americano le encarga haga del conocimiento de S.E. la manera de ver este

asunto, el cual ya le hizo saber al ministro de Francia en Washington.

Opina que no deben aceptar ninguna reclamación hecha directamente a Francia por el gobierno de Estados Unidos, como consecuencia de las dificultades internacionales entre el Imperio mexicano y la república americana.

El gobierno de México se constituyó *de facto* y, por lo tanto, es responsable de todo lo que suceda dentro de su territorio. Por lo tanto, los actos de las tropas extranjeras responsabilizan únicamente a México.

El gabinete de Washington se rehusa a reconocer a otras autoridades en México. En consecuencia, que exponga sus quejas a Juárez, ya que está obstinado en considerarlo como jefe del gobierno mexicano.

L-E-1251 fo. 18  
(manuscrito, borrador, francés)

1314 [1865] agosto 10 [Mariscal Bazaine] [México] reporte  
político Ministro de Guerra [París, Francia]

Reporte político del 16 al 31 de julio.

Hace saber el Mariscal que él expone imparcialmente el estado político y moral de la situación del Imperio.

Las operaciones militares dependen, al contrario, únicamente de la dirección que él les imprime y su reporte...

L-E-1251 fo. 18  
(manuscrito, borrador, francés, documento incompleto)

1315 1865 agosto 13 [Jacques Louis] Randon París, Francia  
carta [Mariscal Bazaine] México

Le anexa copia de una nota del ministro de Estados Unidos en París, enviada al ministro de Asuntos Extranjeros, **relativa a la emigración a México de las tropas confederadas después de la rendición**, así como del transporte de material de guerra y de mercancía perteneciente al gobierno federal.

Parece ser el mismo incidente que le había comunicado en el último correo.

Se lo hace saber por si fuera necesario que agregara algo a las primeras informaciones.

L-E-1251 fo. 94  
(manuscrito, rúbrica, membretado, francés)

1316 1865 agosto 19 [Félix Charles] Douay s/1 carta  
Mariscal Bazaine [México]

Esa mañana recibió su despacho del 16 de agosto.  
Inmediatamente confirmó las órdenes dadas a los comandantes Delloye y Choppin.

Para restablecer la comunicación entre San Luis [Potosí] y Tampico sólo podía contar con el batallón de África, ya que las compañías de la Legión Extranjera no estaban preparadas para hacer la expedición.

Previendo el peligro de ver al batallón de África expuesto a las mismas condiciones de desorganización que padecía el batallón extranjero durante la permanencia que tendrá que hacer en la tierra caliente, decidió salir lo antes posible de esa desagradable situación.

Como se necesitan más de 20 días para ir de San Luis a Saltillo tendrá que regresar los medios de transportes y las tropas por la ruta de Tula a Matehuala. Piensa estar de regreso hacia el 10 de septiembre.

No cuenta con instrucciones sobre la conducta que deberá seguir en caso de que surja algún conflicto con Estados Unidos.

En caso de tener que auxiliar al coronel [Jean-Pierre Joseph] Jeanningros en Monterrey, se vería obligado a llegar con un poco de retraso por los sucesos de Texas.

Espera que estas explicaciones justifiquen su conducta. Tiene la esperanza de que el mariscal [Bazaine] reflexionará sobre la lamentable situación en la que se encuentra.

L-E-1251 fo. 95-97  
(manuscrito, rúbrica, membretado, francés)

1317 1865 s/f [Mariscal Bazaine] México relación Ministro  
de Guerra París, Francia

Relación de documentos dirigidos al Ministro de Guerra. Contiene número de carta, fecha y asunto tratado. Del 9 de enero al 27 de agosto de 1865.

L-E-1251 fo. 13  
(manuscrito, borrador, francés)

1318 1865 agosto 29 Maximiliano Pachuca, [Hgo.] nota  
Mariscal Bazaine [México]

Acaba de recibir su carta del día 28 en la que le hace saber las buenas noticias del norte (ocupación de Chihuahua).  
Lo felicita por este golpe dado a Juárez.

L-E-1251 fo. 89  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1319 1865 septiembre 9 Ministro de Agricultura, Comercio y  
Obras Públicas, encargado par ínterin del Departamento de  
Guerra [ilegible] [París, Francia] carta Mariscal  
Bazaine México

Según le hizo saber, han surgido algunos abusos por la entrada de franquicias en los efectos y objetos de consumo destinados al Cuerpo Expedicionario, a pesar de que ya se ha prevenido a los jefes del cuerpo que se impondrán las penas más severas por este tipo de contrabando.

El mariscal [Bazaine] desea que se ordene que el contenido de los paquetes destinados a México sea revisado a la hora de hacer la entrega en las tiendas del campamento.

Dará instrucciones para que los administradores que firman en el punto de partida las órdenes de transporte, verifiquen frecuentemente las cajas y paquetes destinados a México.

L-E-1251 fo. 98

(manuscrito, rúbrica, membretado, francés)

1320 1865 septiembre 20 Maximiliano Alcázar de Chapultepec,  
México carta [Mariscal Bazaine] [México]

Entre más estudia a México más se convence de que para lograr la regeneración del país es necesario apoyarse en el elemento indio, el cual forma la mayor parte de la población.

Es su deber tratar de rehabilitar a esa raza tan interesante y fácil de gobernar del estado de sometimiento en el que se encuentra, ya los poderosos propietarios no tratan de entender sus intereses sino que buscan seguir manteniendo esta situación.

Le anexa un proyecto de decreto para que haga las observaciones pertinentes, ya que necesitará de sus fuerzas en vista de que los hacendados, con seguridad, se opondrán a que se lleven a cabo las medidas que ahí se proponen.

L-E-1251 fo. 99

(manuscrito, nombre, copia, francés)

1321 1865 septiembre 20 Maximiliano Alcázar de Chapultepec,  
México carta [Mariscal Bazaine] [México]

Le agradecerá le devuelva, junto con sus observaciones, los proyectos de decreto adjuntos, de los cuales le habló en diciembre pasado.

L-E-1251 fo. 100

(manuscrito, nombre, copia, francés)

1322 1865 noviembre 1 Mariscal Bazaine México carta  
[Félix Charles] Douay s/l

Acusa recibo de su carta del 26 de octubre en la que le envía información acerca de la conducta del señor Nicanor Herrera, comisario imperial de San Luis [Potosí].

Debe comunicarle al señor Herrera que de no informar oportunamente los asuntos importantes de la plaza de San Luis, se les ordenará a los comandantes superiores bajo sus órdenes que envíen la siguiente información:

1. nombre de las autoridades civiles y religiosas de la localidad, así como sus comentarios sobre cada uno de ellos;
2. nombre de las personas que puedan reemplazar a las autoridades;
3. enviar un reporte político cada quincena.

L-E-1251 fo. 111-112  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1323 1865 noviembre 8 Maximiliano México carta [Mariscal  
Bazaine] [México]

Acaba de revisar los despachos de la legación del consulado de Francia fechados en Nueva York el 21 y 23 del mes pasado que describen la actitud tomada actualmente por Estados Unidos hacia el Imperio mexicano.

Le anexa dichos documentos.

L-E-1251 fo. 102  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1324 1865 noviembre 9 Maximiliano Palacio de México carta  
[Mariscal Bazaine] [México]

Le envía copia de los órdenes que le está girando al general [José López] Uraga.

Favor de tomar las medidas pertinentes para que el general cumpla su misión.

L-E-1251 fo. 101  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1325 1865 noviembre 10 Maximiliano Palacio de México carta  
[Mariscal Bazaine] [México]

Recibió las noticias respecto a los graves inconvenientes que ocasiona la evacuación de la plaza por las tropas francesas.

Debe evitarse abandonar las grandes ciudades del norte que previamente fueron ocupadas y ahora cayeron de nuevo en manos del enemigo. Esto hace perder la confianza entre los habitantes y pone a la vista de los vecinos escenas molestas que pueden engañar la opinión pública de Estados Unidos.

L-E-1251 fo. 103  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1326 1865 noviembre 29 Maximiliano Palacio de México carta  
 [Mariscal Bazaine] [México]

Le envía una carta del general Mejía dirigida al ministro de Guerra que muestra la situación militar y política de la zona del Río Bravo.

Se observa el párrafo de la carta que prueba la necesidad de purgar la frontera de las bandas que pululan actualmente.

Un comisario del gobierno de Washington llegó últimamente a Brownsville encargado de vigilar que los generales americanos observen estrictamente la neutralidad. He visto las instrucciones de dicho comisario y él me ha asegurado personalmente que el gobierno de Washington está decidido a reconocer pronto al Imperio, pero que la situación de la frontera, representada, por medio de los colores más sombríos por los generales americanos impedirá o retardará al menos la realización de los deseos del gabinete.

La próxima apertura del Congreso de Estados Unidos exige que se responda a los informes de los generales americanos mediante un argumento terminante: la noticia de la pacificación de la frontera.

L-E-1251 fo. 104  
 (manuscrito, nombre, copia, francés)

1327 1865 diciembre 2 Maximiliano Palacio de México carta  
 [Mariscal Bazaine] [México]

Las principales leyes y reglamentos que definen los derechos y deberes de cada persona han sido elaborados y promulgados el día de hoy.

Para lograr el éxito se necesita de hombres leales, honrados y enérgicos. Cuenta con su cooperación para que le señale honestamente a todos los funcionarios que podrán aplicar esas leyes.

Agradecerá envíe un reporte, similar al que sus oficiales envían al Gobierno, sobre el ejército francés, los comisarios imperiales, los prefectos, los generales, los comandantes de divisiones territoriales y de los departamentos y de señalarle a los hombres más capacitados para ocupar esos puestos.

L-E-1251 fo. 105  
 (manuscrito, nombre, copia, francés)

1328 1865 diciembre 4 Maximiliano Palacio de México carta  
 [Mariscal Bazaine] [México]

Acaba de recibir las lamentables noticias de Sinaloa y Mazatlán.

Los habitantes de esos lugares no entienden el motivo que hace salir a las tropas francesas antes de que los cuerpos mexicanos bien organizados puedan reemplazarlas.

Ven con terror que [Ramón] Corona vuelva a someter esa región. Su confianza se está derrumbando y esto hace perder la buena disposición pública, ya que parece indicar que el Gobierno mismo no tiene fe en el futuro.

Le han informado que el batallón a cargo de Mazatlán no defendería a la ciudad en caso de ataque sino únicamente al puerto. No puede creer semejante resolución y está convencido de que el Mariscal tomará las medidas pertinentes para reparar las desgracias que ocasiona la evacuación.

L-E-1251 fo. 106  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1329 1865 diciembre 24 Maximiliano Alcázar de Chapultepec,  
México carta [Mariscal Bazaine] [México]

Ha quedado enterado, por medio de los informes que le ha proporcionado, sobre los funcionarios del país.

Le agradece este excelente trabajo el cual consultará provechosamente.

L-E-1251 fo. 107  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1330 [1865] diciembre 27 s/e Veracruz, [Ver.] nota s/d  
s/1

Se autoriza al señor Guichenné, comerciante de Veracruz, transportar de esta ciudad a la ciudad de México, en un tren militar, diferentes armas. (Se incluye una relación).

L-E-1251 fo. 20  
(manuscrito, borrador, francés)

1331 [1865] diciembre 31 General [ilegible] Orizaba, [Ver.]  
nota s/d s/1

Informa sobre el mal estado de los puentes de Paso Ancho y de Paso del Muerto.

Recomienda sean arreglados ya que comprometen la seguridad de los trenes. Es indispensable que cuenten con puentes seguros durante todo el tiempo que dure el traslado del material.

L-E-1251 fo. 20  
(manuscrito, borrador, francés)

1332 [1866] enero 11 Comandante Superior en Veracruz  
[Veracruz, Ver.] nota s/d s/l

Ha autorizado al señor Prouillo, comerciante de armas en México, recoger en Veracruz y conducir a México diferentes armas. (Se incluye una relación).

L-E-1251 fo. 20-21  
(manuscrito, borrador, francés)

1333 1866 enero 12 [Mariscal] Bazaine México circular  
Comandantes Superiores s/l

Es de suma importancia, tanto para Francia como para el gobierno mexicano, que proporcionen los ingresos y gastos mexicanos de los diferentes lugares.

Invita a los comandantes superiores para que informen hábilmente sobre estos asuntos en los lugares en donde se encuentren y hagan lo posible por conocer lo recaudado por concepto de rentas en las diferentes administraciones.

Deberán incluir un reporte financiero dentro de los reportes políticos. Estos datos deberán indagarse discretamente y sin ejercer ninguna presión hacia las autoridades financieras mexicanas.

L-E-1251 fo. 112  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1334 [1866] enero 13 Comandante Superior de Veracruz  
[Veracruz, Ver.] nota s/d s/l

Informa que ha autorizado a los señores Nervallo y Feuber recoger en Veracruz, por conducto de la Casa Graham Graves y Compañía, diferentes armas. (Se incluye una relación).

L-E-1251 fo. 21  
(manuscrito, borrador, francés)

1335 1866 enero 26 [Mariscal] Bazaine México carta  
Ministro de Fomento s/l

En sus cartas anteriores le ha hecho ver la importancia, desde el punto de vista militar, para la construcción rápida de líneas telegráficas entre los diferentes puntos estratégicos del Imperio.

El señor Keiffer, ingeniero francés, acaba de obtener la concesión para la línea de Querétaro a San Luis [Potosí], pasando por San Luis de la Paz.

Con el fin de poder contar con esta comunicación con San Luis [Potosí], le agradecería conceder a la Compañía Keiffer el hilo de fierro del que dispone actualmente y el cual el señor Keiffer se propone reemplazar lo más pronto posible.

No considera que se deba otorgar una nueva prórroga a la Compañía Clute y Lloyd, la cual, hasta la fecha no ha hecho nada sino dedicarse a especular.

L-E-1251 fo. 112 y 115-bis  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1336 s/f s/e s/l s/d s/l

Resumen sobre la reorganización de los servicios públicos en México. Documento compuesto de tres capítulos.

- I. Del estado de México y de la necesidad de proceder a su organización.
- II. Plan general de organización gubernamental.
- III. Proyectos de organización.

L-E-1251 fo. 23-27  
(manuscrito, francés)

1337 s/f s/e s/l s/d s/l

Proyecto de organización de la administración departamental.  
Documentos que contienen cuatro subdivisiones.

L-E-1251 fo. 28  
(manuscrito, francés)

1338 s/f s/e s/l s/d s/l

Proyecto de organización de la administración municipal.  
Documentos que contienen cinco subdivisiones.

L-E-1251 fo. 29  
(manuscrito, francés)

1339 s/f s/e s/l s/d s/l

Medidas generales de orden y seguridad.  
Documento que contiene siete proyectos.

L-E-1251 fo. 30  
(manuscrito, francés)

1340 s/f s/e s/l s/d s/l

Proyecto de organización judicial.  
Documento compuesto por diez subdivisiones.

L-E-1251 fo. 31  
(manuscrito, francés)

1341 s/f Maximiliano [México] proyecto de decreto s/d s/l

Traducción [español] del proyecto de decreto para el censo del Imperio.

Documento que contiene seis cláusulas que indican cómo deberá llevarse a cabo el censo.

L-E-1251 fo. 32-33  
(manuscrito)

1342 s/f Ministro de Gobernación [México] decreto Prefectos s/l

Traducción [español] del decreto del ministro de Gobernación para la ejecución del decreto imperial.

Decreto que dirige a los Prefectos de los departamentos con respecto al censo general.

Documento que contiene seis cláusulas que dan instrucciones para llevar a cabo el censo.

L-E-1251 fo. 34-35  
(manuscrito)

1343 s/f Ministro de Gobernación [México] decreto Prefectos s/l

Traducción [español] del decreto del ministro de Gobernación para la ejecución del decreto imperial.

Documento que contiene seis cláusulas relativas a la repartición de los terrenos, después de haber efectuado el empadronamiento. Los prefectos quedan encargados de llevar a cabo ese decreto.

L-E-1251 fo. 36-37  
(manuscrito)

1344 s/f s/e s/l proyecto de decreto Ministro de Gobernación [México]

Traducción [español] del proyecto de decreto para los indios de los pueblos, barrios de las ciudades y otros.

Documentos que contiene once cláusulas.

El ministro de Gobernación queda encargado de la ejecución del presente decreto.

L-E-1251 fo. 38-40  
(manuscrito)

1345 s/f s/e s/l proyecto de decreto Ministros s/l

Decreto que trata sobre las condiciones de trabajo.

El decreto está compuesto por 28 artículos. Cada uno de los ministros queda encargado de este decreto en la parte que le concierne.

L-E-1251 fo. 41-43  
(manuscrito, francés)

1346 s/f s/e s/l decreto Ministros s/l

Traducción [español] del decreto que trata sobre las condiciones de trabajo.

El decreto está compuesto por 28 artículos. Cada uno de los ministros queda encargado de este decreto en la parte que le concierne.

L-E-1251 fo. 44-47  
(manuscrito)

1347 s/f s/e s/l s/d

Proyecto de la organización de dos batallones de Cazadores de México.

Documento que consta de quince artículos en los cuales se explica la organización de los batallones de Cazadores, forma de operar, deberes y obligaciones de sus integrantes, etcétera.

L-E-1251 fo. 48-49  
(manuscrito, francés)

1348 s/f José María Esteva [México] nota [Maximiliano, emperador de México] [México]

En contestación a su carta del 18 del corriente mes, opina que no hay necesidad de nombrar prefecto a don Bonifacio Gutiérrez, puesto que don Luis Terrazas, quien ocupa ese puesto, es persona digna de la confianza del Gobierno.

Para prevenir los peligros que pudiera ocasionar la evacuación de Chihuahua, juzga suficiente autorizar al prefecto para que levante el número de fuerzas irregulares necesarias para mantener a raya a las bandas.

Por su parte, el Ministerio de Guerra hará un nombramiento acertado para la comandancia del departamento.

La columna francesa deberá efectuar su salida por fracciones, y a medida que se organicen las fuerzas que la reemplazarán.

Respecto a los cargos formulados en contra del comisario imperial de la tercera división don Nicanor Herrera, sugiere pedir informes reservados a los prefectos de dicha división para proceder con datos seguros y pleno conocimiento de la causa.

En relación al señor Bureau, asegura que es un de los más útiles servidores con que cuenta S.M.

En cuanto al vacío que S.E. el mariscal Bazaine nota en la ley sobre delitos de deslealtad, manifiesta que no la hay puesto que en la fracción IV del artículo sexto se previene el caso de que se trata.

L-E-1251 fo. 52-53  
(manuscrito, nombre, borrador, francés)

1349 s/f José María Esteva [México] nota [Maximiliano,  
emperador de México] [México]

Traducción al español del documento anterior.

L-E-1251 fo. 50-51  
(manuscrito, nombre, borrador)

1350 1866 febrero 5 Maximiliano Palacio de México carta  
[Mariscal Bazaine] [México]

Acaba de enterarse del invaluable servicio que ha brindado recientemente a su Gobierno al brindarle su ayuda durante la difícil crisis financiera.

Le agradece la discreción y cordialidad con la que ha procedido en este circunstancia tan delicada.

L-E-1251 fo. 109  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1351 1866 febrero s/d Comandante de la Segunda División  
Territorial s/l oficio Mariscal Bazaine México

El día de ayer se ejecutaron las condiciones del contrato de intercambio de prisioneros.

Los 35 prisioneros hechos en Ajalpan salieron ayer por la tarde con escolta para ser entregados al jefe enemigo García. Los oficiales recibirán sus pasaportes el día primero del mes próximo.

El día de ayer se hizo también el sorteo entre los oficiales hechos prisioneros en Oaxaca. Igualmente recibirán sus pasaportes el primero de marzo próximo. Se adjuntan las listas de los oficiales puestos en libertad por sorteo.

El prisionero Galindo fue liberado el día de ayer según las órdenes del comandante superior de Oaxaca. Los prisioneros Castellanos y Reguera ya fueron liberados.

Espera recibir órdenes superiores para poner en libertad a Zaragoza y Torres.

L-E-1251 fo. 116-118  
(manuscrito, membretado, francés)

1352 1866 abril 3 Maximiliano México carta Mariscal  
[Bazaine] [México]

Responde a su carta del 30 del mes pasado. Le es sumamente agradable saber que durante esta momentánea crisis financiera del país el Tesoro francés se encargará de cubrir la paga de la legión austro-belga.

Respecto a la fusión de la Legión Extranjera francesa y de la brigada austro-belga en una división bajo las órdenes del general [Auguste Henri] Brincourt, estará de acuerdo en tanto que lo permita el terreno legal y las circunstancias nacionales especiales de esos dos cuerpos, y que el efectivo total sea de menos de 15,000 hombres. Este asunto deberá discutirse mediante una comisión.

Por su parte, ha escogido al general conde [de] Thun y a los coroneles Zach y [Alfred-Louis Adolphe] Van der Smissen como representantes de las nacionalidades involucradas.

L-E-1251 fo. 128  
(manuscrito, nombre, borrador, francés)

1353 1866 abril 8 Maximiliano Alcázar de Chapultepec, México carta Mariscal [Bazaine] [México]

Está de acuerdo con el contenido de su carta del 6 del presente.

Autoriza que comiencen las sesiones de la comisión. Le suplica gire sus órdenes para que le envíen, después de cada sesión, copia del proceso verbal.

L-E-1251 fo. 109  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1354 1866 abril 19 Maximiliano México carta Mariscal  
[Bazaine] [México]

Ha sido informado sobre los avances de la comisión encargada de la organización de la Legión Extranjera.

Respecto a la decisión sobre la paga de las tropas austro-belgas, considera que será la misma que la de la brigada francesa.

En vista de que para las tropas austriacas no cuenta el tiempo que están de servicio en México para su pensión de jubilación, el gobierno mexicano proporcionará una gratificación a la brigada austro-belga tomada de los fondos del Tesoro mexicano.

L-E-1251 fo. 128-129  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1355 1866 mayo 6 Maximiliano México carta Mariscal  
[Bazaine] [México]

Cada año cierto número de suboficiales del Cuerpo Expedicionario regresa a Francia después de haber cumplido su servicio.

La experiencia le ha demostrado que para mantener el orden y la seguridad, es importante la formación de cuerpos mixtos franco-mexicanos.

Le agradecerá haga saber a estos suboficiales que podrán obtener puestos de subtenientes y tenientes en el ejército mexicano si se comprometen a servir a su Gobierno durante cinco años.

Los puestos de capitanes serían reservados a los ayudantes.

L-E-1251 fo. 129-130  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1356 1866 mayo 11 Maximiliano Cuernavaca, [Mor.] carta  
[Antonio] García s/l

Copia enviada al mariscal Bazaine de las instrucciones dadas al ministro de Guerra [Antonio] García.

Agradece haya enviado el proyecto relativo a la nueva organización del ejército, que en términos generales le parece bien.

Será necesario que someta dicho proyecto al mariscal Bazaine para asegurarse de que no vaya a desaparecer algún cuerpo importante dentro de sus operaciones militares. También será necesario reglamentar la forma de llevar a cabo la reducción de las fuerzas organizadas.

Una vez que se haya efectuado el licenciamiento y desarme de las fuerzas, los oficiales superiores pasarán provisionalmente en reserva en espera de que sean examinados sus grados respectivos a la pensión o licencia definitiva.

L-E-1251 fo. 117  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1357 1866 mayo 11 Maximiliano Cuernavaca, [Mor.] carta  
[Antonio] García s/l

Mismo texto que el documento anterior.

L-E-1251 fo. 130-131  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1358 1866 mayo 16 Maximiliano Cuernavaca, [Mor.] carta  
Mariscal [Bazaine] [México]

Los reportes recibidos de Tamaulipas le hacen saber que la obra de pacificación intentada por la contraguerrilla de

tierra caliente sería afectada si se llevan a cabo actos arbitrarios.

Le suplica ordene al coronel Dupin no pasar por las armas o dar muerte a ninguna persona sin haberla hecho juzgar previamente.

L-E-1251 fo. 118  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1359 1866 mayo 16 Maximiliano Cuernavaca, [Mor.] carta  
Mariscal [Bazaine] [México]

Le solicita autorice al intendente [Charles Nicolas] Friant proporcionar su valiosa ayuda y notables aptitudes administrativas para fundar sobre bases sólidas la administración del ejército mexicano.

El reglamento elaborado por el intendente para la división auxiliar se distingue por una gran sencillez, unida al control más seguro. Esto hace prometer los resultados más favorables si se cuenta con la cooperación del señor Friant.

L-E-1251 fo. 131  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1360 1866 mayo 17 Maximiliano Cuernavaca, [Mor.] carta  
Mariscal [Bazaine] [México]

El emperador Napoleón III le ha escrito una carta en donde le hace saber que le ha dado órdenes precisas al mariscal Bazaine para que preste a su Gobierno toda la ayuda necesaria para formar de una manera sólida el ejército nacional, crear los cuerpos mixtos y reformar los cuerpos voluntarios.

Considera que el Mariscal, al ser el jefe de los dos ejércitos, es la persona indicada para arreglar de una manera definitiva los planes de organización, asegurar su ejecución y elegir a los mejores y más eficaces hombres.

Lo invita a poner por escrito sus ideas y deseos para llevar a cabo la nueva organización, así como el plan detallado a seguir para pacificar rápida y completamente al país.

Deberán reunirse cada semana junto con el ministro de Guerra y el intendente Friant, cuya cooperación será precisa para los asuntos administrativos. Invitará al comandante Loysel para redactar los procesos verbales.

Si considera que el general [López] Uruga, representante activo del ejército mexicano, deba asistir a dichas reuniones, le agradecerá se lo haga saber.

Es urgente la organización de 20,000 hombres de tropas nacionales, la formación sólida de cuerpos mixtos, designados como Cazadores de México, y la pacificación sistemática del país.

Su acción directa y la del ministro de Guerra es contribuir a la ejecución de este plan.

L-E-1251 fo. 131-133  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1361 1866 mayo 19 Maximiliano México carta Mariscal  
[Bazaine] [México]

Recibió su carta del 13 del presente. Le agradece la ayuda que le brinda al hacer del conocimiento de los suboficiales franceses las ventajas que ofrece el ingresar al ejército mexicano.

Su intención no es colocar a estos suboficiales dentro del batallón de Cazadores de México, sino que entrarán al ejército mexicano.

Con el fin de reclutar al mayor número, le agradecería solicitar al ministro de Guerra de S.M. el emperador [Napoleón III] autorizar se efectúe el reclutamiento en Francia bajo las mismas condiciones.

L-E-1251 fo. 133-134  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1362 1866 mayo 20 Maximiliano Palacio de México carta  
Mariscal [Bazaine] [México]

Para poder realizar la organización de los cuerpos mixtos que el Mariscal le sugirió, será necesario nombrar como subsecretario de Estado, bajo el Ministerio de Guerra, a un oficial que reúna las siguientes características:

1. europeo;
2. que goce toda su confianza y de la del Emperador;
3. que hable español;
4. que haya recorrido el país y conozca las dificultades del clima, las distancias y los obstáculos que presentan los habitantes para ejecutar las órdenes que se expiden en México.

Le agradecería elaborar una lista con los candidatos que satisfagan esas condiciones.

Le agradecería saber que nombre subsecretario de Estado al capitán del Estado Mayor Vanson, encargado de la oficina de asuntos mexicanos en el Estado Mayor General, quien posee un alto grado de conocimiento sobre la organización de los ejércitos francés, alemán y mexicano.

L-E-1251 fo. 119  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1363 1866 mayo 20 Maximiliano México carta Mariscal  
[Bazaine] [México]

Mismo texto que el documento anterior.

L-E-1251 fo. 134  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1364 1866 mayo 28 Maximiliano Chapultepec, México carta  
Mariscal [Bazaine] [México]

Las noticias que ha recibido, tanto del interior como del exterior, le demuestran la imperiosa necesidad de sacar a Juárez de Chihuahua y ocupar la plaza inmediatamente.

Esto, con el fin de quitarle a Estados Unidos el único pretexto posible para acreditar un embajador cerca de su Gobierno y que sea el principio para presentar cada día sus propias exigencias.

Como jefe del ejército, deberá girar instrucciones a fin de que se ejecute inmediatamente esta orden.

Insiste en la pronta formación de los batallones franco-mexicanos y sobre la necesidad de formar bajo el campo sus cuadros franceses ya que el tiempo apremia.

Ya ha informado al emperador Napoleón [III] sobre estos asuntos.

L-E-1251 fo. 135  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1365 1866 junio 3 Maximiliano México carta Mariscal  
[Bazaine] [México]

Para concluir rápidamente la organización del ejército es necesario unir todos los esfuerzos.

Ya lo ha investido con la autoridad absoluta para la organización de los batallones franco-mexicanos y la reorganización del ejército nacional.

El general [Auguste Adolphe] Osmont estará bajo sus órdenes dentro del Estado Mayor General, en la oficina de asuntos mexicanos. De esta oficina saldrán las órdenes directas para el Ministerio de Guerra.

Todas las órdenes giradas por los señores Osmont y Friant al Ministerio de Guerra portarán la fórmula ejecutoria "por orden del Emperador".

L-E-1251 fo. 136-137  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1366 1866 junio 24 Maximiliano Cuernavaca, [Mor.] carta  
Mariscal [Bazaine] [México]

Por su última carta se ha enterado con agrado que la organización de los nuevos batallones de Cazadores y del ejército nacional continúa sin interrupciones.

La noticia sobre la casi completa destrucción de la división de Mejía le ha sorprendido y afectado gravemente.

La apertura de las comunicaciones ente Matamoros y Monterrey es muy necesaria para equilibrar las finanzas. Tiene confianza en las medidas que tomará el Mariscal.

Le agradecerá le envíe su plan de campaña para hacer entrar al orden a los departamentos rebeldes.

L-E-1251 fo. 137  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1367 1866 julio 14 [Jacques Louis] Randon París, Francia  
carta Mariscal [Bazaine] México

Por su reporte político del 15 de junio se enteró que ha quedado lista la línea telegráfica de México a San Luis Potosí.

Respecto al ferrocarril, no deberá comprometer el crédito de Francia en negocios cuantiosos; al contrario, debe preparar todo para que la evacuación se haga sin dejar ningún obstáculo financiero y sin afectar los recursos por los cuales Francia deba cobrar por el reembolso de su crédito.

L-E-1251 fo. 124  
(manuscrito, rúbrica, membretado, francés)

1368 1866 septiembre 14 Mariscal Bazaine México circular  
[Félix Charles] Douay y Castagny s/l

Los disidentes, en vista de que el Gobierno Imperial ocupa la mayor parte de los puertos, han dado el ejemplo sobre las medidas a tomar para obstaculizar, tanto como sea posible, el comercio a través de las líneas enemigas.

Estas medidas consisten en exigir los derechos de importación, ya que las mercancías que entran a las líneas imperiales acaban de ser admitidas por el gobierno mexicano.

Encontrarán en *El Diario [del Imperio]* del 13 del presente los decretos que ordenan pagar los derechos de importación conforme a las tarifas acordadas por la ordenanza de aduanas marítimas del 10 de abril de 1865.

Es nuestro deber...

L-E-1251 fo. 115 bis  
(manuscrito, francés, documento incompleto)

1369 1866 septiembre 25 Maximiliano Chapultepec, México  
carta Mariscal [Bazaine] [México]

Se ve obligado a suspender provisionalmente al coronel Lafon al mando de la gendarmería y de nombrar *ad interim* al teniente coronel Féndal.

Ha tomado esa determinación ya que la organización de la gendarmería y los servicios que ha prestado no han respondido a las exigencias que se esperaban.

Le agradecerá forme una comisión que se encargue de averiguar lo cargos que se le hacen al coronel Lafon. Su decisión definitiva se basará en los resultados que obtenga dicha comisión.

L-E-1251 fo. 125  
(manuscrito, nombre, copia, francés)

1370 1866 octubre 3 Maximiliano Cuernavaca, [Mor.] carta  
Mariscal [Bazaine] s/1

Recibió sus cartas del 26, 28 y 29 de septiembre

Acaba de dar la orden a la Gran Cancillería para otorgar a la legión belga las condecoraciones que pide para ellos.

Lamenta que las instrucciones de su Gobierno no permitan a los señores Osmont y Friant seguir prestando apoyo a su Gobierno.

L-E-1251 fo. 137-138  
(manuscrito, nombre, copia)

1371 1866 octubre 4 Maximiliano Chapultepec, México carta  
Mariscal [Bazaine] s/1

La llegada de la Emperatriz será posiblemente entre el 20 y fines del presente mes. Se propone salir de la ciudad con el fin de recibirla en el puerto de desembarco.

Desea tener una entrevista con el Mariscal el próximo domingo, ya que le interesa dejar bien asegurada la tranquilidad de la capital y discutir otros asuntos importantes.

L-E-1251 fo. 137-138  
(manuscrito, nombre, copia)

1372 1866- octubre 18 Maximiliano México carta Mariscal  
[Bazaine] [México]

Por su carta del día de ayer se ha enterado que están amenazados de perder nuevamente Matehuala.

Ha dado órdenes para remitir los recursos pecuniarios para que las tropas reciban íntegra su paga.

Tiene la certeza de que un ataque vigoroso pondría a la fuga las fuerzas mal organizadas de los disidentes.

De acuerdo al artículo cuarto del Tratado de Miramar, por el cual dispone el Mariscal de todas las fuerzas del Imperio,

impedirá una desgracia militar y política mucho más grande que todas las que se han sufrido hasta ahora.

L-E-1251 fo. 135-136  
(manuscrito, nombre, copia)

1373 1866 noviembre 7 [Teófilo] Marín [México] carta  
Mariscal Bazaine México

A nombre del emperador Maximiliano le agradece haya asistido a los actos religiosos que se llevaron a cabo con motivo del gran peligro en que ha estado la vida de S.M. la Emperatriz. Le suplica trasmita a la oficialidad del ejército francés los sinceros agradecimientos por el afecto que han demostrado al concurrir a la solemnidad mencionada.

L-E-1251 fo. 126  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1374 1866 diciembre 29 Jacques Louis Randon París, Francia  
carta Mariscal [Bazaine] México

Le recomienda al señor de Pontevù de Sabran, sargento mayor del 81 de línea, a quien propone para el grado de subteniente. El señor Pontevù pertenece a una familia de militares que ha brindado innumerables servicios a la patria. Es sobrino del general de Pontevù, muerto gloriosamente en la batalla de Malakoff, en septiembre de 1855. Su padre era oficial de la Guardia de Corps.

L-E-1251 fo. 127  
(manuscrito, rúbrica, membretado, francés)

1375 1863-1867 Cuerpo Expedicionario de México [México]  
relación

Relación del registro confidencial del 11 de octubre de 1863 al 27 de enero de 1867. Contiene fecha de envío, número de carta, persona a quién se envió.

L-E-1251 fo. 143  
(manuscrito, membretado, francés)

1376 1867 febrero 1 Oficina del Ministerio de Guerra s/l  
nota s/d s/l

Presentado a la orden del Cuerpo Expedicionario de México el 28 de diciembre de 1866 en el combate de Chalco. El comandante Rillet comandaba la columna y ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor por este hecho.

L-E-1251 fo. 139  
(manuscrito, membretado, borrador, francés)

1377 1867 febrero 6 Director Adjunto del Ministerio de Guerra  
París, Francia carta Mariscal [Bazaine] México

Recibió su carta del 27 de diciembre pasado junto con la orden de pago número 717 por 2,458.22 francos, suma de los nuevos donativos recaudados dentro del Cuerpo Expedicionario de México en favor de las víctimas de las últimas inundaciones que ha habido en Francia.

Le informa que ha enviado dicha orden de pago al ministro del Interior.

L-E-1251 fo. 140  
(manuscrito, rúbrica, membretado, francés)

1378 1867 febrero 14 Director Adjunto del Ministerio de Guerra  
París, Francia carta Mariscal [Bazaine] México

Recibió su carta del 8 de enero, junto con las órdenes de pago número diez por la cantidad de 833.61 francos y la número trece por la cantidad de 232.09 francos, proveniente de los nuevos donativos recaudados por el cuerpo de la primera división de infantería del Cuerpo Expedicionario de México, en favor de las víctimas de la inundaciones en Francia.

De inmediato a enviado dichas órdenes de pago al ministro del Interior.

L-E-1251 fo. 141  
(manuscrito, rúbrica, membretado, francés)

1379 1864-1867 s/e s/l Mariscal Bazaine reportes políticos

Relación de reportes políticos dirigidos a S.E. el mariscal, ministro de Guerra, del 10 de mayo de 1864 al 2 de marzo de 1867. Contiene la fecha y el número del reporte enviado.

L-E-1251 fo. 144  
(manuscrito, membretado, francés)

1380 1867 agosto 10 Director de la Administración, Oficina de Pensiones y Ayuda París, Francia Mariscal Bazaine s/l

Recibió, por medio de su jefe de estado mayor general, una solicitud a favor de cinco militares del Batallón Negro Egipto quienes, debido a la gravedad de las enfermedades

que contrajeron en México, serían candidatos para recibir una pensión.

La legislación sobre las pensiones del ejército francés no se aplica a los militares del Batallón Egipcio, pero se podría otorgar una remuneración especial en este caso.

Es necesario, antes de hacer alguna propuesta, saber si los cinco militares mencionados, son los únicos que tendrían derecho a una recompensa de esta naturaleza.

L-E-1251 fo. 142

(manuscrito, rúbrica, membretado, francés)

LEGAJO L-E-1251

533

AÑO 1867

ASUNTO MAXIMILIANO DE HABSBURGO. IMPERIO DE MÉXICO.  
CORRESPONDENCIA SOBRE SU DERROTA EN QUERÉTARO, PRISIÓN,  
ENJUICIAMIENTO, EJECUCIÓN Y ENTREGA DE SU CADÁVER. 142  
pp.

1381 1867 junio 1 [Ignacio] Mejía San Luis Potosí, S.L.P.  
nota [Sebastián Lerdo de Tejada] San Luis Potosí, S.L.P.

Para su conocimiento, envía copias de las órdenes dirigidas al C. general Mariano Escobedo y de las partes que él ha dado al mismo, referentes a la captura de Maximiliano y a la causa mandada instruir a éste y a sus cómplices [Miguel] Miramón y [Tomás] Mejía.

L-E-1251 fo. 147  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1382 1867 mayo 15 4:00 p.m. M[ariano] Escobedo [Querétaro,  
Qro.] telegrama [Ignacio Mejía] San Luis Potosí, S.L.P.

A las 3:00 de la mañana del día de hoy fue tomada La Cruz por nuestras fuerzas. Poco después fue hecha prisionera la guarnición de la plaza. El enemigo, con parte de los suyos, se replegaba al cerro de La Campana, batido eficazmente por nuestra artillería. Como a las 8:00 de la mañana se rindieron a discreción Maximiliano y sus generales [Severo] Castillo y Mejía.

Felicito al C. Presidente [Benito Juárez] por este importante triunfo de las armas nacionales.

L-E-1251 fo. 148  
(manuscrito, nombre, copia #1) (anexo a fo. 147)

1383 1867 mayo 15 [Ignacio] Mejía San Luis Potosí, S.L.P.  
telegrama Mariano Escobedo [Querétaro, Qro.]

Ha recibido y dado cuentas al C. Presidente sobre la toma del punto de La Cruz y la completa ocupación de la plaza.

El C. Presidente manifiesta la satisfacción con que ha visto este importante triunfo. Los felicita por el valor y sacrificios de las tropas a su mando.

L-E-1251 fo. 148  
(manuscrito, nombre, copia #2) (anexo a fo. 147)

1384 1867 mayo 17 7:30 p.m. M[ariano Escobedo] [Querétaro,  
Qro.] telegrama [Ignacio Mejía] San Luis Potosí, S.L.P.

Al caer preso Maximiliano le ha suplicado se le conceda lo siguiente:

1. a mediados de marzo envió el original de su abdicación al presidente del Consejo de Estado José María Lacunza, con orden de que fuera publicado en cuanto cayera legalmente prisionero. En el archivo que le fue tomado en La Cruz existe la copia certificada y contrasignada por el ministro;
2. si es necesaria alguna víctima, lo sea la de su persona;
3. que sea bien tratado su séquito y servidumbre por la lealtad con que lo han acompañado en los peligros y vicisitudes. Le hizo saber que no desea otra cosa que salir de México y que espera se le dé la custodia necesaria hasta embarcarse.

Escobedo le contestó que no podía concederle nada. Le daría cuenta al Supremo Gobierno a fin de que resuelva lo conveniente.

L-E-1251 fo. 148  
(manuscrito, nombre, copia #3) (anexo a fo. 147)

1385 1867 mayo 20 9:00 p.m. M[ariano Escobedo] Querétaro,  
Qro. telegrama [Ignacio Mejía] San Luis Potosí, S.L.P.

Ya ha puesto en conocimiento del C. Presidente de la República que han quedado como prisioneros de guerra y a disposición del Supremo Gobierno 8,000 hombres de tropa.

Han sido refundidos en los cuerpos del ejército a su mando 15 generales, 20 coroneles y 357 individuos de la clase de tenientes-coroneles hasta la de subtenientes.

Por no haber recibido hasta ahora contestación sobre ese asunto, debido a la imperiosa necesidad que tiene de marchar hacia la capital de la República para cooperar en la operaciones que el general Porfirio Díaz ha emprendido y a cuyas órdenes se ha puesto, y en vista de la corta distancia a la que se encuentra el Supremo Gobierno, ha dispuesto que marchen hoy, perfectamente custodiados, Maximiliano y los principales cabecillas extranjeros y traidores hasta esa ciudad [San Luis Potosí].

Desde el momento en que fue tomada la plaza empezó a recibir excitativas de todas partes para que procediera contra los culpables. De no haber puesto a disposición del Supremo Gobierno a los culpables, hubiera procedido contra ellos basado en las facultades que le acuerda la ordenanza.

Con la ocupación de la plaza de Querétaro los pueblos todos creen asegurado su bienestar y esperan que el Supremo Gobierno aplicará la ley a los culpables.

L-E-1251 fo. 149  
(manuscrito, nombre, copia #4) (anexo a fo. 147)

- 167 1865 mayo 28 [Alonso L.] Peón de Regil México reseña  
política [Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

Se ha hecho una concesión a D.E. de Courcillon para establecer una compañía de transportes de pasajeros, mercancía y correspondencia que se denominará "Expreso del Imperio Mexicano", el cual proporcionará al público grandes ventajas.

L-E-82 fo. 104-106  
(manuscrito, rúbrica)

- 168 1865 junio 8 [Alonso L.] Peón de Regil México nota  
[Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

Acusa recibo de las notas números 19 a 24 de fecha primero de mayo.

Por separado se contestarán las que lo requieran.

L-E-82 fo. 107  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

- 169 1865 junio 10 [Alonso L.] Peón de Regil México nota  
[Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

En contestación a su nota número 22 del día primero de mayo próximo pasado, le solicita proponga los medios para evitar la falsificación de los documentos consulares cuando se envían por conducto de los mismos interesados.

L-E-82 fo. 107 bis  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

- 170 1865 junio 10 [Alonso L.] Peón de Regil México reseña  
política [Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

Con muy notable entusiasmo ha sido recibido S.M. en todos los lugares que ha visitado en su viaje. La ciudad de Puebla ha sido la más expresiva en su entusiasmo.

La Emperatriz pasó el día de su cumpleaños en dicha ciudad. Funciones de iglesia, felicitaciones de todas las autoridades y del alto Clero, bailes, iluminaciones y serenatas solemnizaron ese día en la capital y en los departamentos. Con ese motivo, también se expidieron dos decretos: uno coloca la casa de maternidad bajo la especial protección de la Emperatriz y, el otro, concede perdón a varios criminales.

La Emperatriz ha organizado una comisión para recibir las ofrendas de la caridad privada.

L-E-82 fo. 108-111  
(manuscrito, rúbrica)

- 171 1865 junio 10 [Alonso L.] Peón de Regil México reseña política [Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

El Emperador ha dado varias disposiciones sobre la reorganización del ejército y sobre las vías de comunicación.

L-E-82 fo. 108-111  
(manuscrito, rúbrica)

- 172 1865 junio 10 [Alonso L.] Peón de Regil México reseña política [Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

El día 7 recibió S.M. el Emperador en audiencia solemne al señor Dano, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia, quien presentó las cartas de retiro del señor marqués [Charles François] de Montholon y sus propias credenciales.

L-E-82 fo. 108-111  
(manuscrito, rúbrica)

- 173 1865 junio 10 [Alonso L.] Peón de Regil México reseña política [Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

Se ha dado una nueva organización a los hospitales; se creó una casa de maternidad y varias escuelas dominicales.

L-E-82 fo. 108-111  
(manuscrito, rúbrica)

- 174 1865 junio 10 [Alonso L.] Peón de Regil México reseña política [Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

El señor José María Esteva ha sido nombrado por S.M. ministro de Gobernación

L-E-82 fo. 108-111  
(manuscrito, rúbrica)

- 175 1865 junio 10 [Alonso L.] Peón de Regil México reseña política [Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

Negrete se ha replegado con todas sus fuerzas a Saltillo. No es difícil que se halla encontrado con alguna de las fuerzas de los generales [Auguste Henri] Brincourt y Mejía o del coronel Jeanningros, que operaban todos en un movimiento convergentes.

El señor De Potier derrotó en Michoacán a los jefes juaristas Pueblita, Suárez y Castillo.

Ugalde, a la cabeza de 300 juaristas, ha intercortado la correspondencia pública en los alrededores de Queréndaro

Por separado se contestarán las que lo requieran.

L-E-82 fo. 112  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

- 180 1865 junio 27 [Alonso L.] Peón de Regil México  
circular [Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

Se envía una circular en la que se informa que, por orden de S.M. el Emperador, el ministro de Estado solicita que la correspondencia oficial se escriba en una sola hoja de papel si el asunto no requiere mayor extensión.

L-E-82 fo. 113  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

- 181 1865 junio 27 [Alonso L.] Peón de Regil México reseña  
política [Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

Finalmente S.M. el Emperador concluyó su viaje en el que ha venido ocupándose incesantemente en el despacho de los negocios que pesan sobre él y procurando, al mismo tiempo, imponerse de las necesidades de sus pueblos e introducir toda clase de mejoras materiales y morales.

En Puebla, S.S. M.M. asistieron a la procesión de *Corpus* dando a este acto religioso una solemnidad inusitada.

El día 23 dejaron S.S. M.M. esa ciudad con dirección a la ciudad de México. En las poblaciones intermedias han sido objeto de las demostraciones más entusiastas. Pasaron la noche en Zoquiapan y el día 24 a las 11:00 de la mañana hicieron su entrada en esta capital. S.S. M.M. entraron en una carretela descubierta, que apenas podía avanzar porque la multitud se afanaba por acercarse.

L-E-82 fo. 114-117  
(manuscrito, rúbrica)

- 182 1865 junio 27 [Alonso L.] Peón de Regil México reseña  
política [Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

Con motivo del cumpleaños de la Emperatriz, fueron puestos en libertad 312 oficiales y 22 soldados de los prisioneros hechos en Oaxaca por las tropas imperiales.

L-E-82 fo. 114-117  
(manuscrito, rúbrica)

- 183 1865 junio 27 [Alonso L.] Peón de Regil México reseña  
política [Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

La construcción del ferrocarril de Chalco continúa a gran prisa. Los estudios del de Cuautitlán están ya hechos y aprobados por el Gobierno.

(Michoacán), apoderándose además de todo lo que llevan los pasajeros.

Negrete ha impuesto un nuevo préstamo forzoso de 130,000 pesos al comercio de la ciudad de Monterrey.

La diligencia de Matamoros ha sido asaltada por las tropas juaristas al mando de Cortina y han robado 3,000 pesos a los pasajeros.

Don Francisco Ortega, que mandaba últimamente las fuerzas disidentes de la sierra, se ha adherido al Imperio.

El general Castagny dirigió una carta al general Lozada felicitándolo por la completa pacificación de la Sierra de Huajicori, en el departamento de Sinaloa.

L-E-82 fo. 108-111  
(manuscrito, rúbrica)

- 176 1865 junio 10 [Alonso L.] Peón de Regil México reseña política [Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

Acaba de inaugurarse en el ferrocarril de Medellín el primer puente de hierro.

S.M. ha concedido a expensas del Estado la continuación del telégrafo eléctrico hasta la ciudad de Oaxaca.

L-E-82 fo. 108-111  
(manuscrito, rúbrica)

- 177 1865 junio 10 [Alonso L.] Peón de Regil México reseña política [Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

Se ha inaugurado en el Hospicio de Pobres el establecimiento de la imprenta del Gobierno, en donde muchos niños se dedican al aprendizaje de la tipografía y de la encuadernación. Se han organizado también dos talleres de carpintería y zapatería.

L-E-82 fo. 108-111  
(manuscrito, rúbrica)

- 178 1865 junio 10 [Alonso L.] Peón de Regil México reseña política [Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

Durante el mes de abril han desembarcado en el puerto de Veracruz 290 inmigrantes; en Tampico, 13 y en Mazatlán 188.

L-E-82 fo. 108-111  
(manuscrito, rúbrica)

- 179 1865 junio 16 [Alonso L.] Peón de Regil México nota [Ignacio Tato] Liverpool, Inglaterra

Acusa recibo de las notas 25 y 26 de fecha 12 de mayo próximo pasado.

Se hace un llamado al presidente [Andrew] Johnson para que inicie y establezca una nueva política exterior, acatando la Doctrina Monroe, los derechos norteamericanos, los derechos de neutralidad, los derechos de beligerancia, derechos de intervención, etcétera.

L-E-1313 fo. 87  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 742 1865 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico [The] *New York Herald*

Artículo publicado por el *Courrier des États Unis* el 8 de mayo.

El *Courrier* hace una reclamación por los anuncios sobre emigración que han publicado varios periódico de Washington y Nueva York. Hace ver que las relaciones entre Francia y Estados Unidos pueden deteriorarse si se permite esta expedición de filibusteros. Pide al gobierno norteamericano mantener la estricta neutralidad sobre este asunto.

L-E-1313 fo. 88  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 743 1865 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico [The] *New York Herald*

El movimiento de emigración hacia México sigue teniendo éxito. Las oficinas del coronel William H. Allen, ubicadas en las calles han registrado a gran cantidad de marineros y otros empleados que han trabajado para la Marina de Estados Unidos.

L-E-1313 fo. 88  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 744 1865 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico [The] *New York Herald*

En cuanto lleguen los fondos necesarios, el general [González] Ortega piensa comprar cuatro buques mercantes y unos botes de guerra para aguas poco profundas, para protección del ejército.

L-E-1313 fo. 88  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 745 1865 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico [The] *New York Herald*

Los emigrantes llegarán a Sonora vía Chihuahua. El plan de [González] Ortega es otorgar la ciudadanía mexicana a todos

ellos y brindarles todas las garantías como ciudadanos. Esto evitará que Maximiliano los acuse de piratas.

L-E-1313 fo. 89  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 746 [1865] s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico *The World*

El *Courrier des États Unis* considera la emigración a México como filibusterismo. Sugiere que Maximiliano también abra oficinas en Estados Unidos para reclutar gente. Piensa que "los mercenarios" irán con el que les pague más. El *Courrier* también amenaza con que si estos filibusteros llegan a México serán tratados como piratas.

L-E-1313 fo. 89  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 747 [1865] s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico *The World*

El general [Porfirio] Díaz, prisionero en Perote, ha solicitado autorización para abandonar el país.

L-E-1313 fo. 89  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 748 [1865] s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico *The World*

El mariscal [Achille François] Bazaine se unirá próximamente en matrimonio con la señorita Josefa Piña, joven, rica y hermosa dama mexicana.

L-E-1313 fo. 89  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 749 [1865] s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico *The World*

En Veracruz sólo se ve ondear la bandera francesa. A semeja a un puerto francés, como de hecho lo es, excepto por el nombre. El general García, del ejército liberal, está en Tlacotalpan con 2,000 hombres.

L-E-1313 fo. 89  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 750 [1865] s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico *The World*

El general [Tomás] Mejía, a cargo de las fuerzas imperiales en Río Grande, se está replegando de Matamoros. [Juan Nepomuceno] Cortina tomó [Ciudad] Victoria.

L-E-1313 fo. 89  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 751 1865 mayo 10 Nueva York, NY, EUA artículo periódico  
*The World*

Maximiliano cuenta con poco menos de 20,000 europeos en su ejército y cerca de 15,000 mexicanos de tropa. Ocupa las principales ciudades del país.

L-E-1313 fo. 90  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 752 1865 mayo 10 Nueva York, NY, EUA artículo periódico  
*The World*

De acuerdo a una decisión del gobierno norteamericano, se ha autorizado la emigración a México y, además, se permite que los emigrantes porten armas para protegerse de los bandidos e indios hostiles. Por supuesto que el Gobierno no proveerá ningún arma.

L-E-1313 fo. 90  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 753 1865 mayo 10 Nueva York, NY, EUA artículo periódico  
*The World*

Se rumora que el general Rosecrans, junto con 25,000 hombres antiguos camaradas de armas del Oeste, desean que sea su líder en el movimiento de emigración a México. Se proponen ir armados para defenderse ellos mismos y obedecer las leyes de la República Mexicana. Se establecerán en el estado de Sonora.

L-E-1313 fo. 90  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 754 1865 mayo 10 Nueva York, NY, EUA artículo periódico  
*The World*

La Compañía Mexicana de Emigración es una organización diferente a la del coronel Allen. La dirige el señor S. Wilson, quien sostiene relaciones con gran número de liberales. Ha abierto varias oficinas en Washington, Filadelfia y Cincinnati y próximamente abrirá una en Boston. Esta compañía planea llegar a México antes que las otras organizaciones, para lo cual está haciendo arreglos con varios

empresarios para que proporcionen los medios necesarios a los emigrantes.

L-E-1313 fo. 90  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 755 1865 mayo 10 Nueva York, NY, EUA artículo periódico  
*The World*

La oficina del coronel William H. Allen, de esta ciudad, se ve continuamente llena de gente que quiere emigrar a México. El coronel Allen ha estado a cargo de la emigración por los últimos seis meses.

L-E-1313 fo. 90  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 756 1865 mayo 10 Nueva York, NY, EUA artículo periódico  
*The World*

Maximiliano derribó al partido clerical en México. Lo mismo hizo Juárez.

Se dice que [González] Ortega probablemente será elegido y llegue a ser presidente.

L-E-1313 fo. 90  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 757 [1865] s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico  
*[The] New York Herald*

El gobierno de Estados Unidos reconoce el gobierno de Juárez.

Maximiliano, por lo que respecta a este país, es un intruso, un invasor, un usurpador.

L-E-1313 fo. 91  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

- 758 [1865] s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico  
*[The] New York Herald*

Cualquier norteamericano que vaya a México por invitación de Juárez o de sus agentes contarán con la protección del gobierno de Estados Unidos hasta que renuncien a su ciudadanía. Si deciden incorporarse al ejército mexicano, habrán rechazado su ciudadanía estadounidense.

L-E-1313 fo. 91  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 78-80)

L-E-1312 fo. 289.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 285)

- 996 1866 octubre 15 [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The] *New York Tribune*

Artículo titulado "Un despacho diplomático muy peculiar". Se transcribe la carta de Eloin a Maximiliano. Se menciona que el original está en posesión del Departamento de Estado.

L-E-1312 fo. 289.3  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 285)

- 997 1866 octubre 15 Washington, DC, EUA recorte periódico  
[The] *Daily Morning Times*

Artículo publicado el 25 de septiembre en Washington, DC, EUA.  
El señor Ignacio Mariscal envió al editor de *La Crónica* (periódico publicado en Nueva York, en español) copia de la carta que contestó el ministro Matías Romero a Antonio López de Santa Anna.

L-E-1312 Caja 2 fo. 292  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 285)

- 998 1866 octubre 15 Washington, DC, EUA recorte periódico  
[The] *Daily Morning Times*

Artículo publicado el 20 de septiembre en Washington, DC, EUA.  
Matías Romero contesta una extensa carta a Santa Anna en la que le hace ver lo inexacto de las aseveraciones que le hace a su Gobierno y al él directamente, las cuales son totalmente infundadas, en contestación a la comunicación del 6 de agosto de Matías Romero en que le hizo saber la respuesta de su Gobierno respecto a su oferta de servicios.

Concluye diciendo que esta carta da por terminada las quejas que expone en su carta del 5 de septiembre y le informa que, en caso de dirigirle nuevamente otro escrito, no le será contestado, ya que considera que el continuar discutiendo sobre el mismo tema no llevaría a resultados satisfactorios

L-E-1312 Caja 2 fo. 292  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 285)

- 999 1866 octubre 15 Washington, DC, EUA recorte periódico  
[The] *Daily Morning Times*

Artículo publicado el 20 de septiembre en Washington, DC, EUA.  
Carta escrita el 17 de septiembre en Bruselas, por Félix Eloin, consejero de Estado de Maximiliano.

El original de la carta se encuentra en el Departamento de Estado.

Le hace saber que el artículo que apareció en *Le Moniteur* francés niega que a los generales [Auguste Adolphe] Osmont y [Charles Nicolas] Friant se les haya autorizado para ocupar los ministerios de Guerra y Finanzas respectivamente demuestra que Napoleón [III] se ha quitado la máscara.

La misión del general Castelnau, mariscal de campo de Napoleón III, en su opinión, es provocar una solución lo antes posible.

El gobierno francés desea que una abdicación preceda al retiro del ejército francés. Eloin considera que el hacerlo se interpretaría como un acto de debilidad del emperador Maximiliano.

Al atravesar Austria se dio cuenta del descontento general de la población, quien públicamente pide la abdicación del emperador [Francisco José]. La simpatías por su majestad [Maximiliano] se hacen ver en todo el Imperio [austriaco].

L-E-1312 Caja 2 fo. 292  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 285)

1000 1866 octubre 18 M[atías] Romero Washington, DC, EUA  
nota [Sebastián Lerdo de Tejada] Chihuahua, Chih.

Entre las noticias de la República ocurridas esa semana, destaca la toma de Tuxpan por el general Pavón; la derrota de los traidores Luciano Prieto y Juan P. Franco por las fuerzas nacionales en Juchitán, Oaxaca por las fuerzas del general Díaz; la derrota del general Escobedo en Monterrey por Tomás Mejía.

La opinión pública en Nueva York es que, en vista de la conducta antipatriótica de Santa Anna y de Jesús González Ortega, el panorama es de anarquía y que somos incapaces de gobernarnos por nosotros mismos. El *Daily Chronicle* de Washington, DC publicó carta de Matías Romero a Santa Anna (incluye tiras).

Se sabe, por los periódicos de Europa, que Carlota había obtenido del emperador de Austria la promesa de que repondría a Maximiliano sus títulos y derechos de Archiduque de Austria a su regreso a Europa.

L-E-1312 fo. 290-291  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1001 1866 octubre 12 [Nueva Orleáns, LA, EUA] recorte  
periódico *The New Orleans Times*

Cortina y Canales están peleando en Matamoros. Cortina declara a Canales usurpador y rebelde al gobierno constitucional de México y le declara la guerra reclamando actuar bajo el gobierno de Juárez. Respalda la causa de [Santiago] Tapia, nombrado gobernador de Tamaulipas por Juárez, y a quien Canales despojó de su puesto.

L-E-1312 fo. 296.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1002 1866 octubre 15 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
*The New York Times*

Se comenta la influencia del *London Times* y de periódicos franceses sobre periódicos americanos en donde aparecen opiniones como: la permanencia de Maximiliano, la anarquía y confusión, peores que en tiempos pasados; **anexión a los Estados Unidos**; hay una opinión que sostiene que de haber anexado a México en 1847 al ocupar la capital los generales [Zachary] Taylor y [Windfield] Scott, su condición hubiera cambiado enormemente. **Se preguntan si es el deber de Estados Unidos interferir y quizás anexar a México, política ésta que ha sido recomendada por Inglaterra en Asia y por Prusia en Alemania.**

L-E-1312 fo. 293.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1003 1866 octubre 15 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
*[The] New York World*

No se justifica el interferir en los asuntos de México. México tiene un Gobierno legítimo, elegido constitucionalmente. Al salir los franceses, el Gobierno reasumirá sus funciones y la población elegirá el nuevo presidente bajo las reglas constitucionales. **Se requiere el retiro de las fuerzas intervencionistas para que las cosas se restablezcan bajo sus propios medios.**

L-E-1312 fo. 293.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1004 1866 octubre 15 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
*[The] New York World*

Se ha llegado a proponer una intervención por parte de Estados Unidos organizando un gobierno revolucionario que asuma el poder con la ayuda de tropas y dinero de Estados Unidos.

Uno de los planes incluye un pronunciamiento a favor de Santa Anna como presidente. Entre las especulaciones corruptas también existe el que asuma el poder el general [González] Ortega. El período de Juárez terminó en noviembre de 1865.

**El que Estados Unidos, con o sin la coalición de Francia, ayude a Santa Anna, [González] Ortega o cualquier otra persona sería peor que la misma intervención francesa.**

L-E-1312 fo. 293.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1005 1866 octubre 15 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo titulado "Republicanism en México".

No tiene sentido ni es honesto fingir el creer que México está capacitado ahora o ha estado capacitado para gobernarse a sí mismo bajo la forma republicana. El articulista se pregunta quién es realmente "el legítimo gobierno republicano", ya que en este momento hay cuatro facciones del supuesto gobierno legítimo republicano peleando para obtener Matamoros.

Subraya que Juárez nunca fue electo presidente. Obtuvo el nombramiento por la renuncia de [Ignacio] Comonfort y por ocupar el puesto de ministro de la Suprema Corte. Protesta sobre esas fantásticas expectativas sobre el futuro de México, puesto que no ha habido ni hay bases para lograrlas.

L-E-1312 fo. 295.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1006 1866 octubre 16 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

En Washington no se tiene por cierta la noticia de que el general Escobedo haya sido vencido por el general Mejía.

L-E-1312 fo. 294.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1007 1866 octubre 16 Washington, DC, EUA recorte periódico  
s/nombre

No hay razón para que se dude sobre la autenticidad de la carta del señor Eloin a Maximiliano. A la fecha se encuentra, junto con otra documentación de menor importancia, en las oficinas del Departamento de Estado.

L-E-1312 fo. 294.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1008 1866 octubre 17 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
*[The] New York World*

Artículo que critica severamente la actuación del secretario de Estado [William] H. Seward, respecto a la política exterior en el caso de México. Se le acusa de no reforzar la Doctrina Monroe. Se le pide que lleve a cabo los conocidos principios del Gobierno o que renuncie a su cargo.

L-E-1312 fo. 293.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1009 1866 s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 15 de octubre en Nueva Orleáns, LA, EUA.  
Escobedo y Treviño fueron vencidos en Monterrey por el general Mejía.

El general Sheridan tiene información de que Maximiliano ha terminado sus arreglos para seguir a Carlota.

L-E-1312 fo. 294.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1010 1866 s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 30 de septiembre en Veracruz.

La interrogante que despierta gran interés es saber quién será el sucesor de Maximiliano, la forma en que el poder será transferido de sus manos a los liberales y las condiciones en que dicha transferencia tendrá lugar. Se han recibido noticias de que el gobierno francés ha decidido retirar su apoyo a Maximiliano, ya que éste se ha visto imposibilitado para cumplir sus compromisos con el ejército francés y con los poseedores de bonos mexicanos.

L-E-1312 fo. 294.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1011 1866 s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 30 de septiembre en Veracruz, Ver.

El consejo de obispos, que se reunió en la ciudad de México a principios del presente mes, anunció que podría reunir 25 millones de dólares para mantener al Gobierno actual, [imperial] garantizando este préstamo con varias iglesias del país.

L-E-1312 fo. 294.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1012 1866 s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 30 de septiembre en Veracruz, Ver.

El fracaso de la visita de Carlota a Napoleón [III] se puede resumir en las innumerables dificultades con las que se ha tropezado, dificultades con las que el mismo emperador Napoleón [III] se ha enfrentado: un gabinete deseoso de no continuar sus funciones si la expedición a México no se da por terminada; un Cuerpo Legislativo que no está dispuesto a

seguir absorbiendo los gastos; una nación completamente hostil, por el miedo a una guerra con Estados Unidos.

L-E-1312 fo. 294.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1013 1866 s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 30 de septiembre en Veracruz, Ver.  
El señor [Martín de] Castillo, hasta hace poco tiempo ministro de Negocios Extranjeros del Imperio, fue nombrado embajador en Roma. Con este nombramiento se trata que uno de los hombres más hábiles influya ante el Papa para que se proporcione ayuda al Imperio mexicano.

L-E-1312 fo. 294.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1014 1866 s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 30 de septiembre en Veracruz, Ver.  
Se está organizando una artillería mexicana que consta de doce baterías de seis rifleros cada una con buenos caballos y excelentes rifleros. El comandante es francés. Cuatro baterías permanecerán en la ciudad de México y las restantes serán enviadas al interior.

Por su parte, los liberales se están reorganizando con mayor éxito que los imperialistas. Las ciudades de Jalapa, Teacohilam [sic], Teocelo y Naolinco ya están en manos de los liberales.

L-E-1312 fo. 294.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1015 1866 s/f s/l recorte periódico s/nombre

Artículo fechado el 22 de septiembre en Brownsville, TX, EUA.  
Ciento cincuenta americanos ocuparon el día 21 de septiembre la plaza de Matamoros. Mientras esto sucedía, la cárcel fue atacada para liberar al general Tapia, aprehendido por el general Canales, quien fungía como gobernador de Tamaulipas. Los filibusteros fueron obligados a huir y a regresar a Brownsville, ya que los refuerzos no llegaron a tiempo.

L-E-1312 fo. 296.3  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1016 [1866] s/f s/l recorte periódico s/nombre

Artículo fechado el 17 de octubre en Nueva York, NY, EUA.

El general [John S.] Ford, a mando de las fuerzas americanas, trató de capturar Matamoros para liberar al general Tapia, legalmente electo gobernador de Tamaulipas y ahora prisioneros del general Canales, el comandante usurpador. A pesar de que la expedición fracasó, el general Tapia quedó libre.

L-E-1312 fo. 297.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1017 [1866] s/f s/l recorte periódico s/nombre

Artículo fechado el 17 de octubre en Nueva York, NY, EUA.

Los liberales, seguros de obtener éxito continuamente, han recibido armamento de guerra y conforme han ido avanzando han obtenido los fondos necesarios para continuar luchando. A fines de septiembre los franceses se van retirando en lugar de avanzar.

L-E-1312 fo. 297.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1018 [1866] s/f s/l recorte periódico s/nombre

Artículo fechado el 25 de septiembre en Brownsville, TX, EUA.

Se han reunido cerca de Matamoros las fuerzas del general Hinojosa, del ejército mexicano, y del brigadier general Ford en espera de armas y municiones. Se unirán con las fuerzas de Cortina y Treviño para atacar a Canales.

L-E-1312 fo. 297.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 290-291)

1019 1866 octubre 20 M[atías] Romero Washington, DC, EUA  
nota [Sebastián Lerdo de Tejada] Chihuahua, Chih.

Remite copia de correspondencia interceptada a don Cristóbal Rosas, canciller del Consulado General del Imperio en Nueva York, dirigida por el ministro de Relaciones Extranjeras de Maximiliano a fines de septiembre pasado. Romero enviará a la prensa asociada de Nueva York algunos fragmentos de la reseña política.

L-E-1312 fo. 299-300  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1020 1866 septiembre 16 Juan de D. Peza México carta J.  
Beales Nueva York, NY, EUA

Le informa sobre el nombramiento de oficial de la Orden de Guadalupe otorgada por S.M. al Emperador. Le anexa diploma correspondiente.

L-E-1312 fo. 307  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 299-300)

1021 1866 septiembre 16 Fernando Maximiliano [México]  
diploma J. Beales Nueva York, NY, EUA

Diploma a don J. Beales, doctor en Medicina, nombrándolo oficial de la Orden Imperial de Guadalupe.

L-E-1312 fo. 308  
(manuscrito, nombre, sello de armas, copia) (anexo a fo. 299-300)

1022 1866 septiembre 21 Luis de Arroyo México nota  
[Cristóbal Rosas] Nueva York, NY, EUA

Acusa recibo de las notas 177 a 193 y de la 15 reservada, las cuales se contestarán por separado.

L-E-1312 fo. 301  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 299-300)

1023 1866 septiembre 24 Luis de Arroyo México circular  
[Cristóbal Rosas] Nueva York, NY, EUA

Por órdenes de S.M. el Emperador, se indica a los cónsules y vicecónsules del Imperio que la firma y sello del consulado les está encomendada a ellos personalmente. Los cancilleres que tengan nombramiento por el Ministerio de Negocios Extranjeros y Marina sólo podrán firmar por delegación del cónsul en caso grave. Se les solicita un símil de sus firmas para legalizarlas cuando sea necesario.

L-E-1312 fo. 309  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 299-300)

1024 1866 septiembre 25 Luis de Arroyo México circular  
[Cristóbal Rosas] Nueva York, NY, EUA

El señor Luis de Arroyo fue nombrado por S.M. el emperador Maximiliano ministro de la Casa Imperial. A su vez, el señor don Juan Nepomuceno de Pereda fue nombrado subsecretario encargado del despacho de Negocios Extranjeros.

L-E-1312 fo. 302  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 299-300)

1025 1866 septiembre 25 Juan Nepomuceno de Pereda México  
nota [Cristóbal Rosas] Nueva York, NY, EUA

Acusa recibo de su nota 183 del 30 de agosto relativa al corte de caja y actas de entrega hecha por ese consulado a don Mariano Degollado.

L-E-1312 fo. 303  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 299-300)

1026 1866 septiembre 25 Juan Nepomuceno de Pereda México  
nota [Cristóbal Rosas] Nueva York, NY, EUA

Le hace saber que la circular de fecha primero de mayo relativa al apéndice del presupuesto consular debió haber comenzado a tomar efecto en ese consulado desde el día en que fue recibida.

L-E-1312 fo. 304  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 299-300)

1027 1866 septiembre 25 Juan Nepomuceno de Pereda México  
nota [Cristóbal Rosas] Nueva York, NY, EUA

Se ha impuesto del contenido de la nota número 177 relativa al viceconsulado en Charleston y demás puertos en Estados Unidos.

L-E-1312 fo. 305  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 299-300)

1028 1866 septiembre 25 Juan Nepomuceno de Pereda México  
nota [Cristóbal Rosas] Nueva York, NY, EUA

Envía pliego al doctor Beales que contiene diploma de oficial de la Orden de Guadalupe otorgado por S.M. el Emperador.

L-E-1312 fo. 306  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 299-300)

1029 1866 septiembre 28 Juan Nepomuceno de Pereda México  
reseña política [Cristóbal Rosas] Nueva York, NY, EUA

El 15 de septiembre pasado, en el Alcázar de Chapultepec, un gran número de personas dio a S.M. el Emperador una manifestación de firme adhesión.

Se celebró con gran solemnidad en la Corte el aniversario del 16 de septiembre. S.M. acompañado del gran séquito, de la corte y de todos los altos funcionarios de Estado, asistió a la iglesia metropolitana a dar gracias al Todopoderoso.

También tuvo lugar la distribución de condecoraciones. Don Teófilo Marín fue nombrado ministro de Gobernación; don Joaquín García Aguirre, ministro de Instrucción Pública y Culto; don Joaquín de Mier y Terán, ministro de Fomento. El señor Torres Larrainzar fue nombrado ministro de Hacienda y el señor [Ramón] Tavera, ministro de Guerra. También han sido

nombrados nuevos prefectos para todos los departamentos del Imperio. El señor Luis de Arroyo fue nombrado ministro de la Casa Imperial y Juan Nepomuceno de Pereda, subsecretario interino de Negocios Extranjeros.

Ha llegado la hora de emplear medidas enérgicas y represivas para que se logre la pacificación del Imperio.

Los disidentes sufrieron un descalabro en Huajuapán (rumbo a Oaxaca) y en Porfías (cerca de Durango).

S.M. saldrá pasado mañana a Cuernavaca para descansar.

Le suplica dé la mayor publicidad a esta reseña política.

L-E-1312 fo. 310-312  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 299-300)

1030 1866 septiembre 29 Juan Nepomuceno de Pereda México  
nota [Cristóbal Rosas] Nueva York, NY, EUA

Aprueba su negativa al señor conde [Ollivier]. de Rességuier para entregar la suma que el señor Graham exigía a nombre del gobierno de S.M. Imperial.

L-E-1312 fo. 313  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 299-300)

1031 1866 septiembre 29 Juan Nepomuceno de Pereda México  
nota [Cristóbal Rosas] Nueva York, NY, EUA

Anexa oficio de nombramiento y diploma de la Cruz de Oficial de la Orden de Guadalupe para entregarlo al señor José Ferrer de Couto.

L-E-1312 fo. 314  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 299-300)

1032 1866 septiembre 29 Juan Nepomuceno de Pereda México  
nota [Cristóbal Rosas] Nueva York, NY, EUA

Le comunica su nombramiento como Caballero de la Orden Imperial de Guadalupe. Anexa oficio de su nombramiento y el diploma correspondiente.

L-E-1312 fo. 316  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 299-300)

1033 [1866] s/f I [gnacio] Mariscal [Washington, DC, EUA]  
nota s/d s/l

El oficio de nombramiento y el diploma a que se refiere la nota anterior, son enteramente iguales a las copias que se remiten de los documentos relativos al doctor Beales.

L-E-1312 fo. 315  
(manuscrito, rúbrica) (anexo a fo. 299-300)

1034 [1866] s/f I[gnacio] Mariscal [Washington, DC, EUA]  
nota s/d s/l

Los documentos que menciona esta nota son iguales a las copias relativas al doctor Beales.

L-E-1312 fo. 317  
(manuscrito, rúbrica) (anexo a fo. 299-300)

1035 1866 octubre 25 M[atías] Romero Washington, DC, EUA  
nota [Sebastián Lerdo de Tejada] Chihuahua, Chih.

Incluye tiras de periódico sobre las últimas noticias de la República recibidas en ese país [Estados Unidos] durante la última semana.

Posiblemente se nombre a alguna persona ministro de Estados Unidos en México ya que el Gobierno de ese país no está muy satisfecho con el señor [Lewis D.] Campbell.

El general A. Clay Crawford fue a visitarlo y le dio su versión sobre boca del Río. Dice no tener que ver nada con eso, sino que es don Enrique A. Mejía el responsable de lo que ahí pasó. Le informó que el general Wallace lo autorizó para ir a Matamoros y después lo negó.

L-E-1312 fo. 318-319  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1036 1866 octubre 23 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
[The] New York Herald

Artículo fechado el 29 de septiembre en la ciudad de México.

Carta fechada en la ciudad de México que incluye traducción de la carta que trata sobre fondos de Maximiliano en Nueva York y disposición de ellos por O. de Rességuier.

L-E-1312 fo. 320.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1037 1866 octubre 23 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
[The] New York World

Se cree que el general Santa Anna cuenta con tres y medio millones de pesos en oro y con la ayuda de 7,500 hombres listos para emprender una expedición a mediados del mes próximo. Se planea que un contingente salga de Nueva Orleans con destino a Tampico o al Pánuco.

Santa Anna planea dirigir la expedición personalmente. Piensa expulsar al usurpador y después obedecer a la voz del pueblo consintiendo con el tipo de Gobierno que elija.

L-E-1312 fo. 320.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1038 [1866] s/f s/l recorte periódico s/nombre

Artículo fechado el 21 de octubre en Washington, DC, EUA.

El presidente Juárez nombró al general Aranda gobernador militar del estado de Durango. Le ordenó saliera de Parral y tomara Durango. En cuanto esta ciudad sea tomada, Juárez saldrá de Chihuahua a Monterrey.

L-E-1312 fo. 321.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1039 [1866] s/f s/l recorte periódico s/nombre

Artículo fechado el 21 de octubre en Washington, DC, EUA.

El 28 de septiembre se envió una circular oficial firmada por Juan Nepomuceno de Pereda, subsecretario *ad interim* de Negocios Extranjeros del Imperio, anunciando la salida de S.M. a Cuernavaca.

Esta noticia oficial está en desacuerdo con las noticias del periódico que señalan que Maximiliano ya ha salido hacia San Luis Potosí en donde se pondrá al mando del ejército.

L-E-1312 fo. 321.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1040 [1866] s/f s/l recorte periódico s/nombre

Artículo fechado el 19 de octubre en Washington, DC, EUA.

Informa el consulado norteamericano en Guaymas que la **evacuación del puerto y del estado de Sonora del escuadrón francés está señalada para el día 14 de septiembre.**

El cónsul se pondrá en contacto con el gobernador [Ignacio] Pesqueira, jefe de las fuerzas liberales, para informarle en cuanto se retiren los franceses para que puedan ocupar la plaza y asegurar orden y seguridad.

L-E-1312 fo. 321.3  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1041 [1866] s/f s/l recorte periódico s/nombre

Artículo fechado el 19 de octubre en Washington, DC, EUA.

El general Castelnau llegó a Veracruz el día 13 en el vapor *Emperatriz Eugenia*. Ese mismo día salió hacia Puebla para reunirse con el general Bazaine.

Se reportó que cerca de 100 personas de la tropa francesa y 400,000 pesos en especie estaban siendo embarcadas hacia Francia cuando atracó el *Alliance*.

L-E-1312 fo. 321.3  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1042 [1866] s/f s/1 recorte periódico s/nombre

Artículo titulado "Fenianismo".

Durante las últimas tres semanas los fenianos han estado ayudando al general Santa Anna para derrocar a Maximiliano y establecer la república, con Santa Anna como presidente.

Se prepara una expedición para trasladar a 2,500 fenianos de Nueva York a Tampico. Otra expedición saldrá de Nueva Orleans para reunirse en Tampico con el contingente de Nueva York, y de ahí seguirán rumbo a la ciudad de México.

L-E-1312 fo. 322.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1043 1866 octubre 23 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
*The New York Times*

El gobierno francés ha solicitado un retraso para empezar a retirar sus tropas hasta el primero de enero próximo. El gobierno norteamericano no está de acuerdo con esta petición. Espera que se empiecen a retirar las fuerzas francesas lo antes posible y que en tres meses hayan salido los franceses de México.

El gobierno norteamericano está preparado para proteger al gobierno republicano ya reconocido de Juárez. En consideración por estos servicios, se ha concedido Baja California y porciones del norte de los estados de Sinaloa y Chihuahua.

Ante todo, se busca reforzar la Doctrina Monroe al remover la intervención europea de los asuntos mexicanos y asegurarle al país un gobierno republicano estable.

L-E-1312 fo. 324.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1044 1866 octubre 23 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
*The New York Times*

En caso de que el señor Campbell (ministro electo para México) no pueda salir a México de inmediato por asuntos de índole personal, se nombrará a otro ministro en su lugar.

L-E-1312 fo. 324.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1045 1866 octubre 23 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
*The New York Times*

No ha habido reuniones últimamente entre el presidente de Estados Unidos, el general [Ulysses S.] Grant y el señor Seward en que se haya acordado aconsejar como medida administrativa que nosotros, los Estados Unidos, debamos pagar las reclamaciones francesas en México y recibamos a cambio territorio mexicano, posiblemente en las cercanías de Guaymas. No se han reunido estas tres personas ni han deliberado sobre este asunto.

L-E-1312 fo. 324.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1046 1866 octubre 23 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
*The New York Times*

El *Mexican Times* asegura que Carlota ha tenido éxito en Francia.

L-E-1312 fo. 324.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1047 1866 octubre 24 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
*[The] New York Herald*

Artículo fechado el 14 de octubre en Veracruz, Ver.

El señor Seward ha cambiado su política respecto a México. No importa qué tan absurdo haya actuado anteriormente, ahora se está inclinando por los intereses de la causa liberal mexicana. Se informa también que el gobierno de Washington está listo para actuar y que el asunto mexicano se reabrirá con Francia en fecha próxima.

L-E-1312 fo. 323  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1048 1866 octubre 24 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
*[The] New York Herald*

Artículo fechado el 23 de octubre en Nueva Orleáns, LA, EUA.

Se le han dado órdenes a Mejía para retomar Matamoros. Cuenta con 7,000 hombres, 2,000 de los cuales forman parte de la caballería y la artillería. Diariamente salen regimientos para retomar y ocupar lugares abandonados últimamente.

L-E-1312 fo. 323  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1049 1866 octubre 24 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
*[The] New York Herald*

Artículo fechado el 26 de septiembre en Matamoros, Tamps.

Un feniano en el servicio mexicano reporta que en Baja California se cuenta con una fuerza auxiliar de 2,000 hombres. Mazatlán está bloqueada por parte del ejército de [Ramón] Corona, mientras que otra parte amenaza a Tepic.

En Guerrero, el general Alvarez ha confinado a los franceses únicamente a la ocupación del puerto de Acapulco. En Oaxaca, el general Díaz mantiene al estado libre de invasores. La ciudad de Jalapa está en manos liberales, lo mismo que el puerto de Tuxpan.

Los puertos de Tampico y Matamoros también están en manos liberales, así como Monterrey, Saltillo, Sonora, Yucatán y Campeche.

Los franceses ocupan puntos estratégicos del país: Veracruz, Puebla, México, Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, Morelia y Guadalajara.

L-E-1312 fo. 323  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1050 1866 octubre 24 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
[The] *New York Herald*

Artículo fechado el 26 de septiembre en Matamoros, Tamps.

Se cuenta con dos barcos de guerra en el estado de Tamaulipas: El *Chinaco* y el *General Sherman*. Este último será destinado a actuar contra el comercio francés en un par de semanas.

L-E-1312 fo. 323  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1051 1866 octubre 25 Washington, DC, EUA recorte periódico  
[The] *National Republican*

No es la práctica del gobierno norteamericano presentar su política exterior a través de los periódicos antes de que ésta haya sido completamente aprobada.

Tenemos autoridad suficiente para señalar que las afirmaciones hechas por los periódicos acerca de los detalles sobre los asuntos del gobierno liberal de México y Estados Unidos son extraoficiales y no autorizadas.

L-E-1312 fo. 324.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1052 1866 s/f s/1 recorte periódico s/nombre

Artículo fechado el 24 de octubre en Nueva Orleans, LA, EUA. Juárez continúa en Chihuahua. Escobedo permanece en Monterrey. Treviño ha salido a San Luis Potosí con 2,000 hombres para perseguir a Mejía quien está en Matehuala, lugar sitiado por los liberales.

L-E-1312 fo. 324.3  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1053 1866 s/f s/l recorte periódico s/nombre

Artículo fechado el 24 de octubre en Nueva Orleáns, LA, EUA.  
Se han recibido órdenes de Napoleón [III] que han ocasionado detener a algunas de las fuerzas francesas que se disponían embarcar. A otras, se les dio instrucciones de prepararse para el servicio activo.

L-E-1312 fo. 324.3  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1054 1866 s/f s/l recorte periódico s/nombre

Artículo fechado el 24 de octubre en La Habana, Cuba.  
La situación del Imperio empeora cada día. Últimamente ha perdido Guaymas, Hermosillo y otros lugares importantes.

L-E-1312 fo. 324.3  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1055 1866 s/f s/l recorte periódico s/nombre

Artículo fechado el 24 de octubre en La Habana, Cuba.  
*L'Estaffette* comenta que el día 6 hubo reunión de ministros en Chapultepec presidida por Maximiliano. Se planteó la forma más eficaz para obtener fondos para el Tesoro. Se formó un comité para elaborar el plan. Se rumora que [Torres] Larrainzar, ministro del Tesoro, será removido.

L-E-1312 fo. 324.3  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1056 1866 s/f s/l recorte periódico s/nombre

Artículo fechado el 24 de octubre en La Habana, Cuba.  
Oficiales belgas, cuyo período de servicio se había vencido, regresaron a Europa el día 12.  
Cerca de 900 soldados franceses de los diferentes cuerpos armados llegaron a Veracruz procedentes del interior de la República. Serán los primeros en regresar a Francia.

L-E-1312 fo. 324.3  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1057 [1866] s/d s/l recorte periódico s/nombre

Artículo fechado el 12 de septiembre en Chihuahua, Chih.

Traducción al inglés del escrito enviado por Lerdo de Tejada al general Santiago Tapia, gobernador y comandante militar del estado de Tamaulipas.

Se le ordena al general Tapia se dirija al general Hinojosa y al coronel Canales para que expliquen su conducta respecto a los hechos ocurridos en Matamoros el 12 de agosto en relación a la destitución del general Carvajal, ya que sólo el Supremo Gobierno tiene el derecho de ordenar tal destitución.

L-E-1312 fo. 325  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1058 [1866] s/f s/l recorte periódico s/nombre

Artículo fechado el 19 de octubre en Nueva Orleáns, LA, EUA.

El día 13 del presente, en el vapor francés *Emperatriz Eugenia* llegó a Veracruz el general Castelnau, quien esa misma tarde emprendió el viaje a Puebla para reunirse con el mariscal Bazaine.

Se reportó que cerca de 100 personas de la tropa francesa y 400,000 pesos en especie fueron embarcados hacia Francia cuando zarpó el *Alliance*.

L-E-1312 fo. 325  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 318-319)

1059 1866 octubre 29 [Sebastián] Lerdo de Tejada Chihuahua, Chih. nota M[atías Romero] Washington, DC, EUA

El C. Presidente ha quedado impuesto de su nota 643 del 27 de septiembre. Le encarga exprese al señor Seward su justo reconocimiento por las atenciones que se proponía dispensar a la señora Juárez y a su familia.

L-E-1312 fo.  
(manuscrito, nombre, borrador)

1060 1866 octubre 31 Matías Romero Washington, DC, EUA nota [Sebastián Lerdo de Tejada] Chihuahua, Chih.

Envía copia de las cartas interceptadas al enemigo por el cónsul Juan N. Navarro. También incluye copia de las comunicaciones enviadas a los consulados en San Francisco y Nueva Orleáns.

L-E-1312 fo. 327  
(manuscrito, nombre, borrador)

1061 1866 octubre 25 Juan N. Navarro Nueva York, NY, EUA carta Matías Romero Washington, DC, EUA

Aclara que no tiene la intención de romper las cartas interceptadas a los imperialistas. Sólo rompió la carta de [Joaquín] Velázquez de León, después de imponerse de su contenido.

Dicha comunicación se reducía a decir que Carlota estaba loca, cosa que no es secreto para nadie, sino que se ha publicado hasta en los periódicos. Está de acuerdo con Matías Romero en el derecho que tienen de interceptar las comunicaciones del enemigo.

L-E-1312 fo. 328-329  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 327)

1062 1866 octubre 26 M[atías] Romero Washington, DC, EUA  
carta Juan N. Navarro Nueva York, NY, EUA

Acusa recibo de su carta de fecha octubre 25. Le solicita le envíe todos los documentos interceptados al enemigo y le haga comentarios sobre las precauciones que deban tomarse para que no se descubra la manera en que éstos se capturen.

Siente no haber podido leer la carta interceptada a Velázquez de León ya que, según le informaron, además de confirmar la locura de Carlota, contenía otras cosas de importancia, "pues revelaban el mal estado de las negociaciones entre Maximiliano y el Papa y revelaba el carácter insolente y altivo de Carlota, haciendo más odiosa la monarquía".

L-E-1312 fo. 330  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 327)

1063 1866 octubre 26 M[atías] Romero Washington, DC, EUA  
carta Juan N. Navarro Nueva York, NY, EUA

Le ordena para el "buen servicio de la República" que siempre que llegue a sus manos algún documentos dirigido a Maximiliano o a alguno de sus agentes o partidarios le remita el original.

L-E-1312 fo. 331  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 327)

1064 1866. octubre 27 Juan N. Navarro Nueva York, NY, EUA  
carta Matías Romero Washington, DC, EUA

Acusa recibo de su carta de fecha octubre 26, acompañada de la nota oficial en la que le ordena remitirle los documentos interceptados al enemigo. Le suplica que retire dicha nota, ya que de otra forma quedará en el archivo del Consulado. Aclara que siempre ha cumplido con su deber y le asegura que la carta de Velázquez de León sólo contenía noticias sobre la salud de Carlota.

L-E-1312 fo. 332  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 327)

1065 1866 octubre 29 M[atías] Romero Washington, DC, EUA  
carta Juan N. Navarro Nueva York, NY, EUA

Acusa recibo de su carta del 27 de octubre. Explica que le envió la nota con carácter oficial ya que, por lo general, los cónsules no tienen instrucciones para interceptar correspondencia del enemigo. Puede retirarla del archivo si así lo desea.

Hace hincapié en que, además de la carta de Velázquez de León, no le fueron remitidos otros documentos que pasaron por sus manos. Como por ejemplo, una carta del señor Martín de Castillo, dirigida a uno de sus hermanos en México.

L-E-1312 fo. 333  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 327)

1066 1866 octubre 30 Juan N. Navarro Nueva York, NY, EUA  
carta Matías Romero Washington, DC, EUA

Le agradece su deferencia para retirar su nota del día 26. Le confirma que no ha dejado de remitirle la correspondencia interceptada al enemigo. No tiene, ni tuvo, en su poder la carta del señor Castillo. Le hace ver que posiblemente haya alguien que a él mismo le intercepte la correspondencia.

L-E-1312 fo. 334  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 327)

1067 1866 noviembre 3 [Sebastián] Lerdo de Tejada Chihuahua,  
Chih. nota M[atías] Romero Washington, DC, EUA

El C. Presidente se ha impuesto de su nota del 7 de octubre, así como de sus anexos.

En el periódico oficial de esta fecha se publica la carta de Eloin a Maximiliano acerca del mal estado de la causa de la Intervención.

L-E-1312 fo. 335  
(manuscrito, nombre, membretado)

1068 1866 noviembre 23 [Sebastián] Lerdo de Tejada Chihuahua,  
Chih. nota M[atías] Romero Washington, DC, EUA

Comenta sobre la conversación sostenida entre Romero y el ministro de Rusia en Estados Unidos señor Stoekle, así como sobre la carta de Eloin a Maximiliano.

Acusa recibo de la copia de la nota enviada a Seward junto con los documentos interceptados, así como de su contestación.

El C. Presidente ha quedado impuesto de sus notas.

L-E-1312 fo. 336  
(manuscrito, nombre, membretado)

1069 1866 noviembre 23 [Sebastián] Lerdo de Tejada Chihuahua,  
Chih. nota M[atías] Romero Washington, DC, EUA

Acusa recibo del impreso titulado Circular número 10, conteniendo la carta interceptada de Eloin a Maximiliano, así como de los ejemplares impresos que circulará en la República, América del Sur y Europa.

El C. Presidente ha quedado impuesto de dichas notas.

L-E-1312 fo. 337  
(manuscrito, nombre, membretado)

1070 1866 noviembre 23 [Sebastián] Lerdo de Tejada Chihuahua,  
Chih. nota M[atías] Romero Washington, DC, EUA

El C. Presidente ha quedado impuesto de la nota del 20 de octubre acerca de la correspondencia interceptada a don Cristóbal Rosas, llamado canciller del Imperio en Nueva York. Queda enterado de que hará publicar algunos fragmentos en la prensa de ese país.

L-E-1312 fo. 338  
(manuscrito, nombre, membretado)

1071 1866 noviembre 26 [Sebastián] Lerdo de Tejada Chihuahua,  
Chih. nota M[atías] Romero Washington, DC, EUA

El C. Presidente de la República ha quedado impuesto de lo contenido en las notas de fechas 11, 18 y 25 de octubre sobre las noticias de la República y de Europa, respecto a los asuntos de México.

L-E-1312 fo. 339  
(manuscrito, nombre, membretado)

1072 1866 diciembre 1 [Sebastián] Lerdo de Tejada Chihuahua,  
Chih. nota M[atías] Romero Washington, DC, EUA

El C. Presidente ha quedado impuesto de su nota del 31 de octubre, en donde informa que el cónsul en Nueva York le remitió sobre que contenía correspondencia interceptada al enemigo.

L-E-1312 fo. 340  
(manuscrito, nombre, membretado, documento muy borroso)

- 1073 1867 enero 5 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] Durango, Dgo.

Informa haber conocido al señor Quintino Bocayuva, periodista distinguido del Brasil, quien le informó que el señor Pedro Escandón fue enviado por Maximiliano al emperador del Brasil.

A pesar de que, en su discurso, el señor Escandón habló sobre la identidad de instituciones entre los dos países, el emperador del Brasil agradeció a su pariente [Fernando Maximiliano] le enviase a un representante, pero se desentendió de la alusión expresada.

El señor Escandón se retiró de Brasil sin tener una buena acogida, ni por el Gobierno, ni por los particulares.

En opinión del señor Bocayuva, en Brasil sólo se veía en el Gobierno de Maximiliano el resultado de una intervención armada de la Europa en este continente y un ataque a la independencia de una nación americana.

L-E-1312 fo. 341-342  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

- 1074 1867 enero 9 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] Durango, Dgo.

Remite copia y traducción de la comunicación enviada en esta fecha por el señor Seward en la que acusa recibo de su nota del 21 de diciembre pasado.

L-E-1312 fo. 343  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

- 1075 1867 enero 9 William H. Seward Washington, DC, EUA  
nota Matías Romero Washington, DC, EUA

Acusa recibo de la comunicación del 21 de diciembre, con la que remitió tiras de periódicos de París que tratan sobre asuntos de México.

L-E-1312 fo. 344 (inglés)  
fo. 345 (español)  
(manuscrito, nombre, copia)

- 1076 1867 enero 26 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] Durango, Dgo.

Anexa copia de la nota que envía al señor Seward incluyéndole varios documentos sobre acontecimientos ocurridos en la República, respecto a la intervención francesa y el Imperio.

También incluye copia de carta escrita en la ciudad de México sobre las conferencias del Consejo de Maximiliano.

L-E-1312 fo. 346  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1077 1867 enero 26 William H. Seward Washington, DC, EUA  
nota Matías Romero Washington, DC, EUA

Le envía varios documentos que manifiestan cuál es el aspecto que presenta en México la Intervención francesa y el Imperio de Maximiliano. Llama su atención respecto a la carta fechada en México el 8 de diciembre pasado, la cual espera sea vista con interés por el gobierno de Estados Unidos.

L-E-1312 fo. 347  
(manuscrito, nombre, membretado) (anexo a fo. 346)

1078 1867 enero 26 Washington, DC, EUA Índice de documentos

Relación de siete documentos que la Legación Mexicana envía al Departamento de Estado de Estados Unidos, entre los que se incluyen: circular del general Bazaine invitando a los soldados franceses que militan bajo las banderas de Maximiliano para regresar a su país con el Cuerpo Expedicionario; publicaciones de los agentes franceses que manifiestan el desacuerdo que existe entre ellos y el llamado Imperio con relación a la aduana de Veracruz que los primeros tienen ocupada; aviso de la legación francesa en México invitando a los residentes franceses que quieran volver a su país a embarcarse con el Cuerpo Expedicionario.

L-E-1312 fo. 348  
(manuscrito) (anexo a fo. 346)

1079 1867 febrero 8 M[atías] Romero Washington, DC, EUA  
nota [Sebastián Lerdo de Tejada] Zacatecas, Zac.

Sostuvo una conversación el día anterior con el presidente Johnson sobre la situación de México. Romero le expresó su esperanza de que dentro de dos o tres meses se restablecería la paz en la República. El señor Johnson manifestó su complacencia y le hizo saber en un principio él estaba en favor de medidas violentas que arreglaran la cuestión sin grandes dilaciones. Se alegra que se hubiera seguido otro camino y se hubiera obtenido el mismo resultado.

L-E-1312 fo. 349  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1080 1867 marzo 19 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
[The Herald]

Artículo que habla sobre los debates del Cuerpo Legislativo respecto a la política exterior de Francia.

Una minoría, 45 miembros, votó en contra del Gobierno respecto a las interpelaciones del señor [Adolphe] Thiers en relación a la política exterior.

El ejército se está reforzando con el regreso simultáneo de tropas procedentes de Roma y México con el fin de agredir a Europa.

Las interpelaciones respecto a la expedición mexicana se llevarán a cabo en otra sesión.

L-E-1312 fo. 357  
(impreso, inglés)

1081 1867 abril 6 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] San Luis Potosí, S.L.P.

Anexa tiras de periódico publicadas por la prensa asociada de Nueva York de noticias enviadas por él.

El vapor *Alabama* procedente de Veracruz llegó a Nueva York el 4 de abril trayendo noticias falsas de ese puerto, como que el general Escobedo había sido derrotado; San Luis Potosí había sido ocupado por los traidores; y que el general Díaz se había visto obligado a levantar el sitio de Puebla. Romero informará a la prensa asociada sobre la falsedad de esas noticias.

Anexa también tiras de periódicos europeos con los textos de los señores [Eugène] Rouher y Olivier.

El señor [Otto] Bismarck hizo publicar sus tratados secretos de alianza ofensiva y defensiva con los estados principales de la Alemania meridional que han producido la consolidación en manos del Rey de Prusia de la fuerza de todos los estados alemanes. Como consecuencia, el poco éxito de Napoleón [III] ha llegado hasta el ridículo.

L-E-1312 fo. 350-351  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1082 1867 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 27 de febrero en la ciudad de México.

Al abandonar Maximiliano la ciudad de México con 10,000 hombres tenía la intención de ocupar todas las poblaciones entre Querétaro y Monterrey y llevar a cabo elecciones para poder permanecer por la decisión de la población. En caso de que esta decisión le sea desfavorable, seguirá rumbo al Río Grande y se despedirá de México para siempre.

La artillería del ejército de Maximiliano está formada por cuatro baterías.

L-E-1312 fo. 352.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1083 1867 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 18 de marzo en Veracruz, Ver.

Se desconoce cuál es la situación en el interior ya que Veracruz está sitiada. El 16 de marzo el general [Rafael] Benavides pidió la rendición de Veracruz como representante del verdadero gobierno de México (republicano) bajo Juárez y dio 24 horas para rendirse. El general que ocupa Veracruz [no se menciona nombre] se negó a rendir la ciudad.

Los liberales tienen entre 3,000 y 5,000 hombres. El cuartel del general Benavides se encuentra en Casa Mata (a dos millas de Veracruz). Los extranjeros se han mantenido neutrales.

L-E-1312 fo. 352.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1084 1867 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 19 de marzo en Veracruz, Ver.

Se reporta que los caminos de la ciudad de México a Casa Mata están custodiados por tropas liberales que se están concentrando en las ciudades de México, Querétaro, Puebla y Veracruz, ciudades ocupadas todavía por los imperialistas.

Puebla está parcialmente ocupada por las tropas de Maximiliano bajo las órdenes de [Miguel] Miramón, Méndez, [Severo] Castillo y [Leonardo] Márquez. Cuentan con cerca de 12,000 hombres. Están rodeados por tropas liberales que ascienden a 22,000 hombres bajo el mando de Díaz. Se considera casi segura su derrota y se duda que puedan huir.

L-E-1312 fo. 352.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1085 1867 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 19 de marzo en Veracruz, Ver.

Anoche salió el cañonero americano *Tahoma* de Sacrificios y está anclado entre el puerto de Veracruz y San Juan de Ulúa. Se piensa que permanece ahí para que, en caso de que los ciudadanos americanos necesiten protección, la puedan obtener.

L-E-1312 fo. 352.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1086 1867 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico [The  
New York Herald]

Artículo fechado el 22 de marzo en Matamoros, Tamps.

El ejército en Querétaro está inactivo. Maximiliano permanece ahí con 10,000 hombres, 4,000 de los cuales son extranjeros.

El presidente Juárez continúa en San Luis Potosí. Se han recaudado varios préstamos. Uno por 70,000 pesos, otro por 150,000 pesos y se anticipa otro más por 300,000 pesos.

L-E-1312 fo. 352.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1087 1867 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico [The New York Herald]

Artículo fechado el 22 de marzo en Matamoros, Tamps.

*El Coahuilense* publicó el 15 de marzo el resumen de una carta de Escobedo fechada el 7 de marzo en la Hacienda de Alvarado.

Informa haber llegado a esa hacienda con el cuerpo del ejército del norte. El general Corona, con el ejército de occidente está en Santa María. Aureliano Rivera, con su brigada se localiza en la Cuesta Colorada. Carvajal debe llegar hoy a San Juan del Río. El enemigo se ha colocado a las afueras de Querétaro en donde se supone que resistirá el ataque liberal. Los dos ejércitos se encuentran a la vista.

L-E-1312 fo. 352.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1088 1867 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico [The New York Herald]

Artículo fechado el 22 de marzo en Matamoros, Tamps.

Artículo publicado por *El Coahuilense* el 15 de marzo. Los imperialistas salieron el día 6 de Querétaro con las intenciones de atacar a Corona, pero fueron forzados a retroceder por un movimiento lateral de Escobedo.

El día 10 Escobedo escribió que el enemigo está encerrado en Querétaro. Carvajal y Aureliano Rivera cortaron las comunicaciones con la capital y la Sierra. Los otros caminos está resguardados por Escobedo y Corona. La desertión continúa. Los desertores informan que los sitiados está completamente desmoralizados.

L-E-1312 fo. 352.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1089 1867 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico [The New York Herald]

Artículo fechado el 22 de marzo en Matamoros, Tamps.

Artículo publicado por el *Courier de Brownsville* el cual, en base a varios documentos liberales, hace un cálculo de las fuerzas respectivas de los combatientes.

Fuerzas imperialistas: un ejército imperial bajo el mando del emperador Maximiliano que asciende a un total de poco más de 10,000 hombres sitiados en Querétaro. Dos o tres divisiones, que ascienden a cerca de 6,000 hombres que ocupan las ciudades de México, Puebla, Orizaba y Yucatán.

**Se describen las fuerzas republicanas formadas por cinco cuerpos del ejército y que cuentan con 69,700 hombres.**

L-E-1312 fo. 352.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1090 1867 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico [*The New York Herald*]

Artículo fechado el 22 de marzo en Matamoros, Tamps.

El *Ranchero de Brownsville*, Texas comunica las siguientes noticias las cuales han sido traducidas de documentos publicados en el interior: se sabe que han empezado las maniobras por tres ejércitos en contra de los traidores que ocupan Querétaro. El ejército del norte bajo el mando del general Gerónimo Treviño; el del centro bajo el general Nicolás Régules y el de occidente bajo el general Ramón Corona. En general en jefe es Mariano Escobedo.

L-E-1312 fo. 352.2  
(impreso, inglés). (anexo a fo. 350-351)

1091 1867 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico [*The New York Herald*]

Artículo fechado el 22 de marzo en Matamoros, Tamps.

Carta del general Escobedo escrita el 8 de marzo en la Hacienda de Alvarado a don Manuel T. Gómez en la que le hace saber que el día anterior llegó a ese rancho situado a una legua de Querétaro, junto con los generales Corona y Régules.

Está en espera de que le llegue un regimiento. Mientras tanto, se prepara para actuar en una forma decisiva. El enemigo está reducido a Querétaro. Aureliano Rivera obstruye el camino a Chichimequilla; Carvajal el de la ciudad de México; él está en el camino a San Miguel de Allende; Corona y Régules en el de Celaya. De esta forma, los traidores no pueden comunicarse a la ciudad e México ni recibir víveres de ningún lugar.

L-E-1312 fo. 352.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1092 1867 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico [*The New York Herald*]

Artículo fechado el 22 de marzo en Matamoros, Tamps.

El día 13 de marzo en Santa Rosa la guardia de avanzada del enemigo, formada por 200 hombres, desertó, dejaron herido a su oficial y se presentaron ante el comandante liberal.

La escasez de abastecimientos ha desmoralizado a las fuerzas imperialistas. Se ha ordenado a los comerciantes que proporcionen todo el arroz, frijol, café, azúcar, etc. A los rancheros se les han pedido de doce a quince reses y todo el maíz que tengan.

También se ha solicitado al Prefecto 40 hombres diariamente para reemplazar a los que desertan del ejército.

L-E-1312 fo. 352.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1093 1867 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico [The New York Herald]

Artículo fechado el 22 de marzo en Matamoros, Tamps.

El Gobierno del presidente Juárez se ha visto forzado a recaudar préstamos de enorme cuantía, resultando frecuentemente en el empobrecimiento de los que tienen que contribuir. Los extranjeros han sido los más afectados económicamente.

La mayoría de la gente no tiene idea de lo que es la paz y no les importa el futuro político del país. Han llegado a ver la guerra civil, la anarquía, el robo y los asesinatos como condiciones normales de la sociedad.

L-E-1312 fo. 352.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1094 1867 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico [The New York Herald]

Artículo fechado el 27 de marzo en La Habana, Cuba.

Varios barcos de guerra zarparon esta mañana. A la cabeza iba *El Soberano*. Les seguían otros tres navíos.

El general Bazaine se disculpó de asistir a una invitación hecha por el capitán general para cenar con su excelencia.

L-E-1312 fo. 352.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1095 1867 s/f Nueva York, NY, EUA artículo periódico [The New York Herald]

Artículo publicado el 2 de abril en Washington, DC, EUA.

Se recibieron noticias oficiales de San Luis Potosí con fecha 11 de marzo informando que la batalla en Querétaro todavía no se ha efectuado. El general Escobedo está al mando

de los ejércitos del norte, occidente y centro. El general Treviño ocupó el lugar del general Escobedo como jefe del ejército del norte. Los liberales han sitiado Querétaro y han cortado las comunicaciones. En caso de que Maximiliano sea capturado en Querétaro las ciudades de México y Veracruz se rendirán sin disparar un solo tiro.

L-E-1312 fo. 352.2  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1096 [1867] s/f s/l s/nombre

Artículo publicado en *La Crónica* el 26 de marzo en Washington, DC, EUA.

Se aclara que los bonos del señor Woodhouse son fraudulentos y que los bonos que el gobierno mexicano ha puesto en el mercado lo hizo por medio de los señores John W. Corlies y Cía.

L-E-1312 fo. 352.3  
(impreso) (anexo a fo. 350-351)

1097 [1867] s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 27 de febrero en San Luis Potosí, S.L.P. por el corresponsal especial del *Herald*.

Querétaro es el centro de atención. Posiblemente Corona ya haya reunido sus fuerzas de 6,000 hombres a las de Escobedo y del ejército liberal, haciendo un total de 14,000. Si las tropas liberales se manejan hábilmente, los días del Imperio están contados. Díaz presiona en la capital. En caso de que se gane Querétaro, el gobierno constitucional emprenderá su camino hacia la capital bajo marchas forzadas y probablemente la ocupe para mediados de marzo.

L-E-1312 fo. 353  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1098 [1867] s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 27 de febrero por el corresponsal especial del *Herald* en San Luis Potosí, S.L.P. (5:00 p.m.)

El gobernador [Francisco] Bustamante recibió una carta del general Treviño informando que Maximiliano había avanzado con sus fuerzas hacia el noroeste con el fin de interceptar al ejército del general Corona. El general Escobedo no ha escrito nada al respecto, por lo que se cree que Treviño está en un error. Uno de los ministros considera que llegarán a México a mediados de marzo.

L-E-1312 fo. 353  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1099 [1867] s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado en el 2 de marzo en San Luis Potosí, S.L.P.  
Traducción de carta escrita por Maximiliano el 15 de febrero en San Francisco Toyaniquilpan dirigida a Augustin Fischer, la cual le fue interceptada. En ella le pide conteste la carta de Santa Anna en términos amistosos, sin sacarlo de la escena por el momento y sin destruir sus esperanzas. Debe consultar con [José María] Lacunza y [Teodosio] Lares, quienes están enterados del asunto. También le pide que haga copiar y enviar a Europa las cartas de los dos últimos correos que fueron robados en Ayotla.

L-E-1312 fo. 353  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1100 [1867] s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Carta escrita por Maximiliano en San Francisco Toyaniquilpan el 15 de febrero dirigida a Teodosio Lares.

Le ordena investigue a Campos, ya que Miramón le informó que Campos trajo consigo sólo 3,000 dólares, en lugar de 48,000 dólares como se había asegurado en el Consejo. Le ordena verifique esta noticia para que Maximiliano sepa quién ha hecho trampa y a dónde se fue el dinero.

Miramón ha culpado sus infortunios a la falta de recursos económicos. Maximiliano personalmente revisará las transacciones en Querétaro.

L-E-1312 fo. 353  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1101 [1867] s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

La posición de los ejércitos cerca de Querétaro no promete una batalla inmediata. Están separados por diez leguas. Maximiliano cuenta con aproximadamente 9,000 hombres; entre 4,000 y 5,000 hombres son elementos calificados, la mayoría extranjeros.

L-E-1312 fo. 353  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1102 [1867] s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico [The  
New York Herald]

Las fuerzas de Escobedo y Corona ya se han reunido. Corona trajo consigo doce cañones cortos de montaña. Escobedo tiene 42 piezas de campo incluyendo cañones cortos. Los imperialistas han reportado tener 38 piezas de artillería.

Escobedo ha comunicado que su objetivo es diferir el combate el mayor tiempo posible y contar con más tiempo para controlar mejor a su gente, abastecerla con más municiones y ponerla en mejores condiciones para pelear.

L-E-1312 fo. 353  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1103 [1867] s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Maximiliano no puede esperar más tiempo en Querétaro. Debe salir y dar la batalla. Esto es lo que quieren los liberales, ya que pueden manejar mejor a su fuerza en campo abierto que atacar en la ciudad. El retrasar la batalla también dará tiempo para que Porfirio Díaz amenace a la capital. Por lo tanto, se requiere una rápida acción por parte del Imperio.

Escobedo hizo una visita rápida a Guanajuato el 27 de febrero para apresurar la entrega de abastecimientos y de los 1,500 hombres de Aranda y Alatorre que van rumbo a Querétaro para reunirse con el ejército.

L-E-1312 fo. 353  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1104 [1867] s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 5 de marzo en San Luis Potosí, S.L.P.

Los imperialistas están fortificando la ciudad [Querétaro] y esperando el ataque de los liberales. Las tropas de Maximiliano están acuarteladas en una ciudad de 30,000 habitantes. Se ha entrado a todas las casas y tomado toda la comida. Los oficiales de todos los grados reciben sólo 50 centavos por día. **Hay 600 hombres entre franceses y belgas;** la vieja tropa regular de la Iglesia y el partido imperial cuentan con cerca de 3,500 personas; hay 4,000 hombres reclutados.

Los generales imperialistas ya no tienen confianza. El recuperar la ciudad de México significaría que el ejército imperial desertara por batallones, lo cual sería peor que una derrota. Sería imposible regresar ya que hay cerca de 5,000 hombres vigilando el camino entre Querétaro y México.

La fuerza de Escobedo se encuentra a unas doce millas de Querétaro. Sus órdenes son de esperar a atacar, ya que los liberales pueden disponer de tiempo mientras que los imperialistas se mueren de hambre.

L-E-1312 fo. 353  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1105 [1867] s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 7 de marzo en San Luis Potosí, S.L.P.  
El ejército de Escobedo ya ha empezado el sitio de Querétaro. Llegaron nuevas tropas procedentes de Guanajuato, incluyendo las de Aranda de Chihuahua y Alatorre de Zacatecas, sumando un total de 16,000 hombres.

Doce mil de ellos están bajo las órdenes de Corona quien ha avanzado hacia al oeste y noroeste de la ciudad. El resto de las tropas está bajo las órdenes de Treviño, quien actuará como reserva en el momento del ataque.

L-E-1312 fo. 353  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1106 [1867] s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 7 de marzo en San Luis Potosí, S.L.P.  
Los imperialistas están trabajando arduamente para fortificar su pésima posición. Les será imposible mantener una resistencia prolongada. El abastecimiento de agua les puede ser suspendido si se destruye el acueducto que surte a la ciudad. Los imperialistas cuentan con pocas provisiones y dinero. Su falta de moral lleva a la conclusión de que pronto desaparecerá el Imperio.

L-E-1312 fo. 353  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1107 [1867] s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 7 de marzo en San Luis Potosí, S.L.P.  
El corresponsal asegura saber de buena fuente que Maximiliano se ha puesto en contacto con Juárez respecto a la suerte que correrán los mexicanos que le han seguido.

La respuesta de Juárez ha sido que, además del delito de fomentar una guerra civil, sus seguidores son acusados de una doble traición al país al oponerse al deseo popular y propiciar la intervención extranjera para apoyar sus deseos.

Se les castigará como traidores; serán objeto del juicio más severo. No existe otra alternativa que la de rendirse incondicionalmente.

L-E-1312 fo. 353  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1108 [1867] s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 7 de marzo en San Luis Potosí, S.L.P.

El día 5 una fuerza de infantería bien equipada de 310 hombres salió de San Luis Potosí para reunirse con Escobedo. Más o menos el mismo número de mujeres la acompañaba.

También salió una escolta de caballería cuidando una gran suma de dinero que se usará para pagar al ejército. Las mujeres forman parte del cuerpo de infantería.

L-E-1312 fo. 353  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1109 [1867] s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 7 de marzo en San Luis Potosí, S.L.P.

Se recibieron noticias de que los imperialistas reforzaron sus fuerzas con 1,500 hombres más. Su ejército cuenta ahora con 9,500 ó 10,000 hombres.

Miramón ha hecho un llamado a sus tropas pidiéndoles vengar a sus hermanos heridos por los liberales.

Corona está con su avanzada a la vista de la ciudad. De un momento a otro empezará el fuego.

L-E-1312 fo. 353  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1110 [1867] s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 9 de marzo en San Luis Potosí, S.L.P.

Escobedo escribió el día 6 informando que ha cerrado sus líneas sobre la ciudad. Corona ocupa el oeste y suroeste y Treviño el norte y noreste.

En una carta que le dirigió al ministro Lerdo [de Tejada] le notifica que no necesitará más de tres o cuatro días para terminar con su trabajo.

L-E-1312 fo. 353  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1111 [1867] s/f Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo fechado el 9 de marzo en San Luis Potosí, S.L.P.

Están por enviarse órdenes a Zárate, gobernador de Durango, para que haga un préstamo forzoso, ya que Escobedo está presionando al Gobierno para que le envíe fondos para poder seguir sosteniendo al ejército.

L-E-1312 fo. 353  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1112 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The New York Herald]

Artículo fechado el 29 de marzo en La Habana, Cuba.

Veracruz está sitiado por los liberales. La ciudad está siendo defendida por 1,600 imperialistas y 156 piezas de artillería.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1113 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The New York Herald]

Artículo fechado el 29 de marzo en La Habana, Cuba.

Maximiliano tiene 10,000 hombres en Querétaro. Le hace falta dinero, provisiones y además está privado de toda clase de recursos. Continúa sitiado por Escobedo y Corona, quienes cuentan con una fuerza de 20,000 a 24,000 hombres.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1114 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The New York Herald]

Artículo fechado el 29 de marzo en La Habana, Cuba. [Noticias recibidas por medios imperialistas].

El mando de las fuerzas liberales en el Valle de México está a cargo del general Vélez.

El correo de un buque inglés fue agredido en Rinconada y obligado a entregar la correspondencia de los imperialistas.

Escobedo fue atacado por las fuerzas de Mejía en Celaya y derrotado por completo. Esto permitió a los imperialistas recuperar San Luis Potosí.

Se dice que la ciudad de Tampico fue abandonada por los liberales dejando a la policía a cargo de la ciudad.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1115 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The New York Herald]

Artículo fechado el 29 de marzo en La Habana, Cuba. [Noticias recibidas por medios imperialistas].

Don José María Mata, quien se hace llamar "gobernador y jefe de las fuerzas del estado", ha impuesto otro préstamo forzoso de 300,000 pesos prometiendo la hipoteca de la aduana

de Veracruz como garantía. Además estableció un impuesto de un centavo por ciento sobre la propiedad y cuatro centavos sobre la renta.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1116 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The New York Herald]

Artículo fechado el 29 de marzo en La Habana, Cuba. [Noticias recibidas por medios imperialistas].

El general Gálvez reportó haber llegado a Puebla con 5,000 hombres. Porfirio Díaz, no estimando conveniente atacar, retrocedió hacia Huamantla y envió a algunas de sus fuerzas al interior.

Se supone que el general Gálvez llegó después con sus fuerzas a Orizaba.

Se espera que pronto se reinicie la comunicación entre la capital y Veracruz.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1117 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The New York Herald]

Artículo fechado el 29 de marzo en La Habana, Cuba. [Noticias recibidas por medios imperialistas].

Se dice que Treviño se pronunció a favor de [González] Ortega. Los liberales tuvieron una pelea en Loma de Piedras con las fuerzas rurales de Veracruz, Orizaba y la guardia civil del pueblo.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1118 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The New York Herald]

Artículo fechado el 29 de marzo en La Habana, Cuba. [Noticias recibidas por medios imperialistas].

Los habitantes de Tamaulipas se han pronunciado a favor de la autonomía del estado. Corona no reconocerá el poder del señor [Felipe] Berriozábal.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1119 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The New York Herald]

Artículo fechado el 29 de marzo en La Habana, Cuba. [Noticias recibidas por medios imperialistas].

Cortina estuvo últimamente en Reynosa. Las fuerzas de [Francisco] Naranjo, que dejaron Matamoros y se reunieron con las de Nuevo León para combatir a Cortina, fueron repelidas.

Hubo otro atentado en contra de Cortina en Matamoros y Monterrey.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1120 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The New York Herald]

Artículo fechado el 19 de marzo en Veracruz, Ver.

Los caminos entre Veracruz y la capital están vigilados por fuerzas liberales, principalmente bajo Porfirio Díaz quien sitió la ciudad de Puebla con 5,000 hombres.

Cada día hay más liberales en Veracruz. Excepto por las tropas imperialistas que hay en la ciudad y el hecho de que Castillo de San Juan de Ulúa está custodiado por ellos, Veracruz se podría declarar en cualquier momento contra el lánguido Imperio. El Castillo, sin embargo, gobierna a la ciudad de Veracruz.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1121 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The New York Herald]

Artículo fechado el 19 de marzo en Veracruz, Ver.

Se sabe con certeza que Santa Anna ha estado en comunicación con un ministro de Maximiliano. Santa Anna está dispuesto a brindar su apoyo moral y material al Imperio bajo determinadas circunstancias.

Explicó que el manifiesto que emitió el año anterior en contra del Imperio lo hizo por considerar un deber hacia su país expulsar al invasor francés, pero que siente sentimientos de amistad hacia Maximiliano, a quien está dispuesto a ayudar en su gran misión.

En caso de que Maximiliano acepte su ayuda deberá mandar un enviado especial a Nueva York, hacerle además una recepción en Veracruz con honores militares y darle el título de Generalísimo al frente del ejército imperial.

Se desconoce lo que decidirá Maximiliano, pero hay rumores de que considera la oferta hecha muy tardíamente. Sin embargo, no se ha rechazado por completo.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1122 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The New York Herald]

Artículo fechado el 19 de marzo en Veracruz, Ver.

El corresponsal indica que fue informado que generales muy conocidos y autoridades civiles han mantenido correspondencia con Santa Anna.

El arzobispo de México, quien estuvo en Veracruz en su viaje hacia La Habana, es uno de sus más fervientes colaboradores con quien ha mantenido correspondencia.

Además de la ayuda que Santa Anna pueda traer consigo de Estados Unidos cuenta con varios miles de hombres en las costas de Tamaulipas y Veracruz y casi toda la Huasteca.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1123 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The New York Herald]

Artículo fechado el 21 de marzo en Veracruz, Ver.

México y Puebla fueron invadidas por las tropas liberales. Porfirio Díaz llegó a Puebla procedente de México para supervisar el sitio. Los liberales llegaron a dos cuadras de la Plaza, que todavía ocupan los imperialistas. Díaz ya tomó los fuertes que están en las afueras de la ciudad y gran parte de la ciudad misma.

Se dice que las fuerzas imperialistas habían ofrecido capitular pero bajo condiciones que los liberales no podían aceptar.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1124 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The New York Herald]

Artículo fechado el 21 de marzo en Veracruz, Ver.

Continúa el sitio en Veracruz. Las fuerzas liberales están a cargo del general Benavides.

Se ha prohibido la entrada y salida por las puertas de la ciudad. El abastecimiento de gas, aceite y agua se ha suspendido. Se cuenta con muy poca comida y cada día se esperan provisiones de algún puerto del norte.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1125 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The New York Herald]

Artículo fechado el 21 de marzo en Veracruz, Ver.

Regresó a Veracruz un buque de vapor que estaba en Nueva Orleáns que fue comprado por el Gobierno Imperial. Está siendo acondicionado como barco de guerra. Ya que es rápido y está bien equipado servirá para localizar barcos que traigan armamento para Juárez. Se rumora que llegará de Inglaterra un barco más grande y mejor equipado para los imperialistas.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1126 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[*The New York Herald*]

Artículo fechado el 21 de marzo en Veracruz, Ver.

El Castillo de San Juan de Ulúa está en manos de los imperialistas. Se encuentran ahí 200 hombres del ejército francés.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1127 1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico [*The New York Herald*]

Artículo fechado el 21 de marzo en Veracruz, Ver.

El cañonero *Tahoma* se encuentra anclado entre el puerto de Veracruz y San Juan de Ulúa; el austriaco *Elizabeth* y el inglés *Barracanta* también se encuentran ahí. El francés *Phlegeton* y el inglés *Jason* están anclados en Sacrificios.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1128 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[*The New York Herald*]

Artículo fechado el 21 de marzo en Veracruz, Ver. Escrito el 12 de marzo en San Luis Potosí, S.L.P. Las noticias que se tienen de Querétaro, Qro. son del 8 de marzo.

Escobedo estaba decidido a tomar por asalto la ciudad del día 8 ó 9, según le escribió al presidente Juárez. Ahora cambió su táctica y, por los despachos enviados al Departamento de Guerra, se sabe que espera que los imperialistas se rindan por hambre o que haya una pelea a campo abierto, en donde la superioridad del ejército republicano hará que tenga éxito.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1129 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[*The New York Herald*]

Artículo fechado el 21 de marzo en Veracruz, Ver. Escrito el 12 de marzo en San Luis Potosí, S.L.P.

Traducción al inglés de la proclama hecha por Miguel Miramón, general en jefe del cuerpo del primer ejército, a sus tropas fechada el 22 de febrero de 1867 en Querétaro.

En ella se acusa al enemigo (liberales) de haber vendido el territorio nacional a Estados Unidos.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1130 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA recorte periódico *[The New York Herald]*

Artículo fechado el 21 de marzo en Veracruz. Escrito el 12 de marzo en San Luis Potosí, S.L.P.

Observaciones hechas probablemente por Sebastián Lerdo de Tejada respecto a la proclama de Miramón. Aclara que ni las supremas autoridades de la República, ni los jefes liberales han contraído ninguna obligación con el Gobierno o gente de los Estados Unidos.

Al término de la invasión francesa la nación mexicana preservará su integridad y su territorio. Únicamente le deberá a Estados Unidos gratitud por la amistad de buen vecino demostrada al defender una causa justa.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1131 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico *[The New York Herald]*

Artículo fechado el 21 de marzo en Veracruz, Ver. Escrito el 12 de marzo en San Luis Potosí, S.L.P.

Observaciones defensivas hechas después de la batalla de San Jacinto en donde murieron más de 100 prisioneros franceses.

Se asegura que eran mercenarios que voluntariamente se comprometieron a seguir una bandera detestada por la nación mexicana; estaban violando las leyes de la República con el fin de sostener a un príncipe extranjero; sus aspiraciones no iban más allá que vivir del saqueo y del botín de guerra; carecían de principios políticos.

Se les debe considerar como bandidos, especialmente desde el combate de Zacatecas en donde hubo actos de violaciones, robo y saqueo a gran escala.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1132 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico *[The New York Herald]*

Artículo fechado el 21 de marzo en Veracruz, Ver. Escrito el 12 de marzo en San Luis Potosí, S.L.P.

El general Escobedo declara en una carta fechada el 8 de marzo que el general Carvajal, junto con 600 hombres, había llegado y ocuparía Cuesta China, cerca de la ciudad de Querétaro. Al día siguiente esperaba la llegada del general Canto con 1,000 hombres.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1133 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The New York Herald]

*Le Moniteur* publica un despacho recibido por el ministro de Marina en donde el almirante De la Roucère le Noury informa que la evacuación está por terminarse sin haber habido ningún acontecimiento de importancia. Saldrá con todos los barcos, excepto *El Phlegeton* que permanecerá en Sacrificios.

Se informa también que el mariscal Bazaine salió el día 12.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1134 [1867] s/f [Nueva York, NY, EUA] recorte periódico  
[The New York Herald]

*El Memorial Diplomatique* publica un telegrama fechado en Trieste el 19 de marzo.

Se informa que, ya que el emperador Maximiliano ha decidido ponerse a la cabeza del ejército envió órdenes a Miramar para que no se le envíe ningún telegrama, carta, hasta próximo aviso. Esto, para evitar que su correspondencia pueda ser interceptada.

L-E-1312 fo. 354  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1135 1867 s/f s/l recorte periódico [The Picayune]

Artículo fechado el 8 de marzo en Veracruz, Ver.

La embarcación de la retaguardia francesa se ha retardado debido a un fuerte norte. No se ha permitido efectuar ningún movimiento de importancia, excepto la venta de animales.

L-E-1312 fo. 355  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

- 1136 1867 s/f s/l recorte periódico [The Picayune]

Artículo fechado el 8 de marzo en Veracruz, Ver.

La evacuación del Cuerpo Expedicionario ha concluido. Ayer por la mañana el mariscal Bazaine, junto con su familia y su personal, se embarcó en el *Soverain* rumbo a Francia.

L-E-1312 fo. 355  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1137 1867 s/f s/l recorte periódico [*The Picayune*]

Artículo fechado el 12 de marzo en Veracruz, Ver.

El estandarte imperial mexicano fue izado en todos los fuertes. A las 12 del día se le rindieron honores militares desde el Fuerte de la Concepción, única posesión francesa del Castillo de San Juan de Ulúa, en donde todavía permanecen anclados su barco portaestandarte, el *Magellan*, un transportador y un cañonero.

El uniforme francés sólo se ve en esta ciudad [Veracruz] en la casa del intendente. Aún permanecen en Sacrificios los acorazados, una fragata y uno o dos cañoneros.

L-E-1312 fo. 355  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1138 1867 s/f s/l recorte periódico [*The Picayune*]

Artículo fechado el 12 de marzo en Veracruz, Ver.

Desde su llegada a la ciudad de Veracruz el mariscal Bazaine sólo se presentó en público una vez al pasar revista a 250 de los 1,000 nubianos que sirvieron en México.

Después de la ceremonia visitó el portaestandarte anclado en San Juan de Ulúa.

L-E-1312 fo. 355  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1139 1867 s/f s/l recorte periódico [*The Picayune*]

Artículo fechado el 15 de marzo en Veracruz, Ver.

Las fuerzas imperiales en Veracruz, a cargo del general Pérez Gómez, español, suman cerca de 3,000 hombres. La mayor parte de los oficiales también son españoles.

La ciudad se encuentra en estado de sitio. El Ferrocarril Imperial Mexicano está inactivo. Los talleres y toda la herramienta están bajo llave. Los conductores y mecánicos han sido despedidos y muchos de ellos van camino a Nueva Orleans.

L-E-1312 fo. 355  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1140 1867 s/f s/l recorte periódico [*The Picayune*]

Artículo fechado el 15 de marzo en Veracruz, Ver.

Las tropas que llegaron del interior recibieron uniformes, espadas y armas nuevas. La infantería se compone de jóvenes. Una fuerza de 500 hombres hizo anoche un recorrido por la plaza en presencia del comisionado imperial y de varios generales que se encontraban en el Palacio.

L-E-1312 fo. 355  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1141 [1867] s/f s/l recorte periódico s/nombre

Parte del discurso del señor Jules Favre ante la Cámara en donde se está debatiendo sobre la guerra con Alemania.

[Alesandre] Walewski, presidente de la Cámara, le recuerda que en ese debate se están tratando asuntos sobre Alemania e Italia y no es el momento oportuno para hablar sobre la expedición de México. El señor Favre insiste en que la expedición de México ha afectado en gran medida la guerra contra Alemania.

L-E-1312 fo. 356  
(impreso, francés) (anexo a fo. 350-351)

1142 1867 marzo 16 s/l recorte periódico [The Picayune]

Artículo fechado el 15 de marzo en Veracruz, Ver.

Los franceses abandonaron San Juan de Ulúa hoy a medio día y colocaron sus buques en Sacrificios. Veracruz ha sido, por lo tanto, completamente evacuada.

L-E-1312 fo. 355  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1143 1867 marzo 17 s/l recorte periódico [The Picayune]

Artículo fechado el 15 de marzo en Veracruz, Ver.

Un paquebote francés llegó el día 13. Viajaban como pasajeros los generales Santiago Cuevas y don Antonio Taboada, quienes fueron designados generales de artillería y de caballería respectivamente.

L-E-1312 fo. 355  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 350-351)

1144 1867 mayo 3 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] San Luis Potosí, S.L.P.

Informa sobre la invitación hecha por William H. Seward para pasar en su casa la noche del sábado próximo en compañía de los miembros del gabinete y de los enviados del Japón.

La señora [Margarita Maza de] Juárez también fue invitada por Seward para asistir a dicha reunión.

## Anexa circulares de la invitación.

L-E-1312 fo. 361-362  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

- 1145 1867 mayo 3 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] San Luis Potosí, S.L.P.

El barón Gerolt, ministro de Prusia y decano del cuerpo diplomático, le pidió al señor Ezequiel Gutiérrez, Encargado de Negocios de Costa Rica, le informara sobre la recepción que tendrá lugar el sábado próximo en casa del señor Seward. Los miembros del cuerpo diplomático han sido invitados a asistir, así como sus familias. Estarán presente los miembros del gabinete y los enviados del Japón.

El señor Seward ya había invitado directamente al señor Romero a dicha reunión, lo mismo que a la señora Juárez.

L-E-1312 fo. 361  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

- 1146 1867 mayo 2 Barón Gerolt [Washington, DC, EUA] esquila  
[Ezequiel] Gutiérrez [Washington, DC, EUA]

Le suplica comunicar la circular adjunta a los señores Romero y de la Rosa.

L-E-1312 fo. 362  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 361)

- 1147 1867 mayo 2 Barón Gerolt [Washington, DC, EUA]  
circular s/d s/l

Invitación para que los miembros del cuerpo diplomático y sus familias asistan el próximo sábado, en compañía de los miembros del Gabinete y de los enviados del Japón, a una recepción en casa del señor Seward.

L-E-1312 fo. 362  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 361)

- 1148 1867. mayo 3 M[atías] Romero [Washington, DC, EUA] nota  
[Ezequiel] Gutiérrez [Washington, DC, EUA]

Le suplique manifieste al barón Gerolt que ya había sido invitado directamente por el Secretario de Estado [Seward] para concurrir, en unión de la señora Juárez, a la reunión del sábado próximo.

L-E-1312 fo. 362  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 361)

1149 1867 junio 4 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] México

Anexa copia de la circular que envió con esta fecha a los gobernadores de los estados de la República, con la que remite las colecciones de los documentos sobre los asuntos de México publicados por el gobierno norteamericano durante la guerra de México con Francia.

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene una colección empastada que llevará consigo, junto con toda la correspondencia diplomática publicada por el gobierno de Estados Unidos desde 1862 y algunas otras publicaciones de interés.

Al señor Seward le envía copia de la circular que les envía a los gobernadores de los estados de la República Mexicana.

L-E-1312 fo. 363  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1150 1867 junio 4 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
William H. Seward Washington, DC, EUA

Le envía copia de la circular que con esa fecha envió a los gobernadores de los estados de la República, con la que remite las colecciones de los documentos sobre los asuntos de México publicados por el gobierno norteamericano durante la guerra de México con Francia.

L-E-1312 fo. 364  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 363)

1151 1867 junio 10 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] México

Informa que recibió el día 23 de mayo pasado carta del cónsul de la República en Nueva York, en la que le informa que no fue posible enviar los pliegos que menciona en su nota número 208 del 21 de mayo, ya que el vapor por donde se enviarían salió dos horas antes de lo programado.

Él conservará los pliegos y los usará sólo en el caso que así lo exijan las circunstancias.

L-E-1312 fo. 365  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1152 1867 junio 12 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] México

Anexa copia y traducción de la nota que el señor Seward le envió en respuesta a la copia de la circular que dirigió a los gobernadores de la República Mexicana, sobre la distribución

de los documentos oficiales relacionados a los asuntos de México, publicados por el gobierno norteamericano.

El señor Seward está satisfecho por la distribución que se hizo de dichos documentos.

L-E-1312 fo. 366  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1153 1867 junio 11 William H. Seward Washington, DC, EUA  
nota Matías Romero Washington, DC, EUA

Acusa recibo de su nota del 4 del actual, con la que remitió un ejemplar de la circular dirigida a los gobernadores de los estados mexicanos, con la que les hace llegar la colección de documentos sobre los asuntos de México durante la última guerra con Francia.

L-E-1312 fo. 367 (inglés)  
fo. 367 bis (español)  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 366)

1154 1867 julio 11 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] México

Informa que el gobierno norteamericano interceptó a los traidores el duplicado de la nota de fecha 29 de enero último de don Tomás Murphy, ministro de Negocios Extranjeros y Marina de Maximiliano a don Juan N. Almonte, quien funge de ministro del mismo en París, recomendándole se quejara ante el gobierno francés por la conducta del general Bazaine al arrestar a dos editores de *La Patrie* y suspender a este periódico.

La comunicación va acompañada de 21 documentos, los cuales serán publicados dentro de poco tiempo, en inglés, por este Gobierno.

L-E-1312 fo. 368  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1155 1867 julio 15 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] México

Los diarios del sábado publicaron un parte fechado en París en que se dice que, temiendo que el ministro de Francia cerca de Maximiliano, señor [Alphonse] Dano, se vea expuesto a malos tratamientos, Napoleón [III] había dispuesto que saliera una escuadra para Veracruz para liberarlo si está prisionero, o para tomar satisfacción de las ofensas que se le hayan hecho.

El corresponsal del *Herald* en la ciudad de México publicó el día de ayer que las autoridades mexicanas se habían rehusado a dar pasaporte al señor Dano y que estaban dispuestas a retenerlo en rehenes hasta que Napoleón [III] entregara a Almonte.

El señor Seward le hizo saber que desearía que no se tuviera dificultad alguna en virtud de este incidente. Le suplicó lo consignara en un memorándum, del que acompaña copia.

El señor Seward también le comunicó que el ministro de Austria cerca de su Gobierno había solicitado la interposición de Estados Unidos para que se le entreguen los restos de Maximiliano. Él contestó que lo haría con gusto si el comandante Ree del vapor *Facony* no se hubiera adelantado a hacer el pedido. Creía más prudente esperar la respuesta del gobierno de México.

Un telegrama fechado en Viena el día 13 dice que el almirante austriaco [Carlos] Tegetthoff ha sido enviado a México para recoger los restos de Maximiliano.

L-E-1312 fo. 369-370  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1156 1867 julio 15 M[atías] Romero Washington, DC, EUA  
memorándum s/d s/l

El señor Romero informa saber que durante el juicio de Maximiliano el señor Dano hizo un ocurso al general [Porfirio] Díaz, quien entonces sitiaba la ciudad de México, para que le permitiera ir a Querétaro a favorecer a Maximiliano.

El general Díaz le comunicó que no se sentía autorizado para acceder a su súplica, a menos que recibiera instrucciones para ello del Presidente de la República. El señor Dano no llevó a cabo su solicitud.

El señor Romero no tiene noticia alguna que pueda confirmar que el gobierno mexicano intenta retener al señor Dano en rehenes.

L-E-1312 fo. 371 (inglés)  
fo. 372 (español)  
(manuscrito, rúbrica, membretado) (anexo a fo. 369-370)

1157 1867 julio 21 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] México

Informa sobre la clausura de las sesiones del Congreso de Estados Unidos.

En nota por separado comunica la resolución del Senado sobre el nombramiento del ministro de Estados Unidos en México general J. S. MacClemend y de secretario de la Legación al señor Otterbourg.

L-E-1312 fo. 373  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1158 1867 julio 30 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] México

Le envía copia de una nota del señor [William] Hunter, subsecretario de Estado, para que interceda en favor de don Ignacio Sepúlveda, quien se dice fue hecho prisionero en Querétaro.

L-E-1312 fo. 374  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1159 1867 julio 30 William Hunter Washington, DC, EUA nota  
Matías Romero Washington, DC, EUA

El señor Ignacio Sepúlveda, cuya familia reside cerca de Los Ángeles en California, fue hecho prisionero en Querétaro. Personas de elevada posición en California han solicitado la intercesión de este Departamento [Estado] ya que suponen que su vida corre peligro.

Le expresa el deseo de que no se juzgue incompatible con la dignidad e intereses del gobierno de la República Mexicana el que se use la clemencia en favor del señor Sepúlveda.

L-E-1312 fo. 375 (español)  
fo. 376 (inglés)  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 374)

1160 1867 julio 30 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
William Hunter Washington, DC, EUA

Respecto a su nota relativa al señor Ignacio Sepúlveda, le manifiesta que sin dilación transmitirá a su Gobierno su nota y en cuanto reciba alguna respuesta se la comunicará.

Le puede asegurar desde ahora que no aparece el nombre del señor Sepúlveda en la lista que el general [Ignacio] Mejía, ministro de Guerra y Marina, dirigió al general Escobedo el 6 de junio.

La mayor parte de las personas hechas prisioneras en Querétaro el 15 de mayo fueron indultadas por el señor Presidente. Los coroneles, tenientes, comandantes y capitanes fueron condenados a reclusión en una fortaleza y sólo los generales de brigada, algunos coroneles y cuatro o cinco empleados civiles fueron mandados someter a juicio.

Infiere que el señor Sepúlveda fue puesto en libertad o que será reducido sólo por algún tiempo.

L-E-1312 fo. 377-378  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 374)

1161 1867 agosto 20 William Hunter Washington, DC, EUA  
carta Matías Romero Washington, DC, EUA

Ayer recibió una esquila del señor Hunter en donde la suplicaba le diera noticias sobre el señor F[élix] Eloin, secretario privado de Maximiliano, y del señor Frédéric

Hooricks, encargado de Negocios de Bélgica cerca de Maximiliano.

Le anexa copia de su contestación.

L-E-1312 fo. 379  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1162 1867 agosto 19 William Hunter Washington, DC, EUA nota  
extraoficial Matías Romero Washington, DC, EUA

Un amigo de los interesados señor F[é]lix Eloin, secretario privado de Maximiliano, y señor Hooricks, encargado de Negocios de Bélgica en México, le ha preguntado si han tenido noticias sobre ellos, a lo que contestó negativamente.

Le agradecería le comunicara si tiene noticias sobre esas personas.

L-E-1312 fo. 380 (inglés)  
fo. 381 (español)  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 379)

1163 1867 agosto 19 M[atías] Romero Washington, DC, EUA  
nota extraoficial William Hunter Washington, DC, EUA

Respecto a su solicitud sobre los señores Eloin y Hooricks, le informa que en una lista de las personas arrestadas en México durante la administración del general [Porfirio] Díaz, por complicidad con la intervención francesa, vio el nombre de Félix Eloin.

No sabe si a su llegada a México el Presidente Juárez mandó poner en libertad al señor Eloin. Si llegara a saber algo al respecto se apresurará a comunicárselo.

Respecto al señor Hooricks, no ha recibido ninguna noticia. Posiblemente está esperando una oportunidad favorable para ir a Veracruz y regresar a su país.

L-E-1312 fo. 382  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 379)

1164 1867 agosto 29 M[atías] Romero Washington, DC, EUA  
nota [Sebastián Lerdo de Tejada] México

El señor Seward le manifestó que el día anterior lo había ido a ver la señora del barón Gerolt, ministro de Prusia ante ese Gobierno, llevándole una carta del príncipe Salm-Salm, diciéndole que si aún no había sido ejecutado su hermano [Fé]lix de Salm-Salm hiciera lo posible para salvarle la vida.

Por haber sido este individuo voluntario en la Guerra Civil en Estados Unidos hacía que el señor Seward tuviera por él consideración especial.

El señor Romero le hizo saber que a su juicio no habría peligro de que fuera ejecutado por las muchas pruebas de clemencia dadas por el señor Presidente.

L-E-1312 fo. 383-384  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1165 1867 agosto 31 M[atías] Romero Washington, DC, EUA  
nota [Sebastián Lerdo de Tejada] México

Le anexa copia de una carta del señor Seward fechada ese día en que intercede extraoficialmente en favor de don Félix Eloin.

L-E-1312 fo. 385  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1166 1867 agosto 6 H. S. Sanford Bruselas, [Bélgica] carta  
William H. Seward Washington, DC, EUA

Le adjunta carta del señor Jules Devaux, jefe del gabinete del Rey en favor de su amigo el señor Eloin, quien se halla en peligro inminente en una prisión mexicana.

Le hace saber que si puede servir para salvarle la vida su conducta será altamente apreciada.

Además, es una buena ocasión para que el gobierno republicano se muestre magnánimo, ya que perdió esa oportunidad en un caso de más jerarquía.

L-E-1312 fo. 388 (inglés)  
fo. 389 (español)  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 385)

1167 1867 agosto 29 William H. Seward Washington, DC, EUA  
carta extraoficial Matías Romero Washington, DC, EUA

Le hace saber que recibió una carta extraoficial y privada del señor [H.S.] Sanford, ministro de Estados Unidos en Bélgica, junto con una carta del señor [Jules] Devaux, jefe del gabinete del Rey de Bélgica.

Ciertamente, ni la República Mexicana ni Estados Unidos tienen motivos de estar agradecidos por los hechos del señor Eloin. Sin embargo, ambos países tiene oportunidad de ser magnánimos con los secuaces de Maximiliano.

El Presidente le ha permitido mandar esta nota informal recomendando que, por los buenos oficios del señor Romero, el gobierno mexicano ejerza clemencia para con el señor Eloin.

L-E-1312 fo. 386 (inglés)  
fo. 387 (español)  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 385)

LEGAJO L-E-1252 (1)

465

AÑO 1867

ASUNTO MAXIMILIANO DE HABSBURGO. CORRESPONDENCIA DE LA LEGACIÓN MEXICANA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA INFORMANDO SOBRE LA SOLICITUD DE ESE GOBIERNO PARA QUE SE LE OTORGUE UN TRATO BENIGNO A MAXIMILIANO. CAPTURA DE MAXIMILIANO POR EL EJÉRCITO LIBERAL DE MÉXICO. 225 ff.

1168 1867 abril 6 [Matías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] San Luis Potosí, S.L.P.

El señor [William H.] Seward le mostró copia del parte telegráfico enviado al señor [Lewis D.] Campbell, en que le pide se dirija al presidente [Benito] Juárez y le solicite que Maximiliano y sus secuaces sean tratados benignamente en caso de ser tomados prisioneros.

También le mostró copia de la nota que enviaría al conde Wydenbruck en que le comenta que el señor Romero ya tiene conocimiento del asunto y que promete trasmitirlo a su Gobierno.

El señor Seward le confió confidencialmente que interviene en este asunto a petición del emperador Francisco José, quien teme que Maximiliano sufra la misma suerte de los prisioneros de San Jacinto.

Romero enfatiza que Campbell no ha sido reconocido como representante oficial de Estados Unidos por el gobierno de Juárez; y que Seward no expresó a Francia su deseo de que se tratara humanamente a Juárez en caso de ser capturado.

L-E-1252 (1) fo. 1-2  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1169 1867 abril 6 William H. Seward Washington, DC, EUA  
parte telegráfico L[ewis] D. Campbell Nueva Orleáns, LA,  
EUA

Gira instrucciones al señor Campbell para que comunique al presidente Juárez el deseo del gobierno norteamericano de que, en caso de que Maximiliano y sus secuaces sean capturados, reciban el tratamiento humano concedido por las naciones civilizadas a los prisioneros de guerra.

L-E 1252 (1) fo. 3 inglés  
fo. 4 español  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 1-2)

1170 1867 abril 6 [Matías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] San Luis Potosí, S.L.P.

Informa que a petición del señor Seward ha visado pasaporte al señor Frederick Hotze para ir a la República Mexicana como portador de pliegos del Departamento de Estado para entregar al presidente Juárez. Posiblemente traten sobre la suerte de Maximiliano.

L-E-1252 (1) fo. 5  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1171 1867 abril 6 [William H. Seward] Washington, DC, EUA  
nota Matías Romero Washington, DC, EUA

El señor Seward le solicita vise pasaporte y sea devuelto con el portador del mismo.

L-E-1252 (1) fo. 6 (inglés, español)  
(manuscrito, copia) (anexo a fo. 5)

1172 1867 abril 6 Matías Romero Washington, DC, EUA nota  
William H. Seward Washington, DC, EUA

Devuelve pasaporte visado del señor Frederick Hotze.

L-E-1252 (1) fo. 7 (inglés, español)  
(manuscrito, copia, español, inglés) (anexo a fo. 5)

1173 1867 abril 15 Conde Wydenbruck Washington, DC, EUA  
nota William H. Seward Washington, DC

Le agradece la prontitud con que ha obrado en este asunto. E tranquiliza saber que su despacho será enviado a donde corresponde.

Devolverá el pasaporte del señor Hoytze puesto que el correo del señor Campbell ya va tan avanzado.

L-E-1252 (1) fo. 12  
(manuscrito, copia, traducción) (anexo a fo. 5)

1174 1867 abril 14 s/e s/l s/d s/l

Interposición del señor Seward en favor de Maximiliano y los traidores.

L-E-1252 (1) fo. 8  
(manuscrito)

1175 1867 abril 14 Matías Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] San Luis Potosí, S.L.P.

Envía copias de documentos escritos por el conde de Wydenbruck y enviados por el presidente [Andrew Johnson] al Senado, según lo solicitado por el señor [Charles] Sumner. Se solicita la

intervención del señor Seward en favor de Maximiliano y demás prisioneros. También anexa recortes de periódicos y su traducción.

Matías Romero hace saber que el señor Seward piensa que su Gobierno tiene derecho a exigir al gobierno mexicano tal o cual cosa; también pretende imponer al gobierno mexicano la forma de tratar a Maximiliano y a los traidores.

Existe una irregularidad al transmitir el mensaje al presidente Juárez por medio de un ministro que no ha sido presentado al Presidente.

Sugiere que se conteste al señor Seward, pero que se le detenga en lo futuro en intervenir en negocios interiores.

L-E-1252 (1) fo. 9-10  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1176 1867 abril 5 Conde Wydenbruck Washington, DC, EUA  
William H. Seward Washington, DC, EUA

Solicita cita al señor Seward para comentar sobre el despacho telegráfico de su Corte [Austria].

L-E-1252 (1) fo. 11  
(manuscrito, copia, traducción) (anexo a fo. 9-10)

1177 1867 abril 5 [Washington, DC, EUA] recorte periódico  
s/nombre

El conde de Wydenbruck solicita cita al señor Seward para comentar sobre el despacho telegráfico de su Corte [Austria].

L-E-1252 (1) fo. 13-3  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 9-10)

1178 1867 abril 6 Conde Wydenbruck Washington, DC, EUA  
memorándum William H. Seward Washington, DC, EUA

El emperador de Austria [Francisco José] le ha solicitado acuda al señor Seward para que interceda por su hermano Maximiliano ante el presidente Juárez urgiéndolo a que respete su persona.

Tiene confianza en la amistosa disposición del gobierno americano. Además señala que

"parece que este gobierno [norteamericano] tiene el derecho de pedir a Juárez que respete a los prisioneros de guerra, supuesto que el apoyo moral del gobierno americano es a quien debe en gran parte sus actuales ganancias el partido liberal de México."

L-E-1252 (1) fo. 11  
(manuscrito, nombre, copia, traducción) (anexo a fo. 9-10)

1179 1867 abril 6 Washington, DC, EUA recorte periódico  
s/nombre

Nota enviada por William H. Seward al conde de Wydenbruck.  
Con aprobación del señor presidente [Johnson] ha enviado al señor Campbell un despacho telegráfico del que acompaña copia. También ha trasmitido al señor Romero los sentimientos de su Gobierno respecto a la emergencia que se teme haya en México.

L-E-1252 (1) fo. 13.3  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 9-10)

1180 1867 abril 6 [Washington, DC, EUA] recorte periódico  
s/nombre

Memorándum enviado por el conde de Wydenbruck a William H. Seward.

Le comunica que recibió un telegrama de su Corte en el que se le pide solicite la influencia del señor Seward en favor de Maximiliano, quien se encuentra sitiado en Querétaro, y demás eventuales prisioneros, especialmente los extranjeros.

Wydenbruck piensa que el gobierno norteamericano tiene el derecho de pedir a Juárez que respete a los prisioneros de guerra, por el apoyo moral que este Gobierno ha brindado a los liberales.

L-E-1252 (1) fo. 13-3  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 9-10)

1131 1867 abril 6 William H. Seward Washington, DC, EUA  
nota Conde Wydenbruck Washington, DC, EUA

Anexa copia del telegrama enviado al señor Campbell e informa sobre la conversación sostenida con Matías Romero sobre el asunto de Maximiliano. Romero se pondrá en contacto con su Gobierno.

L-E-1252 (1) fo. 11-12  
(manuscrito, copia, traducción) (anexo a fo. 9-10)

1132 1867 abril 6 Washington, DC, EUA artículo periódico  
s/nombre

Telegrama enviado por William H. Seward a Lewis D. Campbell.

La captura del príncipe Maximiliano en Querétaro por los liberales es casi un hecho. La severidad con la que se trató a los prisioneros en Zacatecas

hace temer la suerte del príncipe y sus tropas. Esto perjudicaría la causa nacional de México y del sistema republicano en general.

Comuníquese con el presidente Juárez y hágale saber que son los deseos de este Gobierno que, en caso de que el príncipe como sus acompañantes sean capturados, sean tratados como prisioneros de guerra de las naciones civilizadas.

L-E-1252 (I) fo. 13.3  
(impreso, inglés) (anexo fo. 9-10)

1183 1867 abril 8 [Washington, D.C.] artículo periódico  
s/nombre

Copia del telegrama que Lewis D. Campbell envió a William H. Seward.

Envió mensajero a San Luis Potosí con despacho esta mañana a Galveston por ferrocarril y barco, de ahí a Tampico por vapor ligero, *Blackbird*. Envió despachos por correo.

L-E-1252 (I) fo. 13.3  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 9-10)

1184 1867 abril 14 [Washington, DC, EUA] recorte periódico  
s/nombre

Anexa copia del telegrama enviado al señor Campbell, con aprobación del presidente [Johnson], e informa sobre la conversación sostenida con Matías Romero sobre el asunto de Maximiliano. Romero se pondrá en contacto con su Gobierno.

L-E-1252 (1) fo. 13-3  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 9-10)

1185 1867 abril 14 Lewis D. Campbell Nueva Orleáns, LA, EUA  
nota William H. Seward Washington, DC, EUA

Esta mañana envió a un mensajero con despachos para San Luis Potosí; a Galveston, por ferrocarril y buque de vapor; de ahí a Tampico por el vapor ligero *Blackbird*.

L-E-1252 (1) fo. 12  
(manuscrito, copia, traducción) (anexo a fo. 9-10)

1186 1867 abril 14 Washington, DC, EUA recorte periódico  
s/nombre

Hay un doble escarmiento a la ambición humana en la apelación de Francisco José al gobierno de Estados Unidos para proteger a su hermano.

Los perdedores en esta empresa son dos, Maximiliano, usado como instrumento y Luis Napoleón, el amo. Luis Napoleón se enfrenta, además, con [Otto] Bismarck en una inminente guerra entre Francia y Prusia.

L-E-1252 (1) fo. 13-1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 9-10)

1187 1867 abril 15 Washington, DC, EUA recorte periódico  
s/nombre

El conde de Wydenbruck envía nota a William H. Seward.  
Le agradece su intervención sobre el asunto de Maximiliano. Le devuelve el pasaporte del señor Hotze, ya que no viajará a México, en vista de la prontitud en el despacho del señor Campbell.

L-E-1252 (1) fo. 14.1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 9-10)

1188 1867 abril 15 Washington, DC, EUA recorte periódico  
s/nombre

Artículo de un húngaro al editor de la Crónica del domingo.

Critica a Francisco José por pedir la intervención del gobierno norteamericano para que a su hermano [Maximiliano] y demás prisioneros se les de un trato humano, cuando el mismo Francisco José ordenó la masacre de Brescia en 1849.

Al escritor le hubiera gustado ver a Francisco José pidiendo al gobierno norteamericano su intercesión para que [Giuseppe] Garibaldi hubiera sido tratado como prisionero de guerra.

Francisco José tampoco respetó los derechos de los prisioneros de guerra en Ara en 1849 en contra de los húngaros. Italianos y húngaros recordarán por mucho tiempo la petición de Francisco José al gobierno republicano para salvar la vida de su hermano. ¿Cómo es que Francisco José, en cuyos dominios el ser liberal se considera un crimen, acude al gobierno más republicano del mundo para que interceda por su hermano?

L-E-1252 (1) fo. 13-4  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 10-11)

1189 1867 abril 16 M[atías Romero] Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] San Luis Potosí, S.L.P.

Los diarios de hoy publican la carta del conde de Wydenbruck. De ella se desprende que el portapliegos del gobierno norteamericano era enviado por el ministro de Austria bajo el patrocinio del señor Seward.

L-E-1252 (1) fo. 9-10  
manuscrito, rúbrica, membretado

1190 1867 abril 17 M[atías Romero] Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] San Luis Potosí, S.L.P.

Se discutirá en el Senado norteamericano la mediación en favor de Maximiliano con la condición de que abdique al trono. Romero opina que:

1. Al pedirle a Maximiliano que abdique, se le reconocería como Emperador, título que Napoleón [III] trató de darle.
2. Las tropas francesas ya habían salido de México. En todo momento debió haberse pedido a Maximiliano que abdicara anteriormente.
3. Piensa que el Senado rechazará la proposición de mediación en favor de Maximiliano.

El señor Wade, presidente del Senado, está en contra de la intervención de su Gobierno en este asunto.

L-E-1252 (1) fo. 15-16  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1191 1867 abril 18 Matías Romero Washington, DC, EUA nota  
Sebastián Lerdo de Tejada San Luis Potosí, S.L.P.

Le hizo saber al señor Seward que en caso de que el Senado norteamericano apruebe mediación en favor de Maximiliano ocasionaría grandes problemas al gobierno mexicano, puesto que los enemigos prolongarían la resistencia a retirarse.

Seward le informó que Campbell se presentaría con el presidente Juárez hasta que este último estuviera en México.

El senador Morton le informó que todavía no se discute en el Senado el asunto de la mediación. Piensa que no será aprobado.

L-E-1252 (1) fo. 17-18  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1192 1867 abril 21 M[atías] Romero Nueva York, NY, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] San Luis Potosí, S.L.P.

Anexa traducción de las resoluciones aprobadas en la última sesión del Senado de Estados Unidos.

L-E-1252 (1) fo. 20-22  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

- 1193 1867 abril 22 M[atías] Romero Nueva York, NY, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] San Luis Potosí, S.L.P.

Remite artículo de periódico publicado por el *Evening Post* de Nueva York que se opone a la mediación de Estados Unidos en favor de Maximiliano.

L-E-1252 (1) fo. 22  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

- 1194 1867 [abril 20 y 21] [Washington, DC, EUA] resolución  
s/d s/l

Resolución del señor Sumner.

Se aprobó que Estados Unidos, favoreciendo los intereses de la humanidad y la civilización, ofrezca sus buenos oficios, por vía de mediación entre las partes contendientes de la República Mexicana, con el fin de poner término a una guerra civil deplorable y hacer que se logre el establecimiento de un gobierno republicano sobre las bases de la paz y la seguridad.

L-E-1252 (1) fo. 23 español  
fo. 26-2 inglés (impreso)  
(manuscrito, copia) (anexo a fo. 20-22)

- 1195 1867 [abril 20 y 21] Washington, DC, EUA] resolución  
s/d s/l

Resolución del señor Henderson.

Quedó resuelto por el Senado de Estados Unidos que, en caso de que Maximiliano crea conveniente abdicar dentro de poco tiempo, sin autoridad en México, y manifieste el deseo de retirarse con sus soldados extranjeros, a fin de que la guerra civil quede terminada, el Senado vería con gusto que el presidente [Johnson] ofreciera sus buenos oficios del Gobierno para garantizar, de parte del gobierno republicano de México, un tratamiento a los naturales del país sostenedores de Maximiliano, que por su humanidad corresponde al que caracteriza en la guerra a las naciones civilizadas.

L-E-1252 (1) fo. 23 español  
fo. 26-2 inglés (impreso)  
(manuscrito, copia) (anexo a fo. 20-22)

- 1196 1867 [abril 20 y 21] [Washington, DC, EUA] resolución  
s/d s/l

Resolución del señor Johnson.

El gobierno de Estados Unidos ha rehusado reconocer al Gobierno Imperial encabezado por el archiduque Maximiliano y continuó reconociendo al Gobierno legítimo. El Senado opina que el gobierno de Estados Unidos deberá tomar las medidas oportunas para evitar que se derrame más sangre y hacer cuanto antes que se restablezca la paz.

El Senado suplica al presidente [Johnson] ofrezca a las partes contendientes la mediación amigable de Estados Unidos para que finalice la guerra civil en términos honrosos para ambos y se garantice a los naturales sostenedores de Maximiliano y a todos los ciudadanos y súbditos extranjeros residentes en aquel país, el beneficio de las leyes de la guerra en países civilizados, siempre y cuando Maximiliano abdique su pretendida autoridad y que él y sus súbditos salgan del país a la brevedad posible.

L-E-1252 (1) fo. 23-24 español  
fo. 26-2 inglés (impreso)  
(manuscrito, copia) (anexo a fo. 20-22)

1197 1867 abril 22 Nueva York, NY, EUA recorte periódico  
*Evening Post*

Artículo titulado "¿Qué será de México?".

El autor se pregunta qué sucederá en México después de que se retire el ejército francés. Algunas personas piensan que el país estará peor al retirarse el ejército invasor.

Están angustiados por la próxima captura de Maximiliano. Temen que el país se vaya a la ruina si se deja solos a los mexicanos, sin nada que hacer que supeditarse a su propia industria. Sin nadie que los proteja, sino el Presidente que ellos eligieron y que ha demostrado durante siete años ser el mejor y más hábil gobernante que México ha tenido. Su Gobierno se ha sostenido durante ese tiempo contra la invasión extranjera y las intrigas internas.

Critica las discusiones habidas en el Senado que inducen a abandonar nuestra neutralidad o a asumir el control de México, inconsistente con su vida independiente.

Aunque un periódico matutino atribuye a Estados Unidos el mérito de que por amenazas y argumentos "arrojamos a la franceses de México", evidentemente los franceses salieron de México porque la gente de ese país no los dejó quedarse.

L-E-1252 (1) fo. 25-1  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 20-22)

1198 1867 abril 22 [Sebastián] Lerdo de Tejada San Luis  
Potosí, S.L.P. nota Matías Romero Washington, DC, EUA

Le anexa copia de la comunicación enviada por el señor Lewis D. Campbell y la respuesta a la misma, respecto al castigo impuesto a algunos de los prisioneros hechos en San Jacinto.

Le suplica trate de desvanecer cualquier impresión desfavorable ante el señor Seward. También deberá darle las explicaciones convenientes sobre los antecedentes de la guerra, las circunstancias ocurridas en ella y lo que pueda citar en los deberes del Gobierno.

La correspondencia con el señor Campbell no tiene un carácter oficial por no haber presentado sus credenciales. Sin embargo, ha empleado la debida consideración y cortesía.

L-E-1252 (1) fo. 27  
(manuscrito, nombre, copia)

1199 1867 abril 23 M[atías] Romero Nueva York, NY, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] San Luis Potosí, S.L.P.

El senador Chandler le comunicó que en la última sesión del Senado, los amigos de la intervención de Estados Unidos en favor de Maximiliano estaban decididos a presentar en sesión pública sus resoluciones.

La mayoría de los miembros del Senado estaba en contra de toda intervención y justificaría al gobierno mexicano si ejecutaba a Maximiliano al hacerlo prisionero.

El general [Ulysses S.] Grant es de esa misma opinión.

L-E-1252 (1) fo. 28  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1200 1867 abril 23 M[atías] Romero Nueva York, NY, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] San Luis Potosí, S.L.P.

En conversación que sostuvo con el senador Sumner, éste le expresó que Estados Unidos sería responsable de lo que pasara en México "porque a ellos se les debe el retiro de los franceses".

Romero difirió sobre esta opinión. Le hizo saber que la influencia moral de Estados Unidos había sido una de tantas razones que motivó a Napoleón [III] a retirar sus fuerzas, pero que si Estados Unidos hubiera permanecido indiferente, Napoleón [III] hubiera aplazado algo más la retirada de sus fuerzas, pero que al fin se hubiera hecho.

Romero le manifestó que, si realmente Estados Unidos deseaba ayudar para el restablecimiento y consolidación de la paz en México el mejor modo de verificarlo sería el que concediera auxilio pecuniario a México.

Respecto al señor Campbell, el senador Sumner hablará con el señor Seward para ver la posibilidad de que no se le envíe a México.

L-E-1252 (1) fo. 29-31  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

- 1201 1867 abril 29 M[atías] Romero Nueva York, NY, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] San Luis Potosí, S.L.P.

Anexa documentos oficiales del mensaje del presidente [Andrew Johnson] al Senado, respecto a la interposición del gobierno norteamericano en favor de Maximiliano y sus partidarios.

L-E-1252 (1) fo. 32  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

- 1202 1867 abril 12 Andrew Johnson Washington, DC, EUA  
mensaje Senado de Estados Unidos Washington, DC, EUA

Trasmite al Senado, de acuerdo a su resolución del día 10, un reporte del Secretario de Estado [William H. Seward], junto con sus anexos.

L-E-1252 (1) fo. 33  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 32)

- 1203 1867 abril 12 William H. Seward Washington, DC, EUA  
relación [Andrew Johnson] Washington, DC, EUA

Remite al presidente Johnson copia de la correspondencia reciente relativa a los prisioneros de guerra tomados por los beligerantes en la República Mexicana.

L-E-1252 (1) fo. 33  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 32)

- 1204 1867 abril 5 Conde Wydenbruck Washington, DC, EUA nota  
[William H. Seward] Washington, DC, EUA

Solicita una cita ya que acaba de recibir un telegrama de su Corte y desea comentarlo.

L-E-1252 (1) fo. 33  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 32)

- 1205 1867 abril 4 Frederick Hotze Cincinnati, OH, EUA nota  
Conde Wydenbruck [Washington, DC, EUA]

Le hace saber que la posición del príncipe Maximiliano es crítica. Posiblemente caiga en manos de los republicanos. En este caso, se trata de salvarle la vida. Su influencia quizá tenga éxito para lograr que el señor William H. Seward interceda para que la persona del príncipe sea respetada. Si no lo hace oficialmente, por lo menos, por su influencia sobre Juárez.

Le ofrece llevar personalmente al señor Juárez los pliegos del gobierno norteamericano intercediendo por Maximiliano.

L-E-1252 (1) fo. 33  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 32)

1206 1867 abril 6 Conde Wydenbruck [Washington, DC, EUA]  
[pro memoria] William H. Seward [Washington, DC, EUA]

El emperador de Austria [Francisco José] le informó que su hermano [Maximiliano] ha sido sitiado por los liberales en Querétaro.

La suerte de los prisioneros, después de la batalla de Zacatecas, hace que el Emperador tema por la seguridad de su hermano.

Recibió instrucciones de su Corte para que solicite la influencia del Secretario de Estado sobre Juárez para respetar, en caso de que sea aprehendido, la persona del hermano del Emperador.

L-E-1252 (1) fo. 34  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 32)

1207 1867 abril 6 William H. Seward Washington, DC, EUA  
telégrafo militar L[ewis] D. Campbell Nueva Orleáns, LA, EUA

La captura del príncipe Maximiliano en Querétaro por los liberales es casi un hecho. La severidad con la que se trató a los prisioneros en Zacatecas hace temer la suerte del príncipe y sus tropas. Esto perjudicaría la causa nacional de México y del sistema republicano en general.

Comuníquese con el presidente Juárez y hágale saber que son los deseos de este Gobierno que, en caso de que el príncipe como sus acompañantes sean capturados, sean tratados como prisioneros de guerra de las naciones civilizadas.

L-E-1252 (1) fo. 34  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 32)

1208 1867 abril 6 Lewis D. Campbell Nueva Orleáns, LA, EUA  
telegrama William H. Seward [Washington, DC, EUA]

En vista de que el Departamento [de Estado] espera que haga la comunicación con el presidente Juárez por medio de un mensajero especial, tomará medidas para enviar a uno a Querétaro, vía Tampico, en caso de no recibir contraorden.

L-E-1252 (1) fo. 34  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 32)

1209 1867 abril 6 William H. Seward Washington, DC, EUA  
nota Conde Wydenbruck Washington, DC, EUA

1213 1867 mayo 20 [Matías Romero] [Washington, DC, EUA]  
 memorándum s/d s/l

El señor Romero entregó al señor Seward copia, en español, de la respuesta del señor Sebastián Lerdo de Tejada del 22 de abril pasado a la carta que le dirigió al señor Campbell desde Nueva Orleáns, el 6 de mismo mes por instrucciones del Departamento de Estado.

El señor Romero hace saber al gobierno de Estados Unidos que el gobierno de México no ha adoptado el sistema de fusilar a los prisioneros que hace a sus enemigos.

Mientras los franceses le hicieron la guerra fusilaba casi a todos los prisioneros, ya por medio del mecanismo de las cortes marciales o ya ejecutándolos secretamente, o en virtud del llamado decreto de Maximiliano del 3 de octubre de 1865.

El gobierno de México, al contrario, en varias ocasiones estuvo dispuesto a acceder a un sistema de canje. Los franceses no quisieron convenir en esto. Sólo se hizo cuando tenían empeño especial en canjear a algún individuo.

Respecto a San Jacinto, se sabe que el número de prisioneros era cinco o seis veces mayor que el de los ejecutados. Los que fueron fusilados, lo fueron porque habían cometido crímenes de todo género en Zacatecas en los tres días que permanecieron en esa ciudad.

Respecto a las ejecuciones de Puebla, aunque el señor Romero no ha recibido nada oficial que las compruebe, cree que habrán recaído sobre jefes militares que se han hecho acreedores a esa pena según las leyes de la guerra.

L-E-1252 (1) fo. 37-38  
 (manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 35-36)

1214 1867 mayo 27 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
 [Sebastián Lerdo de Tejada] San Luis Potosí, S.L.P.

El señor Seward le envió esa mañana copia de un telegrama de Nueva Orleáns recibido por el Departamento de Estado comunicando la toma de Querétaro el día 15 y la captura de Maximiliano, [Miguel] Miramón, [Tomás] Mejía y demás cómplices.

Envió a la prensa asociada copia del telegrama. Los diarios de la tarde han publicado ya el parte oficial.

Remite copia y traducción de estos documentos.

L-E-1252 (1) fo. 39  
 (manuscrito, rúbrica, membretado)

1215 1867 mayo 27 William H. Seward Washington, DC, EUA  
 nota Matías Romero Washington, DC, EUA

Con autorización del presidente [Johnson], envía al señor Campbell un telegrama, del cual le adjunta copia. También ha comunicado al señor Romero, ministro plenipotenciario de México en Washington, los sentimientos de su Gobierno respecto a la emergencia que se teme haya en México. El señor Romero le aseguró que de inmediato transmitiría el mensaje a su Gobierno.

L-E-1252 (1) fo. 34  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 32)

1210 1867 abril 6 Conde Wydenbruck [Washington, DC, EUA]  
nota William H. Seward Washington, DC, EUA

Le agradece su intervención sobre el asunto de Maximiliano. Le devuelve el pasaporte del señor Hotze, ya que no viajará a México, en vista de la prontitud en el despacho del señor Campbell.

L-E-1252 (1) fo. 34  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 32)

1211 1867 abril 8 Lewis D. Campbell Nueva Orleáns, LA, EUA  
telegrama William H. Seward [Washington, DC, EUA]

Esta mañana envió a un mensajero con despachos para San Luis Potosí; a Galveston, por ferrocarril y buque de vapor; de ahí a Tampico por el vapor ligero *Blackbird*.

L-E-1252 (1) fo. 34  
(impreso, inglés) (anexo a fo. 32)

1212 1867 mayo 20 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] San Luis Potosí, S.L.P.

Recibió su nota del 22 de abril, junto con la copia de la carta que le dirigió al señor Lewis D. Campbell y de su respuesta.

El señor Seward ya recibió esta respuesta, pero no le pareció muy satisfactoria. Le pidió escribiera un memorándum (anexa copia) para usarlo cuando conviniera.

Un periódico publicó que el general [Mariano] Escobedo había dicho que terminada la guerra con Francia se iría con su ejército a San Francisco y después a Washington a fin de recobrar el territorio perdido en 1847.

Esta declaración produjo al señor Seward una honda impresión. Ya le manifestó que, seguramente Escobedo no había dicho tal cosa, o que si la dijo no fue seriamente.

L-E-1252 (1) fo. 35-36  
manuscrito, rúbrica, membretado

Envía copia de una telegrama recibido esa mañana en ese Departamento [Estado].

L-E-1252 (1) fo. 40 (inglés, español)  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 39)

1216 1867 mayo 26 E.L. Plumb Nueva Orleáns, LA, EUA  
telegrama William H. Seward Washington, DC, EUA

Recibió, vía Galveston, despacho telegráfico fechado en Matamoros el 21 de mayo.

El telegrama está fechado el 15 de mayo en San Luis Potosí. El presidente Benito Juárez comunica al general [Felipe] Berriozábal lo siguiente:

Viva la Patria. Querétaro ha sido tomada a viva fuerza esta mañana a las 8:00. Maximiliano, Mejía, [Severo] Castillo y Miramón están prisioneros.

L-E-1252 (1) fo. 41 (inglés)  
fo. 42 (español)  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 39)

1217 1867 mayo 27 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
extraoficial William H. Seward Washington, DC, EUA

Agradece su nota de ese día, con la que acompañó copia de telegrama recibido en el Departamento de Estado.

L-E-1252 (1) fo. 44  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 39)

1218 1867 mayo 29 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] México [sic]

Por solicitud del señor Seward lo visitó ese día. Está ansioso por tener noticias recientes sobre México porque el ministro de Austria le llevó esa mañana un telegrama que acababa de recibir, en el que se le recomendaba volviera a solicitar la interposición de su gobierno [Estados Unidos] en favor de Maximiliano.

El señor Seward le hizo saber que una mediación precipitada podría producir resultados contrarios a los deseados. Le sugirió esperar a saber sobre los sucesos posteriores a la capitulación de Querétaro.

L-E-1252 (1) fo. 45  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1219 1867 mayo 31 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] México [sic]

Informa haber enviado al señor Seward copia en inglés del parte telegráfico en que el general Escobedo comunicó al general [Porfirio] Díaz la toma de Querétaro y captura de Maximiliano.

La prensa de ese día ya publicó el parte telegráfico.

L-E-1252 (1) fo. 46  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1220 1867 mayo 30 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
extraoficial William H. Seward Washington, DC, EUA

Le remite copia de un telegrama enviado por el general Escobedo al general Díaz que confirma la toma de Querétaro y captura de Maximiliano, el cual recibió vía La Habana.

L-E-1252 (1) fo. 47 (inglés, español)  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 46)

1221 1867 mayo 31 William H. Seward Washington, DC, EUA  
nota extraoficial Matías Romero Washington, DC, EUA

Acusa recibo de su nota extraoficial con la que remitió copia de un telegrama enviado por el general Escobedo al general Díaz, en el que se confirma la captura de Querétaro y el príncipe Maximiliano.

L-E-1252 (1) fo. 48 (inglés, español)  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 46)

1222 1867 junio 1 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] México [sic]

Recibió un oficio de los señores Juan N. Zubirán y Jesús Escobar con fecha 12 de mayo con el que acompañan un ejemplar de la protesta que el pueblo y las autoridades del Paso del Norte firmaron el 5 de mayo contra la intervención de Estados Unidos en favor de Maximiliano.

El tono un tanto destemplado de la protesta no le permite enviar copia de ella al señor Seward.

Envía una copia a un amigo suyo del *Herald* de Nueva York para que la publique, sin mencionar su nombre. De esta forma se dará a conocer en Estados Unidos el estado de la opinión pública en México sobre la interposición de este Gobierno en favor de Maximiliano.

L-E-1252 (1) fo. 49  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1223 1867 mayo 12 Juan N. Zubirán y Jesús Escobar Paso del  
Norte, Chih. nota Matías Romero Washington, DC, EUA

Le remiten copia de una protesta dirigida al C. Presidente de la República para los usos que pueda convenir.

L-E-1252 (1) fo. 50  
(manuscrito, nombres, copia) (anexo a fo. 49)

1224 1867 junio 1 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
Juan N. Zubirán y Jesús Escobar Paso del Norte, Chih.

Agradece su comunicación del 12 próximo pasado con la que incluyeron un ejemplar de la protesta que por comisión de ese pueblo y sus autoridades le acompañaron.

L-E-1252 (1) fo. 51  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 49)

1225 1867 junio 7 [Sebastián] Lerdo de Tejada San Luis  
Potosí, S.L.P. nota Matías Romero Washington, DC, EUA

Remite copias de los documentos que le ha enviado el Ministerio de Guerra sobre las resoluciones que ha dictado acerca de las personas aprehendidas al ser ocupada la ciudad de Querétaro.

Estos documentos todavía no han sido publicados por el Gobierno. Por instrucciones del señor Presidente, se los envía para que pueda, en caso de ser necesario, hacer cualquier explicación o rectificación, ya sea en forma confidencial con ese Gobierno o en forma directa con la prensa de ese país.

L-E-1252 (1) fo. 52-53  
(manuscrito, nombre, copia)

1226 1867 junio 7 recorte periódico *Il movimento*

Artículo escrito el 5 de junio en Castelletti por [Giuseppe]. Garibaldi.

Envía un saludo a la nación mexicana por la constancia y heroísmo demostrados para librarse de su opresor.

Dice envidiar la constante y enérgica bravura en la liberación de la bella República del mercenario del despotismo. Exalta a Juárez, veterano de la libertad del mundo y de la dignidad humana.

L-E-1252 (1) fo. 53-1  
(impreso, italiano)

1227 1867 junio 10 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] México [sic]

Anexa copia de una carta extraoficial que le dirigió con esa fecha el señor William H. Seward, respecto a la carta que le

envió al señor Hiram Barney de Nueva York en relación con México.

L-E-1252 (1) fo. 54  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1228 1867 junio 15 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] México [sic]

Por carta e impresos que ha recibido de la República se percata que la opinión en favor del fusilamiento de Maximiliano gana mucho terreno.

Por lo ya explicado en sus seis notas enviadas durante abril, se podrá haber formado una idea de los resultados que el fusilar o perdonarle la vida producirían en el Gobierno, el Congreso y el pueblo de Estados Unidos.

En el remoto caso de que el Gobierno decidiera perdonarle la vida, piensa que no convendría dejarlo ir sin condiciones. Sugiere dirigirse, en ese caso, al gobierno de Estados Unidos, hacerle ver el mal que ha ocasionado al país y que, a pesar de que un tribunal competente lo ha juzgado y la opinión pública lo ha condenado a la pena de muerte, el Gobierno no tiene empeño en fusilarlo.

Deseando complacer a Estados Unidos, el gobierno de México estaría dispuesto a perdonarle la vida si Estados Unidos llega a un arreglo con los gobiernos de Austria y Francia en que se comprometan a impedir que el aventurero intente otra expedición filibustera contra México y a renunciar a todas las reclamaciones por cuenta de la expedición fracasada.

Posteriormente se podría decir que se estuvo dispuesto a perdonarle la vida, pero que al no tener ninguna garantía y debiendo cuidar la propia seguridad, se debió hacer justicia con nuestra propia mano.

El general Grant piensa es muy buena idea. El señor Seward la aceptó y piensa que en Estados Unidos tendría buena aceptación.

L-E-1252 (1) fo. 59-60  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1229 1867- junio 15 M[atías] Romero Washington, DC, EUA  
telegrama [Sebastián Lerdo de Tejada] México [sic]

El señor Seward le solicitó verlo en el Departamento de Estado esa mañana. Ahí le leyó el memorándum del que remitió traducción por el telégrafo al cónsul en Nueva Orleáns.

L-E-1252 (1) fo. 61  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1230 1867 junio 15 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] México [sic]

En conferencia que tuvo con el señor Seward, éste le leyó una memorándum que acababa de escribir. Niega las aseveraciones de los periódicos intervencionistas respecto a que Estados Unidos desea intervenir en México, o sacar ventajas indebidas.

Anuncia que los gobiernos de Francia e Inglaterra se han unido al de Austria solicitando que Estados Unidos interponga sus buenos oficios para salvar al usurpador [Maximiliano].

Indica que si se le ejecuta, no habría peligro de que ninguna nación europea interviniera en los asuntos de México.

Concluye con una apelación a nuestra generosidad para solicitar que se perdone la vida al aventurero.

El documento tiene un tono respetuosos y sumiso. Además, la comunicación se hace directamente al representante de la República ante el gobierno de Estados Unidos.

Le hizo saber al señor Seward que este memorándum estaba escrito en buen sentido y en términos respetuosos y que produciría mejor impresión que su telegrama del 6 de abril y la nota del señor Campbell de la misma fecha.

Le informó que, por las cartas y periódicos de México, sabía que la opinión pública estaba de acuerdo en que debía fusilarse a Maximiliano ganaba mucho terreno.

L-E-1252 (1) fo. 62-63  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1231 1867 junio 15 Departamento de Estado Washington, DC, EUA  
memorándum [Lewis D. Campbell] N. Orleans, LA, EUA

Traducción del memorándum leído por William H. Seward al señor Matías Romero en entrevista que sostuvo el día 15. [Ficha anterior].

L-E-1252 (1) fo. 64-65 (inglés)  
fo. 66-67 (español)  
(manuscrito, copia) (anexo a fo. 62-63)

1232 1867 junio 15 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] México [sic]

En conferencia con el señor Seward le hizo saber que había recibido carta del señor Maneyro con fecha 29 de mayo desde París.

Como respuesta, Romero manifestó [a Maneyro] que estaba seguro que los traidores mexicanos no conseguirían inducir a Estados Unidos a que consintiera sustituir a los franceses en México.

Seward le confirmó lo anterior. Le leyó carta que acababa de enviar al señor Adams en Londres, en donde le hace saber que el gobierno de Estados Unidos no tiene ningunas

instrucciones que darle sobre los bonos mexicanos expedidos en Londres.

L-E-1252 (1) fo. 68  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1233 1867 junio 15 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[William H. Seward] Washington, DC, EUA

Le envía extraoficial y confidencialmente copia de fragmentos de una carta fecha en París el 28 de mayo.

L-E-1252 (1) fo. 69 inglés  
fo. 70 español  
(manuscrito, nombre) (anexo a fo. 68)

1234 1867 junio 20 [Sebastián] Lerdo de Tejada San Luis  
Potosí, S.L.P. nota Matías Romero Washington, DC, EUA

Anexa ejemplares del periódico publicado en esa ciudad que contiene documentos relativos al juicio del archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo y de sus generales don Miguel Miramón y don Tomás Mejía.

Los señores fueron condenados a la pena capital y ejecutados en la ciudad de Querétaro a las 7:00 de la mañana del día de ayer [19 de junio].

Si juzga conveniente, puede dar a conocer al ese gobierno [Estados Unidos] todos los documentos, o alguno de ellos, en que se ve una justificación con que el gobierno de la República dispuso que se procediera en este caso.

L-E-1252 (1) fo. 71  
(manuscrito, nombre, copia)

1235 1867 junio 21 M[atías] Romero Washington, DC, EUA  
telegrama [Sebastián Lerdo de Tejada] México [sic]

Remite por telégrafo y por conducto del consulado de la República en Nueva Orleáns, traducción de una nota del señor Seward en relación a Maximiliano.

L-E-1252 (1) fo. 72  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1236 1867 junio 21 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
[Sebastián Lerdo de Tejada] México [sic]

El señor Seward le envió una carta, incluye copia y traducción, en que manifiesta, para conocimiento del señor Presidente [Juárez], que el emperador de Austria [Francisco José] está dispuesto a restablecer a Maximiliano en sus derechos de sucesión como archiduque de Austria, tan pronto

como sea puesto en libertad y renuncie para siempre a todos sus proyectos en México.

Le suplica lo haga del conocimiento del Presidente, por telégrafo, y se le comunique a Maximiliano.

El señor Seward nombrará sin demora al ministro y violentará su salida para que apoye sus recomendaciones en favor del usurpador.

En Estados Unidos se tiene la creencia de que el juicio de Maximiliano se ha suspendido hasta después de la toma de México y Veracruz.

L-E-1252 (1) fo. 73-74  
(manuscrito, rúbrica, membretado)

1237 1867 junio 21 William H. Seward Washington, DC, EUA  
nota Matías Romero Washington, DC, EUA

Está autorizado para informar al presidente Juárez que el emperador de Austria [Francisco José] restablecerá al príncipe Maximiliano en todos sus derechos de sucesión como archiduque de Austria, tan luego como Maximiliano sea puesto en libertad y renuncie para siempre a todos sus proyectos en México.

Solicita trasmita por telégrafo este mensaje al presidente Juárez.

L-E-1252 (1) fo. 75 inglés  
fo. 76 español  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 73-74)

1238 1867 junio 21 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
William H. Seward Washington, DC, EUA

Acusa recibo de su nota de hoy.

Le hace saber que ya trasmitió, por telégrafo, la citada carta al ministro de Relaciones Exteriores de la República Mexicana hasta Nueva Orleans a donde llegará a tiempo para que salga al día siguiente por el vapor que sale cada semana para Matamoros.

L-E-1252 (1) fo. 77  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 73-74)

1239 1867 junio 7 R. Sainé Casa Mata, [Ver.] carta Matías  
Romero Washington, DC, EUA

Le informa que el Gobierno mandó suspender el juicio de Maximiliano mientras llegan a Querétaro el barón [A.V.] Magnus y los defensores, don Mariano Riva Palacio, [Rafael] Martínez de la Torre y Eulalio Ortega.

L-E-1252 (1) fo. 78  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 73-74)

1240 1867 junio 21 M[atías] Romero Washington, DC, EUA nota  
William H. Seward Washington, DC, EUA

Acompaña a esta nota la traducción de algunos pasajes de una carta fechada en Casa Mata el 7 del corriente.

L-E-1252 (1) fo. 78 inglés y español  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 73-74)

1241 1867 junio 21 William H. Seward Washington, DC, EUA  
nota Matías Romero Washington, DC, EUA

Agradece su nota con la que anexa la traducción de algunos pasajes de una carta fechada en Casa Mata el 7 del corriente.

L-E-1252 (1) fo. 80 inglés y español  
(manuscrito, nombre, copia) (anexo a fo. 73-74)